



La guerra en movimiento

Tomas guerrilleras
y crímenes de guerra
en la ejecución del
plan estratégico de
las FARC-EP en el
Tolima (1993-2002)

*Juana Dávila Sáenz
Felipe León Villamil
Bibiana Ramírez Betancur
Ricardo Cruz Baena
Juan Diego Restrepo Echeverri*

DOCUMENTOS 65

DOCUMENTOS 65

JUANA DÁVILA SÁENZ

Es doctora en Antropología (Harvard) y máster en ciencias jurídicas (Stanford) y derecho (U. An-des). Su investigación académica se ocupa de la antropología del estado, el conflicto armado y el derecho; y los estudios críticos de la propiedad, la justicia y el delito. Se ha desempeñado como Directora de Justicia Transicional en Dejusticia, Coordinadora de Análisis de Contexto de la Unidad de Restitución de Tierras e investigadora junior del Grupo de Memoria Histórica de la CNRR, entre otros.

FELIPE LEÓN VILLAMIL

Es abogado especialista en derecho constitucional. Ha trabajado en la ANT como asesor jurídico de la Oficina del Inspector, en la URT como analista de contexto de la Dirección Social y en Dejusticia como investigador de Justicia Transicional. Es autor de publicaciones sobre catastro, pruebas sociales y restitución.

BIBIANA RAMÍREZ BETANCUR

Periodista y fotógrafa de la Universidad de Antioquia. Ha recorrido el país contando historias en regiones olvidadas e investigando las problemáticas que circundan las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes de la ruralidad colombiana. Relatos, que generalmente son escritos, en ocasiones, también son acompañados con la producción audiovisual. La sensibilidad frente a la realidad es su mayor característica en la reportería que realiza en los territorios.

RICARDO CRUZ BAENA

Comunicador social-periodista de la Universidad de Antioquia. Trayectoria periodística en el periódico EL MUNDO; el proyecto periodístico Agencia de Prensa IPC (Instituto Popular de Capacitación), el portal Verdadabierta.com y como *free lance*, logrando publicar en medios como El Espectador, Semana.com, Universo Centro, entre otros. Magister en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia y docente universitario en esta misma universidad.

JUAN DIEGO RESTREPO ECHEVERRI

Licenciado en español y Literatura, y Especialista en Periodismo Investigativo. Por más de 20 años ha trabajado en temas sobre crimen organizado, conflicto armado y procesos de paz, desde el periodismo y la academia. Resalta en sus labores una mirada crítica a las esferas de poder, legal e ilegal, que agobian a las comunidades urbanas y rurales. Autor del libro *Las vueltas de la Oficina de Envigado* (Ícono Editorial, 2015).

La guerra en movimiento

Tomas guerrilleras y crímenes de guerra en la ejecución del plan estratégico de las FARC-EP en el Tolima (1993-2002)

Juana Dávila Sáenz

Felipe León Villamil

Bibiana Ramírez Betancur

Ricardo Cruz Baena

Juan Diego Restrepo Echeverri



*serie documentos/*Editorial **Dejusticia**

Dávila, Juana.

La guerra en movimiento. Tomas guerrilleras y crímenes de guerra en la ejecución del plan estratégico de las FARC-EP en el Tolima (1993-2002) / Juana Dávila, Felipe León, Bibiana Ramírez, Ricardo Cruz, Juan Diego Restrepo. -- Bogotá: Editorial Dejusticia, 2021.

238 páginas; gráficas; 24 cm. -- (Documentos; 65)

ISBN 978-958-5597-76-1

1. Tomas guerrilleras 2. FARC 3. Tolima 4. Conflicto armado.
I. Tít. II. Serie.

Documentos Dejusticia 65

LA GUERRA EN MOVIMIENTO

Tomas guerrilleras y crímenes de guerra en la ejecución del plan estratégico de las FARC-EP en el Tolima (1993-2002)

ISBN: 978-958-5597-77-8 Versión digital

978-958-5597-76-1 Versión impresa

Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia

Calle 35 N° 24-31, Bogotá, D.C.

Teléfono: (57 1) 608 3605

Correo electrónico: info@dejusticia.org

<https://www.dejusticia.org>



Este texto puede ser descargado gratuitamente en <https://www.dejusticia.org>

Licencia Creative Commons 4.0 Internacional

Atribución - No Comercial - Compartir Igual

Corrección de estilo: Andrés Felipe Hernández C.

Preprensa: Precolombi EU, David Reyes

Cubierta: Alejandro Ospina

Impresión: Ediciones Antropos

Bogotá D. C., julio de 2021

Contenido

INTRODUCCIÓN 9

Un aporte al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNRN)	11
Estructura del documento	18
Consideraciones metodológicas y éticas	21

CAPÍTULO 1. EL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS FARC-EP Y LAS TOMAS COMO MEDIO 27

1.1 El Plan Estratégico y la posibilidad de derrotar militarmente al Estado colombiano	27
1.2 La transformación de las FARC-EP: de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos	41
1.3 Las tomas de centros poblados y cabeceras municipales de las FARC-EP para la Toma del Poder	46
1.4 Preparación y ejecución de las tomas.....	62

CAPÍTULO 2. DISPUTA POR EL CONTROL TERRITORIAL Y AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO: EL CASO DEL TOLIMA..... 71

2.1. El sur del Tolima.....	72
2.2. Las FARC-EP en el resto del Tolima entre 1993 y 2002.....	91

CAPÍTULO 3. LA GUERRA EN PUERTO SALDAÑA 103

3.1. Llegan las AUC: de ‘Canario’ a ‘Terraspo’	108
3.2. Marzo-abril, 2000: las FARC-EP atacan.....	113

CAPÍTULO 4. TOMAS GUERRILLERAS EN DOLORES 129

4.1. Dolores en los planes políticos y militares de las FARC-EP	130
--	-----

4.2. Las FARC-EP arremeten por primera vez	136
4.3. Las FARC-EP atacan con cilindros	140
4.4. Del dominio guerrillero a las respuestas contrainsurgentes	149
4.5. Las FARC-EP atacan de nuevo.....	151
CAPÍTULO 5. TOMAS EN EL NORTE DEL TOLIMA	159
5.1. San Juan de la China: del Frente 21 al Tulio Varón.....	160
5.2. Anzoátegui: de la amapola al control insurgente	171
CAPÍTULO 6. RAZONES Y ESTRATEGIAS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE UN CASO DE TOMAS GUERRILLERAS	185
6.1. Las tomas guerrilleras como patrón de violencia: definición provisional y fuentes.....	185
6.2 Elementos del patrón macrocriminal de tomas guerrilleras en el Tolima y en el Centro de Despliegue Estratégico (1993-2002)	190
6.3 Elementos de juicio para la priorización del patrón de tomas guerrillas o un subconjunto de ellas	209
6.4 Propuestas para la priorización y agrupación del patrón de tomas guerrilleras	213
BIBLIOGRAFÍA	219
ÍNDICE DE RECURSOS GRÁFICOS	227

Introducción

En la madrugada del 1 abril del año 2000, 450 guerrilleros de los frentes 21 (Cacica La Gaitana), 66 (Joselo Lozada) y de las columnas móviles Héroes de Marquetalia y Jacobo Prías Alape, integradas al Comando Conjunto Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), iniciaron la toma del corregimiento de Puerto Saldaña, municipio de Rioblanco, con el objetivo de arrasar con la estación de policía y con un reducto paramilitar. Por la ferocidad del ataque y los profundos daños ocasionados a la población civil del centro poblado, los hechos ocurridos en ese asalto han sido objeto de múltiples ejercicios de memoria desde la academia, como el realizado por Sánchez y Riaño para la Universidad del Rosario, publicado en el portal Rutas del Conflicto¹; el realizado por Méndez, Bolívar, Gutiérrez, Quintero y Montoya para la Universidad del Tolima²; y el realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica sobre violencia guerrillera³ y la conformación de los grupos paramilitares en ese departamento⁴.

La barbarie armada desplegada por las FARC-EP en la toma de Puerto Saldaña se enmarca en un proceso más amplio y complejo, en el que esa extinta guerrilla buscó de forma abierta la *toma del poder* —es

-
- 1 Carol Sánchez y David Riaño, «Puerto Saldaña: al filo de la guerra» (trabajo de grado, Universidad del Rosario, 2018). <https://rutasdelconflicto.com/especiales/al-filo-de-la-guerra/>.
 - 2 Florentino Méndez et al., «Polifonía coral. Memorias del conflicto armado en Puerto Saldaña, narradas por sus habitantes, 1940-2017» (trabajo de grado, Universidad del Tolima, 2018).
 - 3 CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)* (Bogotá: CNMH-IEPRI, 2016).
 - 4 CNMH, *De los precursores al Bloque Tolima (AUC)* (Bogotá: CNMH, 2017).

decir, la derrota militar de las fuerzas armadas del Estado colombiano— para la materialización de su proyecto político revolucionario. Como parte de ese objetivo, estandarizaron una forma de operar que incluía las *tomas de centros poblados*, con las que pretendían pasar a la ofensiva militar, y así copar territorios estratégicos para la financiación de su lucha armada y el cercamiento progresivo a los centros geográficos de poder. En este sentido, la redundancia semántica de *las tomas para la toma* refleja un proceso político-militar sin el cual no se puede entender adecuadamente el conflicto armado con las FARC-EP.

Para la toma del poder, las FARC optaron por multiplicar el número de tomas guerrilleras, buscando con ellas expulsar o eliminar de sus territorios a las fuerzas armadas contrainsurgentes, tanto oficiales como paramilitares. El avance militar y el control territorial le permitieron a esa guerrilla ejercer como autoridad de facto, reducir a los pobladores resistentes o percibidos como enemigos, imponer y cobrar extorsiones, consolidar un mayor control sobre las economías legales e ilegales y expandir sus zonas de retaguardia, movilidad y avanzada. Al desterrar a la Fuerza Pública, especialmente a los cuerpos de policía, en algunos de los territorios atacados las FARC-EP lograron extender el control de las zonas rurales a los espacios urbanos, lo que les permitió a su vez controlar por un periodo la totalidad del municipio o corregimiento.

En el caso del Comando Conjunto Central—una suerte de embrión de bloque que operaba en el departamento de Tolima, en el norte del Huila, en el oriente del Quindío y en el suroccidente de Cundinamarca—, las tomas guerrilleras respondieron a un afán bélico por consolidarse como bloque de frentes; por ejercer presión sobre las capitales departamentales intermedias (Ibagué, Neiva y Armenia); y por controlar las rutas de comunicación del occidente (Valle del Cauca) con el centro y sur del país. También se adelantaron con el propósito de ejercer presión sobre la cordillera Oriental, tal y como se lo habían propuesto las FARC-EP en su Plan Estratégico o Campaña Bolivariana. En efecto, como podrá verse en el presente libro, los tres grandes frentes del Comando Conjunto Central que operaban en el Tolima ejecutaron tomas guerrilleras en tres zonas apartadas entre sí del departamento. En esas zonas los frentes organizaron ataques contra estaciones de Policía, en los que impactaron de manera indiscriminada a personas y bienes protegidos, causando graves destrozos materiales y la pérdida de vidas humanas.

Para finales de los noventa, las FARC-EP habían generalizado el uso de armas y métodos de guerra de baja precisión y considerable poder destructivo, como los llamados cilindros bomba, explosivos insignia de las tomas guerrilleras, con los cuales afectaron de forma grave y recurrente a la población civil y sus bienes⁵. Las tomas incluyeron la comisión de delitos como desapariciones forzadas y homicidios en persona protegida. Por todo lo anterior, en la mayoría de los casos este tipo de incursiones en el departamento del Tolima y en el resto del país provocaron desplazamientos forzados masivos de población. En los casos presentados, además, le sirvieron a las FARC-EP para consolidar su dominación político-militar sobre los centros poblados, con lo que pudieron cometer de manera sistemática y sin oposición otro tipo de delitos como secuestros, extorsiones, reclutamientos, entre otros. En consecuencia, esta hegemonía guerrillera desencadenó, o terminó de agravar, procesos de profundo aislamiento geográfico-social, parálisis económica, empobrecimiento de la población y desarticulación o cooptación de procesos organizativos y político-electorales en curso.

Un aporte al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)

En agosto de 2020, presentamos al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) —establecido en la Carta Política y las leyes nacionales— un informe sobre el patrón macrocriminal de las tomas guerrilleras de las extintas FARC-EP, en el que establecimos como sus denominadores comunes los siguientes elementos: una política insurgente (el Plan Estratégico o Campaña Bolivariana), una práctica de guerra generalizada (las tomas guerrilleras) y un modus operandi (los ataques indiscriminados o selectivos contra la población civil), que por su carácter planificado y generalizado constituye un crimen de guerra cometido de forma sistemática. Ese texto estaba dirigido principalmente a la Jurisdicción Especial para la Paz y tenía un fin judicial: ofrecer elementos de juicio para que esta procediera a la selección y priorización de ese patrón.

5 Como se verá más adelante, la primera vez que se ejecutó ese método en el Tolima fue en la toma simultánea de Dolores, Prado, Arada (Alpujarra) y Villarrica en noviembre de 1999. La toma de Dolores forma parte de los casos reconstruidos para el presente informe.

Este libro, por otra parte, es principalmente de índole periodística y académica y, junto con el micrositio que lanzamos al tiempo de aquel informe, está dirigido a un público más general⁶. Su objetivo es doble. Por un lado, buscamos poner en circulación un relato sobre las tomas guerrilleras en el Tolima que contribuya a que audiencias diversas conozcan la devastación de la guerra en la región y al tiempo, encuentren en él elementos de utilidad para avanzar en la reconciliación. Por otro lado, también hemos querido compartir con el público general nuestras consideraciones de carácter político-jurídico sobre cómo puede la JEP pronunciarse sobre el patrón de macrocriminalidad de las tomas guerrilleras, y por qué vale la pena hacerlo como parte del esfuerzo por consolidar la paz.

El trabajo de investigación que dio lugar a ese informe y a este libro respondió a la expectativa de un público amplio y muy diverso de ciudadanas y ciudadanos que espera el juzgamiento de los hechos más graves y emblemáticos del conflicto armado, entre los que se destacan las acciones armadas y los repertorios de violencia característicos de las FARC-EP, como fue la conducción sistemática de tomas guerrilleras, con un alto impacto sobre la vida, la integridad personal y los bienes de la población civil afectada. Es por esto que esperamos que ese informe sirva a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) para que adelante un proceso de deliberación sobre cómo abordar este fenómeno de macrocriminalidad y así escoja la fórmula que ofrezca el mejor escenario para la reconstrucción de la verdad plena; el reconocimiento de responsabilidades colectivas e individuales, además de las afectaciones sufridas por las comunidades; y el impulso de medidas de reparación por los daños derivados de los crímenes de guerra que se cometieron en el marco de esa práctica.

Adicionalmente, creemos que considerar las tomas guerrilleras como un escenario sistemático de victimización, directa e indirecta, permite abordar problemas de difícil elusión que aún no han sido tratados por los macrocasos temáticos en curso ante la Sala de Reconocimiento

6 Pueden visitar el micrositio en <https://www.dejusticia.org/especiales/tomas-guerrilleras/>. En él encontrarán materiales recogidos durante la investigación. Son especialmente valiosos los testimonios de Adriana Ibeth Millán y Luis Eduardo Nieto, a quienes agradecemos nuevamente por sus palabras.

de Verdad, Responsabilidad y Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR) de la JEP, como lo es el desarrollo material y concreto de la guerra. A diferencia de otros crímenes cometidos por las FARC-EP que buscaban financiar y operar el aparato militar (como tomas de rehenes, secuestros, reclutamiento ilícito de menores, secuestro y otras privaciones graves), en el caso de las victimizaciones ocurridas en las tomas guerrilleras el análisis penal abordaría la conducción del conflicto armado en sí mismo y las transgresiones de las reglas de la guerra cometidas por los combatientes.

De igual forma, el repertorio de infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y de crímenes de guerra cometidos en el desarrollo de las tomas guerrilleras se encuentran enmarcados en un escenario de decisiones de gran pertinencia para el SIVJRNR. En la actualidad persisten importantes discusiones sobre si a la prohibición de utilizar ciertos medios y métodos que establece el DIH le cabe como excepción que se obtenga una ventaja militar, incluso si de manera incidental resultan afectadas personas o bienes civiles. En este orden de ideas, ha hecho carrera una interpretación apócrifa del DIH según la cual, dependiendo de que haya una ventaja militar previsible al momento de la planeación o como consecuencia del ataque, se puede librar de reproche aquellos actos de guerra que transgreden esas normas humanitarias.

Del mismo modo, también hacen falta reflexiones jurídicas sobre el empalme doctrinal entre lo que en el derecho penal moderno se denomina “dolo eventual” y lo que en el DIH se conoce como el daño incidental o colateral. Se dice que el responsable de un crimen actuó con “dolo eventual” cuando su intención era la de cometer un delito para causar una serie de daños, pero con su conducta criminal produjo otros daños que eran previsibles y se dejaron al azar a los originalmente planeados. Según el tipo de conducta y los daños causados, a esa persona se le podría condenar por los daños planeados en vez de los cometidos o viceversa. En cambio, en el DIH se le llama daño incidental o colateral a aquellos daños resultantes de una acción lícita por definición, aun si involucra graves impactos sobre bienes y personas protegidas. En ese sentido, dado que la JEP tiene la obligación de aplicar tanto el derecho penal colombiano como el DIH, este caso le ofrece una oportunidad para resolver estas contradicciones conceptuales.

Adicionalmente, en la actualidad existen cuestiones no resueltas sobre la manera en que la JEP pondrá en diálogo la selección de los

casos de los crímenes de guerra cometidos de forma sistemática (como requisito de selección) y la evaluación casuística de cada crimen de guerra, tanto en su investigación como en el juicio de responsabilidad que realice sobre quienes tuvieron una participación determinante en su comisión. Esta dimensión se encuentra particularmente presente en las tomas guerrilleras, debido a que, en el desarrollo de esa práctica se cometieron múltiples crímenes de guerra, sin que esa acción bélica constituyese un crimen de guerra en sí mismo.

Finalmente, la JEP es el último escenario judicial nacional en el que es posible señalar la ilicitud y gravedad de esas conductas, reconstruir probatoriamente su ejecución e identificar a los responsables. También creemos que es la última oportunidad para que —en conjunto con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y con el componente de reparación del SIVJRNR— se identifiquen los impactos y se delinee las medidas para la rehabilitación de aquellos territorios gravemente afectados, que hoy en día no están cobijados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) ni fueron admitidos para reparación colectiva. Como en su momento se señaló en uno de los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), el abordaje de las tomas guerrilleras por parte de la justicia penal ordinaria ha sido escaso y desordenado⁷. Por su parte, los avances del macroproceso de Justicia y Paz⁸ contra postulados individuales de FARC-EP, en el que estaban incluidos aquellos involucrados en tomas guerrilleras, se vieron interrumpidos con la entrada en funcionamiento de la JEP y la migración masiva de los postulados hacia la nueva jurisdicción⁹. Estas circunstancias han provocado gran frustración entre las víctimas de esos hechos, especialmente entre aquellas que participaron activamente en los procesos de acreditación de Justicia y Paz y que se encontraban *ad portas* de iniciar la audiencia concentrada y el respectivo incidente de reparación, pues por ahora el paso a la JEP ha sido experimentado como una denegación de sus legítimas expectativas (cercanas incluso a

7 CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 374-385.

8 Proceso de justicia transicional amparado por la Ley 975 de 2005.

9 Al respecto, véase el conflicto negativo de competencias entre la JEP y Justicia y Paz que fue resuelto por la Corte Constitucional en el Auto 348 del 26 de junio de 2019. M. P. Diana Fajardo Rivera.

un derecho adquirido, dada la estructura de ese proceso) de la verdad, la justicia y la reparación bajo el régimen de Justicia y Paz.

La definición de responsabilidad penal por parte de la JEP es, además, la última puerta de acceso al programa administrativo de reparaciones para las víctimas que aún no se encuentran en el Registro Único de Víctimas (RUV). En efecto, las personas que no lograron presentar las solicitudes para su inscripción en el RUV antes del 10 de junio de 2015 solo pueden ser incluidas en ese sistema mediante orden judicial. Ese es el caso de varias de las víctimas de los hechos relatados en este libro, así como el de las víctimas de la toma guerrillera de Roncesvalles, quienes presentaron su propio informe a la JEP en enero de 2019¹⁰.

Otra dimensión de gran relevancia en las tomas guerrilleras (sobre el que consideramos necesario insistir, aunque ya se enunció líneas atrás) es su naturaleza y sus efectos territoriales. En el caso del Tolima —y esta lectura puede extenderse a otras regiones del país—, la hipótesis es que las tomas fueron, además, eventos determinantes en el aumento de los índices de violencia política y del empobrecimiento de las zonas más afectadas. La población civil de los pueblos y municipios que fueron impactados por la ejecución de las tomas padeció al mismo tiempo la decadencia de sus economías, un aislamiento aún mayor respecto a la precaria oferta estatal de bienes y servicios públicos y, en algunos casos, la imposición de regímenes totalitarios de dominación de las FARC-EP, en los que cometieron nuevos desplazamientos y un amplio abanico de victimizaciones, desde asesinatos hasta extorsiones.

Las tomas también contribuyeron a crear “geografías de peligro” o “enemistades”, haciendo que regiones enteras tuvieran que cargar con el estigma de “zonas rojas” o de “orden público”. Como resultado, sus pobladores fueron señalados como supuestos simpatizantes de la insurgencia y aún hoy siguen siendo blancos de la sospecha, los prejuicios y la discriminación.

En este orden de ideas, las tomas guerrilleras representaron la victimización colectiva y territorial de poblaciones enteras que, al haber

10 Nos referimos al documento titulado «Informe Roncesvalles, Tolima. Actos terroristas ocurridos antes, durante y después de la Toma guerrillera de Roncesvalles, Tolima, 14 de julio de 2000. Sujeto de Reparación Colectiva», elaborado por la Corporación Fuerza de Paz Proyecto de Vida (Corfupaz).

sufrido de forma conjunta los efectos del conflicto, también deberían ser reconocidas como víctimas y reparadas de manera colectiva y territorial, circunstancias acordes con los enfoques propios del SIVJRNR y del Acuerdo Final de Paz¹¹.

Ahora bien, ¿por qué Tolima? Si bien este departamento ocupa apenas el cuarto lugar en la lista de los más afectados por tomas y ataques de las FARC-EP¹², un conjunto de razones influyó en la delimitación geográfica que elegimos para esta investigación. Para comenzar, es de nuestro mayor interés dirigir la atención del SIVJRNR a la zona de origen histórico de las FARC-EP en el sur del Tolima, justamente por haberse tratado, con escasos momentos de pausa, de uno de los teatros de la guerra de mayor duración dentro del conflicto armado nacional, con efectos estructurales de índole socioeconómica y político-cultural en todo el departamento. Esto se hace, además, con el propósito de construir una verdad plena sobre patrones de macrocriminalidad en la JEP y una verdad histórica en la CEV, nutrida por este ejercicio judicial.

En segundo lugar, porque solo después de la firma del cese al fuego y del Acuerdo Final de Paz, hubo condiciones de seguridad suficientes en esa región para iniciar procesos de justicia transicional, lo que significa que ha habido pocas intervenciones y avances en esa materia. Además, los bajos niveles de violencia resultados de este Acuerdo nos permitieron adelantar, sin ningún tropiezo, el trabajo de campo para esta investigación.

En tercer lugar, porque de los territorios con mayor recurrencia de tomas algunos ya están cobijados por macrocasos territoriales (por ejemplo, el norte del Cauca), pero otros (como el Tolima, Cundinamarca,

11 Firmado en Bogotá el 24 de noviembre de 2016 entre el Estado colombiano, a través del gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos, y la dirigencia de las FARC.

12 De acuerdo con la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del CNMH, de 488 registros de ataques a poblaciones en todo el país Tolima ocupa el cuarto lugar en número de ataques con 35 casos, después de Cauca (80), Antioquia (73) y Nariño (38). Por su parte, en la base de datos consolidada para el informe del CNMH-IEPRI *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)* (compartida por el profesor Mario Aguilera y presente en la base del informe ¡Basta ya! del CNMH, disponible en el micrositio correspondiente) Tolima se ubica en sexto lugar histórico general, con el acumulado de todas las guerrillas, y en un quinto lugar en lo que respecta a ataques ejecutados por las FARC-EP.

la mayor parte de Antioquia, el Huila o el Caquetá) no han sido priorizados porque casi ninguno de los informes que los cobijan se ocupan de esta práctica de guerra. En el caso del Tolima, hasta fines de 2019, la JEP solo contaba con el informe sobre la toma de Roncesvalles, un valiente esfuerzo de un grupo de víctimas al que queremos sumarnos en solidaridad con su causa, aportando elementos para que sea tenido en cuenta.

En cuarto lugar, porque para las FARC-EP controlar el Tolima, el Huila y Cundinamarca —y con esto cerrar el cerco de Bogotá— era la llave para la toma del poder. Este es, a fin de cuentas, el proceso político-militar en el que se encuadra la práctica macrocriminal sobre el que buscamos que la JEP se pronuncie, como parte de su obligación de hacer una selección de casos graves y representativos de este conflicto armado. Esta última consideración nos convenció de no concentrar la investigación en el sur del Tolima, cuyos altos índices de violencia y necesidades básicas insatisfechas justificaron la zona PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) que lo cobija, sino ampliar el espectro de la investigación al centro y oriente del departamento, de modo tal que pudiéramos analizar también cómo avanzó esa estrategia de cerramiento en esas subregiones.

Para finalizar, queremos agregar, como quinta y última consideración, una reflexión de carácter político que tiene consecuencias jurídicas. El Tolima es uno de los lugares en los que prevaleció el No en el plebiscito de 2016 y en los que actualmente se perciben ciertas molestias con el Acuerdo Final de Paz, especialmente con el SIVJRNR. Como organizaciones de la sociedad civil, comprometidas con la implementación del Acuerdo y la construcción de una paz estable y duradera, consideramos parte de nuestra labor el contribuir para que las instituciones del SIVJRNR puedan acercarse y atender a la población víctima, como la de estos sectores del Tolima que (aun teniendo grandes necesidades de justicia, verdad y reparación) no han acudido a la JEP porque todavía media cierto escepticismo.

En resumen, a nuestro juicio es deber de la JEP construir una paleta de macrocasos que, además de garantizar un trato simétrico a las partes en el conflicto con las antiguas FARC-EP, también aborde una variedad lo suficientemente completa de universos de víctimas y de hechos victimizantes. En ese sentido, la JEP debe procurar que los casos bajo su conocimiento abarquen hechos ocurridos en diferentes

regiones del territorio nacional y cobijen los repertorios de violencia que más rechazo han suscitado y con mayor número de víctimas, a las que, además, debe facilitar su participación, con independencia de su grado de organización y opinión personal o política sobre el Acuerdo de Paz o la JEP.

Esto último lo decimos al entender que las víctimas tienen, además del derecho a activar los mecanismos del SIVJRNR, el derecho a que el propio SIVJRNR las busque y les demuestre, con su desempeño y cumplimiento de su finalidad, que está también a su servicio y las tiene en cuenta a pesar de sus diferencias o dudas. Esta es una oportunidad histórica para que la JEP contribuya a lograr que territorios afectados por la guerra y la exclusión se transformen en territorios de paz y mayor igualdad. Es además una oportunidad para que el Acuerdo Final de Paz contribuya a que relaciones conflictivas del presente se conviertan en relaciones de convivencia y no repetición.

Estructura del documento

Este libro consta de seis capítulos, de los cuales cinco tienen un carácter netamente narrativo mientras que el último reproduce los argumentos jurídicos que le presentamos en su momento a la JEP. El primer capítulo está dedicado al contexto nacional en el que se presentó el despliegue y masificación de las tomas guerrilleras como parte del Plan Estratégico trazado por las FARC-EP en la Séptima Conferencia de 1982, y posteriormente ratificado y complementado en cada uno de los espacios decisorios de esa organización armada. En tal sentido, se reconstruye su trayectoria militar y política, describiendo el modo en el que se transformó una guerrilla en resistencia a una organización insurgente, que buscaba y enfrentaba a las fuerzas estatales y aspiraba al derrocamiento del Estado.

Le sigue un capítulo sobre el contexto regional del Tolima, en el que argumentamos que el surgimiento del Comando Conjunto Central de las FARC-EP obedeció a un interés en el que coincidieron lo estratégico y lo simbólico, pues se trataba de retornar a la cuna histórica de ese grupo alzado en armas, de la que había sido expulsado en los años sesenta. Al tiempo, esa renovada retaguardia expandía su control sobre las periferias de las ciudades de Ibagué, Armenia y Bogotá como parte del cerco a la capital del país, con el que buscaba propiciar la fase final

de su modelo de guerra: la insurrección popular. Con el avance del Plan Estratégico, al Comando Conjunto Central se le encargó la misión de garantizar el control territorial de esa región y la expulsión de la Fuerza Pública y de los grupos paramilitares. De acuerdo con las bases de datos del CNMH, entre 1993 y 2002 ocurrieron 55 incursiones armadas a poblaciones en el Tolima¹³, entre las que se incluyen los asaltos contra los centros poblados de los corregimientos de San Juan de la China (Ibagué) y Puerto Saldaña (Rioblanco), así como contra las cabeceras municipales de Dolores, Anzoátegui y Roncesvalles. Con la excepción de Roncesvalles, que ya cuenta con su propio informe, elegimos las tomas señaladas para demostrar la sistematicidad del uso de las tomas en diferentes zonas (norte, sur y oriente del Tolima) y por diferentes frentes (21, 25 y Tulio Varón) del Comando Conjunto Central.

En los capítulos 3, 4 y 5 narramos, a modo de crónica periodística, las tomas guerrilleras de esos centros poblados. El primer relato detalla la toma de Puerto Saldaña, que cuenta con un encuadre histórico sobre la enemistad entre los “limpios” y los “comunes”; la consolidación de los grupos de “autodefensa” en los años ochenta, en los primeros albores de los cultivos de amapola; y el retorno de las FARC-EP al Tolima con la conformación del Frente 21 (Cacica La Gaitana), del que posteriormente se desprendieron varios de los frentes que hicieron parte del Comando Conjunto Central. Como se verá, con la guerra emprendida en Puerto Saldaña las FARC-EP buscaban exterminar al único reducto paramilitar que quedaba en el sur del departamento, tras las tomas de la hacienda de El Davis (Rioblanco) en noviembre de 1998 y del corregimiento de Santiago Pérez, municipio de Planadas, en enero del 2000. Así mismo, el ataque tenía un alto valor simbólico: era la revancha histórica contra los herederos de los “limpios”, quienes se habían aliado con la Fuerza Pública en los setenta para perseguir a los guerrilleros comunistas que luego conformarían las FARC-EP.

En el capítulo 4 relatamos las constantes presiones, hostigamientos y ataques que el Frente 25 de las FARC-EP emprendió contra el casco

13 Este dato se toma de la base consolidada con el apoyo de los pasantes de Universidad de Stanford, quienes integraron y depuraron los eventos ocurridos en Tolima que figuraban en las tres bases de datos del CNMH (Observatorio de Memoria y Conflicto, ¡Basta ya! y *Tomas y ataques guerrilleros*).

urbano de Dolores. En esa región había logrado consolidar un bastión militar de tal relevancia que, para principios de los noventa, fue propuesto como una de las zonas de negociaciones de paz. Con la escalada militar del Plan Estratégico, las FARC-EP buscaron la expulsión de las fuerzas de policía de las provincias tolimenses del suroriente y el oriente, para consolidar así el cerco sobre Bogotá como parte de la avanzada sobre la cordillera Oriental, previa al levantamiento insurreccional y la toma del poder. La población civil del casco urbano de Dolores sufrió hostigamientos contra la estación de policía, tres tomas guerrilleras (1996, 2001 y 2002) y varios ataques contra las autoridades públicas. Las tomas le permitieron a esa guerrilla extender el control que ya tenían en las zonas rurales a la totalidad del municipio y sus pobladores.

En el capítulo 5 reconstruimos las tomas ocurridas en San Juan de la China y en Anzoátegui a cargo del Frente Tulio Varón, una estructura surgida del desdoblamiento del Frente 21 que tuvo bajo su responsabilidad la presión sobre los municipios del norte del Tolima y la ciudad de Ibagué. Su misión inicial era ampliar la zona de influencia del Comando Conjunto Central, dispersar los escenarios de confrontación con la Fuerza Pública y dar respaldo armado a las extorsiones y secuestros contra comerciantes y ganaderos del territorio a su cargo. El Tulio Varón heredó la influencia armada y política que el Frente 21 ejerció hasta principios de los noventa en el Tolima. Con el avance del Plan Estratégico y la llegada de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) al Tolima, este frente, junto con otras estructuras guerrilleras, buscó garantizar corredores que permitieran la comunicación entre los bloques Sur y Oriental con el Comando Conjunto de Occidente, incrementando sus acciones bélicas y buscando despejar las zonas contiguas al margen occidental del departamento.

Finalmente, en el capítulo 6 desarrollamos el argumento de las tomas como patrón de macrocriminalidad que presentamos en su momento a la JEP. En él explicamos los crímenes de guerra que, a nuestro juicio, fueron cometidos en desarrollo de las tomas guerrilleras; las razones por las que consideramos que se trata de un fenómeno criminal que debe priorizarse; y las distintas estrategias que tiene la JEP para la agrupación de las conductas que lo componen.

Este patrón de conducta obedeció a la política para la toma del poder que las FARC-EP llamó Plan Estratégico o Campaña Bolivariana, estipulada desde la Séptima Conferencia de 1982 pero ejecutada

principalmente desde la Octava Conferencia de 1993 en adelante. Para cumplir con este objetivo esta guerrilla buscó asegurar el control territorial de vastas zonas del país mediante el desdoblamiento de frentes y el enfrentamiento directo con la Fuerza Pública, y para ello dispuso de las tomas guerrilleras de centros poblados como táctica de guerra predilecta, buscando expulsar a las fuerzas militares o de policía (así como paramilitares) de las zonas bajo su influencia o reducir su margen de reacción frente al avance insurgente. Eventualmente, las FARC-EP incorporaron a las tomas el uso de medios ilícitos de guerra como los cilindros bomba, explosivos improvisados de baja precisión y efectos indiscriminados que provocaron graves daños a personas y bienes protegidos, dando lugar a la comisión sistemática de crímenes de guerra. En nuestro concepto, estos y otros elementos nos permiten aseverar que el patrón macrocriminal de tomas guerrilleras de las FARC-EP en el Tolima y en el que llamaron Centro de Despliegue Estratégico cumplen a cabalidad con los criterios de priorización establecidos por la SRVR de la JEP. Para finalizar, este último capítulo cierra con cinco propuestas de priorización, en las que señalamos que los casos de tomas guerrilleras pueden agruparse a partir de: su entendimiento como fenómeno bélico en sí mismo; el repertorio de las conductas criminales cometidas durante su ejecución o como consecuencia de ella (asesinatos selectivos, desplazamientos forzados, secuestros, entre otros); el escenario geográfico en el que se desarrollaron; o, incluso, como continuidad y cierre del proceso adelantado en Justicia y Paz.

Consideraciones metodológicas y éticas

Fuentes: bases de datos, entrevistas, notas de prensa y fuentes judiciales

Nuestro equipo tuvo acceso a tres bases de datos sobre tomas y ataques guerrilleros. Dos de estas bases son datos abiertos del Centro Nacional de Memoria Histórica, se rotulan como “ataques a poblaciones” y se encuentran en los repositorios de datos del informe *¡Basta ya!* y del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC)¹⁴. Sin embargo, entre estas dos bases hay diferencias significativas, tanto en las variables como en

14 La OMC explica en su sitio web que recurrió a 611 fuentes y a 32.609 bases de datos y documentos para conformar su base de datos.

el universo de eventos. Por un lado, la base del OMC contabiliza 488 ataques a poblaciones entre 1957 y 2013 e incluye variables como otras victimizaciones (escudo humano, amenazas, pillaje) y la ventaja militar; por otro lado, la base del *¡Basta ya!* registra 854 ataques entre 1988 y 2012 y señala la fuente primaria de la que fue extraído cada microdato.

Aparte de esto, el equipo coordinado por el profesor Mario Aguilera para la elaboración del informe *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)* del CNMH y el IEPRI, , construyó una tercera base de datos a partir de fuentes periodísticas, judiciales, entre otras. Este equipo encontró un número mucho mayor de eventos (1758) e introdujo una distinción entre “tomas de pueblos” (610) y “ataques a estaciones de policía” (1148), por encontrar diferencias sustanciales entre unas y otras en cuanto al alcance de los objetivos perseguidos por la guerrilla y de los resultados efectivamente obtenidos. En esa medida, dicho informe optó por denominar como “tomas guerrilleras” a aquellas incursiones «a una cabecera municipal o a un centro poblado en la que se ejerce un control territorial de carácter militar» y que presentan varias de las siguientes características:

confrontación más o menos sostenida con la fuerza pública con el propósito de doblegarla o exhortarla a su rendición (en los casos en los que había presencia de fuerza pública); convocatoria pública a la población civil; el ejercicio de la justicia guerrillera; destrucción parcial o total del equipamiento municipal (cuartel de policía, dependencias gubernamentales y administrativas del Estado, alcaldías, gobernaciones, registradurías-, entidades financieras públicas y privadas, instituciones educativas, iglesias, plazas, etc.); apropiación de bienes; y diferentes grados de victimización provocados de manera premeditada o colateral¹⁵.

En cambio, el informe definió los “ataques a estaciones de policía” como incursiones caracterizadas por «el ataque localizado contra un sector específico del perímetro urbano: la estación de policía»¹⁶, y añadió que: «si bien esta acción también puede generar daños a la infraestructura municipal y diferentes formas de victimización, se distingue de la toma por su limitación espacial, toda vez que la estación de policía y la fuerza pública son los únicos blancos de la acción»¹⁷.

15 CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 47-48.

16 *Ibid.*, 48.

17 *Ibid.*

Por tratarse de la más completa de las tres bases, hemos optado por apoyarnos primordialmente en la base de datos construida por el profesor Aguilera y su equipo para buena parte del análisis que ofrecemos en los distintos capítulos¹⁸. Sin embargo, valga advertir que para efectos del análisis cuantitativo ofrecido en el capítulo 1 y el análisis jurídico ofrecido en el capítulo 6 hemos preferido subsumir las dos categorías de “toma de pueblo” y “ataque a estación de policía” dentro de la noción más amplia de “toma guerrillera”, esto por tres razones principales:

Primero, los operadores e investigadores judiciales no pueden decidir de antemano si se trata de una toma o de un ataque, especialmente cuando se cuenta con información insuficiente o con versiones encontradas de lo ocurrido.

Segundo, la distinción no es fácil de aplicar desde una perspectiva penal, pues el resultado puede variar dependiendo de si se analiza desde las intenciones de los ejecutores o desde los resultados de sus acciones, a tal punto que un intento de toma frustrado de forma temprana podría interpretarse como un ataque a una estación de policía.

Tercero, esos dos tipos de incursiones pueden tener impactos igualmente relevantes sobre la población y los bienes civiles, siendo posible que existan tomas “limpias” en las que el impacto se haya concentrado en objetivos militares lícitos; y ataques a estaciones de policía erráticos en los que se haya impactado de mayor manera al resto del centro poblado.

Finalmente, hemos querido utilizar la noción más general de “toma guerrillera” de la misma manera en que lo hacen las personas que nos compartieron sus relatos sobre los episodios que reconstruimos en los siguientes capítulos, ya que refleja cómo nombran y recuerdan lo sucedido sus comunidades. Esta noción más amplia, además, también se corresponde parcialmente con la manera en que las propias FARC-EP abordan la noción de toma en sus manuales y cartillas, lo que puede facilitar el diálogo sobre la verdad de los hechos entre víctimas, perpetradores y operadores de las medidas judiciales y extrajudiciales de la justicia transicional.

18 Esta última base nos fue suministrada amablemente por el profesor Mario Aguilera en formato Excel. Valga aclarar, en todo caso, que entre los datos cuantitativos que aparecen en el informe *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)* y los que aparecen en el documento de Excel hay algunas diferencias menores. Por eso, cuando sea el caso los citaremos como fuentes diferentes para evitar confusiones.

Las fuentes primarias en las que nos hemos basado para esta investigación son de tres tipos. Entre 2019 y 2020 realizamos 35 entrevistas en distintos lugares del Tolima. Para proteger los datos personales de las personas entrevistadas, y por consideraciones de seguridad, decidimos anonimizar su identidad, aún en aquellos casos en los que inicialmente nos autorizaron a utilizar sus nombres de pila¹⁹. Estos testimonios constituyen el soporte esencial de este trabajo, que parte de la visión y experiencia de las personas que vivieron los hechos de violencia, al igual que el impacto de las tomas guerrilleras y las acciones de las FARC-EP en sus vidas. Por otra parte, hicimos revisión del archivo de prensa de los diarios *El Nuevo Día*, *El Tiempo* y *El Espectador*, además de los reportajes publicados previamente en el portal *Verdad Abierta*. Sumado a esto, también tuvimos acceso a una serie de fuentes judiciales. Una de ellas, el informe *Génesis FARC-EP*, es una compilación de textos que ya se ha difundido periódicamente a través de diversos medios de prensa, y sobre el que ha operado una publicidad *de facto*. Por último, tuvimos acceso a otras fuentes judiciales cuyos datos de origen nos reservamos en algunos casos.

En cuanto a las fuentes secundarias utilizadas para este trabajo, el equipo acudió a una variedad de investigaciones académicas sobre conflicto armado en el Tolima, pero se basó principalmente en los informes liderados por el profesor de la Universidad Nacional Mario Aguilera para el CNMH, los dedicados al paramilitarismo en el Tolima¹⁹ de esa misma entidad y el trabajo sobre la violencia sociopolítica en la esquina sur del Tolima elaborado por el investigador del CINEP Andrés Aponte.

En resumen, este es un trabajo que combina metodologías y estilos de redacción propios del periodismo con herramientas de las ciencias sociales y los estudios jurídicos. Su intención no es la de generar teoría social, sino contribuir a que, dentro y fuera de las instancias judiciales, haya más y mejor información sobre la guerra con y de las antiguas FARC-EP, para así enriquecer los esfuerzos de transición a una paz duradera y estable.

19 Tomamos esta decisión porque entre el momento en que realizamos la entrevista y el momento de publicación de este texto pudieron transcurrir dos años en los cuales las circunstancias de seguridad personal o comunitaria de las y los entrevistados pudieron haber cambiado. Ante esa posibilidad optamos por emplear las mayores precauciones posibles.

Acercamiento a las víctimas y su rol en este trabajo

A lo largo de la investigación, nuestro equipo tomó varias decisiones. En primer lugar, optamos por asumir integralmente las decisiones y las labores de investigación, argumentación y redacción, a fin de reducir al máximo el gasto en tiempo y energía emocional de las víctimas y los testigos a quienes acudimos. Su rol en este ejercicio fue el de fuente de primera mano sobre lo que les aconteció a ellos individualmente, a sus familias y a su comunidad. Por ello, las interpretaciones y demás afirmaciones que componen este texto solo son responsabilidad de Dejusticia y de Verdad Abierta, y de ninguna manera pueden hacerse extensibles a esas personas. La principal razón para optar por este esquema fue la incertidumbre propia e inevitable del proceso de decisión, selección y priorización de casos de parte de la SRVR, pues no quisimos pedirle a las víctimas un esfuerzo distinto al de compartir sus relatos en sesiones individuales o por familia hasta no tener certeza sobre la viabilidad de sus casos, intentando no desgastarlas en vano con procesos más amplios y complejos de recolección de información.

Otra consideración que es necesario recalcar es que los relatos fueron recolectados bajo un acuerdo de manejo de datos entre Dejusticia y Verdad Abierta con las personas entrevistadas. Como parte del mismo, les preguntamos si estaban de acuerdo con brindar su versión de los hechos para incorporarlos a un informe para el SIVJRNR y a productos periodísticos, al igual que dejar registro en audio de la entrevista. También se les preguntó si preferían anonimizar su identidad o revelar sus nombres como fuentes directas del informe. Este consentimiento permitió realizar una reconstrucción periodística de los hechos a varias voces, y, a partir de ellas, elaborar este libro y el informe que se le presentó al SIVJRNR en agosto de 2020.

Equipo, apoyos y agradecimientos

Este documento es fruto del trabajo conjunto entre investigadores de Dejusticia y de la Fundación Verdad Abierta. Sin embargo, su elaboración y publicación no habría sido posible sin el apoyo de un gran número de personas externas que nos brindaron su apoyo en distintas etapas del proyecto. Queremos comenzar por agradecer a las personas de Puerto Saldaña, Anzoátegui, Dolores y San Juan de la China que nos abrieron sus puertas y nos confiaron sus testimonios. Segundo, fue gracias a la

colaboración del grupo de investigación de memoria de la Universidad del Tolima que pudimos acceder a material de investigación sobre las tomas de San Juan de la China y de Puerto Saldaña, así como a contactos que sirvieron para la recolección de testimonios sobre las de Dolores y Anzoátegui.

También queremos expresar nuestro agradecimiento en el desarrollo de nuestras labores de campo a Arlovich Correa, docente de la Universidad del Tolima; a Luis Eduardo Nieto, líder del municipio de Dolores; a Diego Alejandro Zuluaga, líder del municipio de Anzoátegui; y a Adriana Millán, lideresa del corregimiento San Juan de la China. Igualmente, queremos agradecer al fotógrafo Germán Camargo del diario *Nuevo Día* por sus aportes, así como a las personas que en esta casa periodística nos permitieron el acceso a sus archivos. Para finalizar, también queremos darle un agradecimiento especial a Nubia Russi, exfuncionaria de la Alcaldía de Ibagué y relatora del informe sobre Roncesvalles presentado por Corfupaz a la JEP, quien nos puso en contacto con personas de la comunidad de San Juan de la China; y a Mabel Castaño, abogada y apoderada de víctimas de Roncesvalles, por toda su orientación.

Este libro se publicó con recursos del Arts and Humanities Research Council (AHRC) del Reino Unido, a través del *Urgency Grant* “Legitimacy, accountability, victims’ participation and reparation in transitional justice settings—lessons from and for Colombia” concedido a la Universidad de Essex, al Bonavero Institute for Human Rights de la Universidad de Oxford y a Dejusticia. Gracias a Sabine Michalowski (U. de Essex), a Clara Sandoval (U. de Essex), a Annelen Micus (U. de Oxford) y a la subdirectora de Dejusticia, Diana Guzmán, por el apoyo conferido a este proyecto. Igualmente, agradecemos al proyecto Porticus por el apoyo permanente en el desarrollo no solo de la investigación sino del trabajo con las instituciones aliadas.

Por último, queremos agradecer a varios de nuestros colegas de Dejusticia: a Hobeth Martínez, quien hizo parte del equipo de investigación en sus inicios; a Aaron Acosta, Pablo Gómez y Alejandro Jiménez por sus valiosos aportes en distintas etapas del proyecto; y a las demás investigadoras e investigadores que participaron en los seminarios para discutir distintas versiones de este texto.

CAPÍTULO 1. EL PLAN ESTRATÉGICO DE LAS FARC-EP Y LAS TOMAS COMO MEDIO

1.1 El Plan Estratégico y la posibilidad de derrotar militarmente al Estado colombiano

El año 1982 fue trascendental para las FARC-EP²⁰. En mayo, en algún lugar de los Llanos del Yará, una extensa sabana que abarca los departamentos de Meta y Caquetá, los principales dirigentes de este grupo insurgente celebraron su Séptima Conferencia: su máxima instancia de deliberación. La postura fundamental que marcó el desarrollo de ese encuentro fue la necesidad de adoptar un “Nuevo Modo de Operar”, que debía consistir en dejar de ser una guerrilla pequeña, marginal y pasiva, enclavada en sectores periféricos donde su impacto era irrelevante (por lo que corría el riesgo de quedar por fuera de la historia revolucionaria que vivía el país y el continente²¹), para convertirse en un ejército irregular en constante crecimiento, disciplinado, militar y tácticamente fuerte, que siempre estuviera a la ofensiva asediando al enemigo. De acuerdo con las declaraciones de un excombatiente, rendidas ante funcionarios judiciales y a las que tuvimos acceso, este “Nuevo Modo de Operar”²² consistía, además, en el hostigamiento permanente y disperso de las

20 CNMH, *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013* (Bogotá: CNMH, 2015), 79.

21 Planteamiento Estratégico de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP. Recuperado de: <https://www.farc-ep.co/septima-conferencia/planteamiento-estrategico-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html>

22 Términos como Nuevo Modo de Operar se utilizan en mayúscula ya que se refieren a conceptos específicos creados por las FARC-EP, que en sus documentos escribían en mayúscula.

“fuerzas enemigas” para minar su capacidad de respuesta y generar desgaste: «el nuevo método de operar era candeliar y huir, quemarle al otro y hacerle bajas y huir, eso se llama asedio diluido, la guerra de la pulga, picar y saltar»²³.

Esa nueva modalidad respondía a la intención de sus comandantes superiores de radicalizar el conflicto armado, que por aquellos años sostenía el Estado colombiano contra diversos movimientos guerrilleros, hasta que se llegase a una resolución final. Desde la óptica de la insurgencia, para finales de la década de los setenta y primeros años de los ochenta, en el país se estaban dando:

asomos de una situación revolucionaria, marcada por el incremento de la movilización popular, con el desarrollo de paros cívicos y la persistencia de la clase obrera y de otros sectores intermedios de la producción en sus luchas huelguísticas contra la burguesía capitalista y el capital financiero internacional²⁴.

Además, estos asomos confluían con un contexto internacional en el que se resaltaban:

el triunfo de la revolución nicaragüense en 1979, la avanzada militar del Frente Farabundí Martí para la Liberación Nacional en El Salvador en 1981 y la reactivación de la guerra en Guatemala (1982) debido al surgimiento de la Unidad Nacional Revolucionaria de Guatemala (urng) como producto de la fusión de varios grupos guerrilleros de ese país²⁵.

En ese contexto, la toma del poder por las armas dejó de ser una entelequia para convertirse en un objetivo para el cual las FARC debían prepararse, fundamentalmente, desde lo militar. De esta forma la guerrilla asumió como nuevo “Planteamiento Estratégico” (no confundir con el Plan Estratégico) pasar de la marginalidad política de la profundidad de las selvas a las ciudades «dónde se est[aban] dando todas las contradicciones»²⁶. Este despliegue estaría orientado hacia el control de la cordillera oriental, especialmente las áreas urbanas, en donde esperaban «involucrar el movimiento armado en el torrente de acción

23 Fuente reservada

24 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 80.

25 *Ibid.*, 81.

26 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 117.

popular para que juegue su rol en el proceso de la insurrección y en la insurrección misma por el poder».

El Nuevo Modo de Operar de las FARC también respondía a los cambios operacionales de las fuerzas militares, especialmente del Ejército, que habían implementado tácticas de contraguerrilla, tales como contingentes armados que buscaban el enfrentamiento con las fuerzas insurgentes, tomándolas por sorpresa y asediándolas. Uno de los informes del CNMH liderado por el profesor Mario Aguilera coincide en que las propias FARC reconocían que el Ejército había logrado adaptarse a la guerra irregular:

La guerrilla advertía que ya no era cierta aquella idea según la cual “el Ejército era un gigante torpe, incapaz de defenderse y enfrentar pelea con probabilidades de éxito frente a pequeños y bien adiestrados grupos guerrilleros”. Por el contrario, las Farc constataban que el Ejército trataba de neutralizarlos usando sus mismos métodos: por un lado, para enfrentar a la guerrilla operativamente se había vuelto cada vez más irregular, es decir que había adoptado algunas técnicas de la guerra de guerrillas²⁷.

Para una guerrilla enfocada en el asalto y la emboscada contra tropas acantonadas en espacios fijos o que se desplazaban por senderos determinados, esto supuso el quiebre de uno de los presupuestos fácticos de la operación bélica de resistencia. Frente a la innovación táctica de las fuerzas estatales las FARC, así como las otras organizaciones insurgentes, habían perdido su escenario predilecto de confrontación y se encontraban en abierta desventaja²⁸.

Fue en gran parte por estos motivos que la Séptima Conferencia no sólo transformó el nombre del grupo guerrillero, que desde entonces adoptó el sufijo Ejército del Pueblo (EP), sino que trazó las primeras orientaciones para el despliegue de un nuevo Plan Estratégico con el que, a su vez, buscaban la consecución del Planteamiento Estratégico. Siguiendo las anteriores consideraciones, la Conferencia decidió que este Plan debía consistir en una campaña militar de ocho años que

27 *Ibid.*, 112.

28 Juan Esteban Ugarriza y Nathalie Pabón Ayala, Militares y guerrillas. *La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2017), 143.

combinaría el modelo de guerra popular prolongada con el modelo insurreccional, y que se dirigiría a cumplir los siguientes objetivos: tender un cerco sobre Bogotá, propiciar levantamientos populares en las principales ciudades capitales del país y, en medio de un alzamiento popular revolucionario, finalmente obligar a la claudicación del Estado colombiano.

Adicionalmente, entre los lineamientos aprobados en la Séptima Conferencia, que constituyeron el pilar del Plan Estratégico, se destacan: a) el crecimiento exponencial de la fuerza armada irregular; b) el despliegue, desdoblamiento de frentes y campamiento de nuevos territorios, y c) el mejoramiento del armamento. Lo que vendría luego sería su proyección:

De esta manera surge el planteamiento operacional que es el plan concreto de cada Frente en dirección al objetivo estratégico. Por eso, esta Conferencia da los lineamientos generales para que el Estado Mayor Central concrete el plan general, para recomenzar pelea este fin de año en todos los Frentes y de acuerdo al lineamiento estratégico, en medio de la pelea, ir haciendo crecer el Ejército del Pueblo que, en el curso de dos años, a partir de ahora, tenga por lo menos 15 000 hombres. Lo demás es la integración del plan general y su distribución en todos y cada uno de los Frentes, partiendo de 15 000 hombres en filas [...] La Conferencia concluye en que es urgente y vital la consecución del armamento, parque y otros elementos técnicos que requiere un Ejército revolucionario. En este sentido, la Conferencia autoriza al Secretariado del Estado Mayor Central para que adelante las gestiones pertinentes²⁹.

Además de lo anterior, el Plan Estratégico también contempló la creación de escuelas políticas y militares para fortalecer la formación de los cuadros armados, la ampliación de la base social y política de la organización (redes clandestinas llamadas Núcleos de Solidaridad) y de la eficacia de los mecanismos de divulgación y propaganda³⁰.

29 Planteamiento Estratégico de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP. Recuperado de: <https://www.farc-ep.co/septima-conferencia/planteamiento-estrategico-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html>

30 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 113-114.

Como parte de este Plan, las FARC-EP diseñaron un Plan Militar más corto (de seis años, a ejecutar entre 1982 y 1988) con el que aspiraban a pasar de 16 a 48 frentes, que debían distribuirse de a cuatro frentes por cada una de las brigadas que entonces tenía el Ejército Nacional, para así disminuir la capacidad operativa contrainsurgente de cada una de esas unidades militares³¹. Los frentes se dividirían en compañías móviles³², de a seis por cada frente (288 en total) lo que obligaría al Ejército Nacional a dispersar su respuesta y le permitiría a las FARC-EP «paralizar una gran parte de las actividades económicas, transporte, comunicaciones y fluido eléctrico, dejando varias vías de transporte intransitables». Así mismo, las compañías operarían de forma conjunta «para realizar casos tácticos de importancia, como la toma de bases militares y cabeceras municipales, etc.»³³. Además, para el momento de la Primera Ofensiva General (pensada en ese entonces para 1988), las FARC-EP esperaban contar con 28.800 combatientes, 600 por cada frente, de los cuales la mitad estaría disponible para ser dirigida a «cualquier objetivo estratégico o táctico, conforme a los planes generales del EMC [Estado Mayor Central]»³⁴.

Ahora bien, hasta aquel entonces los planes de las FARC-EP se habían centrado en la toma de Pasto, Florencia, Mocoa y Villavicencio, con la movilización de 3500 combatientes para cada una de estas capitales, para luego tender un cerco alrededor de Popayán y abrir una confrontación en Boyacá y Arauca, y así evitar la avanzada militar contrainsurgente sobre los Llanos Orientales³⁵. Sin embargo, con el Plan Estratégico y con el Plan Militar cambiaron su foco geográfico, y definieron que el

31 FARC-EP, «Proyecto de plan militar para seis años de las FARC 1982-1988», en Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo II. Documentos Rectores (2018). 146.

32 La división entre frentes y columnas móviles fue revisada por las FARC-EP en el Pleno de 1987, donde se afirmó que las compañías habían servido de excusa para mantener el sedentarismo de los frentes, por lo que extendieron a los frentes la movilidad permanente. Como se verá más adelante, en el Pleno del Estado Mayor de 1989 se definió que para el momento de la ofensiva la mitad de los insurgentes formarían unidades móviles, a cargo del Estado Mayor Central, mientras el resto permanecerían en las zonas de los frentes.

33 Fiscalía General de la Nación, *Génesis FARC-EP*. Tomo II, 149.

34 *Ibid.*, 147-150.

35 *Ibid.*

“Centro de Despliegue Estratégico” debía ser en adelante la cordillera Oriental y su perímetro socio-geográfico. Este nuevo centro serviría para la concentración del poder de guerra previo a la primera gran ofensiva general y a la insurrección nacional con la que aspiraban a instalar un “gobierno provisional”³⁶. De acuerdo con la experiencia insurreccional cubana, en parte la idea era darle prevalencia a las zonas «donde la lucha armada influyera en la lucha popular», antes que a los lugares donde estaban ubicadas las brigadas del “Ejército Reaccionario”³⁷.

La Séptima Conferencia, en la que se adoptó el Plan Estratégico, se desarrolló en un momento particular de la historia colombiana: era el último año de gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) y la llegada al poder de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986). Turbay Ayala dejaba el país en medio de fuertes tensiones políticas y un deteriorado clima de orden público marcado por la aplicación del Estatuto de Seguridad (Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978). Dicho Estatuto se expidió con el objetivo de enfrentar las perturbaciones al orden público que creaban un «estado de inseguridad general que degenera en homicidios, secuestros, sedición, motín o asonada, o en prácticas terroristas dirigidas a producir efectos políticos encaminados a desvirtuar el régimen republicano vigente»³⁸.

El Estatuto de Seguridad amplió las competencias de las Fuerzas Militares para mantener la seguridad nacional³⁹ (en detrimento de las

36 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 115.

37 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo II, 191 y 202.

38 Presidencia de la República de Colombia. Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978, por el cual se dictan normas para la protección de la vida, honra y bienes de las personas y se garantiza la seguridad de los asociados. *Diario oficial* 35101. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1870140>

39 Como lo plantea Catalina Jiménez, el concepto de seguridad bajo el cual se sustentó e instrumentalizó el Estatuto de Seguridad obedecía a la ideologización del anticomunismo propio de la Doctrina de Seguridad Nacional que impulsó Estados Unidos en pleno periodo de la guerra fría, tendiente a que las naciones latinoamericanas no escatimaran ningún tipo de esfuerzo para mantener el orden interno combatiendo cualquier tipo de ideología, movimiento u organización que apoyara al comunismo. Ver más en: Catalina Jiménez, «Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos», *Colección*, n.º 20 (2009): 75-105.

competencias de las autoridades civiles), al permitir, entre otras determinaciones, el otorgamiento de facultades judiciales a inspectores y comandantes de Policía, así como el juzgamiento de civiles por parte de tribunales militares a través de consejos de guerra verbales. Tal como lo consigna la historiadora y docente de la Universidad Externado de Colombia Catalina Jiménez:

Con la ampliación de sus funciones y la difusa frontera entre la influencia del poder civil y militar, el Estatuto de Seguridad aumentó las atribuciones de los comandantes del Ejército, institucionalizando nuevas competencias, entre ellas el juzgamiento de delitos y el control de manifestaciones, huelgas, paros cívicos y otro tipo de acciones colectivas. Además, se controlaron las transmisiones de los medios de comunicación; se creó el delito de perturbación del orden público; se ampliaron las modalidades del delito de asociación para delinquir, con lo que delitos comunes fueron juzgados por tribunales militares, evidenciando la superposición por parte de la institución militar y policial de los ámbitos de seguridad nacional e interna en la normatividad del estatuto⁴⁰.

De acuerdo con Jiménez, el Estatuto de Seguridad no definió claramente cuáles eran los delitos que comprometían la esfera de la seguridad nacional, lo que permitió que los militares interpretaran y confeccionaran desde una postura ideológica anticomunista todo tipo de categorías de enemigos internos y amenazas a la seguridad nacional, dejando “en un mismo costal” grupos guerrilleros con organizaciones sindicales, estudiantiles, obreras, campesinas, indígenas y, en general, con todas aquellas que apelaran a la reivindicación de derechos.

A juicio de la Comisión de Estudios sobre la Violencia, coordinada por el historiador Gonzalo Sánchez, la aplicación del Estatuto de Seguridad, que derivó en un aumento significativo de denuncias por violaciones a los derechos humanos efectuadas por las Fuerzas Militares, y con ello terminó dándole un nuevo aire a los movimientos guerrilleros que para aquel entonces habían venido perdiendo espacio militar y legitimidad política:

40 Jiménez, «Aplicación e instrumentalización...», 84.

Irónicamente, lo que la guerrilla no había logrado por su propia dinámica se lo dio el Estatuto de Seguridad: la generalización de las prácticas de la tortura, las desapariciones y otros atentados contra los derechos humanos, así como la “centro-americanización” de los conflictos internos bajo el gobierno de Turbay. Hasta podría decirse que el despotismo gubernamental le dio entidad política a la “oposición armada” y, por primera vez en los últimos decenios, la guerrilla ganó amplio apoyo de la opinión pública, tal como lo revelaron numerosas encuestas⁴¹.

El 7 de agosto de 1982, Belisario Betancur Cuartas asumió la Presidencia de la República enarbolando la bandera de la salida negociada al conflicto armado. En su discurso de posesión instó a los grupos guerrilleros a dialogar para conseguir la paz. En su análisis sobre los procesos de paz en Colombia, Álvaro Villarraga señala que:

El Presidente [Betancur] planteó que la paz debía asociarse a compromisos de gobierno y de Estado que le dieran real sustento; su actitud fue de iniciativa, propició medidas que mostraran a las guerrillas la decisión oficial y le dieran sustento político e institucional a las conversaciones y a eventuales acuerdos de paz con las diferentes organizaciones insurgentes⁴².

Para demostrar que su voluntad de paz iba en serio, Betancur Cuartas impulsó y logró la aprobación en el Congreso de la Ley 35 del 19 de noviembre de 1982, que permitió el otorgamiento de amnistías a los autores de delitos políticos⁴³, y expidió el Decreto 2711 del 19 de septiembre de 1982: “por la cual se crea la Comisión de Paz asesora del

41 Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales–IEPRI, *Colombia, Violencia y Democracia. Comisión de Estudios sobre la Violencia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989), 34.

42 Álvaro Villarraga (Comp.), *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014: documento resumen*. (Bogotá: Fundación Cultura Democrática), 2015, 14.

43 De acuerdo con la documentación de Villarraga, la Ley 35 de 1982 contemplaba amnistías generales relacionadas con los delitos políticos y conexos, con excepción de los crímenes atroces. Por cuenta de esta Ley un total de 1.384 guerrilleros recuperaron su libertad. De ellos, unos 252 pertenecían a las FARC. En: Villarraga, *Los procesos de paz...*, 17.

gobierno nacional”. Esta instancia estaba integrada por 40 personalidades provenientes de los partidos políticos y sectores sociales, cuyas funciones oscilaron entre la mediación con los grupos rebeldes para el inicio de conversaciones y de cese al fuego y la asesoría al Presidente de la República en políticas de paz⁴⁴.

Pero, sin duda, el gran acto de paz de su gobierno fue la firma del Acuerdo de La Uribe (rubricado el 28 de marzo de 1984 en el municipio de Uribe, Meta) entre la Comisión de Paz, en representación del Gobierno Nacional, y el Estado Mayor de las FARC-EP. En dicho documento esta guerrilla se comprometió a cesar por un periodo inicial de un año todas sus acciones militares, incluido el secuestro, la extorsión y el terrorismo en todas sus formas. Por su lado, el gobierno nacional se comprometió a impulsar reformas democráticas como la elección popular de alcaldes, garantías para la oposición política, una reforma agraria integral y la protección de los derechos humanos. Adicional a ello, el gobierno nacional permitió la creación de un partido político que adquirió el nombre de Unión Patriótica (UP), que se esperaba sirviera de medio para que los guerrilleros, una vez dejaran las armas, retornaran al proselitismo político en la legalidad.

Por su parte, las FARC-EP habían desacelerado parte del Plan Estratégico reduciendo sus operaciones urbanas, decisión que fue objetada y desobedecida por ‘Javier Delgado’, líder de milicias urbanas, quien posteriormente crearía el Frente Ricardo Franco. Esta estructura se opuso a las negociaciones por medio de acciones armadas, ataques a centros poblados en Cauca y atentados contra cuadros del Partido Comunista. El frente se vería fuertemente debilitado luego de la Masacre de Tacueyó en 1985, en la que la dirección del mismo ejecutó a 164 de sus propios combatientes bajo la acusación de ser infiltrados de la Fuerza Pública⁴⁵.

44 Eduardo Pizarro Leongómez, *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)* (Bogotá: Penguin Random House, 2017), 81.

45 CNMH, *Guerrilla y población civil*, 118-122. Para un análisis a fondo del proceso de paz del gobierno de Betancur ver: Ana María Bejarano, *El proceso de paz durante la administración Betancur (1982-1986)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 1987); Alejandro Sanz de Santamaría, «El proceso de paz como proceso de concertación política», *Controversia*, n.º 130 (1986), 78; Germán Silva García, *Un paso adelante, dos pasos atrás. El proceso de paz*. (Bogotá: FESIP/CSPP,

El clima político que rodeó este proceso de paz no fue el mejor. Desde sus inicios parte del estamento militar expresó su oposición a los diálogos, desacuerdo que se profundizó con la renuncia del ministro de Defensa de aquel entonces, el general Fernando Landazábal⁴⁶. La situación no mejoró con el nombramiento del general Gustavo Matamoros como nuevo jefe de esa cartera, quien no solo calificó a las FARC-EP de “narcoguerrilla”⁴⁷, sino que además mantuvo la presión militar contra sus frentes guerrilleros aún en tiempos de tregua. Pese a que el Acuerdo de La Uribe creó la Comisión Nacional de Verificación, encargada de supervisar en terreno que el cese al fuego fuese efectivo, las denuncias de violación a la tregua tanto por parte del Ejército como por parte de la guerrilla fueron constantes⁴⁸.

A ello se sumó la creación de un bloque político opositor, conformado por integrantes de los partidos Liberal y Conservador, que expresaba públicamente sus reservas frente a la Ley 35 de 1982 y a la participación política de las FARC-EP a través de la UP. Además señalaban que «los compromisos de reformas asumidos en las negociaciones, los pactos de tregua y las comisiones del diálogo nacional no podían sustituir el rol de las instituciones, de los propios partidos y del Congreso»⁴⁹. Todo lo

1985); y Carlos Arango Zuluaga, *FARC Veinte años. De Marquetalia a La Uribe* (Bogotá: Aurora, 1984).

46 Ver más en: «Ministro de Defensa colombiano dimitió tras ser reprendido por Belisario Betancur», *Diario El País*, 19 de enero de 1984, https://elpais.com/diario/1984/01/20/internacional/443401227_850215.html

47 Ver más en: «Narcoguerrilla, ¿otro embuchado?», *Revista Semana*, 29 de abril de 1984, <https://www.semana.com/economia/articulo/narcoguerrilla-otro-embuchado/5091-3>

48 Mientras las FARC-EP denunciaban los atentados contra los miembros de la UP y el incremento de acciones de grupos paramilitares contra sus estructuras (calificándolas como como “violatorios del cese al fuego”), el entonces ministro de Defensa, el general Gustavo Matamoros, declaró en un artículo de prensa, publicado por el diario *El País* (España) el 28 de junio de 1984, la ocurrencia de 15 hechos violatorios al cese al fuego por parte de las FARC-EP, así como el secuestro de 29 personas entre el 10 de mayo y el 12 de junio del mismo año por parte de este grupo insurgente. En «El jefe del Ejército colombiano denuncia violaciones del alto el fuego por las FARC», *El País* (España), 27 de junio de 1984, https://elpais.com/diario/1984/06/28/internacional/457221622_850215.html

49 Villarraga, *Los procesos de paz...*, 34.

anterior sucedía en momentos en que en el país aumentaba la violencia por el narcotráfico, se intensificaban las acciones de los grupos paramilitares (particularmente en el Magdalena Medio y el Urabá antioqueño) y comenzaba el asesinato sistemático de militantes, simpatizantes y colaboradores de la UP.

Fue así como Betancur Cuartas terminó su mandato: sin lograr la anhelada paz que buscó desde su posesión. Sin embargo, antes de finalizar su periodo presidencial firmó en marzo de 1986 el decreto que ampliaba por dos años más la tregua con las FARC-EP, acuerdo que su sucesor, Virgilio Barco (1986-1990), decidió mantener para continuar con las negociaciones de paz.

En quinto lugar, las FARC-EP también lamentaron haber desaprovechado la oportunidad que les ofreció la tregua para «mejorar en todo sentido la fuerza» y «reiniciar en mejores condiciones la guerra». Concluyeron que no obstante algunos logros políticos y organizativos tales como el robustecimiento de los frentes, las bases insurgentes había caído en el sedentarismo.

En el Pleno del Estado Mayor de febrero de 1987, las FARC-EP discutieron y definieron su posición frente a la tregua. En primer lugar, ratificaron la vigencia tanto del Plan como del Planteamiento Estratégico al señalar que todas las acciones de esta guerrilla debían dirigirse a su cumplimiento, incluyendo la tregua. En segundo lugar y por lo anterior, asumieron la tregua con el Estado como «una forma de la guerra y no una forma de la paz», pues tal como lo había establecido el Plan el objetivo seguía siendo la toma del poder. Tercero, aclararon que, en todo caso, nada impedía que eventualmente «una Tregua no pu[diera] desembocar en un tratado de paz», siempre que se cumplieran «los requisitos, los acuerdos Firmados y se [dieran] las condiciones, y un cambio de medio ambiente de la confrontación entre revolucionarios y contrarrevolucionarios»

En cuarto lugar, las FARC-EP determinaron que, para el cumplimiento del Plan y del Planteamiento Estratégico, en un determinado momento debían preparar simultáneamente el Despliegue General a lo largo del país, el avance sobre el Centro de Despliegue Estratégico y la movilización política y social que condujera a una insurrección popular. Ese Plan General se iniciaría en caso de que la «tregua [fuese] rota por el militarismo», situación que ya se percibía como inminente por parte de las FARC-EP, quienes afirmaban que «[t]odo indica que el

accidentado proceso de Cese del Fuego y Tregua toca su fin, no por culpa de los alzados sino por las presiones y la política hostil del militarismo fascista contra él».

En quinto lugar, las FARC-EP también lamentaron haber desaprovechado la oportunidad que les ofreció la tregua para «mejorar en todo sentido la fuerza» y «reiniciar en mejores condiciones la guerra». Concluyeron que a pesar de algunos logros políticos y organizativos tales como el robustecimiento de los frentes, las bases insurgentes había caído en el sedentarismo.

El 16 de junio de 1987, los frentes 14 y 15 de las FARC-EP ejecutaron un ataque contra una caravana del Ejército que se movilizaba por la vía que comunica el municipio de Puerto Rico con San Vicente del Caguán (Caquetá). Este ataque dejó un saldo de 26 militares muertos y marcó el inicio del fin de la tregua y del proceso de paz⁵⁰. La respuesta del Gobierno nacional fue dar por terminada la tregua en el Caquetá, manteniéndola en el resto del país, bajo la advertencia de que tomaría la misma decisión en otras regiones si se presentaban hechos similares. Sin embargo, esta decisión no impidió la ruptura total de la tregua en todo el territorio nacional semanas después⁵¹.

Con la ruptura de la tregua, se hizo evidente el crecimiento y la expansión territorial de las FARC-EP durante las conversaciones de paz, aun a pesar de la insatisfacción expresada por la propia guerrilla en el Pleno de 1987. Al respecto, un estudio de Camilo Echandía señala que entre 1982 y 1983 se crearon

otros diez frentes [que] se añaden a los quince que existían anteriormente. Se localizan en Vichada, norte de Huila y occidente del Meta, Córdoba, en la Sierra Nevada de Santa Marta, Magdalena Medio Santandereano, Noroccidente de Cundinamarca, sur de Bolívar y centro del Tolima⁵².

50 Ver más en: «La emboscada de las Farc que hizo trizas un sueño de paz» *El Espectador*, 16 de junio de 2017, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/la-emboscada-de-las-farc-que-hizo-trizas-un-sueno-de-paz-articulo-698586>

51 Pizarro Leongómez, *Cambiar el futuro...*, 139.

52 Camilo Echandía, «Expansión territorial de la guerrilla colombiana. Geografía, economía y violencia. Documento de trabajo N°1» (Universidad de los Andes: 1997), 3, https://www.researchgate.net/publication/311426196_Expansion_territorial_de_la_guerrilla_en_Colombia_geografia_economia_y_violencia

En efecto, de acuerdo con las estadísticas militares citadas por el CNMH, las FARC-EP no dejaron de crecer en combatientes durante la tregua:

Pasaron de tener 1500 integrantes en 1983, a duplicarse en 1985, alcanzando los 3050 efectivos; cifra que logra incrementar al año siguiente, hasta llegar a 3640 hombres, los cuales, en 1987, aparecían repartidos en 33 frentes. De esto modo, cuatro años después, en 1991, esa guerrilla estaba compuesta por 5800 guerrilleros, disgregados en 48 frentes⁵³.

El crecimiento territorial de las FARC-EP se debió, en buena parte, a la estrategia de “desdoblamiento de frentes”, ordenado por el Secretariado desde la Sexta Conferencia, que consistía en dividir un frente en dos o más para multiplicar su presencia en diversas regiones del país. De acuerdo con Echandía, el crecimiento de los frentes guerrilleros (que en su análisis incluye tanto a las FARC-EP como al ELN) se concentró en las zonas de mayor importancia económica del país, más allá de «las tradicionales regiones de colonización»⁵⁴, en el caso de las FARC-EP, Echandía le atribuye esta expansión al aumento de recursos financieros provenientes de la coca, a la tregua con el Gobierno Nacional entre 1984 y 1987 y al hecho de que las Fuerza Militares se habían concentrado en la persecución del narcotráfico, «desplazando a la guerrilla a un segundo lugar»⁵⁵ en sus prioridades de seguridad.

Ugarriza y Pabón añaden que el crecimiento de las FARC-EP durante la primera parte de los ochenta fue también posible por la ampliación de las políticas de reclutamiento, tanto en sus zonas de dominio histórico como las de reciente ingreso. Así mismo, en contraste con Echandía, destacan que las FARC-EP aprovecharon que las Fuerzas Militares habían centrado sus esfuerzos contra el M-19, dejando en un segundo plano la persecución contra esa guerrilla⁵⁶.

A juicio de Aguilera, la decisión de este grupo insurgente de implantar frentes en aquellas regiones donde crecían aceleradamente los cultivos de hoja de coca para uso ilícito —y la presencia institucional era

53 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 94.

54 Camilo Echandía, «Expansión territorial...», 21.

55 *Ibid.*, 4.

56 Ugarriza y Pabón, *Militares y guerrillas...*, 142.

débil o en algunos casos nula— también coadyuvó al crecimiento de las ‘tropas farianas’ durante la década de los ochenta. Este autor propone que la creación de frentes en esos territorios respondía a dos lógicas:

Por un lado apuntaba a la extracción de recursos, pero, de otro, a la búsqueda de apoyos sociales, mediante la oferta de protección a los campesinos que, hasta ese momento, se encontraban en manos de los comerciantes y bandas criminales dedicadas al tráfico de la pasta de coca⁵⁷.

Para el Pleno del Estado Mayor de 1989, las FARC-EP ya habían dispuesto la reanudación del Plan Estratégico, también denominado desde ese momento como “Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia”. Para la puesta en marcha de esta campaña, las FARC-EP reestablecieron el término de 8 años, entre 1989 y 1997, en el que luego de las fases de desdoblamiento de frentes y expansión territorial (que deberían tomar cuatro años), realizarían la “Primera Ofensiva General”⁵⁸. Para ese momento pensaban contar con una fuerza de 32.000 combatientes en 60 frentes (ya que en ese momento contaban con 44) de a 400 combatientes por frente, de los cuales la mitad conformaría columnas y compañías móviles que se dirigirían hacia el Centro de Despliegue Estratégico y el resto estarían en las “áreas de los frentes” En caso de que la Ofensiva General no permitiera «consolidar posiciones en el Centro de Despliegue por falta de la acción insurreccional de las ciudades»⁵⁹, las fuerzas guerrilleras debían replegarse a «posiciones favorables» para luego lanzar una Segunda Ofensiva General.⁶⁰

En ese Pleno, las FARC-EP resaltaron que el Plan General de la Campaña Bolivariana «trata de la toma de bases militares, poblaciones y otros objetivos de conformidad con el nuevo modo de operar» con el cual se debía lograr «el desplazamiento del Ejército Oficial, desgastarlo, desmoralizarlo y paralizar la vida económica del país»⁶¹. Las FARC-EP

57 Mario Aguilera, *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, OIM-ASDI, 2010), 95.

58 Fiscalía General de la Nación, *Génesis FARC-EP*. Tomo II, 432.

59 *Ibid.*, 433.

60 *Ibid.*

61 *Ibid.*

advertían que con la creación de las Divisiones el Ejército había superado una debilidad estratégica de las brigadas, pues con ellas podía desplegar «teatros de operaciones de orden estratégico y quebrantar a su oponente [las FARC-EP] en tales teatros, antes que éste pueda golpear los objetivos fundamentales propuestos»⁶². Por este motivo, la guerra insurgente debía dispersarse a lo largo del territorio nacional, ejerciendo presión sobre las ciudades, obligando así «al Ejército Oficial a empeñarse en una lucha explayada [que] en consecuencia debilitará las posiciones estratégicas»⁶³. Así, buscaban que los frentes ubicados fuera de la cordillera Oriental impidieran «la concentración de las fuerzas enemigas en escala estratégica en el centro de nuestro despliegue»⁶⁴. Con esto, las FARC-EP habían actualizado el Plan ante las innovaciones estratégicas de la Fuerza Pública, pero mantenían el Plan Estratégico, en tanto que dispondrían de su fuerza de guerra con el objetivo de consolidar el Centro de Despliegue, lo que les permitiría coordinar la toma del poder con un levantamiento insurreccional, y no solo como respuesta a las posiciones estratégicas de las fuerzas estatales⁶⁵.

1.2 La transformación de las FARC-EP: de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos

La Octava Conferencia de las FARC-EP, celebrada entre finales de abril y mediados de mayo de 1993 en el municipio de La Uribe (Meta), estuvo precedida por varios hechos históricos que terminaron inclinando la balanza en favor de la continuidad de su confrontación armada con el Estado colombiano. En primer lugar, para aquel entonces, como parte del exterminio o genocidio político contra la UP habían sido asesinados más de dos mil militantes de ese partido político, incluidos dos candidatos a la Presidencia de la República, siete congresistas, trece diputados, once alcaldes y setenta concejales⁶⁶.

62 *Ibid.*, 431.

63 *Ibid.*, 433.

64 *Ibid.*, 432.

65 *Ibid.*

66 «El genocidio de la UP», *El Tiempo*, 2 de marzo de 2004, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1547221>

Además, en el contexto del resquebrajamiento del bloque socialista en Europa luego de la Perestroika y el Glasnot⁶⁷, el gobierno de Barco y varias organizaciones insurgentes emprendieron nuevos diálogos. De este modo, en marzo de 1990 el Gobierno Nacional y la guerrilla M-19 lograron un acuerdo de paz para la dejación de armas y reintegración de esa organización guerrillera. En ese mismo mes, con ocasión de las elecciones al Congreso de la República, se contaron los votos a favor de la iniciativa constitucional conocida como la Séptima Papeleta, que sería finalmente avalada luego del pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia y de la Consulta Popular de mayo de ese año, donde se aprobó la convocatoria de la elección de la Asamblea para el 9 de diciembre de 1990. Este proceso político dio un nuevo impulso a los procesos de negociación de paz con las guerrillas del EPL, el PRT y el Movimiento Armado Quintín Lame, con los que se lograrían acuerdos de paz en el primer semestre de 1991⁶⁸.

Las FARC-EP, por su parte, se rehusaron a participar en los procesos de desarme y reintegración en curso que se adelantaban con esas otras organizaciones insurgentes. Como respuesta a su negativa, el entonces presidente César Gaviria ordenó bombardear el campamento madre de las FARC-EP, conocido como ‘Casa Verde’, ubicado en zona rural del municipio de Uribe (Meta). La operación se realizó el 9 de diciembre de 1990, el mismo día que se celebraron las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente. Este bombardeo obligó a la comandancia fariana a huir en dirección a la Macarena y San Vicente del Caguán⁶⁹. Este sería el preludio de la dispersión territorial del Estado Mayor Central en las comandancias de bloques de frentes y del posicionamiento estratégico de los frentes como parte de la Campaña Bolivariana.

67 Al respecto, en la Octava Conferencia, las FARC-EP interpretaron la dejación de armas de estas otras organizaciones insurgentes como una consecuencia de su derrota estratégica, siendo los procesos de reforma al interior del bloque socialista europeo solo un pretexto para «inclinarse sus banderas guerrilleras». CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 189. Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo III. Documentos Rectores (2018), 73.

68 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 138.

69 Ver Miguel Ángel Beltrán Villegas, *Las FARC-EP (1950–2015): Luchas de ira y esperanza* (Bogotá: Editorial Desde Abajo, 2016), 299.

Así, la decisión de radicalizar la confrontación armada con el Estado marcó la agenda del encuentro, donde nuevamente se llamó a todos los frentes a asumir el Nuevo Modo de Operar y cumplir con el Plan Estratégico. Tal como quedó consignado en las conclusiones generales de la Octava Conferencia de 1993:

Es necesario asumir el desarrollo del Plan Estratégico como una tarea de todo el movimiento y no solo de la dirección. La subordinación a las órdenes y determinaciones de los organismos superiores y del Comandante en jefe es una norma de obligatorio cumplimiento para todos los combatientes. El desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico exige el sometimiento de todos quienes integran las FARC-EP a una sola voluntad, para impedir la dispersión de esfuerzos y para que no haya frentes, comisiones y unidades que actúen como ruedas sueltas, o que se realicen acciones que contradicen la política de las FARC-EP que afecten el desarrollo de las tareas de orden estratégico⁷⁰.

Acorde con lo anterior, el Secretariado continuó con su desdoblamiento de frentes para copar todo el territorio nacional⁷¹. Una de las decisiones de la Octava Conferencia fue reforzar y ampliar la presencia de esta organización guerrillera en regiones estratégicas para ella, como el Urabá antioqueño y chocoano; el noroccidente colombiano, especialmente Antioquia y Córdoba; y los Santanderes, particularmente la zona de frontera con Venezuela.

Pero, como explica Diana Moreno, a partir de la Octava Conferencia las FARC-EP también dispusieron la agrupación de todos los frentes en siete grandes bloques, los cuales servirían como instancias de organización y coordinación militar para el avance en el Plan Estratégico. Estos bloques debían ser suficientemente sólidos en cada región, lo cual dependía del despliegue efectivo de frentes, la injerencia cierta sobre

70 Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros. Conclusiones generales. Recuperado en: <http://www.farc-ep.co/octava-conferencia/octava-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>

71 Diana Marcela Moreno Guerra, «Comando Conjunto Central», en *FARC-EP, flujos y reflujos: la guerra en las regiones*, editado por Carlos Medina Gallego (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 56-57.

esa región, las condiciones poblacionales y el apoyo social a la fuerza guerrillera. De ahí que en la Octava Conferencia las FARC-EP decidieran que donde no se presentaran las condiciones para la conformación de bloques se optaría inicialmente por la instalación de Comandos Conjuntos, para en un futuro buscar su consolidación como bloques⁷². Este fue el caso del Comando Conjunto de Occidente —con margen de acción en Valle del Cauca, Cauca y Nariño— y del Comando Conjunto Central, que operó en los departamentos de Huila, Tolima y Quindío.

A cada bloque y Comando Conjunto le fueron asignadas metas puntuales en materia de crecimiento de tropa, obtención de armamento, aumento de recursos económicos y logros militares. La más importante era «la aproximación de la fuerza militar a los centros urbanos, consolidando áreas a su paso con organización de masas y presencia miliciana»⁷³. Adicionalmente, la Octava Conferencia creó los Estados Mayores de Bloque y decidió que en cada uno de ellos participaría un miembro del Secretariado, a fin de resolver problemas prácticos para garantizar el cumplimiento del Plan⁷⁴.

Los bloques o Comandos fueron distribuidos de forma tal que harían presencia en todos los departamentos del territorio continental del país. El Bloque Oriental era la estructura militar más relevante en términos estratégicos, operaba en los departamentos del Meta, Boyacá, Casanare, Arauca, Vichada, Guaviare y Cundinamarca, y estaba llamada a ejercer la presión decisiva sobre Bogotá que estaba establecida en el Plan. El Bloque Noroccidental extendía su margen de acción al Eje Cafetero (con la excepción del Quindío), Chocó, Antioquia y Córdoba. Tuvo a su cargo la presión sobre Medellín, el control de buena parte del andén pacífico y el cierre del cerco a Bogotá desde el norte.

72 *Ibid.*, 57.

73 FARC-EP, Octava Conferencia 1993. Citado en Nicolás Peña Aragón, «Comando Conjunto de Occidente», en *FARC-EP, flujos y reflujos: la guerra en las regiones*, editado por Carlos Medina Gallego (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 216.

74 Así, por ejemplo, al Comando Conjunto de Occidente fue enviado en su momento Alfonso Cano al Bloque Magdalena Medio fue designado Pastor Alape y el Bloque Noroccidental fue encomendado a Noel Mata Mata, alias 'Efraín Guzmán'. Con información de: Medina Gallego (ed.), *FARC-EP, flujos y reflujos: la guerra en las regiones* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011).

El Bloque Sur —anclado en una de las zonas de retaguardia histórica de las FARC-EP— ejerció su influencia en Huila, Caquetá, Putumayo y la Bota Caucana, y fue la estructura encargada de aislar Caquetá y Putumayo del resto del territorio nacional. El Bloque Caribe, la estructura más joven y con menor desarrollo de las FARC-EP, contaba con un frente por cada departamento de la costa atlántica y en Norte de Santander. El Bloque Magdalena Medio se extendía por todos los departamentos de esa subregión interdepartamental (Boyacá, Antioquia, Santander, Bolívar y Cesar) y por Norte de Santander. El Comando Conjunto de Occidente —una de las estructuras de frentes que tuvo mayor actividad bélica en los noventa— operó en Valle del Cauca, Cauca, Nariño y parte de Caquetá; tuvo a su cargo la presión sobre Cali y el control de los corredores estratégicos que permitían el abastecimiento armado de los otros bloques⁷⁵.

Por su parte, en el caso del Comando Conjunto Central, el objetivo fundamental era «crear las condiciones políticas y militares para ejercer dominio y control sobre Ibagué, Armenia y Neiva», para lo cual, sus integrantes debían «erigir las condiciones políticas y militares para bloquear las vías: Ibagué-Melgar; Ibagué-Armero; Ibagué-Armenia; Ibagué-Saldaña; Armenia-Pereira; Armenia-Zarzal; Armenia-Sevilla; Espinal-Neiva; Guamo-Neiva»⁷⁶. Con esta nueva estructura, las FARC-EP buscaban materializar la retoma de sus zonas de origen en el Tolima, de las que habían sido expulsadas a mediados de los años sesenta como resultado de las operaciones militares del Ejército Nacional contra las “repúblicas independientes”. Si bien este propósito de retornar al Tolima fue incluido en el plan de colonización armada de la Primera Conferencia, y permaneció como objetivo recurrente desde la Tercera Conferencia de 1969, solo hasta la Séptima Conferencia de 1982 las FARC-EP dieron paso a su cumplimiento⁷⁷. Como señala Moreno, las zonas de presencia armada del Comando Conjunto Central coincidían con municipios de influencia histórica del Partido Comunista en el Tequendama y en el

75 Ver: CNMH, *Guerrilla y población civil...*; Medina Gallego, *FARC-EP, flujos y reflujos...*; y Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLI. Génesis Frentes Comando Conjunto Central ‘Adán Izquierdo’ (2018), 63.

76 Moreno Guerra, «Comando Conjunto...», 68 y 69.

77 *Ibid.*, 52.

páramo de Sumapaz y con el control de los corredores estratégicos que permitían la comunicación entre el Bloque Noroccidental, el Comando Conjunto de Occidente y el Bloque Oriental «por medio de los municipios limítrofes entre el sur del Tolima y el norte del Huila, atravesando los valles del río Magdalena; y por el oriente del Tolima y el Páramo de Sumapaz hacia Cumaral en el Meta»⁷⁸.

Esta ubicación del Comando Conjunto Central era consistente con la del Centro de Despliegue Estratégico, definida en encuentros previos y (como se verá más adelante) llegaría a tener una gran importancia para el avance de dos planes de guerra de las FARC-EP: la consolidación del corredor estratégico del suroccidente y la constitución del Comando General, establecido en el Pleno de 1997 como el centro de operaciones para la gran ofensiva nacional. Estos objetivos de control territorial explican por qué esta estructura de frentes haya emprendido una carrera militar basada en un aumento de sus acciones armadas y en prácticas de guerra que tuvieron un impacto constante no sólo sobre la Fuerza Pública sino sobre la población civil, como lo fueron las tomas guerrilleras.

1.3 Las tomas de centros poblados y cabeceras municipales de las FARC-EP para la Toma del Poder

1.3.1 Territorialidad y guerra

Para Clara Inés García, investigadora y catedrática de la Universidad de Antioquia, la dimensión del poder es central en la definición de territorio:

Por cuanto implica las prácticas de control y dominio sobre el espacio y una condición de circunscripción territorial que la expresa o simboliza; al mismo tiempo, el territorio es definido en función de lo que colectivamente se consideran las vivencias, nociones y valoraciones compartidas y a él ligadas⁷⁹.

78 *Ibid.*, 44.

79 Clara Inés García, «Las representaciones sociales del territorio: enfoque y metodología para su estudio», *Controversia*, n.º 186 (2006): 78-87.

Así, para esta autora «el territorio solo es pensable y comprensible en la medida en que se conozcan y descifren los contenidos y las maneras como los sujetos viven, piensan, experimentan, imaginan e inscriben sus sentimientos de pertenencia, sus intereses, sus prácticas de poder en él»⁸⁰.

Para Daniel Pécaut, la territorialidad constituye un punto nodal de prácticamente toda guerra, en tanto:

El dominio táctico o estratégico del territorio ha sido la piedra angular de las guerras regulares e irregulares a lo largo de la historia. Si bien en algunas de estas confrontaciones tienden a prevalecer diversas variables como podrían ser las étnicas o las religiosas, la dimensión territorial rara vez está ausente, ya sea porque movimientos calificados como identitarios tienen desde el principio una base territorial, o porque la van conquistando en medio del conflicto por múltiples medios⁸¹.

Beltrán agrega que, en el caso colombiano, el comportamiento de los actores del conflicto armado interno reciente tendió a obedecer a lógicas instrumentales-estratégicas del territorio y de la población:

El territorio y la población han adquirido una nueva dimensión en el conflicto que supera ampliamente la vieja concepción de la guerra, por una nueva, selectiva, focalizada y dirigida a recuperar el territorio, comprometer la población en el desarrollo de una estrategia de seguridad cada vez más societal. Grupos insurgentes y fuerza pública redefinen el escenario de la guerra en torno a las posibilidades que ofrece el territorio y la población en el marco de nuevas formas de operar, centradas en la transformación de sus tácticas militares y de guerra⁸².

80 *Ibid.*, 79.

81 Daniel Pécaut, «Hacia la desterritorialización de la guerra y de la resistencia a la guerra», en Red de Estudios de Espacios y Territorios – RET, *Dimensiones territoriales y especiales de la guerra y la paz* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004), citado en: CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 23.

82 Santos Alonso Beltrán Beltrán, «Actor armado, territorio y población: las lógicas de la guerra irregular», en *FARC-EP, flujos y reflujos: la guerra en las regiones*, editado por Carlos Medina Gallego (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 22.

En este sentido, cada estructura guerrillera, paramilitar y de la Fuerza Pública tuvo su propia trayectoria territorial y ejerció un nivel variado de dominio sobre aquellos territorios en los que actuó⁸³.

En el caso de las FARC, Beltrán señala que la razón política de la violencia insurgente (acción contrahegemónica y revolucionaria) hizo que el territorio y la población se constituyeran como medios para la consecución del fin político (la toma del poder), lo que justificaba su existencia y el ejercicio de la violencia armada⁸⁴. Mientras que el territorio físico proveía recursos, conexiones a otras regiones y lugares de refugio, la población se interpretaba como un terreno en el que se podían igualar las asimetrías militares con las fuerzas oficiales mediante el control social directo y la erosión de la legitimidad estatal.⁸⁵ En ese terreno se podían realizar acciones que permitieran afianzar bases sociales para su proyecto político, y así disponer de mayores fuentes para el reclutamiento en las filas guerrilleras⁸⁶.

En contraste, para Luis Gabriel Salas la geografía de la expansión guerrillera sugiere que a partir de cierto momento la importancia del territorio para las FARC-EP no se afincó tanto en la posibilidad de construir base social y política, retaguardias y zonas de tránsito seguro, sino más bien en la posibilidad de acceder a gran cantidad de recursos económicos:

Antes, la guerrilla se financiaba principalmente de asaltos bancarios, apoyos voluntarios de los campesinos y algunas vacunas a los ganaderos, que luego pasó a financiarse con la industria del secuestro, la extorsión generalizada, los cultivos ilícitos, el petróleo, el carbón y el oro, lo que los lleva a movilizarse a los municipios donde están estos recursos⁸⁷.

83 Según Santos Beltrán, el actor armado utiliza el territorio de manera estratégica y realiza acciones de fuerza sobre él, acciones que tienen respuesta variada de los demás actores que participan de la disputa por el control de dicho territorio. Ver más en: Beltrán Beltrán, «Actor armado...», 24.

84 *Ibid.*, 24-25.

85 *Ibid.*, 27.

86 *Ibid.*, 24.

87 Luis Gabriel Salas-Salazar, «Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia», *Bitácora* 26, n.º2 (2016): 45-57.

Sobre la relación de las FARC-EP con las regiones y las poblaciones, el CNMH indica que el dominio de un territorio también le permitía al grupo guerrillero imponer sobre la población un modelo de dominación contraestatal. En particular, un trabajo liderado por Aguilera señala que:

Cada frente guerrillero incrustado en un territorio tuvo la aspiración de controlar la población circundante y de contribuir al desmoronamiento de la presencia estatal mediante emboscadas, sabotajes, extracción de recursos en diversas formas (la extorsión, el secuestro y la producción y comercialización de cultivos de coca), homicidios selectivos y ofertas de justicia guerrillera⁸⁸.

1.3.2 Tomas: definiciones, tiempos y espacialidades

La puesta en práctica del Plan Estratégico supuso un incremento considerable de las acciones bélicas de las FARC-EP, como los combates contra la Fuerza Pública y los grupos paramilitares, las acciones terroristas y, particularmente, los ataques a estaciones de Policía instaladas en centros poblados y las incursiones armadas a pueblos y corregimientos. A estas incursiones a los centros poblados tanto las FARC-EP como los medios periodísticos⁸⁹ y las poblaciones afectadas les llamaron “tomas”.

Por otro lado, la noción de toma también era empleada por la guerrilla para referirse al asalto y dominio de otro tipo de espacialidades (por ejemplo cerros)⁹⁰, y por las mismas comunidades para referirse a incursiones en construcciones puntuales, como una escuela o una casa de familia⁹¹. Por esta razón, en este informe hemos entendido la noción de toma guerrillera como un ataque armado, organizado y sorpresivo contra uno o varios objetivos físicos y grupos de personas —sean civiles, combatientes o una combinación de ambos—, ubicados en un centro poblado o casco urbano, en el que se emplea una variedad de medios y

88 CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 14.

89 *Ibid.*, 43.

90 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo IX. Cartillas. Cartilla de orden abierto (2018). 506-507.

91 En el trabajo de campo se evidenció que en ciertos lugares del Tolima la noción de toma tiene este uso social más amplio.

métodos —con frecuencia ilícitos— con el propósito de destruir, diezmar u hostigar. Dependiendo de la capacidad ofensiva de la estructura guerrillera y de la capacidad de reacción de la Fuerza Pública o de los grupos paramilitares atacados, le permitieron a las FARC-EP asegurar el control de esa zona y de su población como parte de una estrategia de avanzada territorial, en orden a los planes insurgentes.

Como veremos, *las tomas guerrilleras* fueron concebidas por las FARC-EP como uno de los medios para avanzar conceptual, geográfica y militarmente en el Plan Estratégico hacia *la toma del poder*. Esta iteración semántica refleja una de las lógicas más determinantes del conflicto armado colombiano, sobre todo a partir de 1993: realizar tomas para establecer hegemonías territoriales que fueran cercando los centros urbanos de poder. Efectivamente, para esta guerrilla «las incursiones en poblados harían parte fundamental de su plan de expansión y fortalecimiento territorial de la retaguardia nacional con dirección a Bogotá y de las áreas militar y económicamente funcionales a sus objetivos»⁹².

En efecto, aunque el ataque a centros poblados y cabeceras municipales hizo parte de los repertorios de guerra que desplegaron las FARC-EP desde su fundación, es justo en el periodo comprendido entre 1993 y 2002 (en el que se concentra este trabajo) cuando en las distintas bases de datos consultadas se registran mayores acciones de este tipo. Así, al comparar los registros sobre incursiones atribuidas a esta guerrilla en las tres bases de datos, puede apreciarse un incremento constante a partir de la formulación del Plan Estratégico en 1982, con un repunte aún mayor desde la Octava Conferencia de 1993 (Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Tomas guerrilleras atribuibles a las FARC-EP por base y periodos (1983-2012)

	OMC	¡Basta ya!	CNMH-IEPRI	Tomas de pueblos
	Ataques a poblaciones	Ataques a poblaciones	Ataques a estaciones de policía	
1983-1987	13	Sin dato	43	50
1988-1992	34	90	126	37

⁹² CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 100.

	OMC	¡Basta ya!	CNMH-IEPRI	
	Ataques a poblaciones	Ataques a poblaciones	Ataques a estaciones de policía	Tomas de pueblos
1993-1997	68	142	127	98
1998-2002	162	302	269	192
2003-2007	10	19	148	33
2008-2012	8	18	112	6

Fuentes: OMC (CNMH); ¡Basta ya! (CNMH); y *Tomas y ataques guerrilleros* (CNMH-IEPRI)

**Tabla 2. Tomas guerrilleras atribuibles a las FARC-EP.
Promedio anual por periodo y por base (1983-2012)**

	OMC	¡Basta ya!	CNMH-IEPRI	
			Ataques	Tomas
1983-1987	2,6	Sin dato	8,6	10,0
1988-1992	6,8	18,0	25,2	7,4
1993-1997	13,6	28,4	25,4	19,6
1998-2002	32,4	60,4	53,8	38,4
2003-2007	2,0	3,8	29,6	6,6
2008-2012	1,6	3,6	22,4	1,2

Fuentes: OMC (CNMH); ¡Basta ya! (CNMH); y *Tomas y ataques guerrilleros* (CNMH-IEPRI).

Según la base de datos del CNMH-IEPRI, la más completa y exhaustiva de las tres, se le pueden atribuir a las FARC-EP 1111 acciones (entre tomas guerrilleras y ataques a estaciones de Policía⁹³) lo que representa el 63,2 % del total de acciones registradas entre 1965 y 2012. Esos datos también se pueden dividir en seis periodos históricos, según los hitos organizativos y militares de las FARC-EP que se discutieron parcialmente en el capítulo anterior. El primero es el periodo comprendido entre el surgimiento de esa guerrilla y la Séptima Conferencia (1965-1981). El segundo periodo (1982-1992) es el que inicia con la Séptima Conferencia; comprende el proceso de paz y la tregua con los gobiernos de Betancur y Barco, la expansión de frentes a nivel nacional a partir de los

93 Para una explicación de estas categorías ver la Introducción a este libro.

lineamientos allí adoptados, el Pleno de 1987 y el rompimiento de los diálogos. El tercero abarca los años de 1993 a 1997; inicia con la Octava Conferencia y finaliza con el Pleno del Estado Mayor de 1997. El cuarto, que constituye lo que las FARC-EP llamó la Ofensiva General, va desde el Pleno de 1997 hasta la pérdida de la iniciativa militar con el avance del Plan Colombia a partir de 2002.

Fue durante el tercer y el cuarto periodo que, en el desarrollo del Plan Estratégico, las FARC realizaron tomas y ataques con mayor intensidad, con un total de 686 acciones sobre 1111. Este número equivale a un 61,7 % del acumulado histórico según la base de datos del CNMH-IEPRI. Fue también en estos dos periodos en los que presumiblemente las tomas guerrilleras y los ataques a estaciones de Policía generaron mayores impactos humanitarios. Esto se debió, en primer lugar, a la capacidad alcanzada en ese entonces por las FARC-EP para movilizar una tropa numerosa y bien armada, reflejo de la mejoría de sus finanzas por su masiva incursión en territorios cocaleros. En segundo lugar, se debió a las acciones de retoma adelantadas por las Fuerzas Militares, que terminaron convirtiendo pueblos enteros en escenarios de cruenta confrontación bélica.

Para finalizar, el quinto periodo (el del “Repliegue estratégico”) ocurrió entre 2003-2007; estuvo enmarcado por el declive del Plan Estratégico y la Novena Conferencia, en la que las FARC-EP formuló el Plan Renacer y la vuelta a la guerra de guerrillas. El sexto y último periodo (“Plan Renacer”) comprende la fase final de la guerra de esa guerrilla y se extiende desde la Novena Conferencia hasta el inicio de los diálogos de La Habana en 2012. No se incluye el periodo entre el inicio de la negociación de la Habana y el cese al fuego definitivo, debido a que la base del CNMH-IEPRI sólo cubre hasta el 2013, año en el que se reportan 18 ataques a estaciones y ni una sola toma a poblaciones por parte de las FARC-EP.

Como puede apreciarse en la Tabla 3 y en las Gráficas 1 y 2, basadas en los datos del CNMH-IEPRI, entre los periodos se presentaron diferencias notables en la ejecución de “tomas de población” y de “ataques a estaciones de policía”. En el primer periodo, antes del Plan Estratégico, las FARC-EP realizaron alrededor de 21 ataques y 47 tomas de pueblos, para un total de 68 incursiones y un promedio de cuatro (4,0) por año. Para el segundo periodo, en cambio, se tiene registro de

224 incursiones: 109 ataques y 90 tomas, con un promedio de 20,36 por año. Estas acciones bélicas que se concentraron en Antioquia (30), Meta (20), Santander (20) y Tolima (18).

En el tercer momento, no obstante las treguas e intentos de diálogo, la frecuencia de las incursiones prácticamente se duplicó. El promedio subió a 39,8 por año, con 109 ataques y 90 tomas, concentradas en Cundinamarca (36), Antioquia (29), Cauca (26) y Meta (16). Este es un claro indicio del avance del Plan Estratégico y del cerco a Bogotá desde el Bloque Oriental. Para el cuarto periodo, correspondiente a la Primera Ofensiva Nacional sobre el Centro de Despliegue⁹⁴, las FARC-EP ejecutaron 239 ataques y 153 tomas de pueblos, duplicando el promedio del periodo pasado al llegar a 78,4 incursiones por año. En este periodo se destacó la presión realizada en el Cauca con 77 incursiones, en Nariño con 49, en Antioquia con 33, en Huila con 30, en Tolima con 27 y en Cundinamarca con 26.

En el quinto periodo se presenta un descenso significativo de las incursiones como resultado de la iniciativa de la Fuerza Pública en el marco del Plan Colombia, con lo que se vuelve al promedio anual de la primera fase del Plan Estratégico (20,4). Cerca de la mitad de ellas (48 %) se concentraron en dos departamentos alejados del Centro de Despliegue: Cauca y Nariño, con 34 y 15 respectivamente; pero hubo un descenso mayor en las tomas, que se redujeron al 3,8 por año frente al 7,09 del segundo periodo. Finalmente, durante el último periodo de análisis las FARC-EP ejecutaron seis tomas y 102 ataques, de los cuales 70 se realizaron en el Cauca. El declive del Plan Estratégico y de la capacidad bélica de las FARC-EP se hizo palpable con la fuerte reducción de las tomas guerrilleras en comparación con los ataques a estaciones de Policía. Esta tendencia puede apreciarse claramente en las Gráficas 1 y 2.

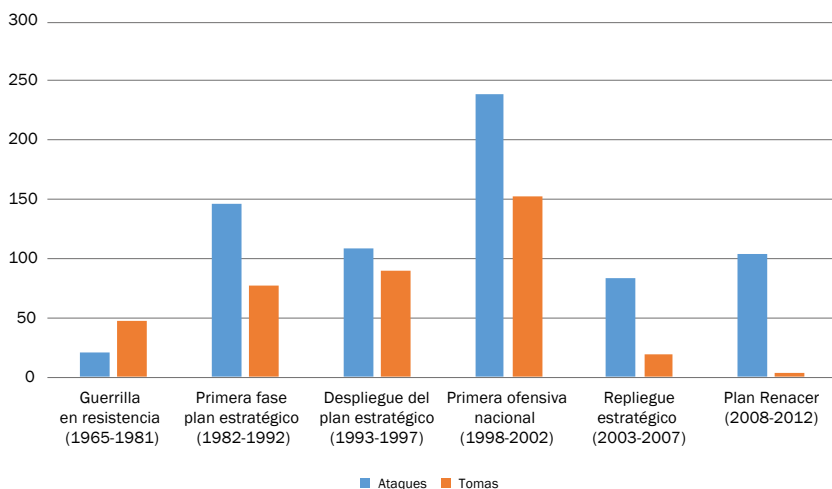
94 Este periodo se denomina de esta manera siguiendo la caracterización realizada en CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 200 y ss.

Tabla 3. Tomas y ataques atribuibles a las FARC-EP

	Ataques	Tomas	Promedio anual de ataques	Promedio anual de tomas	Promedio anual de incursiones acumuladas
Guerrilla en resistencia (1965-1981)	21	47	1,24	2,76	4,00
Primera fase del Plan Estratégico (1982-1992)	146	78	13,27	7,09	20,36
Despliegue del Plan Estratégico (1993-1997)	109	90	21,80	18,00	39,80
Primera ofensiva nacional (1998-2002)	239	153	47,80	30,60	78,40
Repliegue estratégico (2003-2007)	83	19	16,60	3,80	20,40
Plan Renacer (2008-2012)	104	4	17,33	0,67	18,00

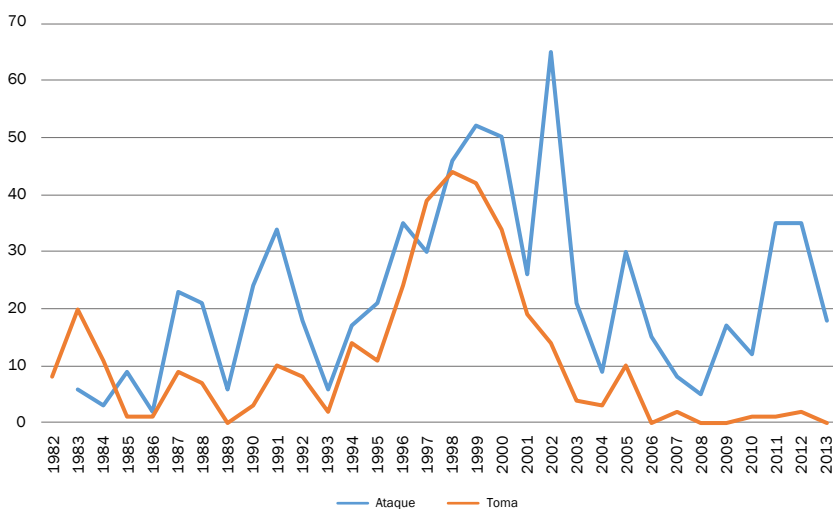
Fuente: base de datos de tomas y ataques del CNMH-IEPRI

Gráfica 1. Ataques y tomas de las FARC-EP por periodos (1965-2012)



Fuente: base de datos de tomas y ataques del CNMH-IEPRI.

Gráfica 2. Comparativo tomas y ataques guerrilleros (1982-2012)



Fuente: base de datos de tomas y ataques del CNMH-IEPRI. Elaboración propia.

En cuanto a la espacialidad de las tomas y los ataques guerrilleros, salvo la isla de San Andrés y Providencia, todos los departamentos y más de la mitad de los municipios colombianos (569 de 1122) fueron escenario de estos tipos de actos de guerra⁹⁵. Sin embargo, según la base del CNMH-IEPRI, la geografía histórica de las tomas guerrilleras y los ataques a estaciones de Policía de las FARC-EP está constituida, sobre todo, por municipios situados a lo largo y ancho de la región Andina, especialmente aquellos municipios cuya conquista las acercaba más al “triunfo de la revolución”, es decir, al cerco de las principales ciudades capitales del país (Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga) y a la toma del poder por la vía de las armas. Adicionalmente, las tomas y los ataques guerrilleros fueron recurrentes en determinados municipios que encerraban un alto valor estratégico, gracias a la posibilidad de extracción de amplios recursos de economías legales o ilegales⁹⁶.

95 CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 42.

96 La base de datos del CNMH-IEPRI señala que dentro de las motivaciones que tuvieron las FARC-EP para ejecutar algunas tomas guerrilleras a centros poblados estaba el control de territorios con presencia de cultivos ilícitos. En este sentido, se citan como ejemplos la toma al municipio de Caldon (Cauca) del 20 de febrero de 2010; el ataque a la estación de Policía de Tierradentro, corregimiento de

Así mismo, la disputa con los paramilitares se intensificó por cuenta de la expansión de estos grupos armados ilegales⁹⁷. Se observa, además, que las tomas y los ataques tendieron a concentrarse en territorios con una o varias de las siguientes características: a) aquellos considerados como parte de su retaguardia histórica, que encerraban un valor simbólico por hacer parte de su mito fundacional; b) aquellos que son corredores naturales y cuyo control otorga ventajas estratégicas tanto para movilidad de personal, armas o mercancía como para su uso como retaguardia.

De acuerdo con el informe del CNMH, el departamento más afectado a lo largo de la historia por tomas guerrilleras y ataques a estaciones de Policía por parte de las FARC-EP fue Cauca⁹⁸, donde este grupo guerrillero perpetró 243 tomas y ataques a estaciones de Policía⁹⁹. Le

Montelíbano (Córdoba), perpetrada el 1 de noviembre de 2006; y los cuatro ataques al municipio de Hacarí (Norte de Santander).

- 97** El CNMH cita como ejemplo el ataque realizado por las FARC-EP al municipio de Puerto Lleras (Meta) el 11 de julio de 1999, cuyo propósito era atacar a la Fuerza Pública y ajusticiar civiles por presuntos vínculos con el paramilitarismo. También figura en esta categoría la toma a Vigía del Fuerte (Antioquia), cometida el 25 de marzo de 2000, cuando guerrilleros de los frentes 34 y 57 atacaron el centro poblado para presionar a los paramilitares del Bloque Émer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a salir del municipio. Con un objetivo similar, guerrilleros de los frentes 9 y 47 de las FARC-EP atacaron el municipio de Granada (Antioquia) el 7 de diciembre de 2000. Igual motivación tuvieron los guerrilleros de los frentes 41 y 59 de las FARC-EP para atacar el pueblo de Torrazón, en Riohacha (Guajira), el 2 de septiembre de 2000; buscaban expulsar a los paramilitares de una zona de hegemonía guerrillera. Ver CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 194.
- 98** Al ahondar en la base de datos usada por el grupo de investigación del CNMH-IEPRI, liderado por el profesor Aguilera, se advierte que los municipios del caso 005 "Situación Territorial en la región del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca" de la SRVR de la JEP concentran el 40,79% (113) de los ataques y tomas ejecutadas por las FARC-EP en Cauca y Valle del Cauca.
- 99** El mismo informe del CNMH-IEPRI muestra que el municipio caucano de Toribío fue el más golpeado por esta estrategia de guerra, allí las FARC-EP cometieron 32 ataques (ocho tomas y 24 ataques a estación de Policía). El municipio caucano Caldono es el segundo más afectado, con 30 acciones (nueve tomas y 21 ataques). Le sigue en orden Argelia (Cauca), con 25 acciones; El Tambo (Cauca), con 20 acciones y Tierralta (Córdoba), con 17 acciones. CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 70-71.

siguen Antioquia (114), Nariño (87), Cundinamarca (75), Huila (67) y Tolima (67)¹⁰⁰. Sin embargo, si en vez de dividir las incursiones según las divisiones político-administrativas de los departamentos, el análisis se hace a partir de la geografía militar de las FARC-EP (según frentes o bloques de frentes para cada periodo), la conclusión más evidente es que para el periodo de interés, entre 1993 y 2002, las incursiones de Cundinamarca, Tolima y norte del Huila constituyen un mismo subuniverso de acciones que tienen en común una continuidad espacial y temporal, un mismo objetivo —el cerco a Bogotá— y un peso estadístico igualmente importante a lo ocurrido en Antioquia.

De acuerdo con el informe del CNMH sobre tomas y ataques guerrilleros, la persistencia de los ataques en el Cauca se puede explicar por el interés de las FARC-EP en mantener despejado de Fuerza Pública y de cualquier otro actor armado un corredor que les permitiera movilizar tropas y pertrechos entre los municipios del norte del Cauca y los departamentos del Valle del Cauca, Tolima y Huila¹⁰¹. A ello habría que agregar que una de las directrices de las FARC-EP fue consolidar rutas estratégicas para el tráfico de alcaloides y armas. En ese sentido, para este grupo guerrillero también fue fundamental mantener el control sobre el corredor que partía de la Costa Pacífica caucana y se internaba en los departamentos de Nariño y Putumayo, lo que explica los ataques armados que padecieron los municipios del norte de Nariño, donde entre 1992 y 2002 se registraron 54 incursiones armadas, y varios del Putumayo, donde se documentaron seis¹⁰².

Como decíamos, el departamento de Antioquia figura como el segundo más afectado durante este periodo (1993-2002). Allí se registraron 65 incursiones. Para las FARC-EP, este departamento, y en particular Medellín, se convirtió en objetivo fundamental para lograr el cumplimiento de su Plan Estratégico, en tanto muchos de sus municipios poseen una ubicación geográfica privilegiada para los intereses de la guerra, pues conectan el occidente colombiano con el Magdalena Medio y con el golfo de Urabá.

100 CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 65.

101 *Ibid.*, 186.

102 *Ibid.*, 193.

Además, la riqueza natural del departamento (principalmente maderera, mineral y aurífera) sumada a la creciente presencia de cultivos de uso ilícito y la existencia de rutas consolidadas por antiguos grupos de narcotraficantes para el transporte de alcaloides¹⁰³, llevaron al grupo guerrillero a disputar el control del territorio a sangre y fuego contra otros grupos armados, principalmente aquellos articulados al proyecto confederado de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Le sigue Cundinamarca, quizás el departamento más afectado en el periodo de interés de este informe (1993-2002), pues pasó de registrar un total de 10 incursiones entre los años 1979-1991 a un total de 62 acciones. Sin duda tal incremento obedece a los lineamientos trazados en las Séptima y Octava Conferencias de las FARC-EP, en las que se definió el objetivo de tender un cerco sobre Bogotá. Esa tarea fue delegada principalmente al Bloque Oriental (con los frentes 7, 22, 42, 51, 52, 53, 54 y 55), que desplegó un variado repertorio de guerra, incluyendo múltiples tomas guerrilleras a centros poblados y cabeceras municipales, y ataques a estaciones de Policía.

Esta misma lógica de contribuir al cerco de Bogotá sobre la cordillera Oriental, de ampliar zonas de retaguardia e ir acumulando dominios territoriales con miras a cercar la capital del país explica en buena parte el incremento de las acciones que se registraron en el departamento de Tolima, que pasó de 18 incursiones (14 ataques y cuatro tomas) registradas en el periodo 1982-1992 a un total de 37 (18 ataques y 19 tomas) entre 1993-2002¹⁰⁴.

De igual forma, a partir del Pleno del Estado Mayor Central de noviembre de 1997, las FARC-EP decidieron que el Comando General

103 *Ibid.*, 74.

104 Cabe anotar que entre los años noventa y la primera década del siglo XXI las FARC-EP también realizaron incursiones sistemáticas en cabeceras municipales y centros poblados de departamentos como Meta (56), Caquetá (53), Santander (44), Boyacá (37), Valle del Cauca (34), Norte de Santander (28), Arauca y Bolívar (con 27 acciones cada uno). También se registraron incursiones armadas por parte de esta guerrilla durante este periodo en los departamentos de Huila (36), Casanare (12), Caldas (10), Sucre (10), Cesar (8), Chocó (8), Guaviare (7), Putumayo (6), Magdalena (6), Guajira (5), Quindío (3), Vichada (3), Risaralda (2), Amazonas (2), Córdoba (2), Frontera peruana (1), Guainía (1) y Vaupés (1). Fuente: base de datos CNMH-IEPRI.

(en el que estarían concentrados los comandantes de bloque y el secretariado para la ofensiva final) se instalara «en un lugar estratégico de Cundinamarca, límites con Huila y Tolima»¹⁰⁵. Esta decisión explicaría el incremento de los ataques y tomas guerrilleras en esos departamentos en el periodo entre 1998 y 2002, en los que se pasó de 15 incursiones a 57, de las cuales 28 fueron tomas.

En el caso de Huila, el repunte de las tomas y ataques pareció obedecer a la concurrencia geográfica de tres proyectos militares de las FARC-EP. Además de la presión sobre Bogotá y la salida al Pacífico que comunicara las zonas de influencia armada del Bloque Sur y del Bloque Oriental de las FARC-EP, la ubicación geográfica de Huila coincidía con la estrategia de aislamiento de Caquetá y Putumayo, que fue propuesta en la Octava Conferencia y ratificada en el Pleno de 1997, tal y como es señalado en el informe CNMH¹⁰⁶.

Por otra parte, el desplazamiento del centro de la confrontación puede evidenciarse al ver la evolución de los diez departamentos con mayor número de incursiones. En Cundinamarca, Santander y Boyacá la decadencia del Plan Estratégico representó un descenso absoluto de los hostigamientos —que se trasladaron mayoritariamente hacia el suroccidente del país— y, en consecuencia, una reducción significativa en Tolima y Huila.

Tabla 4. Incursiones por periodos en los diez de departamentos más impactados (1965-2012)

	Cundina- marca	Toli- ma	Meta	Bo- yacá	Cau- ca	Nari- ño	Huila	Ca- quetá	Antio- quia	San- tander
Guerrilla en resistencia (1965- 1981)	3	1	2	3	9	0	9	10	10	14
Primera fase del Plan Estratégico (1982- 1992)	10	18	20	7	19	12	12	13	30	20

Continúa

105 «Pleno del Estado Mayor de 1997» Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo III, 226.

106 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 203.

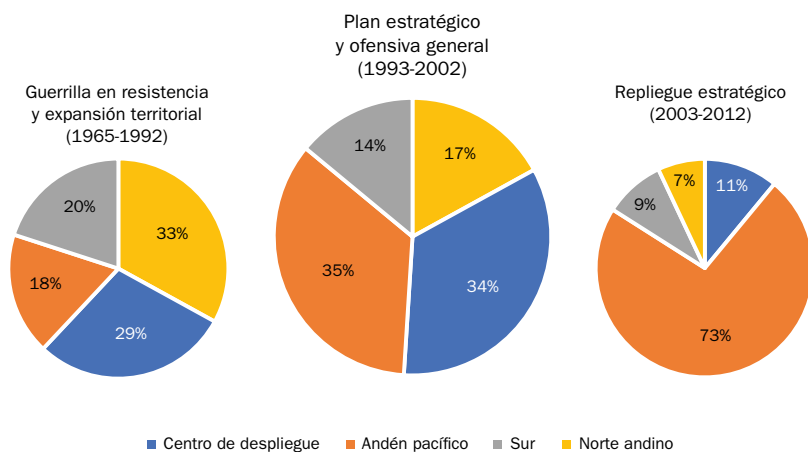
	Cundina- marca	Toli- ma	Meta	Bo- yacá	Cau- ca	Nari- ño	Huila	Ca- quetá	Antio- quia	San- tander
Despliegue del Plan Estratégico (1993-1997)	36	10	16	8	26	4	5	7	29	3
Primera ofensiva nacional (1998-2002)	26	27	10	18	77	49	30	17	33	11
Repliegue estratégico (2003-2007)	0	9	3	1	34	15	6	2	7	0
Plan Renacer (2008-2012)	0	2	4	0	70	5	4	3	5	0

Fuente: base de datos de tomas y ataques CNMH-IEPRI.

Estas variaciones espaciales y temporales de la confrontación son aún más visibles en la siguiente gráfica. En ella se pueden apreciar los cambios de intensidad a lo largo de tres periodos distintos (antes, durante y después del Plan Estratégico) en las cuatro subregiones de la geografía militar fariana que cobijaban esos diez departamentos (centro de despliegue: Cundinamarca, Tolima, Boyacá y Meta; andén Pacífico: Cauca y Nariño; zona Sur: Huila y Caquetá; y norte andino: Antioquia y Santander).

La mayoría de los ataques y tomas guerrilleras realizados por las FARC-EP durante la ejecución del Plan Estratégico se concentraron en dos ejes: la presión sobre el Centro de Despliegue Estratégico en el centro del país y el control de la salida al Pacífico. Estos dos se concentraron el 52 % de los ataques a estaciones de Policía y el 51 % de las tomas guerrilleras de todo el país entre 1993 y 2002.

Gráfica 3. IncurSIONES atribuibles a las FARC-EP por subregiones de los 10 departamentos más impactados (1965-2012)



Fuente: base de datos de tomas y ataques CNMH-IEPRI. Elaboración propia.

En conclusión, las tomas guerrilleras (tomas de centros poblados y ataques a estaciones de Policía) no solo formaron parte del repertorio bélico de las FARC-EP, sino que fueron una práctica armada primordial para el avance territorial de sus propósitos estratégicos. De esta manera, a medida que fue aumentando el poder económico y militar de las FARC-EP (consecuencia del avance del Plan Estratégico), los ataques, y en especial las tomas, fueron cada vez más recurrentes. Además, se daban por varios motivos, ya fuese para abrirse paso hacia el Centro de Despliegue Estratégico, para consolidar su hegemonía territorial en corredores estratégicos y zonas de retaguardia o —como sucedió en la fase más aguda de la confrontación y de la avanzada ‘fariana’— para la expulsión de estructuras armadas enemigas. Ahora bien, este tipo de ataques estaban lejos de afectar exclusivamente a la Fuerza Pública o a los paramilitares. En realidad, como consecuencia del uso de métodos y medios con efectos indiscriminados, las FARC-EP generaron graves impactos en personas y bienes civiles, un aspecto que se detalla a continuación.

1.4 Preparación y ejecución de las tomas

Una muestra destacable del uso estandarizado de las tomas son los manuales o cartillas elaborados por las FARC-EP, en los que se dispusieron instrucciones detalladas sobre las labores de inteligencia y espionaje previas a la incursión armada, las acciones a llevar a cabo durante la toma o ataque (blancos a atacar, tipo de armas, explosivos y artefactos no convencionales a utilizar) y consideraciones a tener en cuenta en la fase de repliegue, esto es, la salida sin contratiempos de la cabecera municipal o centro poblado.

Entre estos documentos se destaca la “Cartilla de Orden Abierto” de las FARC¹⁰⁷. Según esa cartilla:

Cuando un frente guerrillero se dispone a planear la toma de una cabecera municipal de gran importancia, lo primero y fundamental a tener en cuenta es la fuerza disponible, y muchas otras cosas de primer orden que le permiten balancear las fuerzas y elaborar el plan¹⁰⁸.

Entre esas cosas de primer orden, se enfatiza en la realización de labores de inteligencia dirigidas al recaudo de «información completa y real» sobre el terreno, el enemigo, la población civil, el tiempo y el clima¹⁰⁹. Esa información debía luego ser incluida en una serie de mapas o planos, en los que debían estar representadas gráficamente diversas características del terreno. De hecho la cartilla contiene un listado de los “croquis” a ser elaborados:

(a) Croquis de las rutas de aproximación y retirada del objetivo con las distancias y características del terreno para elaboración del plan de marcha en la aproximación y la retirada.

(b) Croquis del área general ubicando el punto que ocupa el pueblo que se va a tomar, los pueblos y caseríos vecinos y el comando general de las tropas del área. Vías entre esas poblaciones, distancias y características de esas vías, como puentes y barrancas...

107 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo IX, 413 en adelante.

108 *Ibid.*, 499.

109 *Ibid.*

(c) Plano a escala aumentada del pueblo y su alrededor cercano. La forma y ubicación del pueblo no deben ser desfiguradas. La distancia entre esquinas, medidas. No es necesario dibujar el total exacto de casas en las cuadras donde hay objetivos, pero si debe ser exacto el número de casas en las cuadras donde quedan objetivos a tomar o vigilar. Debe dibujarse dónde quedan árboles, kioscos, edificios notorios, etc., que sirvan de puntos de referencia para los guerrilleros orientarse dentro del pueblo. Deben dibujarse todos los lotes vacíos, los espacios destapados entre viviendas, todas las salidas del pueblo. Dibujar la ubicación y forma de puestos de vigilancia y puestos avanzados, las vías de escape del enemigo, obstáculos que haya en toda el área (alambradas, Caños, zanjas, muros, pozos, barrizales, perros, minas, alarmas, etc.-) y otras características del terreno, como tierra firme, tierra arenosa, tierra cascajosa, pastizales, etc. Se dibujan también las vías por donde las guerrillas puedan acercarse al pueblo y dirigirse a sus objetivos¹¹⁰.

Adicionalmente a estos croquis globales, la cartilla señala que debe representarse en «dibujo separado [...]: 1. Cuartel; 2. Casas de policía; 3. Casas de policías casados; 4. Casas de los que manejan la plata del banco; 5. Casa de algún elemento que hay que ajusticiar; 6 Protección de puestos de vigilancia, etc.»¹¹¹.

En cuanto al “enemigo” la instrucción de la cartilla es reunir información detallada sobre aspectos como el número de personas; el tipo, la cantidad de armas y el grado de entrenamiento; los refuerzos con los que cuentan en los alrededores y cuánto tiempo les tomaría llegar al lugar; y las «costumbres y aficiones» de los miembros del cuartel de policía y «otros posibles enemigos», entre ellos «defensa civil, vigilancia de entidades particulares, delatores y pájaros y autoridades civiles»¹¹².

Los resultados de estas labores de inteligencia podían llevar al rediseño del plan, para evitar errores en la ejecución del ataque:

recogido lo más importante y fundamental de la información, se analiza y se puede elaborar un proyecto de plan para ver sus posibilidades y ese proyecto se completa y se reacondiciona una

110 *Ibid.*, 499-500, subrayado en el texto original.

111 *Ibid.*, 500.

112 *Ibid.*, 500-503.

vez obtenida toda la información, si el trabajo de inteligencia se hace por etapas. Luego se somete a estudio minucioso el plan, para localizar la menor falla, hacerle los reajustes necesarios¹¹³.

Por último, una vez ejecutado el plan de la toma (o de otro tipo de operación), la cartilla indica que debe realizarse un balance con el doble propósito de «(1) Extraer conocimientos, extraer experiencia de la práctica. (2) Educarnos militarmente en la corrección de nuestras fallas y errores mediante la crítica y autocrítica constructiva»¹¹⁴.

La cartilla cierra con un apartado que se titula “Experiencia en las tomas de pequeños pueblos en la lucha que los liberales libraban contra los conservadores gobiernistas, que contaban con pleno respaldo del aparato estatal”¹¹⁵, en el que, después de la descripción abreviada de cada toma, se incluye una reflexión que da cuenta del detalle en la planeación de las tomas, la integración de esa táctica de guerra en las prácticas armadas de las FARC-EP y la experiencia acumulada por parte de las fuerzas guerrilleras:

No se puede tomar un pueblo si antes no está realizada la Inteligencia minuciosamente: puesto de policía, armamento, medidas de seguridad, medios de comunicación, distancia y cantidad de refuerzos, apoyo de la población civil, medios de transporte para la llegada de refuerzos, fortificaciones, vías de escape, minados, alarmas, vías de aproximación a pie y en carro, seguridades de desplazamiento, lugares de concentración secretos, abastecimientos, lugares de desembarco de tropas, rutas obligadas, puestos que pueden salir a hacer cubrimiento o taponamiento, rutas clandestinas para el desplazamiento, que nadie logre saber de la acción, medios de comunicación externos e internos, medidas para evitar ser detectados. [¿] Conviene

113 *Ibid.*

114 *Ibid.*, 509.

115 *Ibid.*, 566-568. En ese apartado de la cartilla hay un recuento de las tomas realizadas en el sur del Tolima. En él se incluyen aquellas realizadas en el municipio de Rioblanco, en las inmediaciones de Puerto Saldaña y las veredas que se tratan en el capítulo 3, o del corregimiento vecino de Santiago Pérez (Ataco). Estas acciones tienen en común que fueron planeadas o tuvieron como punto de partida El Davis, el mítico campamento de los liberales pre-farianos, que (de acuerdo con personas consultadas para esta investigación) quedaba a corta distancia del casco urbano de Rioblanco.

concentrar bastante personal? [¿]o con poco se puede hacer la operación? Si es nocturna o diurna. Experiencia de quienes deben dirigir la acción. Análisis de cada uno de los pasos que son necesarios de dar para acometer la acción. Hasta que no esté listo, no se puede emprender la acción previniendo toda clase de obstáculos.

[...] Las innumerables experiencias de cientos de combates y tomas de pueblos, han de servir a los comandantes de las diversas unidades, Bloques, Estados Mayores de Frentes, etc., de manera que si hoy comenzamos a desarrollar todos los planes que nos han entregado los organismos superiores y aplicamos esos conocimientos sin precipitarnos, serán muchos los éxitos que podremos tener en cada una de las acciones. Esto sin contar caminos, carreteras, trochas, aeropuertos, puestos fluviales, hostigamientos, acción de comandos, etc., así que ya no podemos decir que somos un movimiento nuevo y sin experiencia, porque tenemos mucho acumulado para el conocimiento nuestro y para todos aquellos que quieran saber de nuestra experiencia nacional¹¹⁶.

Más allá del nivel de detalle en la planeación de tomas y ataques ejecutados en medio del avance del Plan Estratégico, las FARC-EP impactaron de forma recurrente e indiscriminada sobre personas y bienes civiles. Esta situación se debió —entre otras cosas— al uso de métodos de guerra indiscriminados, especialmente artefactos explosivos improvisados como los tatucos y los cilindros bomba, que fueron usados de forma generalizada y sistemática por las fuerzas insurgentes.

En efecto, como lo señala un documento judicial que conocimos en el desarrollo de esta investigación, las tomas

se caracterizan por el uso o empleo excesivo de la fuerza y la extrema crueldad demostrada por los insurgentes, quienes, en desarrollo de tales hechos, a su paso han dejado, muerte, destrucción y aflicción, derivados la mayor de las veces, del uso indiscriminado que hacen de los Artefactos Explosivos Improvisados¹¹⁷.

116 *Ibid.*

117 Fuente reservada.

Ese mismo documento afirma que esta práctica fue empleada inicialmente por el ELN en los ochenta, pero fue posteriormente adoptada y masificada por las FARC-EP:

Paralelo a todos estos procesos de desdoblamiento y crecimiento de estructuras, de consecución de armamentos, también mudaron en lo que tiene que ver con la fabricación y uso de otras armas, como por ejemplo los explosivos, innovación, si así se le puede llamar, que fue utilizada en Colombia a comienzos de la década del 80 por el grupo subversivo denominado Ejército de Liberación Nacional ELN, quienes hicieron uso por primera vez en nuestro país de Artefactos Explosivos Improvisados en sus acciones. [...] Las FARC-EP se rezagaron en lo que tiene que ver con el uso de estos, pero como podremos observar más adelante, terminaron aventajando ampliamente a los precursores del uso de estos artefactos para la guerra¹¹⁸.

Por otra parte, también conocimos las declaraciones rendidas ante funcionarios judiciales de una persona que militó en las FARC-EP y operó en la cordillera Oriental, en las que explicó la forma en que elaboraban los llamados cilindros bomba y la instrucción para su uso. En esa misma declaración también dio cuenta de los primeros usos de esos medios y métodos en el Tolima. Sobre la la fabricación de los cilindros, el declarante explicó:

Pregunta: ¿A usted le tocó armar le enseñaron armar estos cilindros?

Respuesta: Sí, yo los sé armar [...]

Respuesta: Sí, entonces allá coge uno el más pequeño y lo corta por la mitad le saca el asiento no más le quita el mero asiento, entonces en el asiento es donde uno le echa el explosivo y le mete un estopín que se llama, va dentro del pequeñito y el otro el grande va metido allá prensado con el pequeñito aquí donde va la llave eso se le quita entonces se le comienza a llenar por dentro al grande con puntillas, varillas, cables, cartuchos de fusil, pólvora y se le echa la mecha lenta entonces a lo que ya se llena se le mete un taco de papel de ese de amarillo que queda

118 Fuente reservada.

apretado allá y se le pone un pedazo de greda más encima para que no le caiga agua y se lo lleva uno así con un pedacito así a fuera para echarle candela¹¹⁹.

Esta persona manifestó que la primera vez que se usó ese tipo de armamento en el Tolima fue en la primera toma de Dolores de la que se ocupa, entre otras, el Capítulo 4 de este libro:

Pregunta: Cuando usted llegó a la agrupación delictiva se enteró si esa práctica de los cilindros ya llevaba varios años ya acostumbraban a hacer eso a condicionar los cilindros desde de tiempo atrás o usted vio que eso era algo más bien reciente que se enteró usted sobre eso

Respuesta: No eso era nuevo

Pregunta: ¿Era nuevo?

Respuesta: Claro

Pregunta: ¿Cómo a partir de qué fecha puede decirnos usted que empezaron a condicionar los cilindros?

Respuesta: Esos cilindros comenzaron a funcionar en el 99, que fue la primera toma en Dolores Tolima que ahí fue donde los entrenaron si servían o no servían

Pregunta: ¿Usted sabe si en otras zonas del país ya se habían usado los cilindros?

Respuesta: Sí claro

Pregunta: ¿Quién les trajo a ustedes entonces como esa innovación con los cilindros?

Respuesta: En Nariño, las FARC que opera para el lado de Nariño, para el Cauca están operando esos tipos de cosas, explosivos¹²⁰.

119 Fuente reservada.

120 Fuente reservada.

Finalmente, sobre el grado de precisión de este tipo de artefactos explosivos el declarante explicó que eso dependía de la distancia desde la que se lanzase el ataque y del tipo explosivo usado para dispararlo:

Pregunta: ¿Se puede calcular el sitio donde va a caer el cilindro con precisión?

Respuesta: Depende del explosivo que tenga

Pregunta: ¿Por ejemplo?

Respuesta: Porque si lo quiere lanzar digamos lejos [...] uno tiene que cargarlo de arto [sic] explosivo

Pregunta: ¿Qué tipo de explosivo utilizaban para eso?

Respuesta: Toca echarle pólvora negra, toca echarle pedazos de varilla, pedazos de alambre, puntillas, cartuchos de fusil de esos que ya se queman y quedan todo eso y se le pone una mecha lenta que llaman [...] De esas venden así unos pedazos largos

Pregunta: Pero [¿]entre más pólvora negra mayor alcance tenía el cilindro[?]

Respuesta: Claro entre más pólvora le echen y más hierro queda más pesado y coge más impulso. Bueno como eso lo impulsa uno y eso sale eso es así derecho y hay coge de para abajo»¹²¹.

Adicionalmente, sobre la fabricación masiva de estos artefactos, pudimos contar con la versión de una víctima de reclutamiento forzado, quien formaba parte de un grupo de las FARC-EP encargado de fabricar entre mil y dos mil cilindros por mes y fue entrevistada como parte del proceso de investigación realizado para este texto:

Yo duré un año en el curso de explosivista, armábamos el explosivo para distribuirlo por toda la zona. Armábamos explosivo por cantidad, sacábamos mil, dos mil cilindros al mes y los otros llegaban y los recogían. Los cilindros se arman con abono triple 15, se cocina el abono con agua o gasolina, se

121 Fuente reservada.

saca, se muele con carbón y azúcar y se revuelve la pentonita o lo que hayan llevado de explosivos, luego se les echa lo que se encuentre de metal porque tiene que votar cosas para cortar. En ese entonces éramos diez especializados para hacerlos. Se armaban por el lado del Cauca, teníamos un campamento grande para eso, rodeados por la guardia y nosotros bien hacia el fondo, cerca de las cañadas para poder tomar agua porque si no era muy difícil armar eso¹²².

Sobre el uso de explosivos en las operaciones, la Cartilla de Orden Abierto señala que dichas armas brindaban ventajas militares por su impacto en las contrapartes:

Se aprecian por su efecto demoleedor y psicológico contundentes. Son muy escasas las acciones de las que pueda decirse que no necesitan explosivos. Esto no quiere decir que sin explosivos no se pueda combatir, sino que las posibilidades de victoria y de más rápido desenlace aumentan si se usan explosivos¹²³.

De acuerdo con el CNMH, a partir de 1998 las FARC-EP (en su afán por capitalizar la ventaja militar reciente) empezaron a usar cilindros bomba, con lo que consolidaron un poder de destrucción que buscaba reforzar su poder bélico, especialmente en la ejecución de las tomas y ataques a puestos militares¹²⁴. Pero la brutalidad e imprecisión de esas armas sería reconocida como contraproducente por la misma guerrilla años después, cuando trató de mitigar los riesgos con recomendaciones a la población para que no habitara las casas cercanas a las estaciones de los blancos¹²⁵. El mismo ‘Mono Jojoy’ reconoció los impactos de esas armas en los centros poblados:

Hemos cometido errores por lo rudimentario de nuestro armamento e injusticias con nuestros propios amigos y por eso las Farc están analizando las posibilidades de que esas armas sean empleadas en campos propiamente militares, donde no hay civiles¹²⁶.

122 Entrevista n.º 5. Puerto Saldaña.

123 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo IX, 452.

124 CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 161.

125 *Ibid.*, 202.

126 *Ibid.*, 203.

En conclusión, las FARC-EP dispusieron de manuales para la planeación y la ejecución de las tomas, con instrucciones precisas sobre las labores de inteligencia y la ubicación de los blancos del ataque. De forma paralela, buscaban generar los mayores impactos posibles contra la Fuerza Pública y los paramilitares, para lo cual hicieron uso masivo de artefactos explosivos improvisados, en especial de los cilindros bomba. Debido a su baja precisión y a sus efectos indiscriminados, esta guerrilla dejó librados al azar los efectos que tendrían esos ataques sobre personas y bienes protegidos, cometiendo así infracciones al Derecho Internacional Humanitario de forma reiterada y sistemática.

CAPÍTULO 2. DISPUTA POR EL CONTROL TERRITORIAL Y AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO: EL CASO DEL TOLIMA

Geográficamente, el Tolima se encuentra atravesado por dos cordilleras (Central y Oriental) y es, además, surcado por el río Magdalena, el principal afluente del país. Desde sus municipios del nororiente se puede llegar con facilidad a Bogotá y a la región del Páramo del Sumapaz en Cundinamarca, que está a su vez conectada hacia el oriente con el piedemonte llanero, en los departamentos de Meta y Caquetá. Sus municipios del sur, por otra parte, se extienden a lo largo de las laderas orientales de la cordillera Central, conectando las zonas bajas del río Magdalena con el Páramo de las Hermosas en la cumbre, y conduciendo el paso de montaña que después desciende por la otra vertiente de la cordillera hacia el Valle del Cauca, el Cauca y el Eje Cafetero. Para las FARC-EP, lograr el control de este territorio específico significaba ventajas estratégicas en la guerra por la toma del poder, en tanto le permitiría conectar el piedemonte andino-amazónico con el sur del Tolima y el distante litoral Pacífico. Al tiempo, le permitía cerrar el cerco sobre zonas ricas en recursos financieros y consideradas de alto valor político-militar como Bogotá, Ibagué y Cali.

Pero, para las FARC-EP el Tolima (particularmente los nueve municipios que conforman la provincia del sur del departamento¹²⁷) también encerraba un alto valor simbólico, por considerarlo el epicentro de su

127 Administrativamente, el departamento del Tolima está dividido en seis provincias: Ibagué; Oriente, Suroriente, Norte, Nevados y Sur. La provincia Sur está integrada por los municipios de Chaparral, Ortega, Coyaima, Natagaima, Ataco, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles y San Antonio.

propia historia organizativa. Por ello, para entender la pervivencia que han tenido las diversas expresiones de violencia en este departamento, y en esta región en particular (así como sus motivaciones, su desarrollo y sus efectos en materia humanitaria), se hace necesario repasar brevemente el origen de este grupo guerrillero.

2.1. El sur del Tolima

2.1.1. El sur del Tolima en la historia de las FARC-EP

El sur del Tolima fue quizás el epicentro organizativo y el referente simbólico más importante de la historia de las FARC-EP. Las luchas de los cincuenta contra la violencia conservadora, la división entre “limpios” y “comunes”, y el bombardeo a Marquetalia pervivieron en la memoria de la organización de manera reiterada, como capítulos de su mito fundacional que tienen en común el sur del Tolima como escenario de acción. En parte es por eso que desde entonces la organización ha adelantado distintos “actos” de retorno a ese lugar de origen, desde las operaciones militares cuando estaba en armas para recuperarlo —entre ellas las tomas de Puerto Saldaña y Santiago Pérez, entre otras— hasta el rebautizo del partido FARC como Comunes cuatro después de su desmovilización.

Como lo han documentado varios estudios académicos y de memoria histórica¹²⁸, las FARC fueron fundadas por integrantes de las llamadas “autodefensas campesinas”, conformadas por comunistas y liberales en la década de los cincuenta. Estas buscaban oponer resistencia armada en el sur del Tolima, el norte de Cauca y los Llanos Orientales contra las fuerzas conservadoras (estatales y paraestatales) durante el periodo conocido como La Violencia.

En un momento de la confrontación armada, que diversos estudios sitúan entre 1946 y 1953¹²⁹, campesinos predominantemente liberales

128 Eduardo Pizarro Leongómez. *Las FARC (1949-1966): de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales–IEPRI, 1991); Andrés Felipe Aponte González, *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948-2016* (Bogotá: Fundación CINEP, 2016); CNMH, *Guerrilla y población civil...*

129 Andrés Aponte señala que en el periodo comprendido entre 1942 y 1952 emergieron grupos de campesinos liberales que se unieron con

y otros tantos de filiación comunista confluyeron en el sur del Tolima, luego de ser expulsados de sus tierras por la violencia partidista. Ambos sectores políticos compartían como reivindicación común el acceso a la tierra y la defensa frente a las fuerzas estatales conservadoras, además de los grupos de civiles armados seguidores del régimen, a los que se les conocía como “los pájaros”¹³⁰.

En aquel entonces, los comunistas asentados en esta zona del Tolima contaban en sus filas con dirigentes agrarios como Isauro Yosa (alias ‘Mayor Lister’)¹³¹, Fermín Charry (alias ‘Jacobo Prías Alape’ o ‘Charro Negro’)¹³², José Alfonso Castañeda (alias ‘Mayor Richard’) y

los comunistas para enfrentar juntos la arremetida conservadora. (En: Aponte González, *Grupos armados y construcción...*, 73). Por su parte, Eduardo Pizarro Leongómez relata como después del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán surgieron en el sur del Tolima simultáneamente núcleos armados liberales y comunistas, quienes, pese a sus marcadas diferencias, lograron conformar un comando conjunto durante los años más intensos de la confrontación con las fuerzas oficialistas, que luego se dividiría precisamente por sus diferencias. (En: Pizarro, *Las FARC (1949-1966)...*, 63-69). El CNMH también señala que luego de la derrota de las “Juntas de Gobierno”, surgidas tras el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, emergieron en el sur del Tolima grupos de autodefensa integrados por campesinos liberales y algunos comunistas, quienes se fusionaron y distribuyeron los territorios para defenderse de la “Chulavita” conservadora. (En: CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 44-45.).

130 Esta expresión reapareció en los documentos de las FARC-EP a lo largo de su historia. Un ejemplo es la Cartilla de Orden Abierto citada en el capítulo anterior.

131 «Nacido el 2 de febrero de 1910, en Natagaima (Tolima). De origen campesino, trabajó inicialmente en la construcción del Ferrocarril de Neiva durante la ‘Danza de los Millones’. Licenciado, cumple el servicio militar hasta 1930, cuando regresa a su tierra para convertirse en agricultor. Influido inicialmente por el unirismo gaitanista y más tarde por las ideas comunistas de Jesús María Bolívar y Fideligno Cuéllar, se vinculó a las corrientes del agrarismo revolucionario, impulsando la creación de ligas campesinas y la política del frente popular del Partido Comunista Colombiano (PCC). Fue elegido en varias ocasiones para el Concejo de Chaparral e incluso para la Cámara de Representantes como suplente del dirigente agrario comunista Pedro Abella. La Violencia lo convirtió en el ‘Mayor Lister’ nombre del buró político del Partido Comunista español, Enrique Lister, quien actuó como general republicano en la guerra civil española». En: Pizarro, *Las FARC (1949-1966)...*, 34.

132 «Natural de las comunidades indígenas de Natagaima, sufrió con su familia persecución oficial y se vio obligado a emigrar de su tierra.

César Valbuena; mientras que los liberales eran liderados por José María Oviedo (alias ‘Mariachi’)¹³³ y Gerardo Loaiza, un acérrimo seguidor de Jorge Eliecer Gaitán quien tras la muerte del caudillo decidió crear junto con sus cuatro hijos (conocidos con los alias de ‘Punto Fijo’, ‘Agarre’, ‘Calvario’ y ‘Veneno’) un comando armado para resistir la arremetida de la Policía y de los llamados “Chulavitas”, una fuerza de choque alterna a las fuerzas de seguridad del Estado que contaban con el beneplácito para actuar del gobierno conservador de la época. Entre los liberales también se encontraba Pedro Antonio Marín, campesino oriundo de Génova (Quindío) y familiar de los Loaiza, quien tuvo que desplazarse hacia el sur del Tolima luego del recrudecimiento de la violencia partidista en el Eje Cafetero y el Valle. Más tarde sería conocido como ‘Manuel Marulanda Vélez’ o ‘Tirofijo’, uno de los principales líderes de las FARC-EP.

Ambos bandos se concentraron en la hacienda conocida como El Davis, ubicada en inmediaciones del municipio de Rioblanco. Allí decidieron unirse y crear el Estado Mayor Unificado del Sur, un movimiento que pasó de una etapa defensiva a una ofensiva, caracterizada por ataques a puestos de Policía y poblaciones conservadoras. José Jairo González —citado por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá en sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra, desmovilizado del Bloque Tolima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)— recuerda que

Las guerrillas liberales y comunistas del sur del Tolima alcanzaron para finales de 1951 un amplio radio de acción, marcado por comandos y destacamentos que se encadenaban en un eje que pasaba por la serranía de Calarma; Chaparral; y Rioblanco hasta llegar a Herrera. Dicho corredor estaba rodeado por un

Inicialmente se vincula a los núcleos guerrilleros que dirigía en los Llanos Orientales ‘Cheito’ Velázquez y en 1951 ingresa a los grupos guerrilleros liberales del sur del Tolima, con los cuales participó en los acuerdos de unidad con las guerrillas comunistas. Una vez desatada la guerra entre estas dos vertientes, en 1952, tomó posición a favor de las segundas, adquiriendo rápida notoriedad. En 1955, roto el periodo de tregua con la dictadura militar, fue ascendido a mayor y designado secretario general regional agrario comunista del sur del Tolima». Pizarro, *Las FARC (1949-1966)*..., 35.

- 133** «Jesús María Oviedo, alias ‘Mariachi’, dirigente guerrillero liberal nacido en 1928 en la vereda Campohermoso del municipio tolimense de Ataco y cuyo duro enfrentamiento con las guerrillas comunistas se prolonga durante dos décadas hasta su asesinato en 1977». *Ibid.*, 98.

semicírculo de apoyo logístico en el cual figuraban poblaciones como Ortega, Coyaima, Natagaima, Planadas y Gaitana. De tal manera que llegaron a contar con 18 avanzadas en puestos fijos, bajo el mando liberal figuraban comandos como La Ocasión, quebrada El Agarre, Bilbao, Río Verde, El Socorro y Herrera, y, los comunistas actuaban a través de los destacamentos de Peña Rica, Sur de Atá, Córdoba, Sucre, Amoyá o Davis II, El infierno (en inmediaciones del Río Saldaña) y, posteriormente, Calarma, en el norte de Chaparral¹³⁴.

Pero, tras el golpe de Estado que llevó al poder al general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) —y con el que se instauró por primera vez una agenda de gobierno posbipartista y primordialmente anticomunista—, la alianza entre comunistas y liberales comenzó a fracturarse. Entre las razones que explican dicho distanciamiento, según Eduardo Pizarro Leongómez, figuran las divergencias políticas; la presión que ejerció la Dirección Nacional Liberal; las diferencias en el mando de tropa y en los métodos a emplear en el campo de batalla; las formas de relacionamiento con la población civil; y conflictos de tinte ideológico¹³⁵. Arturo Alape, citado por Pizarro Leongómez, explica que

El distanciamiento definitivo se produce cuando los comunistas comenzaron a difundir las conclusiones de la llamada Primera Conferencia del Movimiento de Liberación Nacional, celebrada en Viotá (Cundinamarca) en agosto de 1952 por iniciativa del Partido Comunista. Las conclusiones de ese evento fueron, sin duda, una propuesta programática que iba más allá de las pretensiones liberales en su lucha por el derrocamiento del gobierno conservador, la restitución del poder al liberalismo y la defensa de la Constitución avasallada por el Estado de Sitio¹³⁶.

134 José Jairo González, *Espacios de exclusión: el estigma de las repúblicas independientes 1955-1965* (Bogotá: CINEP, 1992). Citado en: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra y otros. Bloque Tolima de las AUC». M.P. Uldi Teresa Jiménez López, Radicado: 110016000253-200883167, 3 de julio de 2015, 104.

135 Pizarro, *Las FARC (1949-1966)*..., 70.

136 Arturo Alape, *Las vidas de Pedro Antonio Marín* (Bogotá: Editorial Planeta, 1989), 160. Citado en: Pizarro, *Las FARC (1949-1966)*..., 70.

La alianza liberal-comunista llegaría a su fin con la amnistía otorgada por la dictadura de Rojas Pinilla a las guerrillas liberales y la ilegalización del Partido Comunista Colombiano (PCC) decretada el 13 de junio de 1953. Así, los liberales tomaron distancia de los comunistas, a tal punto que no fueron pocos los líderes de guerrillas liberales que una vez indultados se convirtieron en informantes del Ejército en su lucha contra las “cuadrillas comunistas” e, incluso, lideraron varios años después grupos de autodefensa contrainsurgente¹³⁷.

En el caso del sur del Tolima, es paradigmático este paso de una lógica político-militar bipartidista a una lógica más típica de la Guerra Fría en Latinoamérica. La documentación realizada por Aguilera, Pizarro Leongómez y Aponte, entre otros, muestra que durante la década de los cincuenta, los comunistas y los liberales armados en esta región comenzaron a tener diferencias irreconciliables, a tal punto que terminaron convertidos en enemigos. Los bandos comenzaron a ser reconocidos con los apelativos de “limpios” (en alusión a los liberales que se mantenían “puros” en su lealtad al Partido Liberal), y “comunes” para referirse a los que se habían vuelto comunistas. Dichos grupos se batieron en una dura confrontación armada en esta región durante varios años. Estos enfrentamientos y la persecución estatal debilitaron seriamente a los comunistas, quienes terminaron siendo expulsados de muchas de sus zonas de influencia en el sur del departamento, como Chaparral, Planadas o el mismo Ríoblanco.

Para 1954, los comunes se habían asentado en territorios selváticos y sin colonizar del departamento del Huila, el oriente del Tolima

137 De acuerdo con la reconstrucción histórica hecha por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, el caso del sur del Tolima es representativo en tanto constituye un primer indicio histórico de un movimiento de autodefensas que se articula bajo un propósito antsubversivo. Al respecto, consigna la Sala de Justicia y Paz lo siguiente: «Una de las fuerzas más representativas de los limpios como los destacamentos ‘el Davis II’ o ‘Seúl’ y el ‘Sucre’, situados en Ambeima y Amoyá dirigidos por ‘Mariachi’ y ‘Arboleda’, entregaron sus armas en Santa Ana. Los demás mandos fueron haciéndolo paso a paso. De tal suerte que se convirtieron en representantes del Estado, de los hacendados y auxiliares del ejército para perseguir a sangre y fuego a los guerrilleros que no se habían entregado». En: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra y otros...».

y la región del Sumapaz (Cundinamarca). Así, Jacobo Prías Alape y Manuel Marulanda Vélez se instalaron en Riochiquito (Huila), y desde allí iniciaron la colonización armada hacia Marquetalia¹³⁸; otro grupo liderado por José Alfonso Castañeda (alias ‘Richard’ o Mayor Richard) se instaló en Villarrica; y otro liderado por ‘Ave Negra’ se desplazó hacia Natagaima¹³⁹.

Estos enclaves fueron perseguidos y combatidos duramente por la dictadura militar de Rojas Pinilla, quien el 4 de abril de 1955 ordenó la creación del Destacamento Sumapaz (integrado por cinco mil efectivos), con el objetivo de combatir a los «bandoleros comunistas que pretenden crear un fortín impenetrable a las puertas de Bogotá»¹⁴⁰. La ofensiva aérea y terrestre fue especialmente devastadora en Villarrica, donde resultó en la destrucción casi total del pueblo, la muerte violenta de un porcentaje significativo de sus pobladores y el éxodo del resto¹⁴¹. Varios grupos de sobrevivientes emprendieron lo que ellos mismos llamarían “las columnas de marcha”, que atravesaron a pie la cordillera Oriental y fundaron nuevos asentamientos campesinos de inclinación comunista en las cuencas de los ríos Duda, Guayabero y El Pato¹⁴².

Por su parte, como lo reseña Aponte, el aumento del poder territorial de los limpios fue un elemento adicional para atizar las disputas con los comunes:

138 Una vez instalados en Riochiquito, Jacobo Prías Alape y Manuel Marulanda Vélez iniciaron su incursión hacia un área selvática conocida como El Támara, región que terminaron colonizando y que sirvió de refugio para cientos de combatientes comunistas y sus familias. Poco después, este enclave comunista fue conocido como Marquetalia. Ver más en: Pizarro, *Las FARC (1949-1966)*..., 102-103.

139 *Ibid.*, 104.

140 La medida estuvo acompañada de la expedición de un decreto que declaraba como zona de operaciones toda el área de Villarrica, Cabrera, Venecia, Melgar, Icononzo, Pandi, Carmen de Apicalá y Cunday. En: *Ibid.*, 120.

141 Para más detalles sobre la guerra de Villarrica ver Jacques Aprile-Gnisset, *La crónica de Villarrica* (Bogotá: Ilsa, 1991) y Gabriel García Márquez, «El drama de 3000 niños desplazados (mayo, 1955)» en *Crónicas y Reportajes* (Bogotá: Oveja Negra, 1982).

142 Sobre las “columnas de marcha” ver: Alfredo Molano, *Los Años del Tropel* (Bogotá: Santillana, 2006), 43-44 y Lorena Carrillo, «Juntos pero no revueltos (O de cómo se ha concertado la regulación social en medio de la guerra). El caso de El Pato, San Vicente del Caguán. 1956-2016» (tesis de maestría, Colegio de Michoacán, 2016), 87.

Los antiguos guerrilleros liberales amnistiados consolidaron una amplia zona de dominio que entró, cada vez más, en tensión y disputa con la territorialidad de los comunes [...] los limpios obtuvieron (de 1954 en adelante, con la delegación estatal) el control de zonas aledañas a la gente de ‘Charro Negro’ y ‘Marulanda’, tales como Planadas, partes de Herrera y la Profunda (Rioblanco), y algunas zonas de Las Hermosas (Chaparral)¹⁴³.

De acuerdo con este investigador, al inicio del Frente Nacional (1958-1974) los limpios gozaban de una posición envidiable producto de los acuerdos alcanzados durante la dictadura militar, lo que les permitió dominar entre 1957 y 1961 un amplio territorio que incluía antiguos bastiones comunistas. Un aspecto destacado por diversos autores fue la utilización de antiguos guerrilleros liberales como guías y auxiliares del Ejército. Al respecto, Aponte destaca que:

los subalternos o seguidores de los jefes amnistiados fueron apostados en las veredas para controlar la vida de los campesinos bajo la figura de policías rurales, con la misión de colaborar con el Ejército en la detención de criminales y la búsqueda de ganado robado¹⁴⁴.

Por su parte, Pizarro Leongómez precisa que el uso de los antiguos guerrilleros liberales en la lucha contrainsurgente fue un factor de perduración del conflicto en esa región: «una de las principales razones por las cuales el conflicto en el sur del Tolima no cesó en ningún momento fue la utilización de las guerrillas liberales por parte del Ejército para aniquilar los núcleos comunistas»¹⁴⁵.

La década de los cincuenta cerró con la disminución de los enfrentamientos armados entre limpios y comunes, producto, entre otros aspectos, de la hegemonía que alcanzaron los liberales en el sur del Tolima y de las gestiones para pacificar este departamento —y el país en general— durante el mandato de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), político liberal que inauguró el régimen bipartidista del Frente Nacional. En efecto, poco después de su posesión, Lleras Camargo envió delegados oficiales (entre ellos el gobernador del Tolima, Darío Echandía) para que

143 Aponte, *Grupos armados y construcción...*, 94.

144 *Ibid.*, 92.

145 Pizarro, *Las FARC (1949-1966)*..., 97.

adelantaran reuniones tanto con líderes del movimiento de autodefensa comunista como con los principales jefes liberales del sur del Tolima, que para aquel entonces se habían agrupado en el “Movimiento Liberal Nacional Revolucionario del Sur del Tolima” y fungían como gamonales locales, consolidando amplios territorios en los que imperaban las normas proferidas por este movimiento¹⁴⁶. Así, de acuerdo con la documentación adelantada por Pizarro Leongómez, Leopoldo García (‘Capitán Peligro’) se convirtió en jefe político de La Herrera; Gerardo Loaiza, de la región de Rioblanco; Hermógenes Vargas, de la región de la Profunda; Jesús María Oviedo (‘General Mariachi’), de Planadas; y Luis Efraín Valencia (‘General Arboleda’), de las Hermosas¹⁴⁷:

Esta distribución territorial por áreas de influencia caudillista condujo a un verdadero arrinconamiento de los núcleos comunistas dirigidos por ‘Charro Negro’ en el área de La Gaitana. Igualmente, esta distribución incidió en el permanente clima de zozobra y de enfrentamiento que viviría la región y que será fuente de asesinatos y conflictos armados¹⁴⁸.

Las tensiones entre limpios y comunes se incrementaron luego del asesinato de Fermín Charry (conocido como ‘Jacobo Prías Alape’ o ‘Charro Negro’) el 11 de enero de 1960, a manos de un comando armado bajo los órdenes del ‘General Mariachi’, quien, de acuerdo con las versiones de los comunes, lo atacó a traición luego de haberlo convocado a una reunión para arreglar una disputa por el robo de ganado¹⁴⁹. Tras este episodio, los liberales aumentaron su dominio territorial en el sur del Tolima, mientras que los comunistas, expulsados de sus antiguos bastiones, fortalecieron su presencia en las tierras colonizadas por ellos años atrás: Marquetalia, Riochiquito, Guayabero y El Pato.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que estos territorios despertaran hondas preocupaciones entre un sector de la clase política nacional. En un discurso pronunciado en el Congreso de la República

146 Las gestiones permitieron que el sur del Tolima viviera un periodo de relativa tranquilidad, entre 1959 y 1960. En: Pizarro, *Las FARC (1949-1966)*..., 150.

147 *Ibid.*, 152.

148 *Ibid.*, 153.

149 Alfredo Molano, *A lomo de mula. Viajes al corazón de las Farc* (Bogotá: Aguilar, 2016), 46.

en 1961, el dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado denunció la existencia de «16 repúblicas independientes que escapaban a la soberanía nacional y al control del gobierno central»¹⁵⁰. Ese discurso fue calando progresivamente entre las autoridades civiles y militares a tal punto que, el 18 de mayo de 1964, el entonces presidente conservador Guillermo León Valencia (1962-1966) ordenó la ejecución de la Operación Soberanía, con el fin de expulsar a los comunistas de sus enclaves.

En concepto de Jacobo Arenas, la Operación Marquetalia — como se conoció en las filas insurgentes — marcó el paso de una guerra de autodefensa y resistencia a una guerra de guerrillas¹⁵¹. De acuerdo con las versiones recogidas por Molano, la operación costó la vida de doscientos campesinos (entre los que se incluía quince niños que habrían muerto en el bombardeo) y la captura de otros dos mil. Al finalizar la operación, las Fuerzas Militares reportaron la erradicación de “los bandoleros” de Marquetalia; al tiempo, estos se volvían “invisibles” para el Ejército, consolidándose con fuerza guerrillera¹⁵². Sobre la importancia política y simbólica de esta región para las FARC-EP, Aponte señala:

La toma de Marquetalia marcó un hito en la historia de la esquina sur y del conflicto armado colombiano, pues fue el hecho que le permitió a las futuras FARC construir un relato fundacional y “objetivo”, a la vez que aumentar su influencia en las gentes de la localidad, ahora definitivamente convencidos de que no eran aceptados como ciudadanos efectivos del país nacional [...]. [L]a opción armada fue entonces concebida como única alternativa para salvaguardar la integridad de una comunidad política particular, e intentar cambiar las reglas del juego establecidas por el sistema político a favor de la formalización y redistribución de la tierra¹⁵³.

Ante la constante persecución de las fuerzas militares (en ocasiones apoyadas por grupos armados liberales comandados por el ‘General

150 Pizarro, *Las FARC (1949-1966)*, 169. Ver también Carrillo, «Juntos pero no revueltos...».

151 Molano, *A lomo de mula...*, 53.

152 *Ibid.*, 52-53.

153 Aponte, *Grupos armados y construcción...*, 107.

Mariachi', Alirio Salcedo y Efraín Valencia¹⁵⁴), los comunes decidieron transformar su autodefensa agraria en un movimiento guerrillero, que —bajo el liderazgo de Manuel Marulanda Vélez— se reorganizó y enlazó para la lucha armada (de inspiración comunista) con miembros de otras comunidades campesinas de zonas del norte del Cauca, Huila, Caquetá y Meta, especialmente las fundadas por las columnas de marcha a mediados de los cincuenta. Relatos históricos y periodísticos coinciden en señalar que a finales de 1964 se realizó la Primera Conferencia de Guerrilleros en Riochiquito. Allí, los rebeldes, entre quienes figuraban combatientes de los años cincuenta en el sur del Tolima, concluyeron que era necesario actuar como un solo movimiento de alcance nacional, que superara el carácter localista que habían tenido desde sus confrontaciones con las fuerzas conservadoras¹⁵⁵.

Entre abril y mayo de 1966, nuevamente en Riochiquito, se llevó a cabo la Segunda Conferencia Guerrillera, donde este grupo adoptó el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), concretando así la intención expresada un par de años atrás de convertirse en un movimiento guerrillero de alcance nacional con aspiraciones de poder.

Durante sus primeros años de existencia, las autodenominadas FARC se instalaron en el norte del Cauca, Huila, Caquetá y zonas montañosas alejadas de los centros urbanos del sur del Tolima. En 1969, las FARC celebraron su Tercera Conferencia en la región del Guayabero, donde se trazaron lineamientos operacionales orientados al despliegue de fuerzas hacia el sur del Tolima, Cauca y Huila, y extendiendo su accionar al Magdalena Medio. Tanto en la Quinta como en la Sexta Conferencia, el grupo guerrillero centró los esfuerzos en perfeccionar sus métodos de combate, así como su estructura interna como grupo alzado en armas (creación de estatutos, conformación del Estado Mayor Central, elaboración del reglamento de régimen disciplinario, etc.). Solo para finales de los años setenta, fue que las FARC decidieron

154 De acuerdo con la documentación realizada por Pizarro León Gómez, grupos armados como los del General Mariachi eran permitidos por el Ejército, porque actuaban como una suerte de grupo paramilitar en contra de organizaciones comunistas en toda la región del sur del Tolima. En: Pizarro, *Las FARC (1949-1966)*..., 180.

155 *Ibid.*, 197.

militarmente para iniciar la retoma del sur y centro del Tolima¹⁵⁶. De acuerdo con Aponte:

Las Farc empezó a concentrar más y más tropas en la zona para apoyar el despliegue de sus frentes en otras regiones y avanzar sobre espacios que tradicionalmente tenían vetados. No solo se trató de una guerrilla mejor armada frente a sus enemigos, sino que había comenzado a descender con combatientes jóvenes, bien adoctrinados y disciplinados, bajo una estructura cohesionada y sincronizada¹⁵⁷.

Mientras tanto, paralelo a este proceso, los caudillos liberales afianzaron su dominio político y territorial en los cascos urbanos del sur del Tolima. Con la expedición del Decreto 3398 de 1965, “por el cual se organiza la Defensa Nacional”, los limpios se convirtieron en una fuerza armada que reguló, controló e impartió justicia en los territorios de su influencia¹⁵⁸ de forma legal. Pero además la Defensa Nacional, que se conoció también como “Defensa Civil”, se organizó para mantener el orden liberal en sus territorios de influencia y evitar cualquier incursión de las recién creadas FARC. Según señala Aponte: «La Defensa Civil organizó militarmente a la población para defenderse de la guerrilla y apoyar las acciones contrainsurgentes del Estado»¹⁵⁹.

2.1.2. Las nuevas contrainsurgencias en el sur: los Limpios, el Rojo Atá y las Auc

Con el paso de los años, los liderazgos al interior de los limpios cambiaron debido a la muerte de los primeros jefes guerrilleros liberales: Leopoldo García (‘Capitán Peligro’); Hermógenes Vargas; Gerardo Loaiza; y Jesús María Oviedo (‘General Mariachi’), este último asesinado por guerrilleros de las FARC el 17 de diciembre de 1977 en el corregimiento Santiago Pérez, en Ataco (Tolima). El estudio hecho por Aponte sobre el sur del Tolima muestra que, desde 1964 hasta finales de los años setenta, los liderazgos de los liberales estuvieron compuestos, por un lado, por las familias tradicionales que hicieron parte de la primera

156 Beltrán Beltrán, «Actor armado...», 53.

157 Aponte, *Grupos armados y construcción...*, 119.

158 *Ibid.*, 108.

159 *Ibid.*, 109.

guerra (Bermúdez, Hernández, Rada, Oviedo, Cerquera, etc.); por otro lado, por mandos medios que ascendieron por falta de relevos; en otros casos, por descendientes directos de los tradicionales jefes guerrilleros (como algunos integrantes de la familia Oviedo); y, por último, por los nuevos personajes que se ganaron un nombre y un prestigio a “pulso”¹⁶⁰.

Entre estos últimos se encontraba Ernesto Caleño Rubio, alias ‘Canario’, quien varios años después se aliaría con la llamada Casa Castaño para conformar el Bloque Tolima de las AUC¹⁶¹. Sobre este paramilitar, la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá dijo lo siguiente:

Luego del asesinato de Jesús María Oviedo, alias ‘El General Mariachi’, perpetrado por integrantes de la guerrilla comunista, el 17 de septiembre de 1977, en el corregimiento de Santiago Pérez (Ataco), asumió la comandancia Ernesto Caleño Rubio, alias ‘Canario’. Para inicios de los 80, los ‘limpios’ se consolidaron en la región a partir de clanes familiares como los Caleño Rubio, Oviedo, Ortiz Bermúdez y Olivera, con el propósito de defenderse de los movimientos subversivos y recuperar los territorios que sirvieron de cuna histórica a las Farc-EP. Sin embargo, a mediados del año 1983, con el propósito de hacerle frente a la subversión, la cual habían declarado como objetivo militar a las familias que representaban a los ‘limpios’, decidieron organizarse para estar al servicio de élites locales, familias y narcotraficantes, con la aquiescencia del estamento militar y algunas autoridades estatales. Por ello, el grupo de los ‘limpios’ adopta el nombre de ‘Rojo Atá’; Rojo en honor a su ideología liberal y Atá en reconocimiento al río que rodea la región y establecerse en el caserío denominado ‘La Estrella’, jurisdicción de Planadas¹⁶².

Promediando la década de los ochenta, el grupo conocido como Rojo Atá rápidamente expandió su radio de acción a los municipios de Rioblanco, Planadas y Ataco, donde florecían los cultivos de amapola.

160 *Ibid.*, 110.

161 : «Así se vivió el horror de las tomas guerrilleras a Saldaña». *Verdad Abierta*, 10 de junio de 2013, <https://verdadabierta.com/asi-se-vivio-el-horror-de-la-tomas-guerrilleras-a-saldana/>

162 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra y otros...», 124.

Como lo plantea Camilo Echandía, esos sembradíos llegaron de la mano de «mafiosos sueltos o independientes provenientes de los grandes y viejos focos de Cali y Medellín»¹⁶³, justo en un momento en que los precios del café experimentaron una fuerte caída en los mercados internacionales, afectando a miles de caficultores colombianos. El estudio realizado por Echandía sobre el auge y declive de este cultivo muestra que para 1984 el sur del Tolima registraba unas 24 hectáreas sembradas con amapola, mientras que para 1991 el área sembrada ascendía a las dos mil hectáreas, distribuidas en los departamentos de Cauca, Huila, Tolima, Valle, Caquetá, Cundinamarca, Nariño, Putumayo, Santander, Boyacá, Antioquia y Caldas. Sin embargo, la producción más elevada y tecnificada se registró en el Tolima.

El “boom” económico que generó ese cultivo fue aprovechado por grupos como Rojo Atá, quienes captaron recursos provenientes de la comercialización del látex extraído de esta flor. A su vez, esto les permitió estructurar un ejército que se dedicó a la prestación de servicios de protección violenta a cultivadores y traficantes de amapola, al acaparamiento y despojo de tierras¹⁶⁴, al hurto de combustible y a labores de la mal llamada “limpieza social”, dejando en segundo plano

163 Echandía recoge las hipótesis planteadas en su momento por académicos como Betancourt, García y autoridades de Policía de la época, según la cual «la producción, procesamiento y tráfico de opio y heroína en Colombia están siendo promovidos por grupos independientes de los dos grandes y viejos focos dedicados a la cocaína (Medellín y Cali), entre ellos mafias del norte del Valle (Roldanillo, Cartago, Obando), Armenia y Pereira, que cuentan con una vieja tradición de contrabando, violencia y auge de productos ilegales (marihuana y cocaína). Las contradicciones entre las mafias caleña y antioqueña y la “guerra” del Estado contra el cartel de Medellín crearon un vacío de poder en las mafias del norte del Valle y Eje Cafetero, que tradicionalmente fueron puente entre las dos más grandes organizaciones. Esta situación llevó a que los mafiosos del norte del Valle, Quindío y Risaralda buscaran un nuevo producto que les permitiera tener autonomía frente a la competencia y el monopolio de sus viejos aliados». En: Camilo Echandía Castilla. «La amapola en el marco de las economías de ciclo corto». *Análisis Político*, n.º 27 (1996): 14.

164 El caso de la Asociación de Pequeños y Medianos Cultivadores del Norte del Tolima, es diciente de esta situación. Ver más en: «Las dos caras del despojo en el Tolima». *Verdad Abierta*, 30 de mayo de 2012, <https://verdadabierta.com/las-dos-caras-del-despojo-en-el-tolima/>

su lucha contrainsurgente. Al respecto, la Fundación Ideas para la Paz (FIP) afirma que:

El accionar de ‘Rojo Atá’ se enmarcó en las dinámicas de concentración, compra y apropiación de tierras que les generaba la bonanza amapolera de los años ochenta, también al robo de ganado, de vehículos, gasolina, elementos para el abastecimiento; sicariato, acciones criminales, protección de narcotraficantes, prestación de servicios para los cultivos de amapola, sindicación, acusación y asesinato de campesinos y líderes comunitarios y gremiales, a quienes señalaban de ser auxiliares de la guerrilla para generar terror en la población¹⁶⁵.

2.1.3. 1993-2002: la contrainsurgencia y la ofensiva de las FARC en todo el Tolima

La documentación realizada por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá muestra que el Rojo Atá operó en el sur del departamento hasta el año 1995, cuando sus miembros decidieron conformar cooperativas de vigilancia y seguridad privada, que se conocieron como ‘Convivir’ (bajo el amparo del Decreto Ley 0356 del 11 de febrero de 1994, que reglamentó este tipo de organizaciones). Así, según la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá,

las zonas bajo influencia del grupo Rojo Atá se insertaron en el auge de las Convivir a través de las asociaciones Avisur Ltda., representada por Eurípides Sabogal Quintero, y Atser, comandadas por alias ‘Canario’ quien las dotó de moderno armamento e inició una campaña de desplazamiento, apropiación de tierras, hurtos y homicidios en Chaparral y Rioblanco. A partir de ese momento, las estructuras de las autodefensas comenzaron a prepararse para la confrontación con la guerrilla. Los Pájaros, como eran conocidos los miembros de la Convivir en el Tolima, fortalecieron su presencia en Ataco, Santiago Pérez, Rioblanco y en especial en el corregimiento de Puerto Saldaña¹⁶⁶.

165 Fundación Ideas para la Paz (FIP). «Dinámicas del conflicto armado en el Tolima y su impacto humanitario. Área de dinámicas del conflicto armado y negociaciones de paz». *Boletín* 62. (2013): 14.

166 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra y otros...», 132.

Sin embargo, tras la decisión de la Corte Constitucional de 1997 de declarar inexecutable el Decreto Ley 0356 (que creaba las Convivir y, por ende, ahora ordenaba la disolución de estas), muchos de los integrantes de las Convivir que operaron en el sur del Tolima comenzaron a abandonar la región, pues, por ser ilegales, comenzaron a ser perseguidos por parte de la Fuerza Pública y enfrentados directamente por la guerrilla¹⁶⁷.

Alias 'Canario' permaneció en la región, pero se concentró con sus hombres en el corregimiento de Puerto Saldaña, sur del municipio de Rioblanco, donde soportó la arremetida que lanzó las FARC-EP finalizando la década de los noventa. Dicha arremetida estuvo a cargo del Comando Conjunto Central, cuya génesis se remonta a la Octava Conferencia (1993).

Para comprender el papel protagónico que tuvo el Comando Conjunto Central en el escalamiento del conflicto armado en todo el departamento del Tolima, vale la pena recordar las conclusiones y orientaciones impartidas por la Séptima Conferencia (1982); fue allí donde las FARC tomaron la decisión de iniciar una campaña sostenida de expansión nacional, que comenzó a materializarse, precisamente, luego de la Octava Conferencia. Para ese momento, las FARC contaban con 16 frentes. Un año más tarde (en el pleno ampliado del Estado Mayor Central de las FARC-EP, desarrollado del 6 al 20 de octubre de 1983), la contabilidad de frentes ascendió a 25, y dentro de sus proyecciones estaba contar con 48 frentes guerrilleros en un periodo de ocho años, para ubicarlos en todo el territorio nacional, particularmente en las áreas de las brigadas militares existentes para la época¹⁶⁸. Para ello, las FARC-EP iniciaron su estrategia de desdoblamiento de frentes, que consistía en partir un frente en dos para que cada uno de ellos iniciara su proceso de crecimiento y expansión.

Así, en 1982, el Secretariado de las FARC-EP ordenó el desdoblamiento del Frente 7 (Jacobo Prías Alape), para darle vida al Frente 17, que se conoció con el nombre de Angelino Godoy o Rigoberto Posada. A esta nueva estructura le fue asignada el área de los municipios de Rioblanco,

167 *Ibid.*, 133.

168 Con información extraída de: Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*, Tomo XLI *Génesis Frentes Comando Conjunto Central 'Adán Izquierdo'* (2018).

Chaparral, Gaitana, Ataco y Planadas, en el sur del Tolima¹⁶⁹. En este mismo año nació el Frente 21, producto del desdoblamiento del Frente 6, que para aquel entonces operaba también en el sur del departamento y en el norte del Huila. El Frente 21 o Frente la Gaitana -en honor a la heroína indígena Cacica Gaitana¹⁷⁰, «comenzó su accionar en los municipios de Planadas y de ahí continuó su desplazamiento hacia los municipios de Rioblanco, Chaparral, Ortega, Roncesvalles, Coyaima; Natagaima; Rovira, San Antonio, Saldaña, Ibagué y Cajamarca»¹⁷¹. Igual sucedió con el Frente 25 (Armando Ríos), que nació de una columna guerrillera del Frente 1. Para 1983, este frente contaba con 80 guerrilleros y fue una de las estructuras farianas que participó en los Acuerdos de la Uribe, Meta (1984). Aparentemente su función, como lo reseñan documentos elaborados por el Ejército Nacional, fue:

el trabajo político y de masas en apoyo al PC y al movimiento político Unión Patriótica una vez se conformó en 1985, a través de los comités zonales y juntas patrióticas, que permitió desplegar la fuerza guerrillera en el centro y oriente de Tolima»¹⁷².

En 1992 nació el Frente 50 (Cacique Calarcá), producto del desdoblamiento del Frente 21. Su área de operaciones se ubicó en los departamentos de Quindío y norte del Valle, con desplazamientos a los municipios de Salento, Sevilla, Calarcá, Pijao y Génova; y los municipios limítrofes con el departamento del Tolima como Cajamarca, Roncesvalles y Rovira.

Así, una vez celebrada la Octava Conferencia (1993), el Secretariado de las FARC-EP decidió concentrar la acción de estos frentes (17, 21,

169 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLI, 17.

170 Cacica de la cultura Yalcón, conocida por los conquistadores y cronistas españoles del siglo XVI como “La Gaitana”, fue una mujer indígena que resistió la colonización de su territorio, al reunir inicialmente a más de seis mil indígenas de distintas comunidades (inicialmente Timanaes, Yalcones y Pijaos), en contra de los actos violentos de dominación de Pedro de Añasco y sus hombres, quienes actuaban por orden del conquistador Sebastián de Belalcázar. Tomado de: Olga Escobar Trujillo, «La Gaitana». *Enciclopedia Banrepcultural*, diciembre de 2019, https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/La_Gaitana

171 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLI, 63.

172 *Ibid.*, 127.

25 y 50) en el Comando Conjunto Central, cuyo primer comandante fue William Manjarrez, conocido con el alias de 'Adán Izquierdo'¹⁷³. La misión era recuperar territorios que, además de tener un valor simbólico para esta guerrilla por haber sido el escenario de iniciación de su lucha insurgente, también constituían corredores estratégicos para ampliar las zonas de retaguardia, conectar al Llano con el Pacífico y avanzar hacia la capital del país. De acuerdo con informes del Ejército Nacional, «el CCC [Comando Conjunto Central] desplegó su accionar delictivo en un área geográfica de 58.987 kilómetros cuadrados, ocupada por 169 municipios de los departamentos del Tolima, Quindío, el norte del Huila y la parte suroccidental de Cundinamarca»¹⁷⁴.

Según esos mismos informes:

Para 1993 los frentes del CCC se desplazaron hacia el cañón de la inspección de San José de las Hermosas en el Tolima, donde empezaba la siembra de amapola por parte de los campesinos. La guerrilla se involucró en la seguridad y comercio del narcotráfico como principal medio de financiamiento»¹⁷⁵.

De acuerdo con Aponte, los aprendizajes obtenidos luego de su inserción en territorios cocaleros durante la década de los ochenta le permitieron a las FARC-EP disputarle el dominio de estos cultivos a los descendientes del grupo Rojo Atá, convirtiéndose de paso en autoridades reguladoras no solo del comercio de látex, sino también de la vida de los pobladores¹⁷⁶.

Tras lograr controlar el corredor de la amapola en el Cañón de las Hermosas, los frentes integrados al Comando Conjunto Central lanzaron una ofensiva armada con el objetivo de «crear las condiciones políticas y militares para ejercer dominio y control sobre Ibagué,

173 *Ibid.*, 66.

174 *Ibid.*

175 *Ibid.*, 63.

176 «Las FARC-EP configuraron un orden social que fue más allá de regular la vida en las puntas o zonas de colonización, pues desarrolló un sistema de cobro de impuestos a renglones comerciales, al transporte y a la economía amapolera; al tiempo controlaba el desplazamiento de la población, los patrones de poblamiento y los típicos problemas de tensiones de la vida cotidiana». En: Aponte, *Grupos armados y construcción...*, 136.

Armenia y Neiva»¹⁷⁷. En este contexto se produjeron hechos como la incursión armada del Frente 21 de las FARC-EP a la vereda San Juan de la China (a una hora de Ibagué) el 2 de enero de 1994, que dejó un saldo de ocho personas muertas; el asesinato de cinco civiles en las afueras del casco urbano de Anzoátegui, norte del departamento, el 5 de febrero de 1995; y el ataque a la estación de Policía del municipio de San Luis (centro del Tolima), en 1996¹⁷⁸.

Las FARC-EP incrementaron su accionar armado en todo el departamento entre 1997 y 1998. Ejemplo de ello fueron los ataques perpetrados contra las estaciones de Policía del corregimiento de Gaitania o La Gaitana (Planadas), al suroccidente del Tolima, el 21 de marzo de 1997; aquellos presentados en Santa Isabel (norte del Tolima) el 8 de agosto del mismo año; el secuestro de nueve alcaldes, perpetrado por guerrilleros del Frente 17, el 28 de febrero de 1998¹⁷⁹; la toma guerrillera al centro poblado de Cunday (suroriente del Tolima), que tuvo lugar el 5 de junio de 1998, atribuida los frentes 21 y 25; y el ataque contra el casco urbano de la localidad de Natagaima (suroriente del Tolima), que sucedió el 4 de agosto de 1998, acción bélica que fue atribuida al Frente 21.

Los ataques se extendieron contra diversas regiones que en el pasado habían sido bastiones del grupo de alias ‘Canario’, como fue la incursión armada llevada a cabo por 80 guerrilleros del Frente 21 al corregimiento de Puerto Saldaña (Rioblanco), el 17 de julio de 1997. Según lo documentó el CNMH:

En 1998 se realizó una serie de ataques por parte de las Farc-Ep con el fin de recuperar lugares que constituían una zona de retaguardia histórica de esta guerrilla. En especial hubo ataques en lugares que habían sido bastión de los grupos precursores comandados por ‘Canario’, como Bilbao (Planadas), las veredas Betania, La Lindosa, La Llaneta (donde se encuentra la hacienda El Davis), La Laguna y La Verbena, ubicadas en el

177 Beltrán Beltrán, «Actor armado...», 57.

178 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLI.

179 El 28 de febrero de 1998, las FARC-EP secuestraron a los alcaldes Yesid Guerrero Reyes (Rioblanco) e Ismael Cruz Lozano (San Antonio). Ocho días antes fueron raptados los mandatarios Fernando Antonio Amaya (Roncesvalles) y Mario Sánchez (Planadas). En: Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLI, 87.

Cañón de La Lindosa; y las veredas El Placer, San Isidro, La Ocasión, Alto Bonito y El Espejo, en el Cañón del Cambrín y Herrera, del municipio de Rioblanco; así mismo en el corregimiento de Santiago Pérez municipio de Ataco. Entre los ataques de las Farc en 1998 hubo el de la hacienda El Davis, lo cual simbólicamente representó retomar territorios perdidos desde “la guerra vieja”¹⁸⁰.

Para las FARC-EP, el corregimiento de Puerto Saldaña, y en general el municipio de Rioblanco, era un territorio de alto valor; retomarlos implicaba reestablecer sus antiguos santuarios del Davis y alrededores, y construir corredores de movilidad entre el piedemonte llanero, las cumbres y valles interandinos, y la Costa Pacífica. Así, el primer ataque contra este poblado ocurrió en 1995, pero resultó infructuoso debido a la reacción del Ejército Nacional¹⁸¹. Sin embargo, en 1999 se registraron enfrentamientos entre estructuras guerrilleras y el grupo de ‘Canario’ en zona rural de Puerto Saldaña, al cabo de los cuales ‘Canario’ abandonó el área para refugiarse en Ibagué, donde fue capturado en junio de 2000.

A este año justamente se remonta la creación del Bloque Tolima de las AUC, cuyos primeros integrantes (como Caleño, alias ‘Canario’) eran sobrevivientes del grupo Rojo Atá o descendientes de los antiguos guerrilleros liberales¹⁸². A ellos se les sumó un contingente de 40 hombres entrenados en las escuelas paramilitares que el máximo comandante de las AUC, Carlos Castaño Gil, instaló en el Urabá antioqueño¹⁸³. Según Diana Moreno, a este grupo paramilitar también se fueron sumando progresivamente otras estructuras armadas, de las cuales algunas ya existían

180 CNMH, *De los grupos precursores...*, 116.

181 *Ibid.*, 118.

182 «Quienes hicieron parte de este grupo provenían de algunas familias que conformaron las autodefensas campesinas del sur del departamento desde finales de los cincuenta. Entre ellos Víctor Avilés, alias ‘Zorro’; Óscar Oviedo, alias ‘Fabián’; y Norbey Ortiz Bermúdez, alias ‘Rosita’ o ‘Urabá’». En: *Ibid.*, 117.

183 Declaraciones de desmovilizados del Bloque Tolima, consignadas en el informe del CNMH sobre esta estructura paramilitar, señalan que a principios de 1999 un grupo de 30 hombres partió desde el municipio de El Espinal, sur del Tolima, hasta San Pedro de Urabá. Allí, fueron entrenados durante dos meses en la finca La Acuarela, unas de las escuelas de entrenamiento que Carlos Castaño instaló en este municipio. En: *Ibid.*, 115.

en otras partes del departamento¹⁸⁴. Entre ellas estaba el Frente Omar Isaza de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), que entró a operar en los municipios de Falán, Fresno, Mariquita, y en la vía Honda-Fresno-Manizales desde finales de 1998. El Bloque Tolima, por su parte, heredó los territorios del grupo Rojo Atá en Rioblanco, Planadas y Atá, incursionando también en Lérica. Además, se registró presencia del Bloque Centauros, que alcanzó a incursionar en la zona oriental del Tolima, debido a la expansión territorial que experimentaba dicha organización desde los Llanos Orientales.

De acuerdo con el CNMH, entre 1998 y 2005 las estructuras paramilitares que luego se articularon en el Bloque Tolima extendieron su injerencia armada a 33 de los 47 municipios del Tolima, alcanzando en 31 de ellos cierto grado de dominación. Se trató de una expansión que:

Se llevó a cabo de manera progresiva, desde el sur hasta el norte, en tres dinámicas: primero, la consolidación en los territorios del suroccidente del departamento; posteriormente, la expansión hacia el centro, la zona indígena y el oriente y; finalmente, la incursión y consolidación en el norte¹⁸⁵.

El ingreso de las AUC al escenario bélico que vivía el departamento derivó en un incremento de las confrontaciones armadas, de los ataques contra centros poblados y población civil, y en general, en el aumento de las violaciones a los derechos humanos, principalmente los homicidios y el desplazamiento forzado masivo¹⁸⁶.

2.2. Las FARC-EP en el resto del Tolima entre 1993 y 2002

En 1990, ‘Tirofijo’ envió una misiva al Comando Conjunto Central en la que ordenaba la creación de una columna móvil que tendría como área

184 Moreno, «Comando Conjunto Central...», 56.

185 CNMH, *De los grupos precursores...*, 151.

186 De acuerdo con cifras del Observatorio de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, citadas por el CNMH, el departamento del Tolima pasó de registrar una población de 370 personas en situación de desplazamiento forzado en 1999 a unas 1.172 en el año 2000. La cifra se incrementó en 2001, cuando el Observatorio registró 2.358 personas en situación de desplazamiento. Para 2002, la cifra se ubicó en 2.727 personas. En: *Ibid.*, 167.

de influencia armada el corredor que va desde los Llanos orientales y el Caquetá hasta Cundinamarca, pasando por los departamentos de Huila y Tolima, con una fuerza disponible que aumentaría progresivamente de 100 a 1 400 combatientes¹⁸⁷. Así, ordenó además la avanzada militar, con las respectivas tomas guerrilleras, sobre poblaciones del sur (como Gaitania y Marquetalia en Planadas¹⁸⁸) y oriente (Dolores¹⁸⁹) del Tolima. En 1993, en la Octava Conferencia, se ratificó la importancia del Tolima para el Plan Estratégico de las FARC-EP y, como se discutió en el capítulo 1, al Comando Conjunto Central (llamado Bloque Central en esa conferencia) se le encomendó el control de las capitales departamentales de Tolima, Huila y Quindío, y sus las principales carreteras. Según documentos del informe *Génesis*, la orden fue la siguiente:

En función de esto, se deben crear las condiciones políticas y militares para bloquear y dominar las vías: Ibagué- Melgar, Ibagué – Armero, Ibagué – Armenia, Ibagué – Saldaña, Armenia – Pereira, Armenia – Zarzal, Armenia – Sevilla, Espinal – Neiva, Guamo – Neiva. Otros: Tolemaida¹⁹⁰.

Como se puede ver en el Mapa 1, la mayoría de estas vías atraviesan o circundan el departamento del Tolima, y constituyen, con pocas

187 «Décima. Crear una columna móvil con unos 100 hombres del mando y de diversos frentes para que hagan la práctica antes de promoverlos al mando de los 1.400 hombres que se convertirán en compañías a lo largo de las principales rutas nacionales. Área, los llanos, el Tolima, Huila y Caquetá y si ello es posible Cundinamarca». En: Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo III, 18.

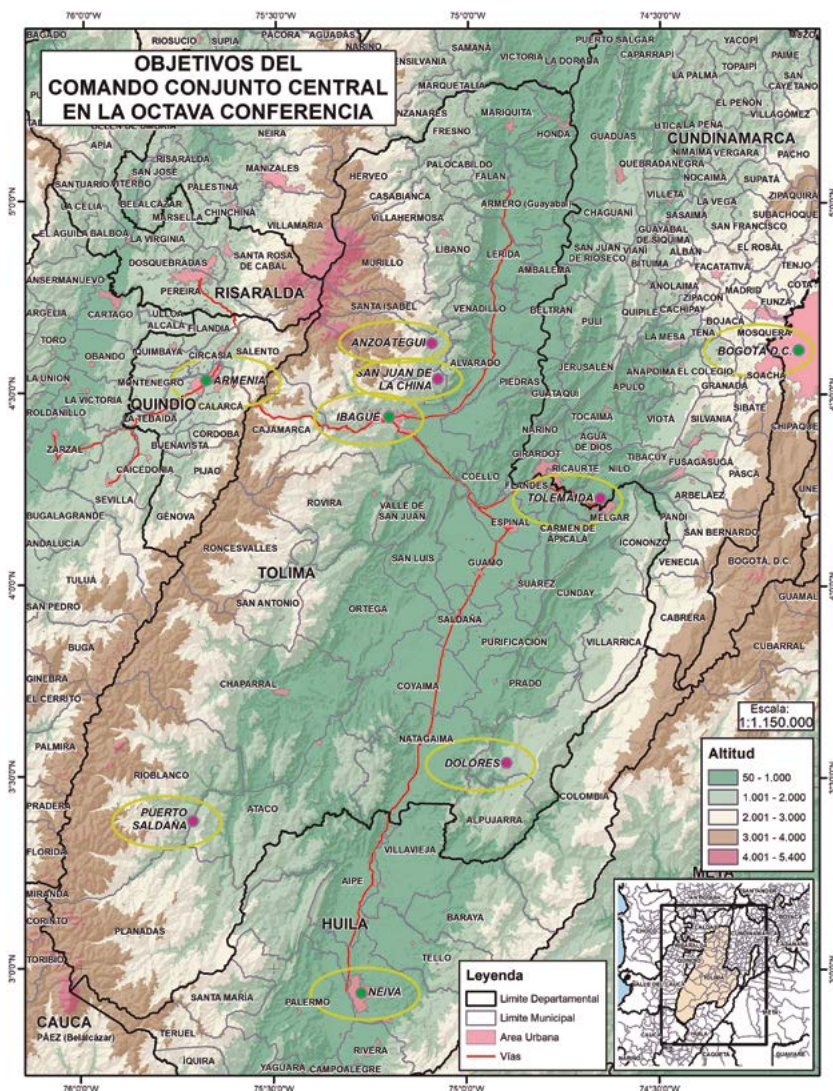
188 «Veintidós. Crear las condiciones para desalojar las tropas de la región de Marquetalia para lo cual se deben movilizar unos 400 hombres. Diseñar el plan. (...) Veintinueve. Cuando quede especificada la toma de las poblaciones del Huila y Tolima los frentes 6 y 21 deben tomar San Luís, Praga y Gaitania, Para lo cual deben crecer a 300 hombres (sin número de página)». En: *Ibid.*, 20-21.

189 «Veintitrés. Crear las condiciones para tomar las poblaciones de Dolores, La Vega, Rio Negro, Colombia, San Andrés, Huila; Vega Larga, Baraya, San Antonio, La Sierra y Tello, todas al tiempo o con horas de diferencia de unos a otros, para lo cual se necesitan 1.500 hombres, hacer estudio y diseñar plan. Esta acción se puede hacer con personal del bloque, del 17, del 25, del 2 y personal del secretariado. Si resulta muy exagerada la propuesta aunque sea los del Huila. Esta acción debe realizarse en marzo del año entrante». En: *Ibid.*, 20.

190 *Ibid.*, 108.

excepciones, sus principales vías de comunicación interna y con departamentos aledaños. A esto se le agregó el objetivo de crear un nuevo frente guerrillero para el norte del Tolima, labor que estaría a cargo de ‘Guillermo Zuluaga’¹⁹¹ (comandante del Frente 50 Cacique Calarcá); que fue conformado en 1993, y que operó en realidad en el Quindío.

Mapa 1. Objetivos del Comando Conjunto Central en la Octava Conferencia



191 *Ibid.*

Con el avance del Plan Estratégico, y apoyados en el crecimiento de los cultivos de amapola, los frentes, columnas y comisiones del Comando Conjunto Central siguieron copando los municipios tolimenses, al punto de disponer de estructuras armadas para cada provincia del departamento¹⁹². De esta forma, se sumaron a los Frentes 21 y 25, que habían sido creados en los años ochenta, el Frente Tulio Varón y la Columna Jacobo Prías Alape, que se encargaron de las provincias del norte y nevados; la Columna Daniel Aldana, que servía de apoyo militar en el sur, suroriente y oriente; y la Columna Héroes de Marquetalia, que se ubicó en Planadas y Ataco.

En 1997, el Pleno del Estado Mayor Central reforzó la importancia del Tolima con su inclusión en los planes de instalación del Comando General, los de intensificación del trabajo político para la toma del poder y la creación del Bloque Móvil. En este sentido, el Pleno dispuso que el Comando General se uniera al Estado Mayor del Bloque Oriental, en el que estaría el pleno del Secretariado y desde el que se emprendería la ofensiva sobre Bogotá; este estaría ubicado en «un lugar estratégico de Cundinamarca, límites con Huila y el Tolima»¹⁹³. A esto se sumó la estrategia de creación del Bloque Móvil Arturo Ruiz, que tendría como eje la ciudad de Cali, «con despliegue a varios departamentos como: Tolima, Valle, Cauca, Nariño y el Quindío»¹⁹⁴; el cual se sumaría a otro Bloque Móvil que haría la presión desde el Magdalena Medio. Finalmente, para la conformación de un escenario propicio para la toma del poder, en el Pleno se dispuso que debían realizarse labores de acercamiento político «en un lugar céntrico como el Tolima, Cundinamarca u otro» con miras a la instalación de un gobierno de «amplia coalición democrática donde la principal fuerza democrática sean las FARC»¹⁹⁵. Si bien estos planes militares y políticos no se lograron consolidar de acuerdo con las expectativas insurgentes, sí demuestran la importancia que tenía el control del Tolima en el avance del Plan Estratégico y de la Ofensiva General.

192 Ver Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomos XXXIX, XLI y XLII (2018).

193 «Pleno del Estado Mayor Central, noviembre de 1997» en Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*, Tomo III, 226.

194 *Ibid.*

195 *Ibid.*, 236.

El Comando Conjunto Central (CCC) sufrió varias transformaciones producto del proceso de reorganización que experimentaron las FARC-EP durante los fallidos diálogos de paz (1999-2002) adelantados con el gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998-2002) en la llamada Zona de Distensión. Uno de los cambios más significativos se dio luego de la muerte del comandante de ese Comando Conjunto —Manuel Manjarrés, alias ‘Adán Izquierdo’—, quien fue sido asesinado por una excompañera sentimental en la Zona de Distensión en el 2000¹⁹⁶. De acuerdo con Moreno, en reemplazo de ‘Adán Izquierdo’ fue asignado el Secretariado de las FARC-EP Manuel de Jesús Muñoz Ortiz, alias ‘Iván Ríos’¹⁹⁷. Por otra parte, tras la muerte de Manjarrés, parece que la comandancia del CCC la asumió ‘Abel Garzón’ (quien murió de un paro cardíaco en marzo de 2001). Su remplazo fue Arquímedes Muñoz Villamil (alias ‘Jerónimo Galeano’¹⁹⁸), quien actuaría siempre bajo la coordinación de ‘Alfonso Cano’, primera autoridad sobre el Comando Conjunto Central y de Occidente desde 1995.

2.2.1 Zona de Despeje, copiamiento del Tolima e incursión de las AUC

En cualquier caso, en cumplimiento de los objetivos propuestos por la Séptima Conferencia (1982) —ratificados por la Octava Conferencia (1993)—, el Comando Conjunto Central debía avanzar desde el Tolima en el cerco armado sobre Bogotá, para lograr la toma del poder por la vía de las armas; propósitos que marcaron los derroteros de la confrontación armada en los años siguientes. Así, a partir de 1998, el Comando Conjunto Central incrementó su accionar armado en el departamento del Tolima, particularmente, las tomas guerrilleras a centros poblados y

196 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XXXIX. Génesis Comando Conjunto Central ‘Adán Izquierdo’ (2018), 109.

197 «Tras la muerte de Efraín Guzmán, por causas naturales, Iván Ríos pasa a ocupar su puesto como miembro del Secretariado de las FARC-EP (...) en 2006, Iván Ríos es enviado a dirigir el Bloque Noroccidental, siendo asumida la dirección del Comando Conjunto Central por el propio Alfonso Cano como miembro del Secretariado y entra a coordinar acciones en compañía de Jerónimo Galeano, uno de los históricos de la organización por su trayectoria en las filas de la insurgencia, quien en ese momento comandaba el Frente 66 o ‘Tulio Varón’». En: Moreno, «Comando Conjunto Central...», 66.

198 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XXXIX, 127.

ataques contra puestos de Policía. Ejemplo de esto fueron las tomas en el sur del Tolima (lideradas principalmente por el Frente 21), que buscaban erradicar a los grupos paramilitares, como la retoma de la hacienda El Davis en noviembre de 1998; la toma de Santiago Pérez (Ataco) en enero del 2000; y la toma de Puerto Saldaña (Rioblanco) —reconstruida en este libro—, en abril del 2000. En paralelo, el Frente 25 se ocupó de las tomas en el oriente del Tolima, ejecutadas de forma simultánea en noviembre de 1999 en Dolores (capítulo 5), Prado, Villarrica y La Arada (Alpujarra). Mientras tanto, el Frente Tulio Varón realizó las tomas ejecutadas como parte de la avanzada sobre Ibagué, como fue el caso de las tomas de San Juan de la China en 1998 (capítulo 5), de Roncesvalles en 2000 y Anzoátegui en 2001 (capítulo 5).

Para mayo del 2000, reportes de *El Tiempo* señalaban que el Ejército había elaborado un informe en el que advertía que las FARC-EP habían ampliado de facto la Zona de Despeje. Según ese informe preparado por la IV y la V División del Ejército, la guerrilla había «usado la zona de distensión como estrategia político-militar y no como un área para conseguir la paz» y la había ampliado por medio de tomas guerrilleras, con las que había logrado desterrar a la Fuerza Pública (en concreto, a la policía) de numerosos municipios de Guaviare, Meta, Huila y Tolima (entre los que estaba incluida Dolores) para luego solicitar la ampliación formal de la Zona de Distensión y la consecuente desmilitarización de estos municipios, alegando el control militar guerrillero¹⁹⁹. Para junio de ese año, un nuevo informe del Ejército destacaba que esa ampliación de facto de la Zona de Distensión tenía como propósito garantizar un corredor estratégico hacia el Pacífico —que cruzaba los departamentos de Huila, Tolima (destacando la toma de Roncesvalles), Valle del Cauca y Cauca— para el abastecimiento bélico y la movilidad de sus combatientes²⁰⁰.

Por otra parte, el Consejo de Estado condenó a la Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional por las tomas de Dolores y Roncesvalles debido a fallas en el servicio. Ese tribunal encontró que los uniformados que custodiaban esas estaciones de policía no contaban con la preparación y el armamento para dar respuesta a los ataques guerrilleros, que no se realizaron actos preparativos para repeler esos ataques a pesar de tener

199 «FARC amplían área de despeje», *El Tiempo*, 14 de mayo de 2000.

200 «FARC amplían zona de distensión», *El Tiempo*, 17 de julio de 2000.

conocimiento previo sobre su ocurrencia y, en el caso de Roncesvalles, que hubo omisión en el apoyo militar terrestre y aéreo²⁰¹.

Además de los ataques a las estaciones de policía, otro aspecto que pudo haber facilitado la expansión de las FARC-EP en el Tolima fue el retiro previo de unidades de la Fuerza Pública; así aconteció con la base militar de Casa Verde (en el corregimiento de Santiago Pérez en Ataco), la cual funcionaba como una extensión del Batallón de Infantería No. 17 General José Domingo Caicedo, ubicado en Chaparral. De acuerdo con la versión recogida en la sentencia condenatoria de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal de Bogotá contra Ataniel Matajudios, la base de Casa Verde se encontraba dentro de un predio de propiedad del líder paramilitar de la zona, Silvio Olivera Figueroa, y el comandante de dicha base era, además, yerno de Olivera²⁰². La base en mención fue retirada antes de la avanzada de las FARC-EP en 1999, al igual que la estación de policía de Santiago Pérez, sin explicación conocida. De acuerdo con el testimonio recogido por el portal Rutas del Conflicto, parte de la población de Santiago Pérez interpretó la salida de la Fuerza Pública como un abandono del que aún para 2019 esperaban respuesta:

Siempre nos hemos preguntado por qué la Fuerza Pública abandonó el lugar. En ese tiempo estaban en diálogos con las Farc en El Caguán, se rumoraba que las Farc le habían pedido el despeje de esa zona al Gobierno pero eso nunca fue público. Todavía nos hacemos esa pregunta, ¿por qué el Estado nos abandonó?²⁰³.

201 Al respecto ver: Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C. Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio. Radicado 73001-23-31-000-2000-02837-01(28318). 8 de abril de 2014; Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C. Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio. Radicado 73001-23-31-000-2001-00403-01(26731). 29 de julio de 2015.

202 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz. Radicado: 110016000253201400103. M.P. Uldi Teresa Jiménez López. 7 de diciembre de 2016, 163.

203 «Había aviones, bengalas y bombardeos. eso parecía una película de Vietnam», *Rutas del Conflicto*, 2019. <https://rutasdelconflicto.com/sobrevivi/habia-aviones-bengalas-bombardeos-eso-parecia-pelicula-vietnam>

A la par que las FARC-EP arreciaban su escalada militar, las AUC hacían su ingreso al Tolima. Como advierte el CNMH, los grupos paramilitares autóctonos del Tolima buscaron el apoyo de la Casa Castaño para hacer frente al crecimiento de las FARC-EP, ante la ausencia del marco de jurídico que habilitara su respaldo institucional con la decadencia de las Convivir. Fue así como un contingente de esos grupos se trasladó a Urabá para recibir entrenamiento en la hacienda de las AUC conocida como La Acuarela. Ese primer grupo se ubicó posteriormente en Ataco y operó con armamento proporcionado por Castaño²⁰⁴. Ese fue el inicio del llamado Bloque Tolima de las AUC.

En poco tiempo dicho bloque amplió su influencia armada a 33 de los 47 municipios del departamento²⁰⁵. Para el 2001 había entrado a 25 municipios, como resultado de una política de expansión desde el suroccidente hacia el centro y el oriente del Tolima. Allí instaló cuatro bases (ubicadas en San Luis, Purificación, Natagaima y Coyaima²⁰⁶), mientras al norte del departamento contaba con la presencia del Frente Omar Isaza de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, estructura con la que tuvo una relación ambivalente, pues llegaron a tener tanto operaciones conjuntas²⁰⁷ como enfrentamientos directos²⁰⁸.

El deterioro de la situación de orden público en el departamento y el contexto de los diálogos del Caguán motivaron al entonces Gobernador, Guillermo Jaramillo, a buscar un escenario de diálogo con las FARC-EP y con las AUC para tratar asuntos regionales. Jaramillo había sido elegido gobernador con la bandera de convertir al Tolima en un “laboratorio de paz”, en el que se pusieran en marcha los acuerdos tempranos del proceso de negociación del Gobierno Nacional y las FARC-EP²⁰⁹. Iniciativas similares surgieron en otras partes del país. Para enero de 2001, ocho gobernadores habían solicitado la apertura de mesas regionales de paz, alegando que la paz y la reconciliación eran un derecho y una obligación,

204 CNMH, *De los grupos precursores...*, 114-116.

205 *Ibid.*, 150.

206 *Ibid.*, 151.

207 *Ibid.*, 155.

208 «Guerra entre paramilitares por el Tolima», *Verdad Abierta*, 3 de febrero de 2014. <https://verdadabierta.com/guerra-entre-paramilitares-por-el-tolima/>

209 «No vale la pena que a uno lo elijan por dinero», *El Tiempo*, 18 de octubre de 2000.

y que la situación particular de cada uno de los 32 departamentos hacía que fuese necesario abrir espacios de participación territorial²¹⁰. En febrero de ese año, el Ministro del Interior, Humberto de la Calle, desautorizó las mesas regionales de diálogo, en respuesta directa a las gestiones realizadas por el Gobernador Jaramillo, como parte de las cuales había realizado reuniones con el comandante de las AUC, Carlos Castaño²¹¹. A pesar de esto, el 25 de septiembre de 2001, el Gobernador anunció la instalación de una mesa de conversaciones en la vereda Los Pozos de San Vicente del Caguán, la cual funcionaría de forma paralela a la que en aquel entonces adelantaba el Gobierno Nacional²¹². Incluso con la ruptura de los diálogos, el levantamiento de la Zona de Distención y la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe, Jaramillo hizo parte de las autoridades públicas que insistieron en buscar la reinstalación de mesas de diálogo y un cese de hostilidades²¹³.

2.2.2 Ofensiva contra la clase política

En esta época, al igual que ocurrió en el Caquetá y otras partes del país, las fuerzas guerrilleras también declararon como objetivos militares a concejales, funcionarios y mandatarios del Tolima. El 9 de julio de 2002, las FARC-EP expidieron un comunicado en el que exigían la renuncia de la totalidad de los mandatarios departamentales, municipales y veredales, como respuesta a la ruptura de los diálogos y el levantamiento de la Zona de Despeje²¹⁴. La amenaza generalizada se hizo explícita y directa contra 25 de los 47 alcaldes del Tolima; esto provocó, primero, la renuncia de la mayoría de los alcaldes amenazados²¹⁵ y, luego, la administración a distancia de 16 alcaldes que tuvieron que despachar desde Ibagué²¹⁶.

210 «Ocho gobernadores piden diálogos regionales», *El Tiempo*, 17 de enero de 2001

211 «No a diálogos regionales» *El Tiempo*, 7 de febrero de 2001.

212 «Mesa de paz para el Tolima», *El Tiempo*, 25 de septiembre de 2001.

213 «Clamor por diálogos regionales», *El Tiempo*, 16 de septiembre de 2002.

214 FARC-EP, «Sobre los alcaldes», *Partido FARC*, 9 de julio de 2002. <https://partidofarc.com.co/farc/2002/07/09/sobre-los-alcaldes/>

215 «El Tolima a media marcha», *El Tiempo*, 23 de agosto de 2002, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1343377>

216 «El retorno de los alcaldes», *El Tiempo*, 3 de julio de 2003.

En diciembre de 2002, las FARC-EP asesinaron al alcalde de Ambalema, Jesús Antonio Nuñez, mientras realizaba una diligencia en el municipio de Beltrán (Cundinamarca)²¹⁷. El 29 de mayo de 2003, milicianos del Frente 21 le propinaron cinco disparos al alcalde de San Antonio, Belisario Tao Usuche, quien murió en un centro asistencial al día siguiente²¹⁸. El 15 de octubre de ese mismo año, guerrilleros del Frente 21 secuestraron y asesinaron al entonces presidente del Concejo de Murillo, Rigoberto Hernández Mendieta, y a su hermano, Pedro Agustín Hernández Mendieta.

No obstante, las muertes violentas de alcaldes del Tolima durante ese periodo no fueron responsabilidad exclusiva de las FARC-EP. En mayo del 2000, fue asesinado el alcalde de Ataco, Nevio Serna, en hechos no esclarecidos que la comunidad endilga a los paramilitares asentados en el municipio²¹⁹. Así mismo, en septiembre de 2000, el Ejército abrió fuego contra el vehículo en el que se movilizaba el alcalde de Rovira causándole la muerte. En esos mismos hechos el Ejército también capturó un grupo de presuntos integrantes de las FARC-EP²²⁰.

De acuerdo con Aponte, la dinámica de las tomas guerrilleras de finales de la década del noventa perpetradas por las FARC-EP tenía una relación con las actividades electorales de aquellos años:

Eso se inscribe en una maniobra de las FARC-EP, en los noventa, para las elecciones regionales del 97, de tratar de vaciar municipalidades estratégicas de la presencia y control de autoridades locales, crear vacíos de poder para ellos incrustarse y empezar a ejercer ese tipo de labores. Eso también pasó en los Montes de María, en la zona de distensión. Y muchos alcaldes tenían que despachar desde las ciudades capitales²²¹.

Por último, además de anexar territorios y corredores funcionales para cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico, algunos de los

217 «Si me van a secuestrar, tienen que matarme primero», *El Tiempo*, 6 de diciembre de 2002.

218 «La batalla que ganó la muerte», *El Tiempo*, 3 de junio de 2003.

219 «El Estado y Ataco, la historia de una deuda a punto de saldarse», *Pacifista!*, 17 de noviembre de 2015. <https://pacifista.tv/notas/el-estado-y-ataco-la-historia-de-una-deuda-a-punto-de-saldarse/>.

220 «Confusa muerte del alcalde de Rovira Tolima», *El Tiempo*, 28 de septiembre de 2002.

221 Entrevista a Andrés Felipe Aponte.

ataques de las FARC-EP contra centros poblados también tuvieron la finalidad de expulsar las estructuras paramilitares de aquellos municipios donde se afincaron y lograron cierto grado de dominación. Tal fue el caso de Rioblanco en donde, adicionalmente a la escisión histórica entre limpios y comunes y a las actuaciones del Rojo Atá, se sumó la profunda crueldad con que actuaron los paramilitares del Bloque Tolima y que aún hoy es ampliamente recordada por los pobladores. Todos estos antecedentes son fundamentales para entender por qué las FARC-EP se ensañaron con la población de Rioblanco, y más concretamente con la población de Puerto Saldaña, de donde eran oriundas familias de antaño como los Caleño. De hecho, a la par con los varios ataques contra el centro poblado, el CNMH asegura que «de acuerdo con los testimonios de los habitantes del corregimiento [...], las personas de apellido Caleño fueron asesinadas y desplazadas de manera sistemática por parte de las Farc»²²².

En suma, entre 1993 y 2002 las FARC-EP lanzaron en el Tolima, así como en otras partes del país, una ofensiva general que se intensificó durante la Zona de Despeje y los Diálogos del Caguán. Pero en el caso del sur del Tolima, y de Puerto Saldaña en particular, esa arremetida tenía un significado histórico particular, por tratarse de uno de los lugares de origen de la organización, donde sucedieron parte de los hechos de violencia estatal que la inspiraban, tales como el bombardeo de Marquetalia, y porque aún subsistían reductos paramilitares.

222 Relato suministrado por “Gloria”, agosto de 2014, citado en: CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 196.

CAPÍTULO 3. LA GUERRA EN PUERTO SALDAÑA

A partir de testimonios suministrados por guerrilleros desmovilizados y postulados a la Ley de Justicia y Paz, la Fiscalía 23 (adscrita a esa instancia transicional) estableció que Guillermo León Sáenz Vargas (conocido en las filas guerrilleras como ‘Alfonso Cano’), comandante del Comando Conjunto Central, convocó una reunión a principios del 2000 luego de la muerte en la Zona de Distención de ‘Adán Izquierdo’. En esa ocasión, todos los comandantes de la zona pasaron sus informes sobre las acciones perpetradas en 1999, detallando el número de hombres, el número de bajas, la cantidad de dinero y el estado de las fincas que poseía cada grupo en la región. En esa misma reunión, además, planearon las incursiones guerrilleras, incluyendo la toma de Puerto Saldaña²²³.

El encuentro se realizó en un sitio conocido como La Hacienda, de la vereda San Miguel (municipio de Planadas, Tolima). Raúl Agudelo, alias ‘Olivo Saldaña’, es uno de los postulados que estuvo en esa reunión. Agudelo era el segundo al mando de la comisión Manuelita Sáenz, de la que dependían las finanzas del Comando Conjunto Central. En la reunión se planeó que antes de expulsar a sangre y fuego a los paramilitares de Puerto Saldaña, la guerrilla se tomaría el corregimiento de Santiago Pérez, del (municipio de Ataco, Tolima²²⁴). Este era otro de los bastiones que tenían los paramilitares en el sur del departamento, y cuya importancia para ellos radicaba, entre otras cosas, en que estaba a medio camino entre Puerto Saldaña, pasando por Ataco y Coyaima, y la carretera central que corre paralela al río Magdalena. La otra salida

223 «Así se vivió el horror...», *Verdad Abierta*.

224 *Ibid.*

de Puerto Saldaña, la carretera que lleva al casco urbano de Rioblanco y de allí a Chaparral, estaba controlada por la guerrilla.

Para el año 2000, el Puerto, como lo llaman sus habitantes, se había convertido en un centro importante de abastecimiento del municipio de Rioblanco. Al centro poblado llegaban los campesinos con sus productos agrícolas para surtir el caserío y distribuir en otras zonas del municipio. Se producía frijol, aguacate, cacao, café, maíz, plátano y caña, además de ganadería. A la economía legal se le sumó, desde la década de los ochenta, la siembra de amapola con fines ilícitos. Así lo confirman pobladores del Puerto:

Donde este pueblo no lo hubieran acabado, sería un pueblo grande ahora. Era muy comercial; venían los carros que entraban aquí con la gente, traían café y hasta amapola para venderla aquí mismo a los comerciantes que luego la sacaban. Había un señor que le decían ‘Pajarillo’, tenía un carrito y compraba mancha de amapola y se iba para Bogotá a vender²²⁵.

Por su parte, el Puerto se abastecía del comercio de enseres traídos de los poblados vecinos de Rioblanco, Chaparral o Ataco. Eran notorios los almacenes de abarrotes, de herramientas para el campo y de prendas de vestir y calzado; así como droguerías, cantinas y billares. Además, contaba con puesto de salud, biblioteca, estación de policía, centros religiosos, colegio y cementerio. Por otra parte, habían «250 familias, distribuidas en 156 casas», según nos informó un habitante del corregimiento²²⁶.

La decisión de atacar de nuevo a Puerto Saldaña, tomada por la máxima dirigencia del Comando Conjunto Central, estaba ligada a la confrontación histórica entre limpios y comunes, reseñada líneas atrás, y al afán de las FARC-EP de despejar la región de la presencia de Fuerza Pública y de grupos paramilitares, en particular del grupo paramilitar liderado por ‘Canario’ y el contingente de las AUC que había llegado desde Urabá para reforzar a los herederos del Rojo Atá.

Desde su creación, el grupo a cargo de ‘Canario’ había desplegado una campaña de apropiación del territorio, en la que buscó que las familias se armaran, militaran en sus filas o contribuyeran con recursos

225 Entrevista n.º 8. Puerto Saldaña.

226 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

monetarios, armas y alimentos como soporte de la lucha contrainsurgente. En ese sentido, un habitante de Puerto Saldaña recordó que:

A uno como campesino le tocaba ir a coger café con la escopeta al hombro, así no la supiera manejar, pues nos decían que era para defendernos de la guerrilla, porque en cualquier momento pasaban a quemar las casas o a matarnos²²⁷.

Los herederos de los limpios, de los que ‘Canario’ formó parte, fueron la base de un grupo que se conoció como Rojo Atá, que se fortalecería con el paso de los años gracias a las rentas provenientes de la amapola y a que en sus filas comenzaron a integrarse hombres con sed de venganza, entre ellos Norbey Ortiz Bermúdez (alias ‘Urabá’) e Ismael Bermúdez (alias ‘El Rolo’), a quienes las FARC-EP les asesinó, en 1986, a su primo Diomedes Bermúdez en el corregimiento de Bilbao, municipio de Planadas²²⁸.

Por otra parte, para comienzos de la década de los ochenta, la disputa por el control del territorio se agudizó cuando las FARC-EP, en su plan de expansión y búsqueda de financiación, crearon el Frente 21 (que surgió del desdoblamiento del Frente 6), en parte con el objetivo de combatir los ejércitos privados al servicio del narcotráfico en Rioblanco, Chaparral, Ataco y Planadas. En este sentido, en el tomo dedicado a la genealogía del Comando Conjunto Central del citado informe *Génesis* se indica:

Para 1983 con la difusión de un pasquín con el logo ‘Resistencia 21’, se dio origen al denominado Frente 21 ‘La Gaitana’, nombre en honor a la ‘Cacica Gaitana’, comenzó su accionar delictivo en el departamento del Tolima, en los municipios de Planadas y continuaron su desplazamiento hacia los municipios de Rioblanco, Chaparral, Ataco, Ortega, Roncesvalles, Coyaima, Natagaima, Rovira, San Antonio, Saldaña, Ibagué, Cajamarca todos en el sur del Tolima²²⁹.

227 Florentino Méndez et al. «Polifonía coral. Memorias del conflicto...», 32.

228 CNMH, *De los grupos precursores...*, 76.

229 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XXXIX, 66.

Sobre la llegada de las FARC-EP y el control paramilitar, un habitante del corregimiento recuerda la incursión de esa guerrilla a mediados de los ochenta:

Aquí en ese tiempo la guerrilla no se mostraba, nunca los veía, las autodefensas era la que uno encontraba, ellos eran los que mandaban, los que hacían. La guerrilla trató de tomarse el territorio, y en el año 85 fue la primera visita que hicieron a la vereda La Ocasión. Como a la una de la mañana hizo el primer atentado a la escuela donde estaban celebrando la navidad. Ya empezaron a mostrarse los unos y los otros. Eso siguió hasta que desembocó en Puerto Saldaña²³⁰.

Por su parte, sobre la integración territorial y el reclutamiento de habitantes del sector, una habitante de Puerto Saldaña recuerda:

Los paracos llegaron de Maracaibo [vereda de Rioblanco] hacia acá, empezaron a hacer reuniones pequeñitas de 4 o 6 personas, después eran 10 o 15 y así. En San Isidro fue que ingresó un familiar, le dieron uniforme y fusil. Cuando ellos formaron el grupo, se dividían —usted coordina este grupo de tantos—. Ahora recuerdo que el que no quería irse con los paracos tenía que pagar \$2.000 pesos semanales al comandante. Hilde Sánchez manejaba un grupo que andaba por la vereda Betania y la vereda Llaneta. ‘Ave Negra’ también manejaba un grupo por el lado de Puerto Saldaña y La Ocasión. Ellos decían ‘tal grupo se va para tal lado’, y así coordinaban para pelear contra los grupos que llegaban de la guerrilla²³¹.

A principios de los noventa se incrementaron los hostigamientos y combates entre las FARC-EP y los grupos paramilitares asentados en las veredas La Ocasión, San Isidro, Alto Bonito, La Lindosa, Bilbao, La Laguna, La Llaneta, La Palma y el corregimiento de Puerto Saldaña. Un líder de la zona recuerda que «desde el noventa, que ya había grupos al margen de la ley, entonces ya empezaron a haber problemas, hostigamientos. De ahí en adelante fue terrible porque eso eran hostigamientos cada nada, cada ocho días; se fue poniendo incómodo»²³².

230 Entrevista n.º 1. Puerto Saldaña.

231 Entrevista n.º 8. Puerto Saldaña.

232 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

La intención de las FARC-EP era tener un mayor control territorial, razón por la cual adoptaron la estrategia de instalar retenes ilegales en trochas y vías terciarias que comunicaban los caseríos con las cabeceras municipales. Los relatos de los pobladores del Puerto dan cuenta de que la guerrilla asesinaba a campesinos que estuvieran involucrados con los grupos paramilitares; en respuesta, estos asesinaban a campesinos que se relacionaran con la guerrilla.

A partir de 1995 las FARC-EP habían desplegado sus tropas con la orden de sacar de la región a las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (conocidas como Convivir²³³) así como a familiares y auxiliares. No obstante, la ofensiva final sobre Puerto Saldaña comenzó en 1999, en la vereda La Ocasión, momento en el que las FARC-EP quemaron algunas casas y forzaron el desplazamiento de la mayoría de la población hacia otras veredas. Al perder varios hombres, los paramilitares se replegaron y se refugiaron en la estación de Policía en Puerto Saldaña. Allí se organizaron y acordaron hacer parte de las AUC, en respuesta a la necesidad de enfrentar la ofensiva de las FARC-EP. De acuerdo con el CNMH:

En el año 1999, en otra confrontación en el corregimiento de Puerto Saldaña, el grupo de ‘Canario’ quedó disminuido a cuarenta hombres que se replegaron a Ibagué junto a la población de ese corregimiento. ‘Canario’ fue capturado en la ciudad de Ibagué, pero, según los relatos, aún después de su captura mantuvo el liderazgo del grupo paramilitar²³⁴.

En efecto, como se señaló en el subcapítulo dedicado a la disputa en el sur del Tolima, las autodenominadas Autodefensas Campesinas Rojo Atá operaron hasta 1995, año en que se organizaron como Convivir; luego, como efecto de la doble presión entre insurgencia y Fuerza Pública derivada de la ilegalización de esas estructuras en 1997, empezaron a aliarse con (y luego subordinarse a) las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), con la conformación del Bloque Tolima. En este sentido, Fernán González, en el prólogo del libro de Aponte, asevera que

233 Estas formas asociativas se establecieron bajo el Decreto ley 356 de 1994, cuando el gobierno nacional autorizó su creación con el objetivo de convertirlas en un mecanismo de protección ciudadana ante la amenaza de los grupos guerrilleros.

234 CNMH, *De los grupos precursores...*, 113.

esa alianza terminaría quebrando las raíces históricas, comunitarias y territoriales de los paramilitares del sur del Tolima:

Esta vinculación con las AUC se concretó en la adhesión de estas autodefensas endógenas, organizadas ahora como cooperativas de seguridad (Convivir), al Bloque Tolima de Castaño, lo que significó cierto abandono de su matriz societal y su vinculación a la atención a las necesidades de defensa y regulación de las poblaciones, para adoptar una mentalidad contrainsurgente y de protección a los narcotraficantes y terratenientes²³⁵.

Lo que vino después de aquel año fue trágico para la comunidad, pues los paramilitares provenientes del departamento de Córdoba arremetieron contra la población civil, en especial contra las familias que señalaban o sospechaban que tenían alguna afinidad o vínculo con la guerrilla, o simplemente habitaban en territorios controlados por las FARC-EP. Estas personas fueron extorsionadas, despojadas de sus propiedades, desplazadas y, en algunos casos, torturadas y asesinadas.

3.1. Llegan las AUC: de ‘Canario’ a ‘Terraspo’

Diversas versiones, algunas de ellas presentadas ante tribunales de Justicia y Paz, hicieron referencia a la alianza de los paramilitares endógenos con las AUC, que permitió que en 1999 un grupo de hombres del sur del departamento del Tolima recibiera entrenamiento en la Escuela La Acuarela o La 35, en Córdoba. Luego de esa formación paramilitar, el grupo quedó bajo órdenes de Gustavo Avilés González (alias ‘Víctor’ o ‘Zorro’), a quien se le atribuye el contacto con Castaño; su segundo comandante fue Simón Mendoza (alias ‘Rover’), y Norbey Ortiz Bermúdez (alias ‘Urabá’) fue tercero en la línea de mando²³⁶. Tal como lo documentó la Fiscalía,

finalmente, Carlos Castaño les dijo que se iban a denominar ‘Bloque Tolima’; les entregaron uniformes, brazaletes que los identificaba como autodefensas unidas y trescientos mil pesos

235 Fernán González, prólogo a *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima: 1948-2016* de Andrés Aponte (Bogotá: Fundación CINEP, 2016), 21.

236 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra y otros...».

(\$300.000) por persona, para retornar. Posteriormente, Carlos Castaño les envió un armamento compuesto por 18 fusiles AK-47, un MGL, un mortero de 60 mm, granadas para el mortero y equipo de intendencia consistente en 66 uniformes: dos para cada uno²³⁷.

Algunos habitantes relatan que un grupo de hombres bajo el mando de Avilés entraron a la región por el municipio de Ataco, a través de las veredas de Santiago Pérez y El Edén; luego cruzaron el río Saldaña por el puente del Edén e ingresaron al municipio de Rioblanco, específicamente a las veredas San Isidro y El Placer; y se asentaron en el centro poblado de Puerto Saldaña. Así lo recuerda uno de sus pobladores:

Ellos llegaron y al otro día nos reunieron ahí en la cancha de fútbol, en la entrada de Puerto Saldaña, y nos comentaron que ellos venían porque iban a hacer limpieza, que todo el que tuviera hijos o hermanos en la guerrilla, todos esos iban a morir, tenían un listado grande en la mano. Eso fue tenebroso²³⁸.

Con ese grupo llegó un hombre que aún es recordado por los habitantes por lo sanguinario de su forma de actuar en la región. Se le conocía como ‘Terraspo’, ‘El Cirujano’ o ‘Gabino’. Sobre su historia, origen e identidad existen versiones enfrentadas. Por una parte, existe una versión según la cual ‘Terraspo’ (llamado así porque torturaba y descuartizaba a sus víctimas con un machete con el que los “raspaba”, y porque al amenazar a los pobladores usaba la expresión “yo te raspo”²³⁹)

237 *Ibid.*, 131.

238 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

239 De igual forma, en el informe del CNMH se recoge una versión de un habitante de la región en los siguientes términos: «En Rioblanco, el Bloque Tolima asesinó a campesinos tildados de auxiliares de la guerrilla, muchos de ellos degollados o desmembrados; a su vez desaparecidos al ser arrojados al río Saldaña. Terraspo, el jefe paramilitar traído de Urabá, era el encargado de torturar a sus víctimas y elegir quién tenía que ser asesinado: ‘el que tuviera conexión con la guerrilla o hablara con la guerrilla te raspo, te raspo no sobraría explicar a qué se refiere la expresión. Entonces le pusieron ese apodo de alias Terraspo y así quedó’». CNMH, *De los grupos precursores...*, 168.

era oriundo del Sur del Tolima, y había sido reclutado previamente por las FARC-EP²⁴⁰.

Esta versión fue recogida en el informe del CNMH sobre los precursores del Bloque Tolima²⁴¹, y al parecer tiene como principal antecedente una entrevista realizada en el 2000, y recuperada en el 2007 por *El Tiempo*, en la que un paramilitar que se identificaba como ‘El Cirujano’ daba cuenta de ese origen²⁴².

No obstante, los habitantes de Puerto Saldaña ofrecieron una versión abiertamente contrapuesta. De acuerdo con las versiones recogidas durante nuestra investigación, ‘Terraspo’ era una persona que siempre llevaba cubierto su rostro, con una fisionomía y un acento que no era propio de la región, y que algunos entrevistados reconocieron como características propias de alguien de la Costa Atlántica. De igual forma, varios habitantes recuerdan que ese comandante paramilitar se distinguía por un buen léxico y por guardar una buena presentación, aspectos que no eran comunes entre los paramilitares ni entre los guerrilleros:

240 Si es de interés, revisar una sentencia de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, cuya nulidad fue decretada por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia en 2018, en la que se desarrollaba esta versión. Esa sentencia decía lo siguiente: «Pero también hubo espacio para el reclutamiento de campesinos jóvenes oriundos de la región que habían pertenecido a la guerrilla. El caso más recordado fue el de Gian Carlos Delgado, alias Terraspo, Gabino o el Cirujano, un paramilitar que siendo niño fue reclutado por el Frente 21 de las Farc, y ante su inconformidad con el carácter rígido del régimen disciplinario, optó por desertar con dinero de la organización. Como retaliación, la guerrilla asesinó a toda su familia, y él, para satisfacer su sed de venganza buscó a Gustavo Avilés quien lo vinculó e inmediatamente lo remitió a la escuela de entrenamiento militar La 35 en el Urabá antioqueño». Ver: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Indalecio José Sánchez Jaramillo, Bloque Tolima de las AUC». M.P. Eduardo Castellanos Roso, Radicado: 110016000253-200680536, 23 de mayo de 2017, 25. Sobre la nulidad de esa sentencia ver: <https://verdadabierta.com/anulan-decision-que-definio-a-las-auc-como-alianza-criminal-de-ejercitos-privados/>.

241 CNMH, *De los grupos precursores...*, 170.

242 «El ‘Cirujano’, jefe paramilitar de Puerto Saldaña, reconoce que cortaba en pedazos a sus víctimas», *El Tiempo*, 24 de mayo de 2007, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3568576>

«él era alto, delgado, bien presentado. Hacía todas esas fechorías para que le cogieran miedo, nunca supimos el nombre real»²⁴³.

Algunos pobladores señalan que ‘Terraspo’ y los otros paramilitares que llegaron con él tenían una apariencia propia de soldados profesionales, al punto que se referían a él como si se tratase de un oficial del Ejército mientras recordaban las prácticas criminales que ejecutó durante su estadía en el Puerto:

En el 99 llegó ese capitán ‘Terraspo’, muy bien presentado, con gente muy bien presentada, se notaba que eran especializados, soldados profesionales. Un día cualquiera llegaron unos camiones que eran del Ejército con un poco de gente. A algunas personas nos llamaron y nos dijeron que de ahora en adelante la ley cambiaba. A la entrada del pueblo se hacían los paramilitares ya con el señor que le digo, que hablaba estilo costeño y tenía una lista. Las personas que aparecían ahí las mutilaban, las tiraban al río. Hubo mujeres que las violaron, casos de empalamiento²⁴⁴.

Este paramilitar estuvo menos de un año en Puerto Saldaña, pero fue tiempo suficiente para sembrar terror en toda la población. Según la reconstrucción de los hechos que hizo la Fiscalía 23 Delegada ante Justicia y Paz, con alias ‘Terraspo’ es que «se empezaría a generalizar la práctica del descuartizamiento en el Bloque Tolima»²⁴⁵. ‘Terraspo’ replicó en la zona los métodos más aberrantes de violencia ejecutados por las AUC en otras partes del país. Las comunidades lo recuerdan especialmente por el gran número de lugareños y habitantes que asesinó y la crueldad con que lo hizo:

Ellos hicieron un retén que lo llamaron ‘el paso de la muerte’, que era a la salida de Puerto Saldaña para Rioblanco. En la parte de abajo había un sitio donde el río llegaba y se metía por debajo de un peñón, ahí llevaban a la gente para matarla. Les cortaba los dedos, las orejas y los brazos, los asesinaba tras haberles infligido graves sufrimientos, los empacaba en bolsas

243 Entrevista n.º 9. Puerto Saldaña.

244 Entrevista n.º 2. Puerto Saldaña.

245 Ver sentencia del Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, que fue anulada por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, pág. 30.

y las enviaba a sus familiares o las dejaba en lugares visibles del pueblo. En otras ocasiones les abría el estómago, donde luego les introducía piedras y posteriormente los arrojaba al río Saldaña²⁴⁶.

En ese retén ilegal, recuerdan sus pobladores, que fue instalado a cinco minutos del centro poblado de Puerto Saldaña —en la curva que nombraban ‘La Cascadita’—, también regulaban el ingreso de alimentos y mercancía que podían llevar los habitantes y cobraban peaje a los conductores de transporte público.

Pobladores del Puerto narran que las AUC ocuparon varias casas en el corregimiento, en las que construyeron trincheras para refugiarse de posibles ataques de la guerrilla. Estos lugares estaban ubicados estratégicamente en la entrada y salida de Puerto Saldaña, lo que les permitía vigilar y controlar el ingreso de vehículos y de personas. De estos sitios, el que con más facilidad vuelve a la memoria de sus habitantes es una finca situada en la entrada del pueblo, antes del cementerio. Allí tenían la base principal de operaciones y, por ende, ahí permanecía el mayor número de integrantes de este grupo:

Allá donde está ese plástico todavía hay huella de una trinchera, porque acá en algún momento fue un punto estratégico para el paramilitarismo, entonces había varias trincheras. Cuando está deshierbado se ve la trinchera y tiene toda la visión de la carretera, se ve qué carro viene. Ese era un punto estratégico para controlar la entrada y salida de la gente. En la parte de atrás había un cuarto que llamaban el cuarto oscuro, ahí encerraban a la gente mientras le hacían el proceso de judicialización. Nosotros desde que llegamos aquí tuvimos que hacer un largo trabajo de desligar todo lo malo de la casa, lo primero fue demoler las trincheras, los cuartos se pintaron, del cuarto oscuro se abrió otra puerta y se puso una ventana²⁴⁷.

Algunas versiones afirmaron que había túneles en la estación de Policía y en los alrededores del pueblo: «Había uno saliendo del pueblo, en la virgen, otro en el centro del pueblo. En las casas, ellos llegaban y

246 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

247 Entrevista n.º 7. Puerto Saldaña.

abrían una ventana para pasar de una a otra, porque ahí guardaban las armas»²⁴⁸.

Las FARC-EP merodeaban por la periferia de Puerto Saldaña y estaban al tanto de las atrocidades cometidas por los paramilitares. Algunos guerrilleros instalaron un retén ilegal en el otro extremo del pueblo, sobre la vía que conduce al corregimiento de Herrera, y apelaron también a prácticas de requisas a vehículos y personas que transitaran por allí. Así, los habitantes de las veredas y del centro poblado quedaron atrapados en medio de dos ejércitos irregulares. Un poblador evoca aquella tensa situación:

Puerto Saldaña se volvió el foco de la crueldad y la maldad. En el pueblo había gente muy religiosa, muy convencida de la palabra de Dios, que no se quería meter en nada, pero el miedo no los dejaba hablar, y había otros que señalaban a las personas para que las mataran. A raíz de eso la guerrilla les dijo que se salieran, pero no lo hicieron. Después hubo más presencia del grupo armado porque se unieron los Frentes 21, 25 y Héroes de Marquetalia, comandados por una señora Mayerli que fue muy nombrada porque en la guerrilla fue cruel²⁴⁹.

3.2. Marzo-abril, 2000: las FARC-EP atacan

Tal como se había previsto en la reunión del Comando Conjunto Central (bajo el mando de ‘Alfonso Cano’), Puerto Saldaña sería atacado por las FARC-EP, como parte de la retoma del sur del Tolima que habían emprendido tiempo atrás con la recuperación de la histórica hacienda del Davis en Rioblanco y con la toma de Santiago Pérez en Ataco.

Para abril del 2000, la violencia desplegada por guerrilleros y paramilitares desde principios de ese año ya había ocasionado el desplazamiento de gran parte de sus pobladores, a lo que se sumó la advertencia reiterada de las FARC-EP sobre la pronta toma del centro poblado. Solo unos pocos, de las veredas El Placer y La Pradera, se atrevieron a quedarse.

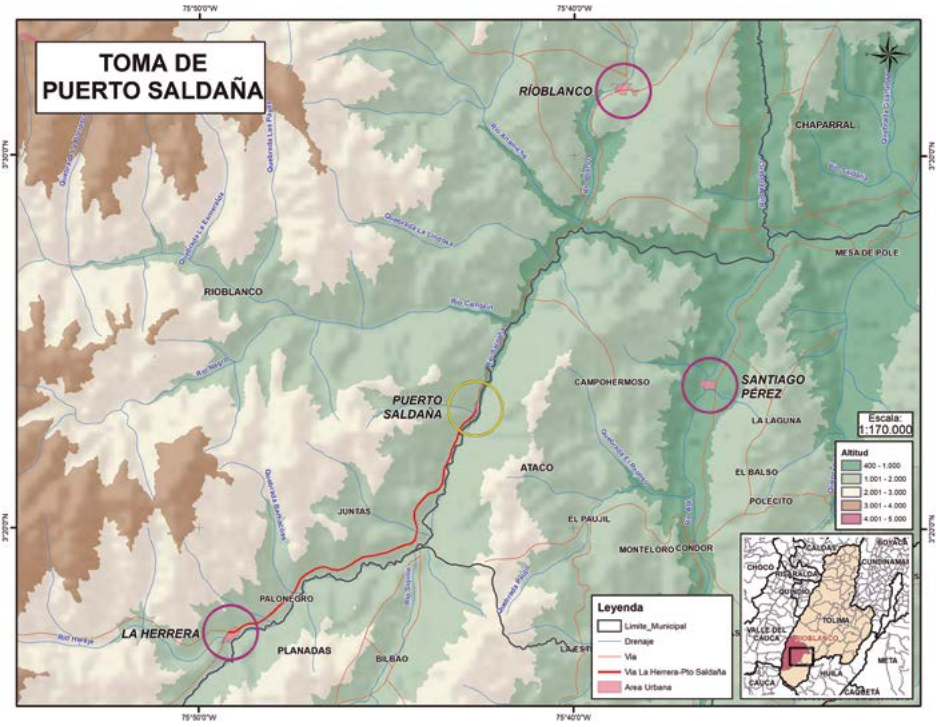
Siguiendo el plan trazado por los altos mandos insurgentes, a muy tempranas horas del 31 de marzo, un grupo conformado por alrededor

248 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

249 Entrevista n.º 2. Puerto Saldaña.

de 450 guerrilleros del Frente 21 y de la Columna Móvil Jacobo Prías Alape sitiaron a Puerto Saldaña, copando las veredas Palonegro, Palmaseca, Horizonte, Topacio, Cambrín, La Pradera, El Sinaí, El Cairo y El Edén²⁵⁰. El 1 de abril, de madrugada, algunos de ellos comenzaron a disparar sus fusiles contra el centro poblado, particularmente contra la estación de Policía. Muchos habitantes aún dormían, otros se alistaban para salir a trabajar.

Mapa 2. Panorama regional de la toma de Puerto Saldaña



Un poblador, que fue testigo de la toma, así la recuerda: «Empezó desde faltando un cuarto para las 6 de la mañana. Ese día había que trabajar y yo miré el reloj y dije que estaba muy temprano; y al ratico empezó, primero como unos disparos y después fueron los cilindros»²⁵¹. Otro habitante más rememora los minutos previos al ataque:

250 «Así se vivió el horror...», *Verdad Abierta*.

251 Entrevista n.º 3. Puerto Saldaña.

El 1 de abril eran las 5 de la mañana. La noche anterior llegué de Bogotá y traía remesa. Tenía una yegua buena para la carga. A las 5 me paré para ir a buscar la yegua, en eso llovió, cayó un aguacero duro. Dije que no me iba a mojar y me acosté otro rato. En esas empieza la descarga de plomo. Primero contra un policía que se les metió²⁵².

Uno de los testimonios recogidos para esta investigación revela que la zozobra también se sentía en zonas aledañas al Puerto. Así lo constata este poblador:

Ese 1 de abril empezaba Semana Santa. Un familiar en Ataco me llamó y me dijo, ‘salga de ahí mijo que como que va la guerrilla para allá, que van a acabar con todo’. Yo le dije, ‘pero para dónde nos vamos’. Como a los dos días llegaron y nosotros estábamos en el caserío, ahí nos quedamos encerrados en la casa²⁵³.

En las primeras horas del ataque fue asesinado el agente de la Policía Nilson Rocha Caicedo, quien, según testigos entrevistados para esta investigación, se encontraba de guardia en las afueras del pueblo hacia el lado de Herrera, y al salir e intentar cruzar la carretera varios disparos lo impactaron. Inmediatamente se iniciaron fuertes combates entre combatientes de las FARC-EP y de las AUC, estos últimos respaldados por la Policía, pues según algunos de esos testigos «las convivir se volvieron AUC y ahí vivían con la policía en un solo lugar. La policía antes les prestaba el fusil porque vivían cagados de miedo. No peleaban»²⁵⁴. Una persona residente del casco municipal de Rioblanco dijo que ella escuchó que los paramilitares de Puerto Saldaña combatieron junto con la Policía y se enfrentaron a la guerrilla: «Usaban unos Galil nuevecitos, usaban las tales bazucas y pistolas. Uniformes de uso privativo»²⁵⁵.

Dada la zozobra que reinaba en el Puerto, muchas familias habían abandonado el centro poblado y algunas de sus veredas días o semanas antes; los que no salieron argumentaron no tener a dónde ir. Buena parte de los pobladores que se quedaron en el caserío buscaron refugio

252 Entrevista n.º 4. Puerto Saldaña.

253 Entrevista n.º 9. Puerto Saldaña.

254 Entrevista n.º 10. Puerto Saldaña.

255 Entrevista n.º 2. Puerto Saldaña.

durante la toma guerrillera en la sede de la Iglesia Pentecostal, donde permanecieron durante tres días sin alimentos, agua, auxilio médico o apoyo psicológico. Como lo asegura una habitante de Puerto Saldaña, quien estuvo allí:

A nosotros nos tocó meternos a la capilla de los evangélicos, en un sótano, y duramos tres días encerrados. Los cilindros caían al río, como eso estaba cerquita, relampagueaba y el sótano quedaba clarito. Primero estábamos mis dos hijos y yo y después se llenó eso de pueblo. El primer día estábamos ahí con la familia del pastor²⁵⁶.

Las versiones recogidas en el Puerto coinciden en detallar que ese centro religioso se convirtió en el refugio de las familias de los policías, de los paramilitares y de la población que aún quedaba en el centro poblado: «en la toma, la iglesia era el refugio de la familia de los policías, de la familia de los paras, las familias de los pastores. Apenas iban a combatir, tenían unos lugares reservados, como unos sótanos»²⁵⁷.

En este mismo sentido, una de las personas refugiadas en ese lugar pensó en aquel momento que, al compartir refugio con familiares de los policías y de los paramilitares, iban a ser víctimas directas del fuego insurgente: «yo estaba muy asustada porque empezaron a entrar las esposas de esos señores (paramilitares), y pensé: esta noche vienen acá y nos acaban»²⁵⁸.

Ese refugio sufrió el impacto de uno de los cilindros arrojados por las FARC-EP, pero afortunadamente no explotó: «Cayó sobre una estufa, la aplanó y no reventó. Nosotros fuimos a mirar. Rompió la plancha [el techo] y cayó en la cocina. Donde explote mata a toda esa gente, había por ahí unas treinta familias, con niños y todo»²⁵⁹.

Desde las veredas fue visible el carácter indiscriminado y masivo con el que las FARC-EP usaron sus cargas de artillería improvisada, que, en caso de haber detonado, habrían generado efectos mucho más devastadores:

Los lanzaderos de los cilindros era desde aquel cerro y del otro de allá. Nosotros estábamos en la finca y se veía cuando

256 Entrevista n.º 3. Puerto Saldaña.

257 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

258 Entrevista n.º 3. Puerto Saldaña.

259 Entrevista n.º 9. Puerto Saldaña.

se levantaban esos cilindros y salía una humareda negra antes de lanzarlo. Cuando caían, de los cimbronazos que daba se movían las cosas de la casa. La mayoría de cilindros no explotaron, donde hubieran reventado, no habría quedado nada, ni gente viva²⁶⁰.

Si bien varios de los artefactos explosivos cayeron en las aguas del río Saldaña, algunos de ellos alcanzaron las viviendas de pobladores, quienes aún recuerdan lo sucedido. Muchos no reventaron al caer y otros seguían una trayectoria diferente a las que las FARC-EP inicialmente pretendían, probablemente por la poca pericia en el uso de esos artefactos, al punto que los propios guerrilleros provocaron muertes entre sus filas: «en una de esas se les explotó uno a ellos y mató como a 8»²⁶¹.

Uno de los cilindros impactó una edificación de dos pisos en el centro poblado, en el primero había un café con dos mesas de billar y en el segundo había ocho habitaciones, donde vivía el dueño del lugar con su familia. Afortunadamente, al momento del ataque la casa estaba vacía, debido a que las personas que la habitaban huyeron días antes tras las amenazas de toma de las FARC-EP: «yo no me puse a esperar la guerra, por eso nos fuimos antes de la toma. Volví a los cuatro años y encontré escombros y hierba creciendo por todos lados»²⁶².

El segundo cilindro impactó la edificación de una finca cercana al centro poblado. Su dueño aún tiene en su memoria lo sucedido y de cómo se salvó su hijo:

Como eso fue en plena cosecha, el lunes me vine para la finca porque había un hijo que estaba aquí solito cogiendo café. El ensilado estaba llenito de café y la alberca también. Cuando llegué lo que encontré fue escombros, no quedó ni un pañuelo. La máquina de pelar café la vine a encontrar hace como dos años en la pata del puente. El hijo vive de pura fortuna. Él se puso a lavar el café porque ya se iba a dañar y en esas se fue el agua. Salió a ponerla porque el nacimiento estaba retirado de la casa, en esas cayó el cilindro, si no, no había quedado nada. Eso cayó bien encima de la cocina, hizo un roto grande en la

260 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

261 Entrevista n.º 10. Puerto Saldaña.

262 Entrevista n.º 10. Puerto Saldaña.

tierra. Tenía 128 hojas de zinc en la casa y el beneficiadero, la casa era grande²⁶³.

Los enfrentamientos duraron todo el día ese 1 de abril, y en la noche bajaron de intensidad. Los pobladores cuentan que la guerrilla tenía una ametralladora M60 y los paramilitares otra, «se encontraban por esa platanera y eso traqueaba terrible»²⁶⁴.

Una mujer y su familia que estaban en su finca (a unos cinco minutos del centro poblado, saliendo para Herrera), vivieron dos acontecimientos que aún recuerdan con intensidad, y de los que fortuitamente salieron ilesos, ocurridos el sábado 1 y el domingo 2 de abril. En el primero, su esposo dijo que no aguantaba el encierro y que iba a salir; su abuela trató de retenerlo, pero al fin salió por el cafetal y se escondió detrás de un árbol grande llamado cámbulo, donde fue blanco del fuego insurgente:

Él tenía una camisa anaranjada, no se había dado cuenta que al frente de él había un lanzagranadas que tenía la guerrilla, lo alcanzaron a ver y le lanzaron una, tumbando la rama del árbol; y se vino de para abajo toda esa ramazón, él se tiró al suelo y se quedó quieto, se volteó para el otro lado del palo y caía plomo por lado y lado. Cuando no dispararon más se volvió para la casa, pálido²⁶⁵.

Esa misma noche, la abuela propuso que subieran los colchones a una sola cama para que todos se metieran debajo de ella y así quedaran más protegidos; además, tendieron costales y se arroparon con las cobijas. Al día siguiente, una de las hijas de la entrevistada salió al patio a destapar el café que estaban secando, y en ese instante vio pasar un helicóptero que abrió fuego contra ella:

Ella tenía una cachucha verde, unas botas largas. Cuando se agachó le dispararon del helicóptero y las balas le pasaron por el lado, pegaron en un árbol de mango y cayeron varias ramas de ese árbol La abuelita le dijo, ‘no corra’; se quedó mirando

263 Entrevista n.º 4. Puerto Saldaña.

264 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

265 Entrevista n.º 8. Puerto Saldaña.

para arriba. A lo que ella se pudo entrar, el helicóptero bajó más y se nos puso al lado de la casa²⁶⁶.

Ese mismo domingo, a las 8 de la mañana, sintieron un estruendo duro: «entró como un aire por el medio de la casa y la cocina, eso caían hojas, palos, tierra»²⁶⁷. Dos horas después cesaron los ataques, momento que aprovechó la abuela para salir y bajar hasta un filo, desde donde se devolvió asustada porque vio que la casa del vecino había desaparecido.

Los helicópteros del Ejército sobrevolaron Puerto Saldaña desde la madrugada del domingo 2 de abril, pero solo en la noche lograron aterrizar en los cerros que rodean el centro poblado, cuando las FARC-EP se replegaron hacia las montañas y veredas vecinas.

Ese día los combates eran más esporádicos, y esa noche cesaron completamente. Sin embargo, algunos pobladores cuentan que los helicópteros dispararon muchas balas y arrojaron bombas por todo el pueblo y las montañas. En la finca de uno de los señores que permaneció siempre en el corregimiento aún hay huellas de esos proyectiles en un portón de hierro a cinco minutos de la casa.

El lunes 3 de abril, los habitantes del corregimiento pudieron salir para ver los resultados de la toma. Un testigo de esos hechos, quien en ese entonces vivía en una finca a unos quince minutos del caserío, recuerda que volvió al centro poblado para recoger a los padres de su esposa, quienes aún estaban refugiados en la iglesia pentecostal:

Al otro día mi esposa estaba preocupada por su mamá y su papá, sin saber qué estaban comiendo. Pero uno qué iba a hacer; en medio de tanta guerrilla, ejército, paras, uno no se atrevía a entrar al pueblo. Cuando mi mujer fue por sus padres, que estaban en la iglesia evangélica, también salieron unas quince personas, el pastor y su familia, todos en un mismo grupo para no ser objetivo. Ella contó que encontraban cilindros, botellas de gasolina, balas y unos cadáveres en el polideportivo²⁶⁸.

266 Entrevista n.º 8. Puerto Saldaña.

267 Entrevista n.º 8. Puerto Saldaña.

268 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

Foto 1. 32 horas de horror en Puerto Saldaña



Fuente: *El Nuevo Día*. 2 de abril de 2000.

Pobladores que aún recuerdan lo ocurrido (y que una vez acabada la toma regresaron al centro poblado), detallan, a juzgar por los daños a las edificaciones, la ferocidad del ataque emprendido por las FARC-EP:

La cantidad de destrozos que hubo después demostraban que era mucha gente. La iglesia católica se destruyó un buen pedazo, la estación de policía sí la acabaron totalmente, había un centro de salud, ese quedó intacto, pero cuando llega la gente de la población civil y saquean el pueblo, ahí sí quedó todo dañado²⁶⁹.

269 Entrevista n.º 2 Puerto Saldaña.

En la edición del periódico *Tolima 7 días* del 10 de mayo de 2000²⁷⁰ se publicó una nota que expuso algunas cifras sobre lo ocurrido aquel fin de semana de comienzos de abril: 25 miembros de la Policía defendieron a Puerto Saldaña, cada uno portando un fusil Galil y 600 balas de dotación, con lo que repelieron el ataque de por lo menos 450 guerrilleros, quienes durante 32 horas habrían lanzado por lo menos 40 cilindros con explosivos.

Foto 2. Puerto Saldaña, campo de batalla



Fuente: *Tolima 7 días*. 10 de mayo de 2000

De acuerdo con versiones de postulados entregadas a fiscales y magistrados de Justicia y Paz, y recogidas por *Verdad Abierta*, la toma de Puerto Saldaña fue planificada con meses de antelación, en aplicación de los manuales del grupo insurgente. Para su ejecución, se dispuso del apoyo de guerrilleros de otros frentes y de un fuerte cerco, para evitar el apoyo del Ejército y asegurar que los paramilitares no pudieran escapar:

270 «Puerto Saldaña, campo de Batalla», *Tolima 7 Días*, 10 de mayo de 2000, 6.

Unos eran enviados a los cerros que rodeaban Puerto Saldaña para impedir el aterrizaje de aeronaves; otros cumplían con el traslado de heridos a centros de salud de otros municipios o a “hospitales” improvisados; hubo encargados de surtir los explosivos para armar y lanzar los cilindros bomba; se crearon grupos de asalto para atacar directamente el casco urbano y asesinar a los presuntos paramilitares; otros guerrilleros hicieron retenes en las salidas del caserío para impedir la salida de los “paras” y el acceso de las autoridades²⁷¹.

De acuerdo con cifras de la base de datos *Noche y Niebla*, la toma dejó como resultado un agente de la Policía y tres civiles muertos, y otros nueve civiles y tres guerrilleros sin identificar²⁷² heridos. Por su parte, un poblador asegura que: «hubo como tres muertos, que yo me haya dado cuenta, entre ellos un familiar que estaba con ellos [con los paramilitares], pero era campesino. Eran civiles, pero estaban ayudando a la Policía»²⁷³.

Cuando el Ejército entró a Puerto Saldaña, dos días después de la incursión armada de las FARC-EP, hizo el levantamiento de los cadáveres. Algunos fueron encontrados en los cerros que rodean el centro poblado, otros en las calles del caserío y en el sector del cementerio. Según versiones de habitantes, la tropa arrojó en el parque del pueblo los cuerpos de dos hombres y una mujer, presuntamente guerrilleros:

Ese lunes nosotros bajamos al pueblo a mirar. Vi tres personas tiradas. Eran dos hombres y una muchacha mona, zarca; uno de ellos era como gringo, con los ojos azules, el otro era un gordito morenito. Al rato los cogieron, les amarraron las manos, los colgaron de un palo, los llevaron al cementerio y los echaron a un hueco²⁷⁴.

De acuerdo con las versiones de postulados a Justicia y Paz, el ataque fue bastante costoso para las FARC-EP: representó la pérdida de 24 combatientes. Entre ellos se encontraban ‘Alfredo’, comandante de

271 «Así se vivió el horror...», *Verdad Abierta*.

272 *Noche y Niebla*, n.º 16, <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/16/Niebla16.pdf>

273 Entrevista n.º 3. Puerto Saldaña.

274 Entrevista n.º 8. Puerto Saldaña.

las Fuerzas Especiales del Comando Conjunto Central, y el miliciano conocido como ‘El mono Ariza’, quien era la persona encargada de identificar a los paramilitares del centro poblado²⁷⁵.

Una de las personas entrevistadas para esta investigación dice que nunca se tuvo certeza de si ‘Terraspo’ participó o no en aquel enfrentamiento. Según su relato, el 2 de abril, cuando las tropas del Ejército ingresaron al caserío a evacuar a los agentes de la Policía, nadie vio al paramilitar:

Ahí no se sabe qué pasó con ‘Terraspo’ porque uno habla con ciertas personas me dicen: ‘Terraspo nunca salió con nosotros’. Algunos Policías decían que ‘Terraspo’ ‘se nos escondió hasta de nosotros, no sabemos’. Va uno a Justicia y Paz y aparece que ‘Terraspo’ se llama Juan Carlos Delgado, otros dicen que nunca supieron cómo se llamaba, que cuando se presentó dijo que era ‘Terraspo’ y que iba de parte de Carlos Castaño. No sabemos quién era ‘Terraspo’, un militar sí era, no sé si activo o retirado²⁷⁶.

El 8 de abril el Ejército salió de Puerto Saldaña, llevándose consigo a 15 agentes de la Policía y dejando el centro poblado y el corregimiento sin presencia de la Fuerza Pública. Las familias que quedaban salieron al día siguiente: «el pueblo quedó como un pueblo fantasma. Daba tristeza pasar por aquí; y miedo, porque uno creía que alguien estaba escondido mirando»²⁷⁷. El corregimiento estaba incomunicado porque el servicio de transporte había sido restringido por razones de seguridad, de modo que decenas de personas tuvieron que caminar a la cabecera municipal de Rioblanco, a más de 12 horas de camino, y otras hacia veredas alejadas donde no corrieran peligro.

La mayoría de los pobladores del Puerto dejó sus pertenencias y se llevaron solo lo que pudieron cargar en las manos. Aquella tragedia aún la recuerda un antiguo funcionario local:

«Toda la gente vino a parar a la cabecera municipal mientras buscaban a sus familiares. Duraron siete días que el municipio los sostuvo en los colegios, les dio los primeros auxilios,

275 «Así se vivió el horror...», *Verdad Abierta*.

276 Entrevista n.º 4. Puerto Saldaña.

277 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

la comida. Después la comunidad buscó a sus parientes o regresaron»²⁷⁸.

Una mujer que salió a Rioblanco con su familia cuenta que tuvieron que pasar penurias en este municipio:

Mi esposo sin trabajo, nosotros aguantando hambre, sufriendo, yo lloraba y decía que por allá estábamos bien, mejor no nos hubiéramos venido, allá nos rebuscábamos con plátano. Después nos dijeron que la Cruz Roja estaba dando mercado en Chaparral, pero nosotros no teníamos plata para ir a Chaparral, entonces vino un tío y le prestó plata y me mandó a mí; me fui yo para Chaparral a hacer unas filas larguísimas para que nos dieran mercado. Estaba toda la gente de por acá, hasta paracos estaban haciendo fila para que les dieran. Yo llegué a las 9 de la mañana y me despacharon como a las 4 de la tarde, sin comer nada, pero sí, me dieron mercadito y con eso pasamos como unas tres semanas. El viejo Ernesto Caleño estaba allá, lo habían sacado las hijas. Lo tenían sentado y nos hacían pasar donde él para que dijera si éramos o no del Puerto²⁷⁹.

Durante varias semanas el corregimiento quedó en el completo abandono, y algunos campesinos que se resistieron a salir cuentan que llegó gente de los municipios de Ataco y Planadas, además de campesinos de veredas cercanas, a llevarse las cosas que la población había dejado tras huir de la toma. Hay dos versiones sobre lo que pasó días después en el corregimiento. La primera indica que «el resto de casas las destruyeron los mismos campesinos robándose las puertas, el zinc, las ventanas, neveras, televisores, todo lo que encontraban. Yo no sé si era mandado por esa gente o ellos llegaron solos»²⁸⁰. La otra es que todo fue derribado por las FARC-EP con una retroexcavadora.

El periódico Nuevo Día informó el 25 de abril que Puerto Saldaña se encontraba sin servicio médico porque el personal se había ido. Tampoco había energía eléctrica ni comunicación telefónica, y el colegio y la escuela fueron destruidos. Según el diario, 300 desplazados llegaron al corregimiento de Puerto Saldaña, 600 más al casco urbano

278 Entrevista n.º 1. Puerto Saldaña.

279 Entrevista n.º 8. Puerto Saldaña.

280 Entrevista n.º 4. Puerto Saldaña.

de Rioblanco, otros 350 se fueron para Chaparral y 80 a San Antonio. En total, se hablaba de más de 1.330 desplazados²⁸¹.

El mismo día de esa publicación, las FARC-EP iniciaron una segunda incursión que duró varios días, en la que procedieron a incinerar las edificaciones que aún quedaban en pie en el centro poblado y las veredas cercanas y a asesinar a varias personas, entre las que había menores de edad. Por eso, en los relatos locales, judiciales y periodísticos a veces se habla de dos tomas o de una gran toma prolongada. Al parecer el objetivo de las FARC era terminar de arrasar con Puerto Saldaña. Un poblador que presencié esa nueva incursión recuerda que observó desde su vereda la arremetida final del grupo guerrillero:

Las casas las quemaron, yo estaba por aquí en la finca sembrando unos colinos de plátano y yo veía que chorriaba gente y yo pensé que era el Ejército. Yo seguí tranquilo cuando vi que salió un guerrillero y fui y me asomé a un lugar donde se veía el pueblo, y eso era gente corriendo por esas terrazas. En eso iba un señor por allí y yo le silbé y le pregunté que qué pasaba, que esa gente quién era, y me dijo, 'pues la guerrilla, van para Herrera'. Había una casa grande de una señora Ermenegilda que tenía un techo de pura madera, una casa de un señor Milciades Ruíz, como siete u ocho casas quemaron ese día. Yo no sé qué le echaban a eso que salía un humo negrito²⁸².

El 28 de abril, el mismo entrevistado recuerda que iba caminando por la vereda (porque su carro fue hurtado y luego lanzado al río), cuando advirtió que la guerrilla subía hacia Herrera, quemando casas y asesinando a las personas que se habían quedado ahí:

Ellos mataron un poco de gente, campesinos, señoras, niños, mujeres embarazadas. Mataron un señor que era el arriero que me recolectaba el aguacate, se llamaba Arnoldo Garzón y el hijo era trabajador mío, y también lo mataron²⁸³.

En esta segunda incursión, el Frente 21 de las FARC-EP arremetió contra algunas familias que se habían quedado en la zona, bajo la

281 «Rioblanco volvió a Lomo de mula», *El Nuevo Día*, 25 de abril de 2000.

282 Entrevista n.º 4. Puerto Saldaña.

283 Entrevista n.º 4. Puerto Saldaña.

supuesta acusación de ser auxiliares de los paramilitares²⁸⁴. En la lista de esos asesinatos está el mencionado Arnoldo Garzón y su familia; identificados como Norvey Garzón Ocampo (26 años), Yuliana Garzón Ocampo (17), Argenis Avilez (27), Yesica Alejandra Garzón Avilez (7) y Jan Carlos Garzón Avilez (4).

Alias 'Jairo', quien integró del Frente 21 y fue postulado a Justicia y Paz, detalló a la Fiscalía que Arnoldo Garzón fue separado de su familia y fusilado aparte, y que tanto él como los guerrilleros identificados con los alias de 'Mac Gyver', 'Luciano' y 'Trujillo' recibieron la orden del 'Indio Efraín' de asesinar al resto de la familia. El exguerrillero recuerda: «Las personas se hacen tirar al piso, la distancia entre cuerpo y cuerpo era de unos 60 centímetros. Unos lloraban y otros gritaban que no los mataran»²⁸⁵.

Otra de las familias masacradas entre el 25 y 28 de abril fue la de los Verano Gómez, quienes, de acuerdo con el relato recogido por Verdad Abierta, fueron asesinados por negarse a abandonar su predio:

Los guerrilleros asesinaron a los esposos Aidée Gómez Lozano (20 años y en estado de embarazo) y Wilson Verano Téllez (30 años), y la menor Elena Patricia Verano Téllez (17). Antes de cometer el homicidio, los guerrilleros le habían pedido a la madre de una de las víctimas que se llevara a sus cuatro nietos de 18 meses, 3, 6 y 7 años de edad²⁸⁶.

Esta segunda incursión y las acciones contra los campesinos fueron comandadas por Tomás García Escobar (alias 'El Indio Efraín'), uno de los jefes del Frente 21, quien aún está vivo²⁸⁷. Su nombre salió a la luz pública a través de varios medios de comunicación²⁸⁸, luego del operativo militar realizado el 4 de noviembre de 2011 en las montañas del municipio de Suárez (Cauca), que acabó con la vida de 'Alfonso Cano'. De aquel ataque, García Escobar salió ileso y fue capturado por

284 «Así se vivió el horror...», *Verdad Abierta*.

285 *Ibid.*

286 *Ibid.*

287 *Ibid.*

288 De esa captura hicieron eco medios nacionales como *Semana* y *El Espectador*, así como algunos regionales, entre los que se destacan *El Colombiano*, *El Heraldo* y *Vanguardia*.

las tropas²⁸⁹. Bajo su responsabilidad estaba la seguridad del otrora miembro del Secretariado de las FARC-EP.

La reconstrucción de esta incursión realizada por la Fiscalía 23, Delegada ante Justicia y Paz, contó con la versión de alias 'Jairo', quien estuvo durante el mes de abril operando en esa región, y señaló a alias 'el Indio' de dar la orden de «asesinar a los que se encontraran por ahí en las casas, requisarlas y meterles candela»²⁹⁰.

El primero de junio, el Frente 21 de las FARC-EP hizo público un comunicado informando que quienes no debían nada podían regresar a sus fincas en Puerto Saldaña. Algunos lo hicieron temerosamente, pues no tenían otro lugar a dónde ir; además, allá tenían sus cosechas y sus animales.

A partir de aquellos hechos, el grupo insurgente estableció su hegemonía armada y continuó operando en la región, luego de haber expulsado de forma definitiva a los paramilitares de uno de sus principales bastiones en el sur del Tolima. Ese dominio le permitió a las FARC-EP ejercer como autoridad de facto, imponiendo extorsiones como si se tratase de impuestos y decidiendo en las disputas entre particulares como si se tratase de una autoridad judicial:

Ellos se quedaron en los alrededores de Puerto Saldaña. El Frente 21 quedó fortalecido, con más gente, con más comandantes. Ya los homicidios no eran cada ocho días, ya eran más esporádicos, pero sí hubo secuestros, pagar vacunas, permitir que estuvieran en muchas partes. Todos esos terrenos quedaron desocupados por los paramilitares y los convirtieron en cultivos de amapola. La gente subía y sembraba y pagaban un tributo, no al dueño de la tierra sino a la guerrilla. Gaitán, Maracaibo, la Lindosa fueron centros de la guerrilla. Y todo lo provocó la ausencia del Estado, porque aquí no tenían presencia. Entonces cualquier problema había que ir y hablar con el comandante de la guerrilla, y se volvieron la autoridad, porque ellos quedaron mandando²⁹¹.

289 «Imputan cargos por rebelión a jefe de seguridad de «Cano»» *El Colombiano*, 06 de noviembre de 2011, https://www.elcolombiano.com/historico/imputan_cargos_por_rebelion_a_jefe_de_seguridad_de_cano-CYEC_157261

290 «Así se vivió el horror...», *Verdad Abierta*.

291 Entrevista n.º 6. Puerto Saldaña.

Esta unidad guerrillera se mantuvo hasta que comenzó, en octubre de 2012, el proceso de paz con el entonces presidente Juan Manuel Santos (2010-2018) y la comandancia del grupo subversivo.

Con el paso de los años, algunas personas fueron retornando con la idea de recuperar lo perdido, pero todavía muchas un no han regresado y no lo ven viable en el futuro. En una reunión exploratoria, un grupo de ellas, asentado en una cabecera municipal en otra región del departamento, reconoció que no pretendía esforzarse por regresar, pues en su momento se les acusó de paramilitares a algunas de ellas. y por ende consideraban que en el Puerto sus vidas podían correr peligro, aún hoy en día.

Foto 3. Ruinas en Puerto Saldaña



Créditos: Bibiana Ramírez

En el 2018 entraron a Puerto Saldaña unos estudiantes del programa de Comunicación Social de la Universidad del Tolima, con los que la comunidad que regresó ha venido reconstruyendo sus memorias y también levantando el corregimiento de los escombros que dejó la incursión de las FARC-EP. Entre las diversas actividades que han emprendido para reparar las secuelas de la guerra se destacan el Festival de Memorias para la Paz de Puerto Saldaña y la iniciativa para la reapertura de una casa-museo de la cultura y la memoria.

CAPÍTULO 4. TOMAS GUERRILLERAS EN DOLORES

El municipio de Dolores hace parte de la provincia Suroriente del Tolima, en límites con el departamento del Huila. Se encuentra enclavado en la ladera occidental de la cordillera Oriental, y hace parte de un corredor montañoso que conecta el norte del Huila con el páramo de Sumapaz. Esta ubicación sirvió para que las FARC-EP identificaran a Dolores como un lugar de importancia estratégica para su avance desde las zonas de retaguardia hacia el Centro de Despliegue Estratégico (en la cordillera Oriental). A partir del Pleno del Estado Mayor de 1997 este Centro fue proyectado en un punto entre Huila, Tolima y Cundinamarca, en donde la guerrilla pretendía establecer el Comando General y emprender los alzamientos insurgentes y la toma del poder. Esta situación fue referida en la sentencia de 2014 de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá en los siguientes términos:

Las provincias del Oriente y Suroriente integradas por los municipios: Purificación, Melgar, Alpujarra, Dolores, Prado, Saldaña, Guamo, Suárez, Villarica, Cunday, Icononzo y Carmen de Apicalá; como eje principal la cordillera Oriental, corredor natural para acceder a Bogotá y al Páramo del Sumapaz; además, de Meta y Caquetá, ha sido utilizada desde la conquista y es estratégica para el movimiento de guerreros, huida de campesinos, escape de secuestradores, entre otros. A partir de 1998, esta zona sufrió una intensificación de la confrontación cuando las FARC y sus frentes 55 y 25, ampliaron su influencia sobre Cunday, Villarrica, Dolores, Prado e Icononzo²⁹².

292 Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra y otros...», 104.

Así mismo, la importancia estratégica del Tolima y de esa provincia, así como el avance militar de las FARC-EP, fue recogida en el informe del CNMH sobre el paramilitarismo en ese departamento:

A principios de la década del noventa las FARC incrementaron su ofensiva con la toma de cabeceras municipales en Dolores, Villarrica, Prado, Alpujarra, Icononzo, Ataco, Planadas, Rio-blanco, San Antonio, Rovira, Roncesvalles y Natagaima, con el objeto de crear un corredor de movilidad entre el suroriente y el suroccidente, desde la Cuchilla del Altamizal (entre Dolores y Villarrica)²⁹³.

Esta situación llevó a que las FARC-EP emprendieran constantes avanzadas para lograr el control de Dolores, que se tradujeron en numerosos ataques en el casco urbano. Uno de los pobladores, testigo de esos hechos, conserva un cuaderno en el que registró las incursiones que perpetró la guerrilla en su municipio, en el que destaca el deterioro de la situación a partir de 1996. De acuerdo con sus datos, ocurrieron 24 hostigamientos y tres tomas, acciones con las cuales se degradó la calidad de vida de los doloreños: «esto aquí era muy bueno, vivíamos tranquilos hasta el 96 que se tomaron el pueblo, después llegaron los ‘paras’»²⁹⁴.

4.1. Dolores en los planes políticos y militares de las FARC-EP

La violencia sociopolítica en las provincias oriental y suroriental²⁹⁵ se remonta a los tiempos de las disputas cafeteras, que se extendían desde las provincias del Tequendama y el Sumapaz en Cundinamarca en los años treinta. Se prolongaron por los tiempos de la Violencia bipartidista de los años cuarenta y cincuenta, hasta los primeros núcleos históricos de las autodefensas campesinas comunistas que luego darían origen a las FARC-EP. Estas se desarrollaron especialmente en Villarrica, tal y como se indicó en el capítulo 2.

293 CNMH, *De los grupos precursores...*, 159.

294 Entrevista n.º 5. Dolores.

295 La provincia oriental está conformada por los municipios de Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Melgar y Villarrica; por su parte, la provincia suroriental está compuesta por Alpujarra, Dolores, Guamo, Prado, Purificación, Saldaña y Suárez.

No obstante, de acuerdo con algunos entrevistados, en Dolores la violencia seguía el signo bipartidista de los años cincuenta, al punto que se guardan en la memoria los asesinatos cometidos por las autoridades conservadoras del municipio a principios de la década de los sesenta, en especial la masacre de los Cauchos en 1962 y la represalia contra los conservadores al año siguiente:

Este era un pueblo muy pujante, pero se abrió la brecha entre liberales y conservadores. Los conservadores vivían en un punto que es La Bolsa, hacia La Alpujarra, y acá vivían todos los liberales. Cuéllar Velandía, quien era alcalde militar, mandaba a hacer los toques de queda y todos los que no hacían caso los metían a la cárcel, los mataban y los tiraban en un punto que se llama Los Colorados. En 1962 se dio una masacre en Dolores, en el punto llamado Los Cauchos. Los conservadores hicieron retén. 18 muertos que me acuerde de esa vez. Al año siguiente vino un carro de La Arada, lleno de gente, y en un punto que se llamaba El Cambio le metieron candela y mataron a todos los conservadores, calcinados con café y todo²⁹⁶.

Con el paso de las décadas, particularmente a partir de los ochenta, el conflicto bipartidista se vio sustituido por el aumento del pie de fuerza de las FARC-EP, quienes aprovecharon la presencia débil y esporádica de las Fuerzas Militares, que desde finales de los setenta se dedicaban a realizar patrullajes en áreas limitadas y solo en eventos especiales como las elecciones:

La presencia del Ejército era muy esporádica, ellos patrullaban muy lejos, solo se veían en época de elecciones. Por lo regular los campamentos militares de la Sexta Brigada eran en el cerro La Cruz o el punto la Antena. Ahí pernoctaban, como ellos eran más del área rural, estaban (sic) por días ahí²⁹⁷.

Los tiempos cambiarían en 1983 para los habitantes de este municipio, cuando la dirigencia de las FARC-EP ordenó la creación del Frente 25 'Armando Ríos'. De acuerdo con el informe *Génesis*, esta unidad guerrillera se conformó con 80 hombres que integraban la seguridad del Estado Mayor Conjunto en el campamento conocido como Casa

296 Entrevista n.º 5. Dolores.

297 Entrevista n.º 5. Dolores.

Verde, instalado en las montañas del Meta, y «le asignaron como área de influencia los municipios de Prado, Alpujarra, Dolores, Villarrica, Icononzo, Cunday en el Tolima»²⁹⁸.

No obstante, la presencia de las FARC-EP iba más allá de lo puramente militar. La importancia política de la región para esta organización guerrillera se reveló durante las conversaciones de paz que adelantaba su comandancia con el gobierno del presidente Belisario Betancur (1982-1986). Por esa misma época se gestionaban los primeros acercamientos entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, que darían lugar a los Acuerdos de La Uribe y a las negociaciones de paz. Inicialmente, la dirigencia de la guerrilla tuvo un primer encuentro en enero de 1983 con la Comisión de Paz del Gobierno Nacional, en el municipio de Colombia (Huila). De acuerdo con lo manifestado en el informe a la Octava Conferencia de las FARC-EP, la organización insurgente había estimado desde un primer momento el valor estratégico de Dolores para su agenda política de negociación:

Proyectamos un nuevo encuentro con el Gobierno en Dolores (Tolima), para lo cual teníamos previsto invitar a muchas personalidades de los partidos políticos, y a dirigentes de organizaciones sindicales y de masas. El partido se encargaría de movilizar gente desde Bogotá y desde varios puntos del Tolima para darle respaldo popular a las conversaciones de Paz. El evento se frustró finalmente porque los altos mandos militares habían diseñado planes para capturar a los voceros guerrilleros y porque el Presidente, quien había sido informado de la maniobra, no ofreció las necesarias garantías²⁹⁹.

La relevancia de Dolores quedó destacada, además, en uno de los puntos del llamado Acuerdo de La Uribe, firmado el 28 de marzo de 1983 entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional en ese municipio del departamento del Meta. En el punto 5 del documento se precisó que la Comisión Nacional de Verificación funcionaría en Bogotá, pero:

se trasladará periódicamente para sesionar, con plenas garantías de acceso y libre tránsito, a una de las siguientes localidades, a elección del señor Presidente de la República: a. San Juan de Arama, Granada y Vista Hermosa, en el Meta; h. [sic] San

298 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XXXIX, 60.

299 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo III, 72.

Vicente del Caguán, Caquetá; c. Colombia, -Huila-; d. Dolores y Prado -Tolima-; e. La Uribe – Meta³⁰⁰.

En un intenso cruce de cartas entre la comandancia de las FARC-EP y los comisionados de paz del Gobierno Nacional, quedó evidenciado el deseo de este grupo alzado en armas de que la instalación de la Comisión de Verificación se hiciera justamente en Dolores:

De todas maneras, en la nueva situación creada, en primer lugar, por la entrada en vigor del acuerdo de la Uribe y en segundo término por las experiencias del EPL en Medellín y del M-19 en Corinto y Hobo, no me parece de buena política hacer esta reunión de instalación de la Comisión de Verificación de manera clandestina. Sería un retroceso. Por el contrario, pienso que entre más importante sea el lugar urbano en que se haga, mejor. Dolores sigue siendo el mejor de los sitios previstos en el acuerdo de la Uribe³⁰¹.

Dicha Comisión se instalaría precisamente en Dolores el 24 de mayo de 1984, tendría una sede en Bogotá y subcomisiones en diferentes ciudades y regiones del país, como Cali, Medellín, Neiva, Santa Marta, Florencia, Barrancabermeja, Vistahermosa, Orito y Saravena³⁰².

La presencia fariana en Dolores se afianzaría con el paso de los años, de manera mucho más notoria desde 1993. De hecho, era normal que las comunidades rurales y urbanas vieran a los guerrilleros armados, uniformados y con brazalete en el pueblo haciendo compras, pues tenían los campamentos en algunas veredas cercanas como El Japón. Allí estaba el campamento mayor, donde vivía Enelio Gaona, (alias 'Bertil'), el segundo al mando del Frente 25³⁰³. En la vereda Vegas del Café también había campamento fijo; y en El Carmen, San Pedro, El

300 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XIV. Procesos de paz FARC-EP (2018), 439.

301 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XIV, 474.

302 Pizarro Leongómez, *Cambiar el futuro...*, 106.

303 Este jefe guerrillero murió en diciembre de 2008 en combates con el Ejército y el antiguo Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), ocurridos en zona rural de Cunday, Tolima. Tomado de: «Muerte de Enelio Gaona, 'Bertil', significa el fin del frente 25 de las Farc, dicen autoridades», *El Tiempo*, 25 de diciembre de 2008, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4737359>

Riachón, Las Pavas, Balcanes, Palmalosa, Montoso, San Emilio, El Oso y La Estrella se habían instalado campamentos itinerantes.

La presencia de milicianos también era común en el casco urbano de Dolores. Ellos se encargaban de reclutar hombres y mujeres para las filas guerrilleras, de hacer inteligencia y de exigir extorsiones a los comerciantes. Al respecto, un habitante explica que:

las milicias existían porque ellos mantenían informados de los movimientos del comerciante, de la gente que venía en las épocas de cosecha al pueblo. Había muchos rostros extraños y a algunos los mataban porque decían que eran infiltrados. Las milicias eran más que todo gente de afuera y uno que otro del pueblo, llevaban un proceso como milicianos y posteriormente se vinculaban o lo contrario y obligaban a los jóvenes a irse con ellos a la fuerza. Uno iba a las veredas o en las tomas y allá los veía uniformados³⁰⁴.

Un comerciante del pueblo, propietario de una papelería y una cacharrería, nunca les entregó el dinero, a pesar de las exigencias. Recuerda que le enviaban cartas donde le pedían sacar copias a color del boletín Resistencia, un órgano de difusión de las acciones del grupo guerrillero. En una nota que aún conserva se lee una de las peticiones que le hicieron: «dos radios sony 12 bandas, dos juegos de radio motorola de 7 millas, 15 días para recogerlos, si no aténgase a las consecuencias, uste y su familia». También tiene otras tres notas más, a través de las cuales le pedían artículos de aseo y dinero en efectivo:

Había muchas extorsiones, a mí me llegaban papeles que le diera ropa a fulano, también unas linternas que valían 80 mil pesos y me tocó dárselas. Yo no alcancé a pagar dinero. Hubo uno que me llamaba y me amenazaba. A cada rato iban a buscarme para que les prestara el carro, pero siempre había una excusa y no les prestaba nada³⁰⁵.

Otras personas recuerdan que los guerrilleros llegaban a las casas a pedir comida o posada, o se ubicaban a la salida del colegio a hablar con los estudiantes, algunos de los cuales terminaron en sus filas. Un

304 Entrevista n.º 11. Dolores.

305 Entrevista n.º 4. Dolores.

habitante de Dolores evoca aquellos momentos de tensión causados por esos métodos de reclutamiento:

Había ocasiones donde los padres alcanzaban a darse cuenta de que se iban a llevar a sus hijos, y llegaban hasta donde estaban ellos, prácticamente montados en el camión, y los papás los bajaban. Hubo algunos casos donde pudieron evitar que los reclutaran, otras veces no fue posible. La guerrilla estuvo aquí muchos años, andaban de camuflados, armados y en carros para arriba y para abajo, este pueblo era de ellos³⁰⁶.

Pese a esas circunstancias, los habitantes de Dolores seguían su vida cotidiana, bajo una normalización del control fariano que se alteraba ocasionalmente, en especial cuando se presentaban asesinatos selectivos. Como parte de esa normalización, se impuso el silencio como práctica de sobrevivencia; se practicó la amenaza contra aquellos que tuviesen cualquier tipo de diálogo con la Policía y contra quienes tuviesen familiares en el Ejército:

Nadie podía decir nada porque lo tildaban de sapo y lo mataban. No se podía saludar a la Policía porque ya cualquiera le informaba a la guerrilla de que estaba muy amigo de ellos, o si tenía algún familiar en el Ejército, también era objetivo militar³⁰⁷.

Las FARC-EP solían ejercer una persecución especialmente intensa contra aquellas familias que tenían integrantes en las Fuerzas Militares o que simplemente hubiesen prestado el servicio militar. A una de las entrevistadas para esta investigación le asesinaron a su hijo en el año 2000, semanas después de haber terminado de prestar el servicio militar. Un día después del sepelio, también mataron a su esposo:

Mi hijo estaba en el cafetal cogiendo café y le llegaron los tipos y lo encendieron a tiros, y lo dejaron como un colador. Mi marido lo cogió y lo sacó, cuando llegó a la casa dijo ‘me mataron a mi hijo, mataron a Manuelito’, llegó todo ensangrentado [...]. Después del entierro llegó una camioneta; preguntaron por mi marido, él salió y lo metieron en esa camioneta, se lo llevaron y dice la gente que después lo pasaron a otros carros y lo llevaron para Llano Galindo y ahí lo mataron. Después del

306 Entrevista n.º 11. Dolores.

307 Entrevista n.º 6. Dolores.

entierro de él estaban buscando a mi otro hijo y nos tocó irnos para Neiva a aguantar hambre³⁰⁸.

Más aun, las FARC-EP buscaban erradicar a la Fuerza Pública de la región para poder avanzar en su plan de toma del poder, motivo por el cual iniciaron una serie de hostigamientos e incursiones. De acuerdo con las versiones de varios habitantes, recogidas en el municipio para esta investigación, los jefes guerrilleros que estaban detrás de las acciones fueron identificados como alias ‘Bertil’³⁰⁹, alias ‘Tito’³¹⁰ y alias ‘Gonzalo’³¹¹, quienes se desempeñaron como comandantes del Frente 25 ‘Armando Ríos’ entre 1996 y 2003.

4.2. Las FARC-EP arremeten por primera vez

Los doloreños nunca sospecharon que la guerrilla se tomaría el pueblo, aunque había rumores de que eso iba a suceder. Algunos jocosamente decían: «cómo que se van a entrar, si ellos ya viven acá adentro»³¹². De acuerdo con los documentos obrantes en el informe *Génesis*, esa incursión se había proyectado desde 1990 por orden del máximo comandante de las FARC-EP, ‘Manuel Marulanda Vélez’ en desarrollo del Plan Estratégico y hacía parte de la avanzada hacia el Centro de Despliegue, que incluía la toma simultánea de ese municipio junto con varios corregimientos y municipios del departamento del Huila. La orden era:

Crear las condiciones para tomar las poblaciones de Dolores, La Vega, Rionegro, Colombia, San Andrés, Huila; Vega Larga,

308 Entrevista n.º 7. Dolores.

309 Su nombre era Enelio Gaona Ospina y fue tercer comandante entre 1996 y 1997, segundo comandante desde 1998 hasta el 2000, y el primer comandante del frente entre 2001 y 2008. Murió en enfrentamientos con la Fuerza Pública a finales de 2008.

310 Víctor Muñoz, muerto en una operación de la Fuerza Pública en 2007.

311 Se trata de Nelson Antonio Jiménez Gantiva, quien estuvo como jefe del Frente entre 2009 y 2010, y fue capturado en julio de 2011. En 2012, fue condenado a 18 años de cárcel por el delito de secuestro extorsivo agravado. Alias ‘Gonzalo’ habría sido erróneamente reseñado como muerto en combate en el informe *Génesis*. Cfr. «Siete miembros de las Farc fueron condenados a seis años de prisión en el Huila», *Caracol Radio*, 27 de marzo de 2012, https://caracol.com.co/radio/2012/03/27/judicial/1332852240_661133.html. y Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLI, 197.

312 Entrevista n.º 11. Dolores.

Baraya, San Antonio, La Sierra y Tello, todas al tiempo o con horas de diferencia de unos a otros, para lo cual se necesitan 1.500 hombres, hacer estudio y diseñar plan. Esta acción se puede hacer con personal del bloque, del 17, del 25, del 2 y personal del secretariado³¹³.

Si bien esas tomas fueron proyectadas para ser ejecutadas en el mes de marzo de 1991, la primera toma de Dolores solo se pudo concretar el 23 de enero de 1996, cuando guerrilleros del Frente 25 arribaron al casco urbano a la medianoche, sorprendiendo a los pobladores. Inicialmente, se escucharon tiroteos y una explosión cerca a la estación de Policía, ubicada en la plaza central, donde estaban acantonados doce agentes.

La incursión despertó inmediatamente a los habitantes del pueblo, y nadie pudo descansar en toda la noche. Los disparos y las explosiones se prolongaron durante cuatro horas. Un testigo de ese ataque recuerda que las FARC-EP abrieron fuego contra la estación de Policía y contra las casas donde vivían los policías:

Me acuerdo bien que era un lunes, un día de calma, el día del zapatero en el que todo el mundo descansa después de un domingo de mucha actividad comercial. A las diez de la noche empezaron los primeros rafagazos y los primeros *rockets*, y solo munición de los fusiles o granadas de fusil y de MGL hacia la estación de Policía. A las casas de los policías les tumbaron las puertas con explosivos, terminó a las 4 de la mañana³¹⁴.

La toma fue reseñada al día siguiente en *El Nuevo Día*, en una nota que dio cuenta de la muerte de siete policías, consecuencia del ataque a la estación y una emboscada al apoyo que venía desde Ibagué:

Alrededor de 200 guerrilleros del xxv frente de las FARC atacaron en la madrugada la estación de policía del municipio de Dolores, donde dejaron tres policías muertos y otros cuatro murieron en una emboscada que hizo la guerrilla a tres vehículos que transportaban refuerzos desde Ibagué. Siete personas quedaron heridas³¹⁵.

313 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo III, 21.

314 Entrevista n.º 11. Dolores.

315 «Doloreños sufren por la subversión» *El Nuevo Día*, 24 de enero de 1996, 8C.

En entrevista con ese mismo medio, el entonces comandante de la Sexta Brigada del Ejército, coronel Luis Hernando Barbosa Hernández, aseguró que como reacción contra las FARC-EP envió dos aviones a las 2 de la mañana: «Uno de ellos era un Hércules que tenía la misión de iluminar el área, mientras que un AC 47 se encargaba de disparar contra los insurgentes»³¹⁶. Al respecto, uno de los habitantes, quien para esa época vivía cerca de la estación de Policía, recuerda que se tuvo que meter al baño con sus hijos y su esposa, porque era el único sitio con techo de cemento; el resto de la casa tenía tejas de zinc:

Un avión disparaba indiscriminadamente, en las tejas quedaba la bala de cobre y los tiros en las baldosas. Era indiscriminado porque los guerrilleros se guarnecían en los techos de casas y desde arriba nos les importaba disparar a lo que se moviera³¹⁷.

El 25 de enero el periódico tolimense publicó una nueva nota informativa con datos más concretos de los resultados de la toma perpetrada por las FARC-EP. El reporte detalló que tras la destrucción de la sede de la entonces Caja Agraria (hoy Banco Agrario) los guerrilleros hurtaron 187 millones de pesos. Además, describió una estrategia que los guerrilleros usaron aquel amanecer: por grupos buscaban las casas donde residían los agentes de policía, y si no les abrían, destruían la puerta con explosivos, ingresaban y la requisaban:

En una de ellas hallaron a la esposa de un policía y ella valientemente les dijo ‘si se lo llevan a él, también me llevan a mí’. Con su pequeña hija y su compañero fueron conducidos por las calles del pueblo durante dos horas. Los dejaron en las canchas de baloncesto, vivos³¹⁸.

Algunos habitantes recuerdan el sonido de los pasos de cientos de botas sobre el asfalto que se mezclaban con los disparos y las explosiones; otros alcanzaron a mirar por las rendijas de las ventanas y vieron guerrilleros pasar. Uno de estos pobladores señaló que, por la dimensión de los estruendos, llegó a pensar que habían destruido todo el pueblo, y que los insurgentes salieron del casco urbano a bordo de camiones:

316 *Ibid.*

317 Entrevista n ° 10. Dolores.

318 «Incertidumbre, dolor y miedo», *El Nuevo Día*, 25 de enero de 1996, 5C.

Yo vivía a las afueras del pueblo y ahí se escuchaba todo el movimiento con los carros que los esperaban a ellos, y como a las 4 y media de la mañana salieron para el monte. Cerca de la casa de nosotros vivían tres policías, entonces todo se escuchaba muy duro. Pensamos que todo el pueblo había quedado en el suelo; salimos a mirar en la mañana, pero solo estaba derribada la estación de policía, que era de bareque, y el banco³¹⁹.

Una mujer que vivía cerca de algunas de las casas de los policías expuso su padecimiento esa madrugada:

Nosotros llegamos esa noche de Ibagué, nos bañamos y nos acostamos. Como a las 12 escuchamos ese tiroteo tan terrible, no había escuchado nunca eso y dije ¿qué pasó? Y mi esposo dijo ‘parece que se entró la guerrilla’. Y sí, ellos estaban saliendo por ahí; como es el paso para el Huila se veía mucha cosa, hasta la mañana, que quedó el silencio³²⁰.

Esa madrugada fue asesinado un civil llamado Wilmer Forero Morales, apodado ‘Bermejito’ por ser oriundo de una vereda de nombre Bermejo. Para algunos era el loco del pueblo, para otros era el que hacía los mandados: «lo mataron cerca del hospital. Él empezó a gritar que se había entrado la guerrilla; ellos lo vieron, le dijeron que se callara; él entró en pánico y lo mataron»³²¹.

Tras la toma guerrillera, el alcalde de ese entonces, Luis Eduardo Trujillo, convocó un consejo de seguridad y se decretó ley seca entre las 7 de la noche y 6 de la mañana. Los habitantes ayudaron a recoger los escombros y a revivir el pueblo.

Dada la importancia estratégica que tenía Dolores, las FARC-EP fueron reiterativas en sus ataques a la Fuerza Pública. Un poblador consultado recuerda lo ocurrido el 21 de octubre de 1997, cuando los guerrilleros «hurtaron el dinero que un helicóptero llevaba para el pueblo y a su vez se intentaron tomar la estación de Policía nuevamente, pero la Policía les respondió y fracasaron»³²². Al respecto, el periódico *El Nuevo Día* reportó lo sucedido:

319 Entrevista n.º 11. Dolores.

320 Entrevista n.º 8. Dolores.

321 Entrevista n.º 11. Dolores.

322 Entrevista n.º 5. Dolores.

Un agente y cuatro civiles resultaron heridos durante un hostigamiento perpetrado por el frente 25 de las Farc. Cerca de 120 subversivos que empezaron a disparar por detrás del cuartel y al tiempo lanzaron una granada cerca a una taberna, además intentaron explotar el camión del gas, pero un patrullero ordenó que lo corrieran³²³.

A partir de esa incursión, insurgentes de las FARC-EP hicieron más presencia en el casco urbano. Un habitante de Dolores cuenta, entre risas, que «en una ocasión estaban los guerrilleros muy tranquilos en el parque, como descansando, algunos se habían quitado las botas; y en esas apareció el Ejército y todos salieron corriendo, asustados, a esconderse»³²⁴.

El 27 de octubre de 1997 se realizaron elecciones locales y regionales para el periodo 1998-2000. La jornada electoral fue hostigada por las FARC-EP, que quemaron algunos puestos de votación en varias veredas. Pese a la zozobra, la gente acudió a las urnas, y resultó elegido con 2.399 votos Germán Vargas Tarquino, en representación del Partido Liberal. Era médico de la Universidad Nacional de Colombia, llegó en 1984 a hacer el rural y se quedó en Dolores ayudando a las comunidades.

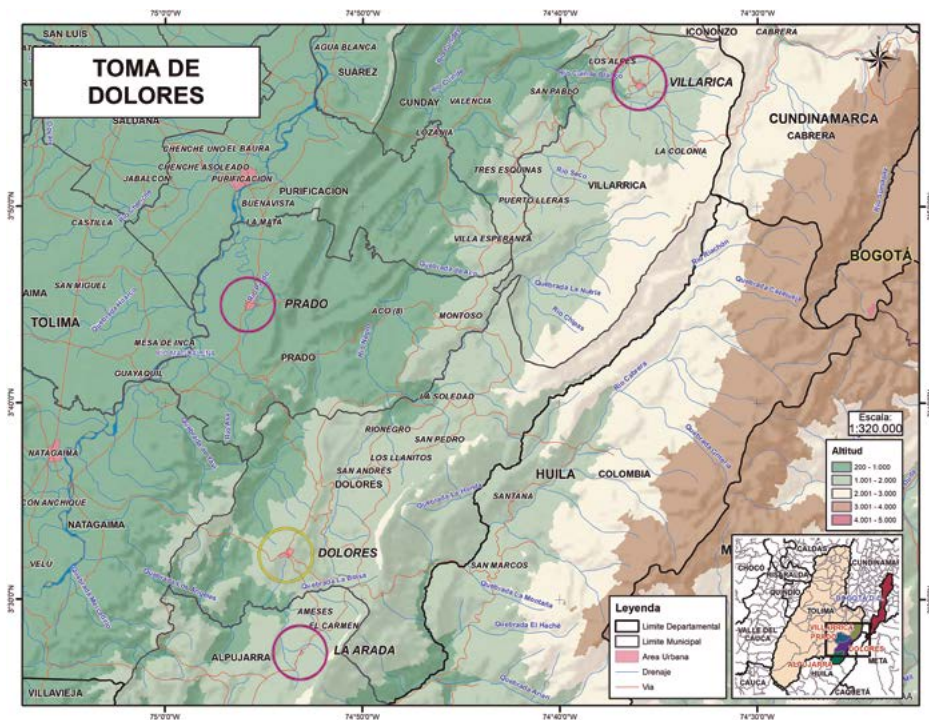
4.3. Las FARC-EP atacan con cilindros

Al igual que en la primera incursión en Dolores, los días previos al ataque guerrillero, la vida cotidiana transcurría en calma hasta la tarde del 17 de noviembre de 1999, cuando el frente 25 de las FARC-EP se tomó de nuevo el pueblo, esta vez adoptando una estrategia bélica a mayor escala. En esta ocasión, los alzados en armas arremetieron de manera simultánea en las cabeceras municipales vecinas de Prado, Villarrica y el corregimiento La Arada (de Alpujarra). Como puede apreciarse en el mapa 2, estas incursiones le permitieron a las FARC-EP ampliar la presión sobre el Centro de Despliegue, al despejar de Fuerza Pública varios de los municipios y centros poblados más inmediatos al sur de Bogotá y al páramo de Sumapaz.

323 «Farc atacaron el puesto de policía», *El Nuevo Día*, 21 de octubre de 1997, 4B.

324 Entrevista n.º 5. Dolores.

Mapa 3. Tomas guerrilleras de Dolores, Prado, Villarica y La Arada (noviembre de 1999)



Para esa fecha se venían adelantando conversaciones de paz entre el gobierno del entonces presidente Andrés Pastrana (1998-2002) con las FARC-EP, en el municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá)³²⁵. Un testigo que trabajaba en el colegio recuerda con angustia aquel día de la nueva incursión de la guerrilla:

Yo salí del colegio y me vine para la casa, y almorcé rápido porque tenía que volver a salir a preparar la banda marcial para la despedida del colegio, cuando a las dos de la tarde sonó un tiro de pistola e inició la balacera y eso fue terrible³²⁶.

325 Este municipio hacía parte de la llamada Zona de Distensión, un área de 42 mil kilómetros cuadrados que incluyó a los municipios de Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y La Macarena del departamento del Meta. A través de la Resolución No.85 del 14 de octubre de 1998, la zona quedó sin presencia de Fuerza Pública.

326 Entrevista n.º 5. Dolores.

Durante toda la noche del martes, y hasta el mediodía del miércoles, los enfrentamientos fueron constantes. Una de las particularidades de esta incursión armada fue que, por primera vez, las FARC-EP emplearon cilindros bomba en el Tolima. Al respecto, *Verdad Abierta* da detalles sobre el tema, citando un informe de la Fiscalía de Justicia y Paz.

Un desmovilizado relató que en 1999 aprendieron a armar los cilindros bomba por medio de unos catálogos que sus superiores les enviaron. Agregó que la primera toma guerrillera que realizaron con cilindros en Tolima fue en Dolores, y que a esa le siguieron las tomas de La Alpujarra, La Arada y El Prado³²⁷.

Un testigo cuenta que las FARC-EP armaban los cilindros a la vista de los temerosos vecinos del barrio El Mango, parte alta del pueblo, desde donde eran lanzados hacia la estación de Policía.

Eso le quitaban arriba la llave, le abrían el hueco y lo revolvían con pólvora y pedazos de todo, hasta materia fecal; le ponían una bomba como una especie de impulsor y abajo una catapulta; o sea que un cilindro grande como base y sobre el cilindro de cien libras ponían los pequeños de cuarenta libras, los recortaban y los metían ahí. Eso no tenía ninguna dirección, al cuartel le metieron un resto y terminaban en otra parte, en las casas³²⁸.

Una mujer que vivía en la parte alta del pueblo y presencié el ataque recuerda que desde ese sitio se podía ver y escuchar todo lo que ocurría en el centro del pueblo, y era un lugar de paso de los guerrilleros que bajaban del cerro La Cruz, del que estaban apoderados. Sobre el día del ataque cuenta lo siguiente:

Estábamos en la casa, me paré en la puerta de la cocina y me pasó una bala por acá, al pie del cuello, y quedó incrustada en la pared de la cocina; me tocó meterme debajo de la cama y eso daban mucha bala. Por ahí debajo de los palos de café y banano se metían y echaban bala de arriba para abajo, y los otros de abajo para arriba, y los helicópteros también soltando balas.

327 «Farc y explosivos, una combinación que siembra terror», *Verdad Abierta*, 26 de abril de 2013, <https://verdadabierta.com/farc-y-explosivos-una-combinacion-que-siembraterror/>.

328 Entrevista n.º 5. Dolores.

Esos cilindros hacían mover la tierra como si fuera un temblor, hacían huecos gigantes en la tierra³²⁹.

La edición del 18 de noviembre de 1999 de *El Nuevo Día* tuvo como portada la foto de un agente de Policía levantando las manos en medio de los escombros a los que quedó reducida buena parte el centro de Dolores. En detalle, una amplia nota informativa presentó a sus lectores un reporte de los cuatro municipios atacados:

Los insurgentes atacaron con bazucas, lanzagranadas y cilindros de gas. La incursión de Farc en los cuatro pueblos dejó 8 policías muertos, 11 heridos y siete civiles heridos. En todos los sitios atacados fueron destruidas las estaciones de policía, entidades bancarias y viviendas aledañas a estas³³⁰.

Foto 4. Una pesadilla vivió el Tolima



Fuente: *El Nuevo Día*. 18 de noviembre de 1999.

329 Entrevista n.º 7. Dolores.

330 «Noche de terror en cuatro municipios del Tolima», *El Nuevo Día*, 18 de noviembre de 1999, 4B.

Un fotógrafo de este diario siguió el camino hacia Dolores, que estaba a dos horas de Prado, por carretera destapada. Otros colegas suyos —de los informativos televisivos de RCN, CM& y Caracol— conformaron un grupo de trabajo para reportar los hechos perpetrados por las FARC-EP:

Como cuatro veces nos pararon los guerrillos uniformados, y salían del monte y decían ‘quieto’ y uno les mostraba el carné y decían ‘mucho cuidado que eso allá están en combate duro, se están dando con el avión fantasma y los helicópteros’. Uno veía motos, cantinas de leche, tulas, bultos por el borde de la carretera, de pronto eran minas o algo así³³¹.

Foto 5. Toma de Dolores, noviembre de 1999



Créditos: Germán Camargo, *El Nuevo Día*.

Los reporteros dejaron los vehículos a la entrada del casco urbano de Dolores, porque aún se escuchaban disparos, y entraron caminando al centro del pueblo en un momento en el que cesaron los enfrentamientos.

331 Entrevista n.º 3. Dolores.

En la plaza principal encontraron escombros. «Eso fue tenaz, en el piso había un tapete de casquillos, las paredes llenas de agujeros»³³², recuerda el fotógrafo, y agrega:

Bajaron un poco de guerrilleros ahí y les gritaban a la Policía ‘se entregan, llegó la prensa, se salvaron, ratas, porque le íbamos a meter candela a ese puesto, llegó la prensa a tirarse todo’. Cuando al rato se oyó el grito de alguien ‘¡prensa, prensa, prensa!’ y salió un policía con las manos arriba y al lado de nosotros había como 20 guerrillos ahí y le apuntaban. Él con las manos arriba dijo ‘¡prensa no nos dejen matar, ayúdenos!’. Uno apuntando con la cámara y ellos con el fusil³³³.

La comunidad salió a ayudar a cuatro policías heridos y a observar, con profunda tristeza, cómo había quedado el pueblo. En Dolores aún conservan imágenes en video que muestran a jóvenes guerrilleros apuntando sus fusiles contra los policías sobrevivientes, a quienes condujeron hacia las montañas vecinas. Los lugareños pensaron que los iban a matar; sin embargo, más tarde fueron entregados a los reporteros. El 19 de noviembre, *El Nuevo Día* publicó un nuevo artículo ofreciendo más datos de la incursión de las FARC-EP:

Unos 60 cilindros lanzaron los subversivos contra la estación. Tenían armamento pesado, una punto 60, la alcaldía quedó destruida en un 60 por ciento y unas veinte casas afectadas. También fueron afectadas las instalaciones de la Fiscalía, casa de la cultura y concejo municipal. Y las sedes bancarias de Bancafé, Coopdesarrollo, Cooperamos. Murieron un civil y un agente de policía³³⁴.

El civil era Rómulo Calderón, que habitaba una casa ubicada al costado de la estación de Policía, donde tenía una microempresa familiar de bizcochos. Allí cayó un cilindro que tumbó las paredes, y una de ellas impactó en su cuerpo quitándole la vida inmediatamente. En ese momento, la familia estaba en Bogotá en diligencias médicas. Así recuerda su esposa el incidente:

332 Entrevista n.º 3. Dolores.

333 Entrevista n.º 3. Dolores.

334 «Tolima víctima de la subversión», *El Nuevo Día*, 19 de noviembre de 1999, 2B.

Foto 6. Guerrilleros llevándose a los policías.

Dolores, noviembre de 1999



Créditos: Germán Camargo, *El Nuevo Día*.

Cuando nos enteramos de la toma al pueblo, empezamos a llamar y nadie contestaba. Mi hermano, que estaba con Rómulo y que logró salvarse, me contó después que a las diez de la noche cayó un cilindro en la casa y destruyó todo. A las 5:15 de la mañana quedó todo en silencio; salió a buscar a Rómulo y vio la mano debajo de la pared, la cara machacada y sangre, vio que estaba muerto. Al rato empezó la balacera nuevamente, como a las tres de la tarde lo pudieron sacar. Nosotros llegamos al otro día al entierro. Lo perdimos todo³³⁵.

El agente Farid Arciniegas Gómez murió en circunstancias similares que Rómulo: un cilindro cayó dentro de la estación de Policía y derrumbó las paredes. El Alcalde no estaba ese día en el pueblo; cuando entró al día siguiente encontró gran parte del pueblo en escombros:

Daba tristeza todo destruido desde Prado. Empecé a pedir ayuda por todos lados. Cuando estaba entrando había gente

335 Entrevista n.º 8. Dolores.

todavía en la carretera como del Caguán, por las boinas. Eran como de la Teófilo Forero. Creo que esa toma la lideró Romaña con los del Caguán³³⁶.

No hay cifras concretas de cuántos combatientes de las FARC-EP murieron en la incursión. El fotógrafo de *El Nuevo Día* vio algunos cadáveres en la plaza principal, pero no recuerda la cifra porque se concentró en los que quedaron vivos:

El trabajo de los guerrilleros, esa mañana que llegamos, era saquear el puesto de Policía y sacar sus muertos. Le daban a la gente el televisor, los colchones, lo que quedó servible. Ellos se llevaron lo que encontraron en armas, comunicación, dotación y sus muertos³³⁷.

De nuevo, la comunidad de Dolores tuvo que salir a las calles a limpiar el pueblo, y los niños, en su natural curiosidad, salieron a hurgar en las calles, a ver qué encontraban:

Por la vía central, eran tantos los cascos de las balas que eso parecía un río de puro casquete de munición y reguero de pólvora, nosotros por casualidad lo recogíamos y la guerrilla nos decía ‘recójame todo eso’ porque con eso taqueaban los cilindros, yo cogí como una o dos y corra para la casa³³⁸.

Estando la gente en la calle en labores de aseo, estalló una granada que había quedado tirada en el suelo. La empleada de una entidad financiera fue víctima de las esquirlas, que le produjeron varias heridas. Un testigo del hecho habla de aquel momento: «éramos muy imprudentes por la curiosidad. Entre esa curiosidad hubo una víctima ese día; andando entre los escombros explotó una granada que estaba sin activar, eso fue al frente de la iglesia»³³⁹. Pero más allá de las anécdotas, la incertidumbre se apoderó de los doloreños, y su tejido social quedó fragmentado:

Después de esa toma, la historia de Dolores y de muchas familias se partió en dos; además, quedamos sin Policía y sin

336 Entrevista n.º 10. Dolores.

337 Entrevista n.º 3. Dolores.

338 Entrevista n.º 6. Dolores.

339 Entrevista n.º 6. Dolores.

Ejército, y a merced de la guerrilla del Frente 25. Ellos eran la autoridad, ya nadie acudía a las instituciones para presentar quejas. Ya todo lo arreglaban ellos; pusieron sus propias normas, toque de queda y ley seca. Carro surtidor de alimentos que ingresaba, ellos lo retenían y se robaban todo el producto³⁴⁰.

En el municipio de Prado perdieron la vida seis policías. Además, destruyeron un templo de la Iglesia católica y una torre de energía conectada a la central hidroeléctrica Hidroprado, lo que tuvo como consecuencia que toda la región se quedara sin servicio eléctrico. En Villarrica un policía perdió la vida y dos resultaron heridos, y en La Arada quedaron dos policías heridos. El director de la Policía Nacional de ese entonces, el general Rosso José Serrano, declaró a *El Nuevo Día* que «esos ataques y guerrilleros habían salido del Caguán, y que apenas la Policía respondió, ellos retrocedieron y volvieron al Caguán»³⁴¹.

Con la toma de 1999, las FARC-EP se afianzaron como autoridad de facto sobre el municipio, con una participación protagónica de sus milicias urbanas en el ejercicio de la autoridad y de la violencia. Los pobladores de Dolores recuerdan con especial detalle el caso de Joselo Girón González, también conocido como ‘Joselito’, quien era oriundo de Dolores y se develó como jefe de milicias luego de la toma: «después del 99, él se mostró como una persona que integraba las FARC, se hablaba que él era el comandante de milicia. Uno lo veía de camuflado y armado en el pueblo dando órdenes, comandando»³⁴².

Otro habitante de Dolores recuerda que Joselo Girón era el jefe de la Defensa Civil del municipio, y que era una persona muy querida en el pueblo —sin que nadie estuviese enterado de su doble vida— hasta el momento que se reveló como integrante de las FARC-EP:

Él era [cercano a mí], muy servicial; era un líder, pedía trabajo al alcalde, pero nunca le colaboraron con nada. Un día la guerrilla le dio un par de botas e inició el compromiso. Yo le echo la culpa a la guerra. Él a mí nunca me dijo nada, me lo me encontraba armado, era muy táctico³⁴³.

340 Entrevista n.º 11. Dolores.

341 Entrevista n.º 11. Dolores.

342 Entrevista n.º 11. Dolores.

343 Entrevista n.º 5. Dolores.

‘Joselito’ murió a finales de 2001, cuando fue interceptado por el Gaula y la Policía en el momento en que iba a cobrar una extorsión:

Una vez pidieron una extorsión a un comerciante de Natagaima, en un sector que llaman El Paso de La Barca. El tipo no llevó la plata sino el Gaula y Policía, allá hubo un enfrentamiento y lo mataron. Fue enterrado acá en Dolores³⁴⁴.

4.4. Del dominio guerrillero a las respuestas contrainsurgentes

El primero de enero de 2001 se posesionó Mercedes Ibarra como alcaldesa de Dolores. En su segundo día de mandato, comenzó a ser hostigada por las FARC-EP, particularmente por el ya mencionado Joselo Girón González:

Como el lunes era festivo, solo empezamos a trabajar hasta el dos de enero. Ese mismo día llegó a las 5 de la tarde el comandante ‘Joselito’ y nos sacó a todos, nos arrinconó y nos pegó tremenda humillada. Entonces empezó una rivalidad entre ellos como guerrilla y yo como alcaldesa. Yo le dije que dentro de la Alcaldía no permitiría que ellos entraran. El comandante ‘Joselito’ me dijo: ‘es que para nosotros usted simplemente es una alcaldesa, ahí nosotros permitimos que fuera elegida, pero acá mandamos nosotros’³⁴⁵.

Con la llegada de Mercedes Ibarra a la Alcaldía, desde el mismo 2001 se empezó a construir una nueva estación de Policía. No obstante, las FARC-EP, empecinadas en imponer su autoridad a través del Frente 25, hostigaron varias veces el lugar ese año.

El 9 de septiembre de 2001, arribó a Dolores un comando de paramilitares del Bloque Tolima de las AUC. Llegaron en la madrugada, y lo primero que hicieron fue sacar de sus casas a los pobladores del casco urbano para congregarlos en la plaza central. Así lo recuerda la alcaldesa Ibarra:

A las 5 am empezaron a llamarme todos los funcionarios, yo les dije ‘eso es Ejército que entró’, cuando a las 6 a.m. yo sentí unos golpes muy duros, unos hijueputazos, le pegaban patadas a las

344 Entrevista n.º 11. Dolores.

345 Entrevista n.º 12. Dolores.

puertas. Me asomé por la ventana. Cuando yo veo el símbolo de las AUC, se me vino el alma; se unió el cielo con la tierra y le dije a mi mamá 'sí son los paras'. Me dijeron que andaban por todo el pueblo, que 'dónde estaba la hijueputa de la alcaldesa que era una subcomandante guerrillera'. Me tocó salir como lo hizo todo el pueblo. Eran unos 200 paramilitares³⁴⁶.

Al momento de la incursión paramilitar, todos creyeron que los iban a asesinar. Un testigo de los hechos recuerda que, ante la actitud violenta y las acusaciones de los paramilitares, manifestó su desacuerdo y comparó su trato con aquel dado por las FARC-EP:

Sacaron gente en interiores, semidesnuda, y acá nos reunieron a todos. Al comienzo [dijeron] que nosotros éramos el escudo de la guerrilla y un señor alto, Jerónimo, era el comandante; y yo le dije 'me parece tan deprimente esto', me dijo '¿qué?', y le dije 'viene la guerrilla y nos hace semejante humillada y ustedes lo mismo, nos humillan, me parece el colmo, cojan y maten a todo el mundo con tanta humilladera'. Con eso bajaron el tono y después las cosas cambiaron³⁴⁷.

Ese comando de las AUC solo estuvo unas horas en Dolores. Tenían una lista «de la que llamaron a tres personas, se las llevaron ese día; una no apareció nunca»³⁴⁸. De acuerdo con la investigación del CNMH, en 2001 el Bloque Tolima de las AUC extendió su influencia hacia el oriente del Tolima, sin embargo,

en la mayoría de los municipios [...] la presencia paramilitar fue esporádica, sin conseguir un control territorial ni presencia constante [...]. Esta presencia ocasional tuvo lugar en Alpujarrá, Carmen de Apicalá, Cunday, Dolores, Flandes, Icononzo, Melgar y Suárez. Por otro lado, no tuvo presencia en Villarrica, pero sí en Prado (aunque sin llegar a tener control), donde el bloque instaló una base militar en Tortugas³⁴⁹.

Para finales del 2002, se comenzó a implementar en Dolores el llamado Plan Meteoro, una de las primeras iniciativas de la política de

346 Entrevista n.º 12. Dolores.

347 Entrevista n.º 5. Dolores.

348 Entrevista n.º 5. Dolores.

349 CNMH, *De los precursores...*, 235.

Seguridad Democrática que adoptó el entonces presidente de la República, Álvaro Uribe, en su primer periodo de gobierno (2002-2006), cuyo propósito era retomar el control de las carreteras del país. La estrategia consistió en la creación de redes de informantes civiles; una propuesta que evocaba las antiguas cooperativas de vigilancia y seguridad privada, conocidas como Convivir, creadas durante el gobierno del presidente César Gaviria (1990-1994).

Según la alcaldesa Ibarra, esa red fue creada por la Policía y el Ejército: «ya habían conformado la lista como de 15 o 20 personas, incluso algunos funcionarios. Le dije al coronel: ‘yo no estoy de acuerdo que funcionarios públicos estén en esto’; además, querían armarse, y les dije ‘no porque así agravamos el problema’»³⁵⁰. Aunque los habitantes de Dolores tenían otra información sobre lo que significaba esta red:

Se hablaba que en el municipio había unos informantes que le decían a ella [la alcaldesa] dónde estaba la guerrilla y ella les pagaba. En el pueblo se habló del caso del señor que cuidaba la planta de sacrificio, una profesora y su esposo, y un concejal del municipio que hacían parte de la red, y que fueron asesinados por la guerrilla. Ella era irresponsable con sus comentarios y por eso mataron a mucha gente en ese año³⁵¹.

Para un habitante del municipio, este tema de los informantes cobró la vida de, por lo menos, treinta personas:

Ella lo conformó con gente acá del pueblo, los milicianos de la alcaldesa. Alguno entraba a la alcaldía, hablaba con ella y amanecía muerto. Todo el que le supiera a guerrilla era muerto, eso era terrible. Había un señor que le decían Peliamarillo; estaba sentado ahí y llegaron y lo mataron ahí no más, hacía parte de ese grupo³⁵².

4.5. Las FARC-EP atacan de nuevo

En marzo de 2002 llegaron 42 agentes de Policía a Dolores. Como la estación se encontraba en reparación, fueron acomodados en la Casa de la Cultura hasta que acabaran de adecuar el sitio. A principios de julio de

350 Entrevista n.º 12. Dolores.

351 Entrevista n.º 11. Dolores.

352 Entrevista n.º 4. Dolores.

ese año, las FARC-EP amenazaron a todos los alcaldes del Tolima. Los de Natagaima y Planadas fueron los primeros en renunciar. Los de Rovira y Roncesvalles tenían plazo para hacerlo hasta el 9 de julio. Los de Chapparral, San Antonio, Ortega y Ataco tenían plazo hasta el 15 de julio³⁵³. Los que no lo hicieron se fueron a Ibagué a ejercer su cargo desde allí.

La alcaldesa Ibarra no hizo ni lo uno ni lo otro; por el contrario, desafió a los alzados en armas y se quedó en el municipio. En ese entonces el gobernador del Tolima era Guillermo Alfonso Jaramillo, con quien la alcaldesa tuvo varios altercados. Ella lo señalaba de tener afinidades con la guerrilla. Sus altercados llegaron hasta las páginas del diario *El Nuevo Día*:

El enfrentamiento entre los dos mandatarios que tuvo gran resonancia entre los medios nacionales, surgió luego de que Ibarra tachara a Jaramillo de ‘guerrillero’, y este amenazara con demandarla por injuria y calumnia. Sin embargo, la difícil situación de orden público por la que atraviesa la localidad hizo que la iglesia decidiera tomar cartas en el asunto y propiciar un encuentro que contó con el apoyo masivo de la comunidad doloreña³⁵⁴.

El 17 de julio de ese año, nuevamente la guerrilla se tomó Dolores. Así lo reportó *El Tiempo* en una nota publicada tres días después: «cerca de 350 hombres del Frente 25 se apostaron en las afueras del pueblo hacia las 2 p.m. y durante más de 10 horas bombardearon con cilindros bomba el perímetro urbano. Hoy Dolores parece haber sido víctima de un terremoto»³⁵⁵. En ese artículo informativo se dijo que la guerrilla había sentenciado a la mandataria local:

La gente se acomodó en las garitas y las trincheras para proteger a los policías. El padre hizo sonar las campanas y por el altavoz de la iglesia empezó a dar la misa del día. Ante ese acto de solidaridad los insurgentes respondieron con ráfagas al aire

353 «No hay “antídoto” para solucionar el problema de las amenazas a alcaldes», *El Nuevo Día*, 2 de junio de 2002, 2.

354 «Jaramillo e Ibarra se reconciliaron», *El Nuevo Día*, 28 de abril de 2003, 8B.

355 Jaime Viana Rojas, «Dolores, diez horas de terror», *El Tiempo*, 20 de julio de 2003, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1382426>

y sentenciaron a la comunidad: Dolores, por su alcaldesa, es objetivo militar³⁵⁶.

En esa ocasión, los agentes de Policía estaban más preparados para afrontar un ataque de la guerrilla y contaron con apoyo aéreo. La intención de los insurgentes era acabar con los uniformados. Un reporte de *El Nuevo Día* así lo detalló: «Según informaron fuentes oficiales, alrededor de 36 cilindros cayeron sobre las humildes viviendas dejando en llamas algunos inmuebles por efectos de la explosión»³⁵⁷.

A las cuatro de la tarde cesaron los enfrentamientos porque la población, en su mayoría mujeres, salió a las calles a pedir a los insurgentes que no dañaran sus viviendas: «a la gente le tocó salir acompañados del padre Genaro, con pañuelos blancos, porque habían quedado atrapados en las oficinas, en los bancos, en las escuelas. Les tocó salir y hacer la manifestación»³⁵⁸.

El receso duró una hora y se reactivó hasta las 12 de la noche, hora en la que destruyeron el edificio de la Alcaldía con un cilindro bomba. «No quedó nada. Se quemó toda la papelería en esa toma»³⁵⁹, recordó Mercedes Ibarra.

El fuego se reinició y a partir de ese momento fueron ocho horas continuas de ataque, en las que la ayuda del avión fantasma y el arpa daban aliento a los policías que continuaban con su estrategia y movimientos de defensa³⁶⁰.

Pese a la crudeza del ataque, solo dos policías resultaron heridos. La prensa estimó 22 insurgentes muertos.

Días después del ataque armado, las FARC-EP —a través de su órgano de difusión, la revista Resistencia— entregaron un “parte de guerra”, en el que precisaron detalles al respecto de los resultados de la toma a Dolores; entre otros, que solo habían muerto dos guerrilleros y otros dos quedaron heridos: «destrucción total de las casas donde se alojaba la Policía, como la casa de la cultura, Registraduría, Alcaldía,

356 Rojas, «Dolores, diez horas...»

357 «FARC atacaron Dolores», *El Nuevo Día*, 18 de julio de 2002, 5B.

358 Entrevista n.º 11. Dolores.

359 Entrevista n.º 12. Dolores.

360 «Dolores en ruinas», *El Tiempo*, 24 de julio de 2002, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1365884>

Notaría, Cárcel Municipal y Comité de Cafeteros, los que habían sido acondicionados como trincheras para combatir»³⁶¹.

Las FARC-EP se habían empeñado en someter a Dolores, y por esa razón volvieron a atacar. La nueva incursión se registró el 18 de abril del 2003, cuando hostigaron a la comunidad en plena Semana Santa:

Eso fue un Viernes Santo, con mucho turista y doloreño, que en su mayoría somos muy católicos. Ese día nos fuimos para el viacrucis, a las 8 y media de la mañana empecé la primera estación y automáticamente empezó una balacera. Éramos unas dos mil personas³⁶².

Los guerrilleros dispararon contra la alcaldesa Mercedes Ibarra, justo cuando se encontraba en medio de un grupo de creyentes en plena procesión. Inmediatamente, los pobladores comenzaron a correr hacia todo lado, tumbando puertas de casas para refugiarse y protegerse del ataque. Un líder de víctimas recuerda lo sucedido:

Yo cogí un palo de escoba y con el mantel blanco que había en una mesa hice una bandera, y *la movía para que nos respetaran la vida*. Eso no sirvió de nada porque antes nos dispararon más y nos tocó tirarnos al piso. Pasó un poquito de tiempo y nos fuimos hacia la iglesia (el padre rezando, yo batiendo la bandera), para que la gente nos siguiera y allí llegamos³⁶³.

A cincuenta metros del templo de la Iglesia católica, en la plaza principal, dos civiles menores de edad fueron heridos durante el intercambio de disparos. Uno de ellos quedó vivo y el otro, identificado como Didier Fernández Lozano, de 14 años de edad murió en el hospital local. Un testigo de aquellos hechos recuerda que ese ataque «fue un hostigamiento muy pesado, esa vez mataron a un amigo, Didier. Había tantos hostigamientos que parecía normal, uno ya sabía que se quedaba quieto a esperar que pasara todo»³⁶⁴.

Otro testigo recuerda la muerte de otro menor, que estaba en su casa compartiendo con su familia:

361 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XXXIX, 138.

362 Entrevista N. 11. Dolores.

363 Entrevista n.º 11. Dolores.

364 Entrevista n.º 6. Dolores.

Ese mismo día murió otro muchacho. En una casa del barrio San Rafael se encontraba la familia Ortiz Castro, estaban reunidos cuando empezó el hostigamiento; salieron al patio a mirar y en ese momento una bala le pegó en la cabeza a Fabio Ortiz. También murió un soldado cuando un guerrillero le dio un tiro en la cabeza antes de empezar el hostigamiento³⁶⁵.

Para contrarrestar a las FARC-EP, la alcaldesa de Dolores le solicitó, en abril de 2003, al Gobierno Nacional instalar una zona de rehabilitación y consolidación en su municipio. Lo hizo bajo lo establecido en el Decreto 2002 de septiembre de 2002, que definió esas zonas como áreas geográficas afectadas por organizaciones armadas ilegales, en las que se podrían aplicar medidas excepcionales para garantizar la seguridad de la ciudadanía. La propuesta fue replicada por la prensa regional:

La alcaldesa de Dolores, Mercedes Ibarra, anunció ayer que es necesaria la creación de una zona de rehabilitación en el sur del Tolima con epicentro en su localidad, para combatir de frente la guerrilla y frenar así su accionar delictivo que atenta directamente contra la población civil como lo demuestra la cruel acción del viernes pasado, en pleno viacrucis las FARC hostigaron la población dejando heridos a dos civiles, y causándole la muerte a dos civiles más y un soldado³⁶⁶.

Esa petición fue rechazada por el mandatario nacional, pocos días después de hacerse público el llamado de la alcaldesa:

El presidente Álvaro Uribe Vélez reveló ayer que no creará nuevas zonas de rehabilitación y que una vez se terminen las actuales no se renovararán. Así lo dijo durante una entrevista con Caracol Radio, al darle respuesta a la alcaldesa de Dolores (Tolima), Mercedes Ibarra, quien le solicitó crear una zona de rehabilitación en esa región que afronta graves dificultades de orden público³⁶⁷.

365 Entrevista n.º 11. Dolores.

366 «Alcaldesa de Dolores pide crear zona de rehabilitación», *El Nuevo Día*, 20 de abril de 2003, 8B.

367 «No habrá más zonas de rehabilitación: Uribe», *El Nuevo Día*, 25 de abril 2003, 6A.

Después de ese último hostigamiento, la presencia del Ejército fue más constante dentro del casco urbano de Dolores. Sin embargo, el temor de los pobladores hizo que muchos dejaran sus viviendas y salieran hacia municipios vecinos, así como a ciudades como Ibagué y Bogotá. Un poblador detalla ese panorama:

Muchos vendieron las fincas baratas, una casa que valía 80 millones la vendía a 10 millones. La vendía y se iban. Una finca que valía 150 millones la dejaban en 30 millones; mucha gente compró casas baratas. En ese entonces había 10 mil habitantes y ahora hay 8 mil. La gente se iba y buscaban a otros para que cuidaran las casas³⁶⁸.

La estigmatización hacia los doloreños, por provenir de un municipio con fuerte injerencia de las FARC-EP, hizo que estos tuvieran pocas oportunidades para hacer vida en otros lugares. Además, la economía quedó en ruinas y muchos trabajaban en labores de rebusque. Así lo recuerda un habitante:

Dolores quedó marcado, tan duro fue todo eso que la gente que salió a la ciudad a buscar empleo no les daban trabajo porque decían que eran guerrilleros. Todavía dicen que Dolores es un pueblo muy peligroso, que era un pueblo donde lo podían matar a uno³⁶⁹.

Las acciones de control y las tareas de inteligencia de las autoridades policiales y militares poco a poco minaron el poder del Frente 25 de las FARC-EP. De acuerdo con el informe *Génesis*, esta estructura guerrillera fue diezmada, y para comienzos del 2010 los pocos combatientes que quedaban fueron trasladados a zona rural de Uribe (Meta), donde se integraron, cuatro años después, al Frente 17³⁷⁰.

368 Entrevista n.º 3. Dolores.

369 Entrevista n.º 5. Dolores.

370 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XXXIX, 60.

Foto 7. Ruinas en Dolores



Créditos: Bibiana Ramírez

Poco a poco los campesinos han vuelto al pueblo a realizar su día tradicional de mercado el sábado. Las calles se ven pobladas y las mulas amarradas en alguna esquina esperando el retorno a la finca. La estación de Policía está renovada, pero las casas vecinas no fueron reconstruidas, y aún se observan en sus fachadas las huellas de lo que fue la guerra. Un poblador resume el presente: «Hasta estos días se ha podido coger otro ambiente en cuanto a impulsar la economía, ha mejorado los últimos ocho años, porque aquí era insoportable, invivible»³⁷¹.

371 Entrevista n.º 5. Dolores.

CAPÍTULO 5. TOMAS EN EL NORTE DEL TOLIMA

Si bien la provincia norte del Tolima está conformada por siete municipios, ubicados en la intersección entre el suroccidente de Cundinamarca y suroriente de Caldas, para efectos de este trabajo, hemos decidido denominar como norte del Tolima a los municipios y corregimientos ubicados al norte de Ibagué, área de influencia armada del Frente Tulio Varón y de la Columna Móvil Jacobo Prías Alape.

Como se señaló en un capítulo anterior, la avanzada sobre el norte del Tolima fue ordenada en la Octava Conferencia de las FARC-EP, para lo cual se dispuso la creación de un nuevo frente³⁷². Esa estructura fue creada en 1993, y en 1995 fue reestructurada y recibió el nombre de Frente Tulio Varón³⁷³. De acuerdo con los planes de la Octava Conferencia y su posicionamiento geográfico, le correspondería la presión sobre Ibagué, aumentar el cerco sobre Bogotá y controlar la vía Ibagué – Armero. La columna Jacobo Prías Alape, por su parte, fue creada por decisión de los fallecidos ‘Alfonso Cano’ (coordinador de los comandos conjuntos Central y de Occidente) y ‘Adán Izquierdo’ (jefe del Comando Conjunto Central) en 1996 como una compañía móvil para el apoyo militar de los frentes en el norte del Tolima, y en 1999 es elevada a la categoría de Columna móvil³⁷⁴.

Desde su creación, estas estructuras se asentarían entre las provincias de Ibagué y Nevados, donde heredaron la influencia que previamente

372 Fiscalía General de la Nación. «Octava Conferencia Nacional Guerrillera» en *Génesis FARC-EP*. Tomo III, 11 a 18 de abril de 1993, 107.

373 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLII. Génesis Frentes Comando Conjunto Central ‘Adán Izquierdo’ (2018), 53.

374 *Ibid.*, 107.

había ejercido el Frente 21. La actividad militar incipiente de esas estructuras se aceleró desde 1998, con el aumento de las incursiones y acciones de guerra. En total, tenemos registro de 29 ataques y 6 tomas, entre las que se incluyen las tomas a San Juan de la China (Ibagué) y Anzoátegui, que se reconstruyen en este capítulo.

5.1. San Juan de la China: del Frente 21 al Tulio Varón

El corregimiento San Juan de la China está situado a 38 kilómetros de Ibagué, coronando una meseta en la cordillera Central. Desde allí se divisa el valle de arrozales y potreros por el que transcurre de sur a norte el río Magdalena, y también, hacia el sur, la ciudad capital. La única carretera que aun hoy en día conduce de Ibagué al centro poblado es destapada y estrecha, y remonta desde la zona plana una corta pero muy empinada ladera. Desde este caserío se puede divisar, por un lado, el río Magdalena y las planicies del oriente del Tolima, y por el otro sobresale el Nevado del Tolima y el cerro Juan Beima, donde ya es zona de páramo. Además, se ven los municipios de Anzoátegui y Santa Isabel, y hay una vía alterna, destapada, que llega hasta ellos.

Foto 8. Cerro Juan Beima



Créditos: Bibiana Ramírez

Varios episodios de violencia local —resultado de enemistades y riñas locales, entrelazadas posteriormente con violencia guerrillera³⁷⁵— marcaron el pasado de este pequeño centro poblado. La población del corregimiento recuerda la masacre perpetrada por guerrilleros del Frente 21 de las FARC-EP en la noche del 31 de diciembre de 1993, cuando fueron asesinados siete campesinos como parte de una serie de retaliaciones por conflictos entre familias en las que se involucró la guerrilla:

Mientras se cometía la masacre de San Juan de la China, unos 120 hombres atacaron el puesto de policía, al parecer para inmovilizar a la autoridad mientras otros asesinaban a siete personas. El Nuevo Día pudo establecer que entre el 9 y el 10 de diciembre se presentaron dos muertes que, según algunos habitantes, provocó la retaliación del 31, y en las cuales Félix Ramírez asesinó a Marcos Zabala, quien después fue vengado por su hijo³⁷⁶.

El diario *El Tiempo* reportó el hecho, y en una de sus notas arrojó el dato de quiénes serían los presuntos culpables: «[a]lgunos habitantes del pueblo afirman que los hermanos Ramírez ingresaron al Frente 21 de las Farc y lograron que algunos de sus miembros los apoyaran en el ataque»³⁷⁷. Un habitante del corregimiento tiene muy presente lo sucedido:

Recuerdo la matanza que hicieron aquí en el pueblo, mataron a un señor que le decían Pata de Cebo, no recuerdo el apellido; después, en la casa de aquí abajito a Jairo Díaz y al hijo; luego en China Media mataron a Carlos Zabala y a otros dos de los Zabalas Ospitia; y en el Rubí a Gonzalo Saavedra. Ese era el grupo que se salió y de una vez vinieron a hacer eso y siguieron delinquiendo, pero eran distinto de la guerrilla³⁷⁸.

375 Algunos de estos hechos fueron recogidos en el reportaje «Rencores y venganzas de familias, orígenes de la guerra en el Tolima», que forma parte del micrositio *Tomas guerrilleras*, creado para el lanzamiento del informe entregado a la JEP. Se puede consultar en: <https://www.dejusticia.org/especiales/tomas-guerrilleras/>.

376 «Asalto y masacre en una sola noche», *El Nuevo Día*, 3 de enero de 1994, 6A.

377 José Navia, «La venganza atemoriza a pobladores de La China», *El Tiempo*, 9 de enero de 1994, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-10398>

378 Entrevista n.º 10. Norte del Tolima.

Al respecto, un excombatiente de las FARC-EP conocido con el alias de ‘Bizcocho’ detalló ante fiscales de Justicia y Paz lo ocurrido en aquella toma, indicando que la incursión y la masacre se justificó entre las filas farianas como una acción contra grupos de autodefensas:

El comandante del frente ‘Milton’³⁷⁹ y ‘Olivo el Indio’, acordamos para subir el 30 de diciembre y ejecutáramos de esta familia 24 unidades de ellos, órdenes del camarada Adán Izquierdo. Nos desplegamos el 26 de diciembre y nos hicimos a los alrededores del pueblo. Estábamos de camuflado y de policía. El 30 de diciembre en horas de la noche nos fuimos para la finca del señor Gonzalo Saavedra porque había indicios de que allí se encontraba Nemesio Zabala y el hijo de Gonzalo, Aristóbulo Saavedra. Se había hecho inteligencia de que esta gente hacía parte de un grupo llamado “autodefensas”. La inteligencia la hice yo. Yo era parte de la Norma Patricia Galeón. Adán Izquierdo me dio la orden de hacer la inteligencia³⁸⁰.

El exguerrillero explicó que una vez atacaron la casa de Gonzalo Saavedra y lo asesinaron delante de su familia, se trasladaron a medianoche hacia San Juan de la China, donde lograron disuadir a la policía de cualquier respuesta luego de difundir el falso rumor sobre un número de insurgentes mucho mayor al real. ‘Bizcocho’ precisó la forma en que él asesinó al señor Jairo Díaz enfrente de su familia, y su hijo luego de que tratara de reaccionar³⁸¹; y dijo que una vez cometidos esos crímenes cogieron el carro de Jairo Díaz y algunas armas, para luego seleccionar y apartar al resto de sus víctimas y fusilarlas en una finca:

379 Entre 1994 y 1995, alias ‘Milton’ se desempeñó como cuarto comandante del Frente 21.

380 Audiencia de versión libre, Sala de Justicia y Paz, Ibagué, 21 de noviembre de 2008.

381 «Yo salí con ‘Olivo El Indio’, con ‘Caturra’, ‘Isidro’, como unas seis unidades para donde un señor que se llamaba Jairo Zabala, le golpeamos la puerta, salió por una ventanita y le dijimos que era de parte del Ejército, dijo que no salía, que tenía que venir un comando de la Policía. Empujé la puerta y se abrió, ellos salieron corriendo, y ejecuté a Jairo Díaz Zabala. El hijo Mauricio, menor de edad me salió por un sótano, se vuela, hace unos tiros desde un costado y ‘Olivo’ le dio unos tiros con el fusil y lo mató». Audiencia de versión libre, Sala de Justicia y Paz, Ibagué, 21 de noviembre de 2008.

Nos fuimos para la vereda la Isabella, en cierta parte el carro iba fallando y entre todos lo tiramos por un barranco. Llegamos a la finca de Arnulfo Guzmán, un señor que tenía gallera y canchas de tejo, nos aportaba mucho a nosotros, y planeamos ir donde Rodolfo Ospitia, Carlos Zabala, Vidal Zulieta, Alexander, hijo de una señora renguita. Iban a ser las seis de la mañana, nos ubicamos por los costados de la finca y ejecutamos al resto³⁸².

La incursión y la masacre hicieron parte de los actos de ingreso del Frente 21 a San Juan; previamente se había emprendido una comisión de exploración en 1993, de la que formó parte ‘Bizcocho’:

Adán Izquierdo me mandó la información de que iba una comisión para Anzoátegui, y como yo era conocedor de esa zona, los recibí. Era una comisión de 12 y el comandante era Milton. Empezamos a explorar para conocer y hacernos conocer de las personas. En ese entonces andábamos de civil, con fusil y pistolas. La orden de Milton era que había que andar de noche porque en esta región no permitían guerrilla. Yo llegaba a las casas porque me conocían y les presentaba a los comandantes, se quedaban asombrados³⁸³.

En los años posteriores a esa masacre, los pobladores de San Juan de la China vivieron bajo una calma aparente, solo alterada por la presencia de delincuencia común, que con alguna frecuencia asaltaba fincas o atracaba los comercios del centro poblado. Un poblador recuerda que la presencia de guerrilleros de las FARC-EP por esa época era esporádica:

Aquí era un ambiente agradable, no había problemas, no había violencia, rara vez resultaban por ahí vecinos que de pronto hirieran a alguien o mataran a alguien; vivíamos en relativa paz. Pero sí sabíamos que al otro lado del río estaba la guerrilla, que nunca los había visto. Después fue que vino la toma y se instalaron en el pueblo³⁸⁴.

382 *Ibid.*

383 *Ibid.*

384 Entrevista n.º 10. Norte del Tolima.

5.1.1. La toma de San Juan de la China

La relativa tranquilidad que abrigaba a los pobladores de San Juan de la China se rompió al amanecer del 30 de marzo de 1998, cuando guerrilleros del Frente Tulio Varón de las FARC-EP lanzaron un ataque contra la estación de Policía. Así lo reportó la prensa un día después:

Siendo la una de la mañana, la estación de Policía fue atacada por el Frente 'Tulio Varón' de las Farc. Un agente murió y otros seis resultaron heridos durante el ataque. Cerca de 80 guerrilleros dispararon con fusiles y rockets contra la estación de Policía donde esta quedó destruida junto con la sede de Telecom, además de una vivienda donde residía un policía³⁸⁵.

Los habitantes dormían y nadie sospechaba que las FARC-EP atacarían el centro poblado del corregimiento. Allí estaban destacados nueve agentes de Policía. Al momento de la toma, cinco de ellos permanecían dentro de la estación y los otros cuatro estaban en sus casas. La sede policial quedaba en una esquina del pueblo, frente al templo de la Iglesia católica. Toribio López Trujillo, quien prestaba guardia en las afueras de la estación, fue el primer uniformado asesinado al inicio de la incursión armada. Uno de los agentes sobrevivientes evoca aquel momento:

Eso es algo muy instintivo, porque nosotros estamos en cierta forma preparados para repeler esas situaciones; entonces, sencillamente, si nos atacan, pues respondemos con disparos, como nos atacan. Aunque allá se utilizaron por parte de ellos algunas armas no convencionales. A nosotros se nos acabó la munición y nos tocó entregarnos³⁸⁶.

El uniformado consultado para esta investigación había llegado días antes a San Juan de la China con la misión de reemplazar a uno de sus compañeros. Al día siguiente del ataque, fue sacado del lugar por un poblador que tenía un carro, junto con los otros cinco heridos, y no supo más de lo que allí pasó, ni volvió al lugar.

385 «San Juan de la China despertó entre balas», *El Nuevo Día*, 31 de marzo de 1998, 6A.

386 Entrevista n.º 2 Norte del Tolima.

La estrategia de los guerrilleros fue desplegarse en las calles del corregimiento para atacar la estación de Policía, en medio de la población civil. Así lo rememora un poblador del lugar que presencié los hechos:

La casa mía queda allá en el otro callejón, en la esquina también. Ahí al frente de la casa había un muro en ladrillo, como de un metro de alto más o menos, y un árbol, un pino grueso. Y desde ahí, detrás de ese pino, se hacían para disparar al puesto de policía; mejor dicho, estaban al frente de la casa mía los guerrilleros disparando³⁸⁷.

Otro poblador recuerda que las FARC-EP ingresaron a su tienda en medio de los enfrentamientos para apropiarse de sus bebidas y luego reiniciar el hostigamiento:

Tipo 3:30 de la mañana nos golpearon la puerta y nos hicieron salir, y todo lo que había de bebidas se lo llevaron porque tenían sed. Luz no había, habían reventado el transformador a bala. Entonces uno sale y todo asustado, sacaron la bebida porque adentro no bebieron y ya, después de que bebieron volvieron a iniciar el combate³⁸⁸.

A las cinco de la mañana los disparos terminaron, luego de que las FARC-EP se dispusieran a usar artefactos explosivos contra la estación, como lo recuerda uno de los testigos, «ya a las cuatro de la mañana fue que comenzaron a subir cilindros de gas, que iban a echarle al puesto, y los policías que estaban ahí tuvieron que entregarse para que no le echaran los cilindros»³⁸⁹. Al día siguiente llegó la prensa para reportar los hechos. Uno de los periodistas que hizo presencia en aquel momento recuerda que la comunidad estaba muy nerviosa ante el peligro de que esa situación volviera a repetirse:

Por el difícil acceso al corregimiento de San Juan de La China, nosotros fuimos hasta el otro día en la mañana. Encontramos una comunidad atemorizada, con ganas de salir corriendo, otros pues se aferran a sus cosas que tienen. Pero sí, el temor de la ciudadanía en esos casos es de mucho terror de que,

387 Entrevista n.º 10 Norte del Tolima.

388 Entrevista n.º 11 Norte del Tolima.

389 Entrevista n.º 10 Norte del Tolima.

como sucedió esa noche, puede al otro día repetirse o en pocas horas³⁹⁰.

Uno de los agentes de policía que estaba en San Juan de la China recuerda que no recibieron apoyo del Ejército durante la toma de las FARC-EP y que los guerrilleros se llevaron la dotación y objetos personales de los policías: «a nosotros nos tocó solos. Ya en el día, yo pienso que eran como 6:30 o 7 de la mañana, cuando ya iba subiendo el Ejército, iba subiendo la Policía también»³⁹¹.

Foto 9. FARC atacaron San Juan de la China



Fuente: El Nuevo Día. 31 de marzo de 1998.

Una vez terminó la incursión guerrillera, los habitantes del centro poblado del corregimiento salieron a ver las consecuencias del ataque y se encontraron con la estación de Policía en cenizas. En las calles no había ni policía ni guerrilla:

³⁹⁰ Entrevista n.º 1 Norte del Tolima.

³⁹¹ Entrevista n.º 2 Norte del Tolima.

Salimos con bastante miedo, pero uno tiene que salir. Como a las 9 de la mañana llegaron los primeros [del Ejército y la Policía], hasta maltratando la población civil. Como unas seis casas fueron afectadas, a la de la vecina le cayó una bomba³⁹².

También observaron algunas paredes rayadas con mensajes alusivos a las FARC-EP y al Frente Tulio Varón. Los agentes de policía se quedaron unos días más en el corregimiento, hicieron arreglos y prepararon trincheras, pero repentinamente abandonaron la estación: «los agentes resanaron las paredes, pintaron, hicieron barricadas y pusieron mallas grandes; y nosotros pensamos que iban a seguir ahí y no, diecinueve días después anochecieron y no amanecieron»³⁹³.

El ataque al centro poblado fue reportado a través de la revista Resistencia en su edición del 14 de febrero de 1999³⁹⁴. Un poblador asegura que tiempo después las FARC-EP llevaron una retroexcavadora desde el municipio de Anzoátegui y derribaron lo poco que quedaba en pie de la estación de Policía.

Hasta ese entonces, casi nadie conocía los nombres de comandantes guerrilleros o tenía plena certeza de su presencia en la región. Pero, después de la toma de 1998, los integrantes del Frente Tulio Varón se apoderaron de San Juan de la China y se convirtieron en la única autoridad. En palabras de un poblador:

Eran la autoridad. ‘Nosotros somos los que mandamos aquí’, decían. Lo primero que hicieron cuando tomaron el control de San Juan de la China fue una reunión, el primer día que llegaron fue a una discoteca allá arriba, y estuvieron charlando. Luego fueron a la iglesia y hablaron de normas del comportamiento que iban a seguir y toda la cosa³⁹⁵.

5.1.2. Dominio del Frente Tulio Varón

Quienes se asentaron en San Juan de la China hacían parte del Frente ‘Tulio Varón’, estructura guerrillera a la que, según el informe *Génesis*, se le ordenó hacer presencia y desarrollar sus actividades bélicas en los

392 Entrevista n.º 11 Norte del Tolima.

393 Entrevista n.º 10 Norte del Tolima.

394 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLII, 62.

395 Entrevista n.º 10 Norte del Tolima.

municipios tolimenses de Mariquita, Honda y Herveo. Luego avanzó hacia Ibagué, Anzoátegui, Santa Isabel, Alvarado, Piedras, Venadillo, Lérída, Ambalema y Líbano, «lugares donde la estructura armada ejecutó secuestros, asesinatos, extorsiones y retenes ilegales»³⁹⁶. Para el año de la toma de San Juan de la China, el comandante del Frente Tulio Varón era un hombre conocido como Danilo Ochoa Jaramillo, alias ‘Walter’³⁹⁷, quien tendría bajo su mando un grupo de por lo menos 34 guerrilleros³⁹⁸; su segundo al mando era Carlos Antonio Mora Vanegas, alias ‘Ricardo’ o ‘Ruso’³⁹⁹.

Uno de los pobladores entrevistados del corregimiento alude a la presencia de los milicianos de este frente guerrillero y afirma que casi no se veían, o no se hacían notar, hasta después de la toma: «milicianos muy poquitos, es que acá muy pocos creyeron en eso; actuaron de pronto de obligados, muy pocos en esta zona. No sé en las veredas lejanas, Monte Grande, Tigrera, pero acá poco actuó»⁴⁰⁰.

Las redes de milicias del Frente Tulio Varón permanecían en el centro poblado y los combatientes en las veredas, sobre todo en la vía que conduce de San Juan de la China al municipio de Anzoátegui. En el corregimiento y sus veredas cercanas no instalaron campamentos, pero sí lo hicieron en la parte alta de Anzoátegui (en un lugar conocido como El Palomar), y desde allí controlaban el norte del Tolima. Con respecto a la función y excesos de los milicianos, un habitante recuerda:

Casualmente, a Augusto Osorio (se llamaba el cliente que vivía aquí) lo mataron los milicianos, pero ellos no eran guerrilleros, eran los cómplices, los auxiliares de ellos, y llegaron y lo mataron en esta casa. Mataban simplemente por cualquier cosa, porque no les caía bien y listo. La otra cosa fue que también ellos utilizaban mucho la gente, los carros y no es que quiera, es a las malas⁴⁰¹.

Tras la toma guerrillera, San Juan de la China quedó bajo el estigma de “zona roja”, es decir, de alto nivel de riesgo por la presencia de las

396 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLII, 71.

397 *Ibid.*

398 *Ibid.*, 97.

399 *Ibid.*, 60.

400 Entrevista n.º 11. Norte del Tolima.

401 Entrevista n.º 10 Norte del Tolima.

FARC-EP, razón por la cual no llegaban los comerciantes ni los distribuidores de alimentos. Todo debían traerlo directamente desde Ibagué. Los guerrilleros también cobraban “vacuna” a comerciantes y finqueros: «A mí me tocó pagar. No tenían horario ni cuota fija, pero decían que necesitaban que les consiguieran cien tarjetas para los celulares, a uno le tocaba ir a sacarlas»⁴⁰².

Después de la toma empezaron a hacerse notar los comandantes del Frente Tulio Varón en San Juan de la China, y a relacionarse con la comunidad. Un habitante del corregimiento recuerda a algunos:

Nosotros conocimos, decían que era el comandante, que era alias ‘Tito’; después apareció ‘Walter’, ese fue el que más duró por acá; después de ‘Walter’ estaba ‘El Ruso’ o ‘Ricardo’, pero ‘El Ruso’ yo lo llegué a ver dos o tres veces nada más. Hubo otro que también pasó, el tal ‘Robocop’, ese señor era agresivo, era muy atrevido con las mujeres, era muy metido. Él ponía un equipo y ponía música duro en toda parte, todo mundo le teníamos demasiado miedo⁴⁰³.

En el centro poblado también mencionan a alias ‘Efraín’, alias ‘La Morocha’ y ‘alias Chiribico’. Buena parte de ellos fueron abatidos en diversas operaciones por tropas del Ejército. Uno de los pocos comandantes sobrevivientes es Álvaro Henner López López, conocido entre las filas de las FARC-EP con el alias de ‘Jhon Jairo’ o ‘J.J.’. Fue capturado el 22 de agosto de 2004 por tropas del Ejército en zona rural de Ibagué⁴⁰⁴. Lo último que se supo de este guerrillero es que fue atacado en su lugar de reclusión, la cárcel La Picota de Bogotá, al parecer por presuntos paramilitares el 9 de septiembre de 2015. El guerrillero había sido propuesto por la delegación de las FARC-EP en la Habana (Cuba) para que hiciera presencia en la sede de los diálogos de paz con el Gobierno Nacional y expusiera la situación de los subversivos presos⁴⁰⁵.

402 Entrevista n.º 11 Norte del Tolima.

403 Entrevista n.º 11 Norte del Tolima.

404 «Así cayó alias JJ», *El Tiempo*, 27 de agosto de 2004, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1543247>

405 Delegación de la Paz de las FARC-EP. «Atentado contra Álvaro Henner López, JJ», 12 de septiembre de 2015, <https://pazfarc-ep.org/comunicadosfarcuba/item/3013-atentado-contra-alvaro-henner-lopez-jj.html>

Dos hechos más recuerdan los pobladores de San Juan de la China de los que las FARC-EP podrían tener responsabilidad. El primero de ellos comenzó el 13 de diciembre de 1999, cuando un menor, de 11 años de edad, fue raptado de su casa en el centro poblado por un grupo de hombres encapuchados que se identificaron como de las “autodefensas”, esto en retaliación porque su papá, al parecer, se había negado a darles dinero. El 25 de enero del 2000, en un intento de rescate por el Gaula, el niño fue asesinado en un cruce de disparos⁴⁰⁶. La madre del niño cuenta que reconoció a los dos hombres que se lo llevaron: Albeiro y Jorge Bocanegra.

Albeiro Bocanegra fue capturado por la Policía en enero de 2001, y lo presentaron como integrante de la banda Los Guarditas, sindicado de secuestro y homicidio⁴⁰⁷. Sin embargo, la mamá del menor asesinado cree que detrás del rapto de su hijo habrían estado las FARC-EP, entre otras razones porque versiones de prensa indicaron en su momento que los jefes de esa organización criminal tuvieron un vínculo en el pasado con el grupo guerrillero⁴⁰⁸.

El segundo hecho que marcó a la comunidad de San Juan de la China fue la muerte de una mujer de 39 años tras activar de manera accidental una mina antipersona, el 20 de noviembre de 2004, mientras buscaba un caballo junto con su hija en un potrero. La madre de la víctima recuerda que su hija «iba con la niña cogida de la mano, cuando encontró dizque una rama en el camino, pero no había palos, se agachó a recogerla cuando se hizo explosión»⁴⁰⁹.

La madre de la víctima expresó que solo supo de esa mina en la que falleció su hija, y que no se enteró de otras víctimas de este artefacto. Ella tuvo que hacerse cargo de cinco niños porque el padre no respondió por ellos, y la niña que iba con la madre quedó con esquirolas por todo el cuerpo, que incluso hoy están perjudicando su salud.

406 En el lugar también fueron asesinados el mayor Solís Javier Aldana, quien, junto con el capitán Jaime Rojas, participó en el intento del rescate.

407 «Capturados los Guarditas», *El Tiempo*, 7 de enero de 2001, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-518584>

408 «El Chulo y El Zarco azotan al Tolima», *El Tiempo*, 31 de enero de 2000, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1262216>

409 Entrevista n.º 12 Norte del Tolima.

Las acciones del Frente Tulio Varón se prolongaron en esta región del Tolima hasta el 2008, cuando, por acción de la Fuerza Pública, su estructura se fue debilitando, y los pocos hombres que quedaban se integraron a la Columna Móvil Jacobo Prías Alape. Si bien esta última estructura resultó fortalecida⁴¹⁰ —y mantuvo sus acciones en los municipios de Ibagué, Santa Isabel, Venadillo, Alvarado, Anzoátegui, Piedras y Villahermosa, así como en las zonas del Cañón del Combeima y La Cascada—, su declive comenzó en 2013, cuando, en febrero de ese año, fue muerto en enfrentamientos con el Ejército Francisco Vidal Esquivel, alias ‘El Tío’, su último comandante⁴¹¹.

En San Juan de la China, sus habitantes tienen miedo de hablar y detallar lo vivido bajo la influencia de las FARC-EP. Aún sienten ese estigma que les quedó de aquellas épocas, en las que era muy común el señalamiento de que quien hablara con desconocidos era “sapo”. Así lo recuerda uno de sus pobladores: «El problema que teníamos, en gran parte, es que era más peligrosa la gente, porque cualquier persona le cogía envidia a otra persona, entonces iba y les ponía queja [a la guerrilla], entonces ellos venían y lo fusilaban»⁴¹².

Pese a que han pasado más de 20 años de aquel ataque de las FARC-EP, aún no hay estación de Policía ni entidades bancarias, todos los trámites deben hacerse en el municipio de Ibagué. El centro de salud presta los primeros auxilios, pero son mínimos comparados con la lejanía del lugar y el estado de la vía. En el centro del caserío hay una placa polideportiva, rodeada por una calle donde transita la gente y los carros a la vez, donde están los locales comerciales.

5.2. Anzoátegui: de la amapola al control insurgente

La historia de los pobladores de este municipio tolimense, por lo menos la de los últimos 40 años, está ligada a dos fenómenos que se entrelazan: el cultivo de la amapola con fines ilícitos y la irrupción de las FARC-EP. Sus apacibles tierras dan entrada al Parque Nacional Natural

410 Moreno, «Comando Conjunto...», 75.

411 Abatido ‘El Tío’ en Anzoátegui, El Nuevo Día, 17 de febrero de 2013, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/172490-abatido-el-tio-en-anzoategui>

412 Entrevista n.º 11 Norte del Tolima.

Los Nevados, un rico ecosistema donde prevalecen páramos y lagunas nutridas por los riachuelos que nacen en los picos nevados del Ruiz, Tolima y Santa Isabel.

La amapola llegó primero que la guerrilla, y comenzó a competir con los huertos de café y arveja. Poco se sabe de las razones por las que esa planta, cuya flor produce un látex del que se elabora heroína, se sembró en estas zonas paramunas. Un poblador de Anzoátegui consultado para esta investigación afirma que las primeras semillas se sembraron en 1985. Reportes de prensa dieron cuenta de la dimensión de su penetración en 1988, cuando funcionarios del antiguo Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) descubrieron 800 000 matas en Anzoátegui⁴¹³. La inspección de El Palomar, parte alta del municipio, fue la zona predilecta para cultivar amapola. Así lo recuerda un campesino de la región:

El boom de la amapola fue como desde el año 92 como hasta el año 2000. La gente sembraba y vendía, y eso acá llegaba gente con hartísima plata, y en Palomar eso tenían sus mesas y sus grameras y todo. Eran comerciantes, era toda gente civil, entonces imagínese. La misma policía recibía plata allá en Anzoátegui, porque imagínese: desfile de carros finos, todos a Palomar. Ellos sabían a qué venían, pero después tomó el control la guerrilla⁴¹⁴.

Otro elemento que estuvo presente en estas comunidades antes de llegaran las FARC-EP a la región era la violencia entre familias, una de las características que aún resaltan sus pobladores. Uno de ellos, consultado para esta investigación, así lo explica:

Eran violencias cotidianas, que tenían rasgos de parentescos, problemas económicos, problemas familiares. Una familia Lombana que casi la exterminaron, pero matándose entre ellos, con crueldad. Una vez, por toda la plaza, en dos cuadras, vi a un señor dándole machete a otro, más de 120 machetazos, una cosa muy sangrienta. Como no había esa justicia, había un

413 «DAS destruyó un millón de matas de amapola en el Tolima», *El Tiempo*, 29 de noviembre 1991, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-199253>

414 Entrevista n.º 8 Norte del Tolima.

caos, todo el mundo se mataba, No había institucionalidad que protegiera por lo menos las relaciones⁴¹⁵.

Antes de que comenzara la década de los ochenta, en aquellas tierras era poco lo que se escuchaba de las guerrillas. Pero cuando el negocio de la amapola literalmente floreció, irrumpieron las FARC-EP y las dinámicas cotidianas cambiaron. Un antiguo exfuncionario de la Alcaldía recuerda que la llegada de la guerrilla supuso la imposición de un orden sobre las disputas particulares y los actos de la delincuencia común:

Quando inicialmente llegaron esos grupos al margen de la ley, la comunidad sentía que era como una protección, porque se presentaban muchos hurtos, problemas de linderos en las fincas, problemas personales, problemas familiares, que muchas veces el Estado no los corregía o no les daba solución. Y esas personas que llegaron armados con unos revólveres, con unas escopetas, pues empezaron a dar como un control de esa problemática⁴¹⁶.

Poco a poco la presencia de la guerrilla fue tomando forma. Primero llegaron allí los insurgentes del Frente 21 y luego, con la creación del Frente Tulio Varón en 1993, se comenzaron a fortalecer y se asentaron en la inspección de El Palomar, en una finca llamada La Rondinela. Un poblador recuerda que para aquellos años las FARC-EP lograron sustituir al Estado en sus funciones de seguridad y orden:

Aquí llegó el comandante 'Jhon Jairo'⁴¹⁷ y una compañera que la llamaban 'La Mona', que fueron los primeros que entraron acá al municipio. En el campo realmente la gente los aceptó, pues ellos venían con unas propuestas de seguridad contra los ladrones, los violadores, los perezosos. Y entonces ya ellos empezaron a controlar el municipio, ya empezaron a llegar más personal como civiles ubicándose, entonces hasta que

415 Entrevista n.º 7 Norte del Tolima.

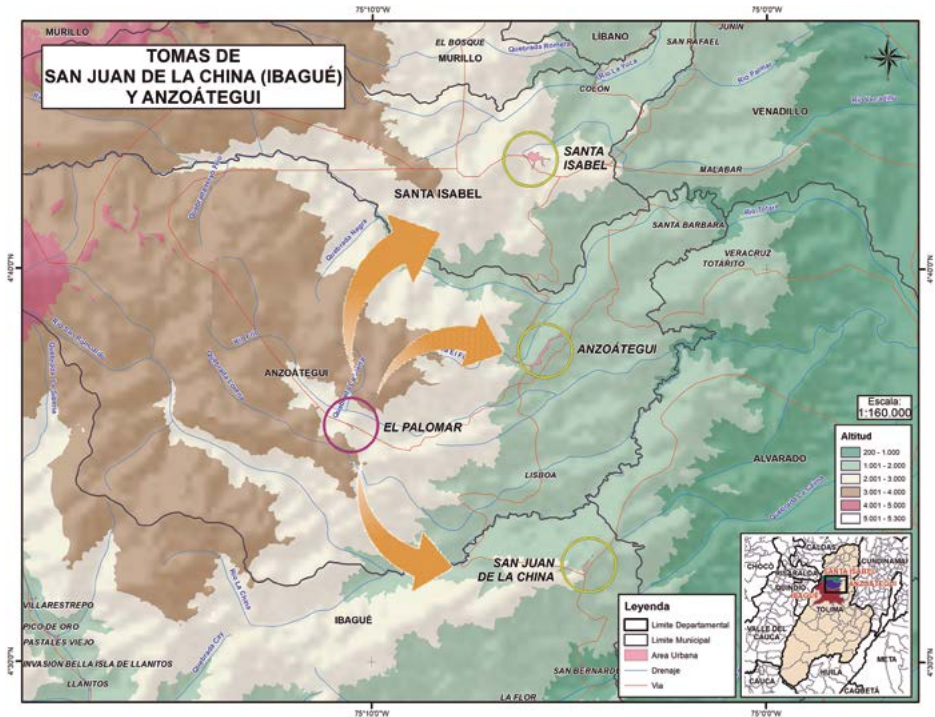
416 Entrevista n.º 6 Norte del Tolima.

417 Se trata de Álvaro Henner López López, conocido entre las filas de las FARC-EP con el alias de 'Jhon Jairo' o 'J.J.'. Fue capturado el 22 de agosto de 2004.

se conformó ya la guerrilla en una cuestión bien organizada y fuerte⁴¹⁸.

Los guerrilleros bajaban desde El Palomar al casco urbano de Anzoátegui y su corregimiento Lisboa, también hacia San Juan de la China o hacia el municipio Santa Isabel, a hacer reuniones con la gente en las que imponían sus normas, a ajusticiar a alguien o a realizar algún hostigamiento contra las estaciones de Policía. El tipo de penetración social que adquirió en esta región el Frente Tulio Varón le permitió vivir en fincas como La Rondinela, sin la necesidad de ocultarse en las montañas.

Mapa 4. Corredores armados del Frente “Tulio Varón”



Un antiguo funcionario local, quien trabajó en la Alcaldía entre los años 1995 y 2001, relata que la presión de la guerrilla contra la

418 Entrevista n.º 3 Norte del Tolima.

administración local era tan fuerte que «nadie estaba autorizado ni siquiera a salir al campo, a solucionar nada, todo eso funcionaba desde acá»⁴¹⁹.

El 19 de noviembre de 1999, guerrilleros del Frente Tulio Varón intentaron tomarse Anzoátegui —tal como había ocurrido tres días atrás cuando atacaron Dolores, Prado, Villarica y Alpujarra— como forma de presionar los diálogos que se estaban adelantando en San Vicente del Caguán (Caquetá) con el gobierno del entonces presidente Andrés Pastrana (1998-2002). Así reportó la prensa local el ataque a Anzoátegui: «Los uniformados que se encontraban en la estación de Policía repelieron el hostigamiento de los guerrilleros, resultando un uniformado herido. El Frente ‘Tulio Varón’ se retiró y según datos suministrados por la Policía, la situación es de normalidad»⁴²⁰.

5.2.1. La toma de Anzoátegui

Testimonios de desmovilizados de las FARC-EP, incluidos en el informe *Génesis*, detallan que para el 28 de julio de 2001 llegó a la finca La Rondinela un grupo de guerrilleros de la Columna Jacobo Prías Alape:

A partir de allí, esta columna inició un apoyo en el ámbito militar, político y financiero a ese frente. Por lo anterior, la columna reajusta su área de injerencia quedando establecida en los municipios de Ibagué, Anzoátegui, Santa Isabel, Alvarado, Venadillo, Murillo y Líbano⁴²¹.

Una de las primeras acciones conjuntas, a las que se sumaron combatientes del Frente 21, fue la toma de Anzoátegui, perpetrada el 11 de agosto de 2001. Algunas personas consultadas dicen que la guerrilla avisó que se iban a tomar el pueblo, otras afirman que la incursión los tomó por sorpresa. Según una comerciante del pueblo, «ellos amenazaban, y ese cuento duró siempre días, varios meses, ese cuento que ya se meten, que ya no, ya uno no creía en eso, pero siempre uno vivía piloso»⁴²².

El día del ataque fue un sábado lleno de actividad comercial, con el tradicional mercado campesino en el que los pobladores vendían las

419 Entrevista n.º 6 Norte del Tolima.

420 «Anzoátegui se salvó de toma», *El Nuevo Día*, 21 de noviembre de 1999, 7A.

421 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLII, 115.

422 Entrevista n.º 5 Norte del Tolima.

cosechas, pero también hacían las compras para la semana aquellos que venían de las zonas rurales. Era rutinario también que la sede de la Alcaldía cerrara sus puertas a las 3:30 de la tarde. Si bien todo parecía en calma, había inquietud entre algunos pobladores. Un comerciante recuerda que el miedo era algo compartido con los funcionarios de la administración municipal:

Llegó Fernando, que era el secretario de Gobierno, se puso a comerse un bocadillo y un buñuelo, y dijo: 'No pues, Ramiro (alcalde 2001-2003) dijo que era mejor que nos saliéramos de la Alcaldía que porque esto está caliente, a la hora de la verdad hasta sí'⁴²³.

Media hora más tarde de que el secretario de Gobierno hiciera ese comentario, se recibieron noticias de que la guerrilla estaba atacando en el vecino municipio de Santa Isabel. En ese momento se dieron cuenta que la toma era real. En aquella población solo intercambiaron disparos con la Policía y saquearon el Banco Agrario, pero no hubo víctimas mortales ni heridos. A las cuatro de la tarde, los campesinos de Anzoátegui ya estaban tomando rumbo a las veredas. Uno de ellos recuerda lo sucedido en el momento previo al ataque:

Precisamente ese día estábamos aquí en el pueblo, con mi esposa, la otra niña y el hijo mío, y nos fuimos como faltando diez para las cuatro. Y cuando nosotros subíamos por la carretera, ellos [los guerrilleros] ya bajaban, porque bajaban hartos carros, pero uno inocente. Nosotros que llegamos a la finca y como a los diez minutos se formó el tiroteo más tremendo'⁴²⁴.

Apenas escucharon los primeros disparos contra la estación de Policía, situada en diagonal a la Alcaldía, las personas que se encontraban en las calles corrieron en busca de refugio. En pocos minutos todo se volvió un caos. Los funcionarios de la Alcaldía que aún permanecían dentro de las instalaciones salieron en tumulto para sus casas. Las puertas de los negocios se cerraban y se mezclaban los gritos con las balas. Una comerciante describe esos primeros momentos de la incursión y la forma en que los guerrilleros se movían al interior del centro poblado:

423 Entrevista n.º 5 Norte del Tolima.

424 Entrevista n.º 4 Norte del Tolima.

Entré a comprar algo [al supermercado Coomersa, que estaba al lado de la estación de policía], y vi un tipo que entró, sacó un revólver, le metió las balas y se fue a la bodega cuando empezó la balacera. Yo quedé ahí quieta, entonces me dijeron que me fuera hacia el baño, allí había una bolsada de granadas. Después entró un policía y el hombre de la pistola lo mató a sangre fría. Nosotros nos fuimos para la casa que quedaba ahí al lado y un guerrillero le puso un fusil a mi esposo en la cabeza, nos tocó estar encerrados en una pieza. Ellos cogieron la casa como de escudo, y nosotros encerrados. ellos bajaban, subían, cuando estaba el helicóptero entonces se entraban, después salían corriendo, nos acabaron el negocio⁴²⁵.

Tras varias horas de encierro junto a su esposo y otro vecino, otra comerciante recuerda que llegó el avión fantasma para repeler a los insurgentes, abriendo fuego sobre la población:

Quedamos los tres cuando mi marido dijo: 'Mija, vámonos de aquí'. Y salimos los tres de aquí para abajo [potrero], por allá me cogió una mano de abejas y me dio la pela, y ¡ay no!, y llegamos abajo donde Yamid [vecino]. Faltaba un cuarto para las seis de la tarde cuando llegó el avión fantasma, y habíamos varias personas y empezó a dar plomo. Cayó una en la casa de Yamid y quebró el vidrio de la ventana, el avión sentía el calor humano y ahí volvió plomo, y dijimos ¡aquí nos mata el avión! Mientras dio la vuelta nos refugiamos bien. Allá amanecimos⁴²⁶.

Se hizo de noche y el intercambio de balas de fusil continuaba. Llegaron dos helicópteros y dos aviones a ayudar a la Policía. En la torre de la iglesia católica se apertrecharon ocho guerrilleros, y desde allí disparaban a la estación policial. Luego empezaron a explotar cilindros bomba. Los ataques continuaron hasta la una de la tarde del día siguiente, con algunas pausas.

Muy temprano el domingo, llegaron al municipio reporteros de *El Nuevo Día* y encontraron que todavía seguían los enfrentamientos. Un fotógrafo que estuvo allí cuenta que los guerrilleros les permitieron

425 Entrevista n.º 8 Norte del Tolima.

426 Entrevista n.º 5 Norte del Tolima.

el ingreso, desde donde pudieron ver el desarrollo del combate y, en especial, del apoyo aéreo del avión fantasma:

Íbamos llegando a Anzoátegui, faltaban como unos dos kilómetros, cuando un helicóptero bajó y nos echó bala al carro. Desde ese día tomamos la determinación acá en el periódico de colocarle encima “Prensa” al carro, que se viera. Lo primero que encontramos fue unos uniformados, dijeron que eran guerrilleros y nos preguntaron quiénes éramos, dijimos que reporteros y nos dejaron seguir. Llegamos hasta una cuadra antes de la iglesia cuando el avión empezó a disparar nuevamente. Nos tocó amontonarnos en sitios estratégicos. Yo ese día sentí algo tenaz, como un calor, y sentí que me levantaron la bota, y era una bala del avión fantasma, una bala gigante que levantó el pavimento me levantó el pie⁴²⁷.

A la una de la tarde del domingo, cuando había finalizado el enfrentamiento, la gente pudo salir a constatar qué era lo que había pasado. Se encontraron con la estación de Policía semidestruida y las casas de alrededor en el suelo, en total fueron 12 viviendas afectadas. Las puertas del Banco Agrario estaban destruidas junto con las de Coomersa y el almacén donde vendían ropa y objetos para el hogar. Además, el servicio de energía eléctrica había sido cortado.

No hay una cifra cierta de cuántos guerrilleros de las FARC-EP atacaron a Anzoátegui. Algunos pobladores entrevistados hablan de cien y doscientos. La prensa, por su parte, hizo referencia a una cifra mayor: «Unos 300 subversivos se tomaron durante 24 horas a Anzoátegui. El bombardeo aéreo por parte de dos aviones fantasma y dos helicópteros artillados fue constante prácticamente desde que comenzó el ataque»⁴²⁸.

Como resultado del ataque murieron los agentes Fernando Castaño Hernández y Luis Preciado Bermúdez. También perdió la vida un menor de 13 años, con discapacidad mental, a quien le cayó una pared de Coomersa encima. Ocho personas más quedaron heridas. Una mula que estaba cargada con mercado en la plaza del pueblo fue impactada en el cruce de disparos.

427 Entrevista n.º 1 Norte del Tolima.

428 «FARC arremetieron contra Anzoátegui y Santa Isabel», *El Nuevo Día*, 13 agosto de 2001, 7A.

Un labriego recuerda que varias muertes de guerrilleros fueron causadas por su propia impericia en el uso de los cilindros bomba:

Aquí por este lado del pueblo hacia abajo, ellos [la guerrilla] andaban por todos los potreros buscando a ver cómo podían esconderse, les mataron mucha guerrilla que ellos mismos los recogían en carros y se los llevaban, pero les mataron mucha gente. Le tiraban cilindros a la Alcaldía, al puesto de Policía, pero ellos no calcularon, entonces las cuerdas de la luz les hacía devolver los cilindros y los hacía matar a ellos mismos⁴²⁹.

Algunos de los cilindros lanzados contra la estación de Policía no explotaron. Una comerciante consultada ofrece mayores detalles al respecto: «mire, de allí mandaron un cilindro hasta la Alcaldía, y el cilindro cayó en el patio de don William y no se estalló, porque donde eso estalle, hubieran volado mi casa y la alcaldía la vuelan también, pero no estalló»⁴³⁰. En la memoria de otro comerciante —aún hoy, casi 20 años después de la toma guerrillera— permanece el sonido de las explosiones:

Eso hubo alrededor, más o menos, fuera de los que no estallaron, por ahí unos diez cilindros, porque a eso de las seis de la mañana fue cuando botaron el último. Ese fue una bomba tan dura que se sintió la onda explosiva en Lisboa, hubo gente de Lisboa que decía que se sintió, eso fue un bombazo muy tremendo. Con eso destruyeron parte de lo que es la estación, todo lo de la plazuela y unos carros que habían estacionados⁴³¹.

Una vez cesaron los disparos y se apoderaron del casco urbano, los guerrilleros obligaron a la gente a salir hacia la parte sur, por los lados del hospital. Uno de los pobladores recuerda que los guerrilleros se quitaron sus uniformes, se vistieron con prendas civiles y se dispersaron entre la población:

Nosotros fuimos porque ellos hicieron correr el rumor de que el Ejército iba a bombardear el pueblo, y como todavía estaban el avión fantasma y los helicópteros. Después dijeron que nos fuéramos a la casa. Ellos se quitaban los uniformes y se vestían

429 Entrevista n.º 4 Norte del Tolima.

430 Entrevista n.º 5 Norte del Tolima.

431 Entrevista n.º 3 Norte del Tolima.

de civil, se metían entre la gente. Como todos íbamos en grupo, ellos se camuflaban entre todos⁴³².

El lunes, dos días después de la toma, arribó una comisión liderada por el gobernador del Tolima de ese entonces, Guillermo Alfonso Jaramillo, para verificar los hechos y entregar ayudas humanitarias. *El Nuevo Día* reportó esa visita: «Durante la inspección se creó el comité local de emergencias y atención humanitaria del cual hacen parte el alcalde Ramiro López, el director del hospital, el párroco, los rectores de escuelas y colegio»⁴³³.

Era tanto el temor que generó el ataque guerrillero a los días siguientes, que todos se asustaron cuando vieron entrar las tropas del Ejército:

Llegaron como a los dos días, eso fue como a las tres de la tarde del martes. La gente corría asustada y gritaban de que venía otra vez la guerrilla, de que se iban a tomar el pueblo otra vez, y cuando era el Ejército que llegaba⁴³⁴.

Decenas de ciudadanos se encargaron de limpiar las calles del pueblo; sin embargo, gran parte de la población salió hacia Ibagué u otros municipios por miedo a que se tomaran el pueblo nuevamente, pues a partir de ahí las FARC-EP tuvieron el control absoluto del municipio. El alcalde Ramiro López fue amenazado, por lo que tuvo que cerrar su despacho y gobernar desde la capital con gran parte de su gabinete. El actual alcalde, que en ese entonces era funcionario, señaló que «desde los pisos de la gobernación despachaba el alcalde y algunos funcionarios. Cuando nos fuimos, el palacio municipal se cerró, y volvió a abrir cuando se posesionó el nuevo alcalde en el 2002»⁴³⁵.

432 Entrevista n.º 9 Norte del Tolima.

433 «Primera inspección a Anzoátegui». *El Nuevo Día*, 14 de agosto de 2001, 6B.

434 Entrevista n.º 3 Norte del Tolima.

435 Entrevista n.º 6 Norte del Tolima.

Foto 10. Anzoátegui fue arrasado por las FARC



Fuente: *El Nuevo Día*. 13 de agosto de 2001.

Luego de la toma, la inspección El Palomar cobró más importancia como retaguardia guerrillera; se convirtió en el bastión del Frente Tulio Varón de las FARC-EP, apoyado por la Columna Jacobo Prías Alape. Allí era donde daban entrenamiento militar a los nuevos reclutas, también era lugar de descanso de los comandantes y donde llevaban a los secuestrados. Así lo recuerda una campesina de El Palomar:

Una vez secuestraron una señora, y a ella le pegaban, le tiraban la comida. Y después, ellos secuestraron un camión de esos que transportan alimentos y ahí la metieron; la tuvieron como dos meses ahí encerrada. Y después otro señor también lo secuestraron y como no pagaron el rescate lo mataron. Secuestraban mucha gente, otra cosa es que uno no se daba cuenta, pero veía uno más o menos cuando subían en esos carros finos. Y cuando subían y como espantados en esos carros era porque llevaban

a alguien, hasta una vez casi me estrella un carro de esos por estar de chismosa⁴³⁶.

Un poblador describe que las FARC-EP adquirieron un poder aun mayor como resultado de la toma, y la Policía quedó como simple espectadora del control insurgente:

Tenían el control militar, político, de justicia, porque todo lo que ocurría aquí, tenía que pasar por manos de los comandantes, inclusive la desprotección estatal con la misma Fuerza Pública. Aquí solo había un cabo con once policías. Realmente ellos no tocaban absolutamente nada, porque aquí en las calles del municipio y dentro del mismo municipio LAS FARC tenían el control⁴³⁷.

Los recursos económicos del grupo guerrillero asentado en El Palomar provenían del secuestro y del cobro de extorsiones a comerciantes y ganaderos. Además, retenían vehículos que transportaban alimentos y los llevaban a esta zona. Una antigua trabajadora de la finca La Rondinela recuerda aquellas actividades: «Ellos secuestraban los camiones, lo que era de Alvarado, todo eso. Ellos traían los camiones llenos de comida o los carros que ellos vendían, y eran los carros más lujosos, y los que no les servían los chatarrizaban y los botaban»⁴³⁸.

Sin embargo, ese poder guerrillero comenzó a ser socavado por las autoridades militares y de policía, que adoptaron estrategias de ataque para minar al Frente Tulio Varón y la Columna Jacobo Prías Alape. La retoma de la región de alta montaña por parte de la Fuerza Pública fue violenta, según recuerda un poblador del área rural de Anzoátegui:

Hubo muchos hostigamientos, a cada rato (por lo menos abajo en Punta Brava) disparaban desde varias zonas, amedrentaban a la gente. El clima de tensión era total, y era un momento en que las cosas estaban transformándose rápidamente por las condiciones políticas. Era el contexto en el que iniciaba Álvaro Uribe Vélez [la presidencia de la República]. Esa transición que es la mano dura, que es el Plan Colombia, que llegó acá

436 Entrevista n.º 9 Norte del Tolima.

437 Entrevista n.º 3 Norte del Tolima.

438 Entrevista n.º 9 Norte del Tolima.

con fuerza, o sea la retoma también fue muy violenta por parte del Ejército⁴³⁹.

En ese momento se extendieron los señalamientos contra campesinos de ser auxiliares de la guerrilla y la judicialización sin pruebas de varias personas, a las que señalaban de rebelión. Un caso que se conoció en el desarrollo de esta investigación le ocurrió a una campesina en El Palomar, quien con solo 17 años de edad fue detenida y trasladada a la cárcel de menores de Ibagué, sindicada de ser una sanguinaria comandante guerrillera:

Duré dos meses y quince días, pero porque a mí no me encontraron nada. El Ejército para mí es una porquería, a mí me pegaron, ¡qué fue lo que no me hicieron cuando me cogieron! Supuestamente a mí me cogieron ellos en combate, capturada en un campamento, que yo no sé de dónde sacaron ese campamento. Salí uniformada en televisión⁴⁴⁰.

La estrategia contrainsurgente incluyó una fuerte infiltración entre las filas guerrilleras para dar con los comandantes de frente. Una pobladora de la zona también destaca lo que hizo el Ejército para afectar a la guerrilla:

El Ejército llevó una estrategia que era matar cabecillas, entonces no tenían enfrentamientos. Habían 15 o 20 y hacían inteligencia, y metían por ejemplo a un tipo de infiltrado, y ese se encargaba de decir dónde estaba el comandante y allá iban y lo mataban. Entonces toda esa gente quedaba sin cabecilla⁴⁴¹.

En ese contexto, y ante los reveses militares, se incrementaron los fusilamientos de guerrilleros entre las mismas estructuras insurgentes bajo la acusación de ser espías, varios de los cuales habrían sido ajusticiados por sus mismos compañeros y enterrados en las altas montañas. Labriegos consultados para esta investigación advierten de la existencia de fosas en los alrededores de El Palomar.

Para el año 2008, el Frente Tulio Varón se vio reducido por la presión militar, y los pocos combatientes que quedaron se integraron

439 Entrevista n.º 7 Norte del Tolima.

440 Entrevista n.º 9 Norte del Tolima.

441 Entrevista n.º 8 Norte del Tolima.

a la Columna Jacobo Prías Alape. Si bien con esa fusión esta unidad guerrillera se afianzó en la zona montañosa de Anzoátegui, la acción de la Fuerza Pública también comenzó a afectarla persiguiendo a sus comandantes, como lo advierte la pobladora de El Palomar. El último de ellos fue Holman William Calderón Gómez, conocido con el alias de ‘Chicharrón’, abatido tras un bombardeo a su campamento en octubre de 2010. Un poblador, conocedor de la región, asegura que

la Jacobo Prías Alape al principio era una columna gruesa, unos sesenta hombres más o menos, y ya fueron diezmados. Empezaron a caer poco a poco, los desplazaron de Santa Isabel, los arrumaron hacia la zona de San Rumaldo, aquí en el municipio de Anzoátegui en la parte alta, que es una zona de difícil acceso, y ya los organismos de inteligencia del Ejército los ubicaron y eso fue el último combate que se supo acá en Anzoátegui, de la muerte de ‘Chicharrón’⁴⁴².

Así quedó desarticulada una estructura guerrillera que por cerca de una década tuvo el poder en el norte del Tolima. La recuperación de Anzoátegui para volver a su vida normal, sin los temores de la guerra, ha tomado más de diez años, Poco a poco los que se fueron están retornando. Sin embargo, hoy (después de la firma del Acuerdo de Paz, que la mayoría de habitantes celebró) existe el temor por la llegada a la región de nuevos grupos armados, delincuencia común y disidentes de las FARC-EP que quieran romper la calma que tanto anhelaron y lograron los azuategunos.

442 Entrevista n.º 3 Norte del Tolima.

CAPÍTULO 6. RAZONES Y ESTRATEGIAS PARA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE UN CASO DE TOMAS GUERRILLERAS

El propósito de este capítulo es recoger algunas de las principales conclusiones de los apartados anteriores, y con base en ellas realizar tres ejercicios. El primero es presentar de manera esquemática los elementos del que creemos es el patrón de macrocriminalidad de las tomas guerrilleras de las FARC-EP, con énfasis en el Tolima y en la subregión que esa misma guerrilla denominaba como Centro de Despliegue Estratégico en el desarrollo de su avanzada militar para la toma del poder. El segundo consiste en explicar por qué consideramos que hay mérito suficiente para que la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas (SRVR en adelante) de la JEP seleccione y priorice, en todo o en parte, ese patrón de macrocriminalidad como uno de sus nuevos casos. El tercer ejercicio es proponerle a esta Sala una serie de estrategias de agrupación para delimitar ese nuevo caso, señalando para cada alternativa algunas ventajas y desventajas.

6.1. Las tomas guerrilleras como patrón de violencia: definición provisional y fuentes⁴⁴³

Como se señaló en el Capítulo 1, para efectos del informe que presentamos a la JEP, hemos considerado la toma guerrillera, a grandes rasgos,

⁴⁴³ A partir del lenguaje de las ciencias sociales y siguiendo a Wood & Gutiérrez el patrón de violencia estaría conformado por un repertorio de violencia, unos blancos de ataque, una determinada frecuencia y una práctica o técnica. Ver más en: Wood & Gutiérrez, *What Should We Mean by 'Pattern of Political Violence'? Repertoire, Targeting,*

como un ataque armado organizado y sorpresivo contra uno o varios objetivos físicos y grupos de personas —sean civiles, combatientes o una combinación de ambos— que, además, es realizado en un centro poblado o casco urbano utilizando una variedad de medios y métodos, con frecuencia ilícitos, con el propósito de destruirlo, diezmarlo u hostigarlo. Dependiendo de la capacidad ofensiva de la organización guerrillera, y de la reacción de la Fuerza Pública o grupos paramilitares atacados, las tomas le permiten asegurar el control de esa zona y de su población, como parte de una estrategia de avanzada territorial en orden con los planes insurgentes.

Las tomas también son episodios dentro de una secuencia táctica de acciones bélicas realizadas por las guerrillas o por otras agrupaciones armadas. Es en este sentido que las tomas se encuentran causalmente conectadas a crímenes de guerra perpetrados por las FARC-EP no sólo con ocasión sino también con anterioridad o posterioridad a las mismas, como el desplazamiento forzado de población civil, los asesinatos selectivos, las masacres contra supuestos enemigos (como sucedió en Puerto Saldaña) o la persecución contra integrantes de la clase política regional. Como vimos en el primer capítulo, algunas de estas acciones las prescribían las propias cartillas de las FARC-EP. Por ejemplo, en la Cartilla de Orden Abierto se daba la instrucción de que como parte de la planeación de la toma se debía identificar, además de la ubicación de los agentes de la Fuerza Pública, «la casa de algún elemento que hay que ajusticiar», es decir, de aquel o aquellos civiles a ser asesinados durante o justo después a la toma⁴⁴⁴. Por esto mismo —como explicaremos más adelante— son muchos los patrones que la JEP podría reconstruir o identificar a partir de las tomas. En los párrafos que siguen ofrecemos un patrón de base que, en el caso de la JEP, puede ser tratado como un macrocaso en sí mismo o integrado a otros, o puede ser escindido regional o temporalmente.

Las tomas guerrilleras como fenómeno militar han sido documentadas principalmente por cuatro tipos de fuentes. En primer lugar se

Frequency and Technique (Washington: Annual meeting of the American Political Science Association, 2014). En el presente documento no se circunscribe a estos elementos, pero se les menciona con fines ilustrativos, apegándose principalmente a la normatividad que rige a la SRVR y a algunos referentes derivados del proceso de Justicia y Paz.

444 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo IX, 500.

encuentran las fuentes judiciales, entre las que se destacan las sentencias del Consejo de Estado, y las investigaciones adelantadas en el proceso penal especial de Justicia y Paz. En varios de sus pronunciamientos sobre tomas guerrilleras la Sección Tercera del Consejo de Estado⁴⁴⁵ concluyó que se había configurado la responsabilidad estatal y le atribuyó a la acción o a la omisión de alguno o varios agentes del Estado las muertes y las lesiones sufridas por civiles y efectivos de la Fuerza Pública, y/o los daños causados a bienes protegidos. La Sección condenó al Estado con fundamento en alguna de las siguientes razones: porque alguno de sus agentes faltó a la “debida diligencia” en la actuación y prevención del ataque, sobre todo cuando quedó probado que existía información sobre los planes de las FARC-EP de realizar la toma; por la presencia constante de grupos guerrilleros o enfrentamientos recurrentes⁴⁴⁶ con ellos en las inmediaciones del centro poblado; o porque la respuesta al ataque guerrillero fue «limitada, tardía, insuficiente y propia de la falta absoluta de planeación y coordinación»⁴⁴⁷ aún cuando los agentes disponía de mejores medios para hacerle frente, por ejemplo, el apoyo aéreo, o el despliegue de mayores unidades militares o de policía⁴⁴⁸. Por su parte, una fuente nos reveló que un informe preparado para la macroimputación que se iba a realizar a los postulados de las FARC-EP ante Justicia y Paz resaltaba la centralidad de las tomas guerrilleras dentro del Plan Estratégico y la guerra de movimientos, además del uso masivo de artefactos explosivos improvisados de alto poder destructivo y baja precisión en su práctica.

445 Al respecto se destacan las sentencias incluidas en la publicación de la Sección Tercera del Consejo de Estado denominada *Graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario*, en el apartado de infracciones del derecho a la vida, a la integridad personal y a bienes protegidos.

446 Consejo de Estado, Sección Tercera Subsección C, Sentencia del 29 de julio de 2015. M. P. Jaime Orlando Santofimio Gamboa. Radicado 26731. Citada en: Consejo de Estado, *Graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario* (Bogotá: Consejo de Estado, 2017), 386.

447 Consejo de Estado, Sección Tercera Subsección C, Sentencia del 25 de mayo de 2011, M. P. Jaime Orlando Santofimio Gamboa. radicado 15838. Citada en: Consejo de Estado, *Graves violaciones...*, 353.

448 Consejo de Estado, Sala Plena de la Sección Tercera, Sentencia del 28 de agosto de 2014, M. P. Carlos Alberto Zambrano. Radicado 27709. Citada en: Consejo de Estado, *Graves violaciones...*, 376.

En segundo lugar se encuentra el informe de investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica y el IEPRI liderado por el profesor Mario Aguilera de la Universidad Nacional de Colombia, sobre el que basamos en buena medida la primera parte de este documento. En tercer lugar, se cuenta con una variedad de fuentes periodísticas, desde medios regionales que hicieron cubrimiento en tiempo real de las tomas hasta medios especializados como *Verdad Abierta*, que se han dedicado a entrelazar fuentes judiciales y humanas para ofrecer retrospectivamente una narrativa detallada de los hechos del conflicto armado.

En último lugar, existen en el país al menos tres bases de datos en las que sus gestores han consignado hechos que se encuadran dentro de la definición de toma que usamos como referencia en este trabajo —y que fueron referidas en el apartado respectivo sobre la evolución cuantitativa de esa táctica de guerra (apartado 1.4 y en la introducción)—, a saber: la base del Observatorio de Memoria y Conflicto, la base del informe *¡Basta ya!* y la base del Informe de *Tomas y ataques guerrilleros*, que Aguilera y su equipo del IEPRI-CNMH prepararon como parte del informe correspondiente.

Partiendo de esta documentación (y tomando como estudios de caso las tomas ocurridas en Puerto Saldaña, Dolores, San Juan de la China y Anzoátegui), en este apartado nos ocupamos de esquematizar el patrón de violencia que evidenciamos en las tomas guerrilleras. En particular, tomamos en consideración el método decantado en el proceso penal especial de Justicia y Paz, que nominalmente se encuentra pormenorizado en la Ley 1592 de 2012 y el Decreto 3011 de 2013.

Este modelo de Justicia y Paz partió de la necesidad de imprimirle celeridad y eficacia al esquema de imputación, que hasta entonces había llevado a que las escasas sentencias contra los postulados se enfocaran en casos individuales. De este modo, bajo el encuadre jurídico del Marco Jurídico para la Paz, se decidió que se ordenaría la investigación, imputación y enjuiciamiento de los postulados bajo criterios de priorización «dirigidos a esclarecer el patrón de macrocriminalidad en el accionar de los grupos armados organizados al margen de la ley y a develar los contextos, las causas y los motivos del mismo, concentrando los esfuerzos de investigación en los máximos responsables»⁴⁴⁹, patrón que debía

449 Congreso de la República de Colombia, Ley 975/2005, por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de

formar parte de la macroimputación del proceso. Posteriormente, en el artículo 16 del Decreto 3011 de 2013 se definió el patrón como:

El conjunto de actividades criminales, prácticas y modos de actuación criminal que se desarrollan de manera repetida en un determinado territorio y durante un periodo de tiempo determinado, de los cuales se pueden deducir los elementos esenciales de las políticas y planes implementados por el grupo armado organizado al margen de la ley responsable de los mismos. La identificación del patrón de macrocriminalidad permite concentrar los esfuerzos de investigación en los máximos responsables del desarrollo o realización de un plan criminal y contribuye a develar la estructura y modus operandi del grupo armado organizado al margen de la ley, así como las relaciones que hicieron posible su operación⁴⁵⁰.

Por su parte, en el artículo 17 del mismo decreto se señaló como elementos del patrón, «entre otros», los siguientes:

1. La identificación de los tipos de delitos más característicos, incluyendo su naturaleza y número.
2. La identificación y análisis de los fines del grupo armado organizado al margen de la ley.
3. La identificación y análisis del modus operandi del grupo armado organizado al margen de la ley.
4. La identificación de la finalidad ideológica, económica o política de la victimización y en caso de que la hubiere, su

grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. *Diario Oficial* 45980. Artículo 16^a. Adicionado por el artículo 13 de: Congreso de la República de Colombia, Ley 1592/2012, por medio de la cual se introducen modificaciones a la Ley 975 de 2005 “por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios” y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 48633.

450 Presidencia de la República de Colombia. Decreto 3011 del 26 de diciembre de 2013. Por el cual se reglamentan las Leyes 975 de 2005, 1448 de 2011 y 1592 de 2012. *Diario Oficial* 49016.

relación con características de edad, género, raciales, étnicas o de situación de discapacidad de las víctimas, entre otras.

5. La identificación de los mecanismos de financiación de la estructura del grupo armado organizado al margen de la ley.

6. La identificación de una muestra cualitativa de casos que ilustre el tipo de delitos más característicos que llevaba a cabo el grupo armado organizado al margen de la ley.

7. La documentación de la dimensión cuantitativa de la naturaleza y número de las actividades ilegales cometidas bajo el patrón de macrocriminalidad. Se utilizarán medios estadísticos en la medida de lo posible.

8. La identificación de procesos de encubrimiento del delito y desaparición de la evidencia.

9. La identificación de excesos o extralimitaciones en la comunicación, implementación y ejecución de las órdenes, si los había⁴⁵¹.

El marco normativo legal actual de la JEP no cuenta con una disposición que defina de forma explícita el patrón macrocriminal o de macrovictimización. No obstante, el alcance del patrón es aun más relevante por ser un elemento en la evaluación de los criterios definidos en la Ley Estatutaria de la JEP para la selección de los casos, en especial para determinar su representatividad o las características diferenciales de las víctimas (art. 19⁴⁵²). Así mismo, según la Ley de Procedimiento de la JEP, los patrones de macrocriminalidad hacen parte de “la finalidad y los objetivos” a los que debe estar orientada la investigación judicial (art. 11), a ellos debe referirse el escrito de acusación en la fase adversarial (art. 36) y cuentan como uno de los medios de prueba y resultados de investigación admitidos dentro del proceso judicial (art. 18)⁴⁵³.

451 *Ibid.*

452 Congreso de la República de Colombia, Ley 1922 de 2018. Por medio de la cual se adoptan unas reglas de procedimiento para la Jurisdicción Especial para la Paz.

453 Congreso de la República de Colombia, Ley 1957 de 2019. Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz.

6.2 Elementos del patrón macrocriminal de tomas guerrilleras en el Tolima y en el Centro de Despliegue Estratégico (1993-2002)

Como se señaló en el apartado anterior, el Decreto 3011 de 2013 incluyó una definición y un listado de elementos del patrón macrocriminal. Entre los elementos del patrón contenidos en su definición, resaltamos la existencia de una *práctica criminal* que: es desplegada en el marco de un *plan o política*, sigue un *modus operandi*, es ejecutada en un *periodo y espacio determinados*, tiene una *estructura repetida* e incluye un conjunto de *actos delictuales*.

En lo que respecta a los elementos enlistados del patrón, se pueden distinguir aquellos referidos a la identificación teórica del patrón (numerales 1 a 4), aquellos que soportan cualitativa y cuantitativamente el patrón (numerales 6 y 7), los referidos directamente a la financiación de la estructura (numeral 5), el encubrimiento de la prueba (numeral 8) y los excesos puntuales cometidos más allá del plan criminal (numeral 9).

Debido al enfoque dado a nuestra investigación, y a la ausencia de información pública sobre esos aspectos, el presente patrón no aborda los elementos sobre la financiación de la estructura ni encubrimiento de la prueba, tampoco sobre excesos en la ejecución del plan. A continuación, se presentan de forma esquemática los contenidos del patrón de las tomas guerrilleras ejecutadas en la zona del Centro de Despliegue Estratégico (Tolima, Cundinamarca, Huila, Boyacá y Meta), y del Tolima en particular, entre 1993 y 2002 por el Comando Conjunto Central de las FARC-EP como parte del Nuevo Modo de Operar, en desarrollo del Plan Estratégico para la toma del poder.

6.2.1 La práctica: las tomas guerrilleras

Como se señaló en el subcapítulo 1.4, para efectos del patrón de macrocriminalidad estudiado, preferimos fusionar las categorías de toma y ataque guerrillero empleadas en el informe del CNMH y el IEPRI liderado por el profesor Aguilera por cuatro razones. En primer lugar, consideramos que la distinción no es fácil de aplicar desde una perspectiva penal, pues puede variar si se analiza desde las intenciones de los ejecutores o desde los resultados de sus acciones, al punto que un intento de toma frustrado de forma temprana podría interpretarse como un ataque. En segundo lugar, los operadores e investigadores judiciales no pueden

decidir de antemano si se trata de una toma o de un ataque, especialmente cuando se cuenta con información insuficiente o con versiones encontradas de lo ocurrido. En tercer lugar, no es claro si lo que define esos dos tipos de incursiones son las intenciones con las que actuó la guerrilla o los impactos derivados de la actuación. En ambos casos puede haber impactos igualmente relevantes sobre la población y los bienes civiles, siendo posible que existan tomas de poblaciones “limpias” (en las que el impacto se haya concentrado en objetivos puramente militares), y ataques planeados contra estaciones de policía únicamente, pero con efectos erráticos de modo que se haya impactado de mayor manera al resto del centro poblado. Finalmente, porque hemos querido utilizar la noción de toma de la misma manera en que lo hacen quienes nos compartieron sus relatos sobre los episodios que reconstruimos en los capítulos anteriores, esta refleja como sus comunidades nombran y recuerdan lo sucedido. Además, Esta noción más amplia también se corresponde parcialmente con la manera en que, como discutiremos en la siguiente sección, las propias FARC-EP abordan la noción de toma en sus manuales y cartillas, lo que puede eventualmente facilitar el diálogo sobre la verdad de los hechos entre víctimas, perpetradores y operadores de las medidas judiciales y extrajudiciales de la justicia transicional.

6.2.2. El Plan Estratégico como política

Las acciones armadas insurgentes que componen el patrón que proponemos se dieron en el marco del Plan Estratégico para la toma del poder político (o Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia) trazado por las FARC-EP desde la Séptima Conferencia (1982), pero que solo empieza a ser ejecutado directamente a partir de la Octava Conferencia (1993). El mencionado Plan consistía en generar las condiciones militares necesarias para el cercamiento de los centros del poder político y económico de país, especialmente de Bogotá, como antesala a un levantamiento insurgente coordinado con una “ofensiva general” guerrillera, que llevaría al colapso del Estado colombiano. Para llegar a este estadio, las FARC-EP pretendían consolidar un poder de guerra que le permitiese enfrentar directamente a las Fuerzas Estatales y un control territorial que facilitara su acceso al Centro de Despliegue Estratégico (la cordillera Oriental).

El plan de las FARC-EP buscaba un aumento constante del número de efectivos y un cercamiento progresivo de Bogotá, que serviría para el lanzamiento de la primera ofensiva general de guerra de guerrillas.

El nuevo poder de guerra de esta guerrilla se hizo notorio en la ofensiva que adelantó entre 1996 y 2002, en la que se destacó la capacidad de esa organización para realizar ataques coordinados a gran escala, con un movimiento de tropas que permitía tomar por sorpresa y reducir con éxito a las fuerzas militares y de policía. Como señala el CNMH, a partir de 1996 se hizo evidente una evolución en la capacidad militar de las FARC-EP, en su apuesta por pasar de una guerra de guerrillas a una guerra de movimientos, con la que pudo asestar golpes significativos a la Fuerza Pública, como las tomas a Mitú (Vaupés), Puerres (Nariño), Mutatá (Antioquia) y el Billar (Cartagena del Chairá – Caquetá)⁴⁵⁴.

En 1997, como parte del Pleno del Estado Mayor, las FARC decidieron realizar ajustes al Plan Estratégico, entre los que se destaca un mayor protagonismo de la zona de influencia del Comando Conjunto Central, donde se ubicaría el Comando General: «en un lugar estratégico de Cundinamarca, límites con Huila y el Tolima»⁴⁵⁵.

Como parte de esas acciones, las FARC-EP consolidaron la práctica de las tomas a centros poblados para lograr el agotamiento de las posiciones estatales, garantizar las rutas de acceso militares y económicas (para la ejecución de la ‘Campaña Bolivariana’) y la consolidación de “zonas liberadas” que formarían parte de la retaguardia estratégica.

6.2.3. Modus operandi: el Manual de Operaciones y la Cartilla de Orden Abierto

El avance en el Plan Estratégico supuso la adopción de un cambio en la disposición militar de las FARC-EP, conocido como Nuevo Modo de Operar, que consistía en contar con el poder militar y la capacidad estratégica para pasar de una guerrilla defensiva, que resistía en la periferia, a un ejército en abierta búsqueda del enemigo (la Fuerza Pública) para enfrentarlo⁴⁵⁶.

La ejecución de la Nueva Forma de Operar supuso la necesidad de asumir el fortalecimiento táctico de las unidades guerrilleras, situación que se evidencia en el diseño de manuales de operaciones en los que detallan las tareas que deben emprender para el entrenamiento, alistamiento y ejecución de acciones de guerra. La relevancia de los ataques

454 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 199-200.

455 *Ibid.*, 203.

456 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo III, 226.

a las estaciones de policía y las tomas de centros poblados se encuentra soportada en dichos documentos. En el Manual de Operaciones se identifican las tomas a pueblos como «las acciones más características» en «la segunda y tercera etapa de las guerrillas [en la guerra popular prolongada]»⁴⁵⁷, en las que se usaría el asalto, las emboscadas y los ataques de tiro largo, incluyendo dentro de sus medios de fuego: «los morteros, cañones sin retroceso, bazucas, etc. [que] se emplearán como medios de apoyo directo de los grupos de asalto»⁴⁵⁸.

Por su parte, en la Cartilla de Orden Abierto las FARC-EP señalaban el conjunto de acciones preparativas que debían realizarse antes del ataque. De acuerdo con dicho instructivo, cada unidad insurgente debía realizar un arduo trabajo de inteligencia dirigido a identificar las características de la zona, las condiciones de las tropas enemigas y datos sobre la población civil y otros objetivos (bancos, almacenes). Sobre este último aspecto, señalaban que permite evaluar las medidas de seguridad y la acción política que se realizarían durante y después de la toma⁴⁵⁹. Adicionalmente, la Cartilla contempla la ejecución de tomas parciales, las cuales se realizarían para objetivos específicos como el asalto de un banco, secuestros, «ajusticiar a ciertos elementos» o incluso fines propagandísticos⁴⁶⁰. Sobre el uso de explosivos en las operaciones, la Cartilla señala que dichas armas:

«se aprecian por su efecto demoleedor y psicológico contundentes. Son muy escasas las acciones de las que pueda decirse que no necesitan explosivos. Esto no quiere decir que sin explosivos no se pueda combatir, sino que las posibilidades de victoria y de más rápido desenlace aumentan si se usan explosivos»⁴⁶¹.

A partir de 1998, en su afán por capitalizar la ventaja militar que habían alcanzado, las FARC-EP estandarizaron el uso de cilindros bomba, consolidando un poder de destrucción con el que pretendían reforzar su poder bélico, especialmente en la ejecución de las tomas y en ataques a puestos militares⁴⁶². La brutalidad e imprecisión de esas armas sería

457 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo VI, 51.

458 *Ibid.*

459 Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo IX, 503.

460 *Ibid.*, 506.

461 *Ibid.*, 452.

462 CNMH, *Tomas y ataques...*, 161.

reconocida por la misma guerrilla años después, cuando recomendó a la población civil que no habitara las casas cercanas a las estaciones de los “blancos”⁴⁶³, y cuando ‘el ‘Mono Jojoy’ afirmó en entrevistas a medios nacionales que los efectos de los cilindros sobre la población civil eran contraproducentes, y que se debían al carácter rudimentario de esas armas⁴⁶⁴.

6.2.4. Espacio-tiempo delimitado

Este patrón macrocriminal está delimitado temporalmente por las acciones ejecutadas por las FARC entre 1993 y 2002 como parte del Plan Estratégico de toma del poder, trazado desde la Séptima Conferencia (1982) y posteriormente revalidado y complementado en el Pleno Ampliado del Estado Mayor de 1987, en la Octava Conferencia (1993) y en el Pleno del Estado Mayor de 1997. En efecto, de acuerdo con la información estudiada, la puesta en marcha del Plan Estratégico contó con tres fases o periodos diferenciables:

- El primero se extendió de 1983 hasta 1993 y se caracterizó por el acelerado desdoblamiento de frentes e ingreso a nuevos territorios de las FARC-EP. En esta época dicha guerrilla seguía negociaciones de paz y sufrió la disidencia del Frente Ricardo Franco. Además, otras agrupaciones insurgentes, como el ELN o el M-19, tuvieron un mayor protagonismo bélico.
- La segunda época va desde la Octava Conferencia hasta el Pleno del Estado Mayor (1993-1997), siendo este último evento el punto de inflexión en la puesta en marcha de la Ofensiva General sobre el Centro de Despliegue; momento en que esa guerrilla esperaba consolidar el paso de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos y consolidar el cerco sobre Bogotá.
- El tercer periodo (1998-2002) es precisamente la ejecución de esa Ofensiva General. En este las FARC-EP tuvieron una mayor actividad bélica, especialmente sobre la región en la que se asentaría el Estado Mayor del Bloque Oriental y el Comando General, mientras desarrollaba de forma paralela negociaciones de paz en la Zona de Despeje. Esta fase cierra con la consolidación del cambio en la iniciativa militar, el cual se venía gestando con

463 *Ibid.*, 202.

464 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 203.

la modernización operacional y tecnológica de la Fuerza Pública como parte del Plan Colombia. Tiene como eventos principales la ruptura de los diálogos de paz (2001) y la implementación de la Política de Seguridad Democrática (2002).

La delimitación espacial de este patrón se circunscribe a tres escalas diferentes, a saber:

- Al departamento del Tolima, territorio en el que se ejecutaron las tomas reconstruidas en este libro. En él coincidieron objetivos militares de las FARC-EP de relevancia simbólica y estratégica, que van desde la recuperación de sus lugares históricos de origen, pasando por la consolidación de la presión sobre Ibagué, hasta la avanzada desde el sur para cerrar el cerco sobre Bogotá y garantizar el avance hacia el Centro de Despliegue.
- A la zona del Centro de Despliegue Estratégico propiamente dicha, que hace referencia a los territorios circundantes a la cordillera Oriental que permitiesen el acceso a Bogotá. Fue definida de forma más precisa en el Pleno del Estado Mayor de las FARC-EP de 1997 como un lugar entre Tolima, Huila y Cundinamarca donde se instalarían el Estado Mayor del Bloque Oriental y el Comando General, por lo que incluiría a los departamentos de Meta, Huila, Tolima y Cundinamarca.
- A todo el territorio nacional, en el que las FARC-EP emprendieron múltiples avanzadas militares (a partir de la modernización como máquina de guerra) para asegurar hegemonías militares y políticas, hacer frente a fuerzas contrainsurgentes, controlar áreas de recursos ilícitos asegurar corredores de tránsito y zonas de retaguardia, y avanzar en el Plan Estratégico.

6.2.5. La masividad y la frecuencia de las tomas de las FARC-EP en Tolima y demás departamentos del avance hacia el Centro de Despliegue Estratégico (1993-2002)

Como se señaló en el subcapítulo 1.4, a partir de la formulación de Plan Estratégico se puede apreciar un mayor protagonismo de las FARC-EP en la ejecución de las tomas y ataques guerrilleros. Esta tendencia

fue incrementándose con mayor fuerza en los noventa, con especial énfasis en tres focos: Antioquia, el suroccidente del país, y el Centro de Despliegue. El aumento del poder militar de las FARC-EP fue una consecuencia del desdoblamiento de frentes, del crecimiento de sus recursos económicos y del Nuevo Modo de Operar.

Sobre el desdoblamiento de frentes, cabe resaltar que las FARC-EP pasaron de 17 frentes en 1982, (dispersos en zonas de frontera agraria con baja presencia institucional y escasa población) a cerca de 60 para 1993, tendencia que siguió al alza hasta finales de esa década. Como señala el CNMH, la creación de estos nuevos frentes se corresponde con los lineamientos del Plan Estratégico, debido a que cerca de la mitad se habían concentrado hacia el Centro de Despliegue (la cordillera Oriental) y el resto estaban dispersos en el resto del país para lograr el control de carreteras⁴⁶⁵.

En relación con el Nuevo Modo de Operar, las FARC-EP habían decidido reforzar la movilidad de sus unidades militares y la aglomeración de frentes y columnas para la ejecución de ataques sincronizados. De igual forma, establecieron manuales y cartillas para estandarizar y masificar sus operaciones, entre las que ya hemos destacado las instrucciones para las tomas guerrilleras de centros poblados. Bajo estas nuevas condiciones, según los datos de la base del CNMH-IEPRI, las FARC-EP aumentaron de forma exponencial las incursiones a los centros poblados. Este aumento fue aún mayor en el número de tomas, en comparación con el crecimiento de los ataques a estaciones de policía. Los ataques a estaciones de policía pasaron de un promedio anual de 13,8 (entre 1982 y 1992) a 21,8 en los años posteriores a la Octava Conferencia (1993-1997), y alcanzaron los 47,8 para el quinquenio posterior al Pleno del Estado Mayor de 1997 (1998-2002). Mientras tanto, las tomas pasaron en esos mismos periodos de 7,09 a 18; y luego a 30,6 por año.

En los departamentos más próximos al Centro de Despliegue, las incursiones de las FARC-EP tuvieron una frecuencia y masividad similar, con algunas diferencias destacables. En este sentido, como puede apreciarse en la siguiente tabla, la tendencia descrita tuvo su mayor repunte en Cundinamarca y Meta en el periodo comprendido entre 1993 y 1997, mientras que en Boyacá, Huila y Tolima fue mayor entre 1998 y 2002.

465 CNMH, *Guerrilla y población civil...*, 180-181.

Tabla 5. Tomas y ataques por periodos en los departamentos del Centro de Despliegue

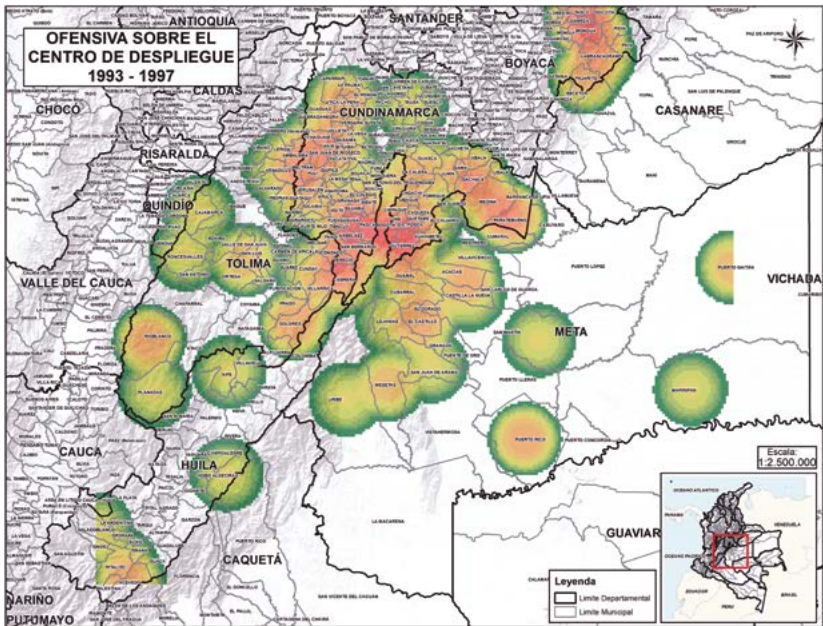
Periodo	Cundinamarca		Tolima		Meta		Boyacá		Huila	
	Ataques	To-mas	Ataques	To-mas	Ataques	To-mas	Ataques	To-mas	Ataques	To-mas
Guerrilla en resistencia (1965-1981)	3	0	0	1	0	2	1	2	2	7
Primera fase del Plan Estratégico (1982-1992)	7	3	14	4	14	6	2	5	8	4
Despliegue del Plan Estratégico (1993-1997)	23	13	7	3	12	4	2	6	4	1
Ofensiva General (1998-2002)	18	8	11	16	4	6	12	6	17	13
Repliegue estratégico (2003-2007)	0	0	8	1	3	0	1	0	5	1
Plan Renacer (2008-2012)	0	0	2	1	4	0	0	0	4	1

Fuente: CNMH-IEPRI. Elaboración propia.

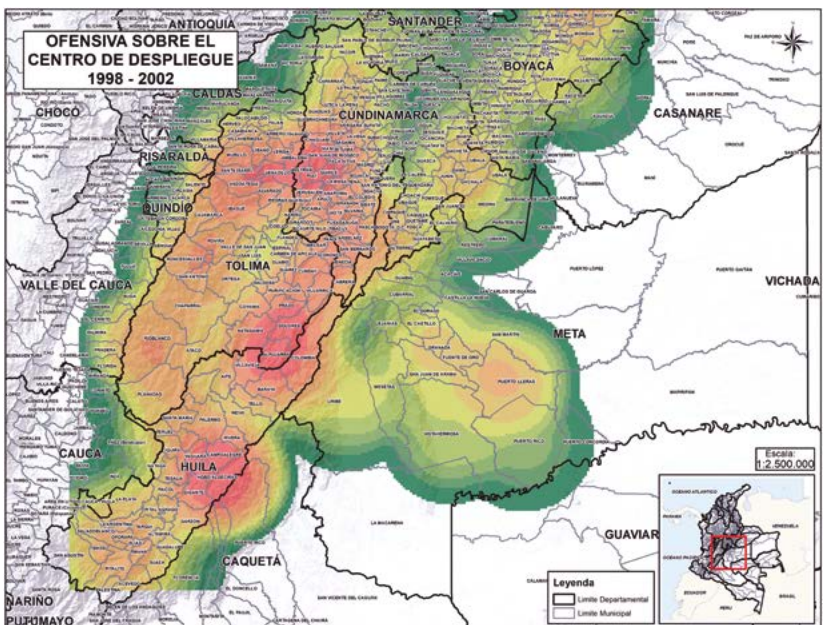
Esta tendencia es aún más evidente al observar la concentración de los ataques y tomas de las FARC-EP en los departamentos próximos al Centro de Despliegue, especialmente en los periodos de Despliegue del Plan y de la Ofensiva General. Entre 1993 y 1997, las incursiones y ataques a poblaciones ya se concentraban en los alrededores de Bogotá, especialmente en las franjas correspondientes a las provincias de Sumapaz y Oriente en Cundinamarca, así como en la zona de movilidad y avanzada del Bloque Oriental desde el departamento Meta.

Por su parte, a partir de 1998, los ataques y tomas guerrilleras se concentran en la zona de actividad del Comando Conjunto Central en el Tolima y norte del Huila, como parte del cierre del cerco sobre Bogotá y del avance militar sobre la zona en que se asentaría el Comando General. Como puede advertirse, en ese periodo se presentaron más incursiones en el Tolima que en Cundinamarca, y estas se concentraron en las zonas cercanas al Sumapaz y en el corredor que conecta desde el norte de Ibagué hasta las provincias de Nevados (Tolima) y Magdalena Centro (Cundinamarca), aumentando la presión sobre occidente de Bogotá.

Mapa 5. Concentración de tomas y ataques en el Centro de Despliegue (1993-1997)



Mapa 6. Concentración de tomas y ataques en el centro de despliegue (1998-2002)



En lo que respecta al Tolima, la base de datos del CNMH-IEPRI muestra que entre 1965 y 2013 las FARC-EP adelantaron un total de 67 tomas guerrilleras y ataques a estaciones de Policía en centros poblados o cabeceras municipales del Tolima, de las cuales 37 (55 %) se ejecutaron entre 1993 y 2002. Este dato es aún más diciente cuando se constata que en el periodo entre 1998 y 2002 (Primera Ofensiva General) las FARC-EP realizaron 16 tomas, las cuales corresponden al 64 % del total de tomas realizadas por esa organización insurgente en el departamento, al igual que 8 ataques a estaciones, que corresponderían al 16,6 % del total de ese tipo de incursiones. No obstante, este dato no es definitivo, debido a las diferencias entre las bases y al subregistro de eventos. En efecto, al momento de comparar las tres bases de datos sobre incursiones a centros poblados previamente referidas, se pudo constatar que varios de los eventos que estaban en algunas de esas bases no estaban en las otras. Esta situación se pudo solventar gracias a la labor realizada por los pasantes de la Stanford University, quienes consolidaron en una sola matriz todos los ataques a poblaciones ocurridos en el Tolima que se hallaban registrados en las tres bases. De esta forma, en lugar de 67 incursiones, se encontraron 103 registros.

Ahora bien, en lo que respecta al subregistro de eventos, se encontró que una de las tomas reconstruidas en este libro no fue incluida en ninguna de las tres bases de datos: la toma de Dolores de noviembre de 1999. Esta ausencia es destacable, debido a que ese mismo día las FARC-EP ejecutaron cuatro tomas simultáneas en el oriente del Tolima, concretamente en Prado, Dolores, Villarrica y La Arada (Alpujarra). Esta habría sido, probablemente, la acción armada más evidentemente relacionada con el avance hacia el Centro de Despliegue Estratégico, sin que ninguna de las cuatro tomas haya sido incluida en las bases estudiadas. Este hecho, desde luego, deja en evidencia que el número de ataques y tomas a nivel nacional y departamental puede ser significativamente mayor.

Con la excepción de esas cuatro tomas, al no contar con la información suficiente sobre cada uno de los eventos adicionales a los incluidos en la base del CNMH-IEPRI, se optó por calificar cada uno de estos reportes como ataque, lo cual dio como resultado la siguiente distribución por periodos:

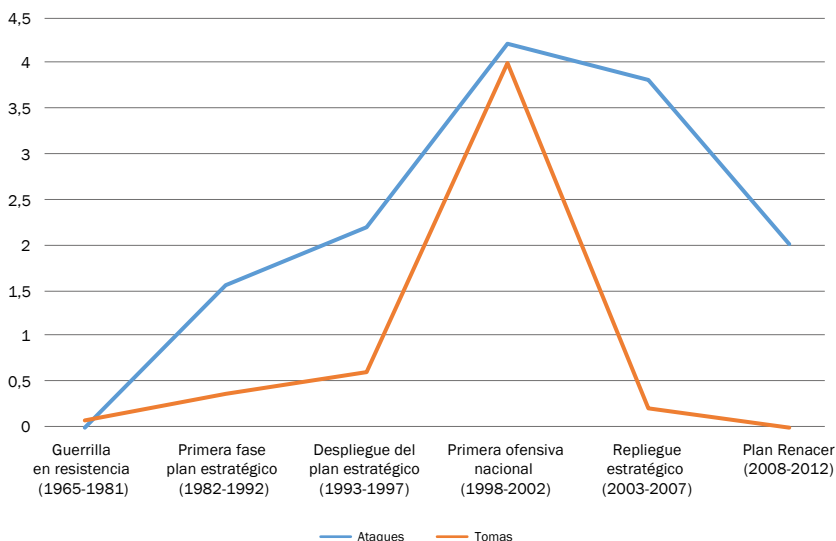
Tabla 6. Distribución de tomas y ataques de FARC-EP en el Tolima por periodos (1965-2012)

	Ataques	Tomas
Guerrilla en resistencia (1965-1981)	0	1
Primera fase Plan Estratégico (1982-1992)	17	4
Despliegue del Plan Estratégico (1993-1997)	11	3
Ofensiva General (1998-2002)	21	20
Repliegue estratégico (2003-2007)	19	1
Plan Renacer (2008-2012)	10	0
Total	78	29

Fuente: OMC; ¡Basta ya!; CNMH-IEPRI. Elaboración propia.

Esta tendencia es aún más visible cuando se evalúa el promedio anual de cada periodo, en el que se aprecia un crecimiento constante desde la Séptima Conferencia hasta la fase más alta de confrontación, en la Primera Ofensiva General sobre el Centro de Despliegue, para luego decaer de manera acelerada durante las fases de repliegue:

Gráfica 4. Promedio anual por periodos de las tomas y ataques de FARC-EP en Tolima (1965-2012)



Fuente: OMC; ¡Basta ya!; CNMH-IEPRI. Elaboración propia.

Otro aspecto que consideramos importante tener en cuenta es la posible relación entre las tomas guerrilleras, los regímenes de control insurgente y los desplazamientos forzados. En este sentido, se puede observar que en los periodos en que la FARC-EP lograron consolidarse territorialmente, en las subregiones hubo un aumento exponencial en los desplazamientos registrados.

Al analizar los municipios de Chaparral, Rioblanco, Ataco y Planadas, encontramos que se presentó un aumento constante en los desplazamientos forzados entre 1998 y 2002, época en que las FARC-EP consolidaron su dominio en el sur del Tolima y expulsaron a los reductos paramilitares del Rojo Atá y las AUC con las tomas y ataques a la finca El Davis y a los corregimientos de Santiago Pérez, La Herrera y Puerto Saldaña. Esta tendencia puede apreciarse en la siguiente tabla con datos de registro de la Unidad de Víctimas:

Tabla 7. Personas oficialmente registradas como desplazadas del sur del Tolima entre 1995 y 2003

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Planadas	68	95	61	80	147	789	916	1644	980
Rioblanco	92	684	314	1155	1521	5087	1922	1491	694
Ataco	50	96	195	153	522	1486	2694	3084	642
Chaparral	82	67	177	271	332	554	998	1868	1046

Fuente: Red Nacional de Información, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (RNI UARIV). Elaboración propia.

En Rioblanco se presentó un incremento de 3566 desplazamientos entre 1999 y 2000, lo que se debe en gran parte a la toma de Puerto Saldaña relatada en el capítulo 3. Por otra parte, en Ataco, Planadas y Chaparral hubo un incremento constante de los desplazamientos entre 1998 y 2002, que osciló entre el doble y hasta más del cuádruple de un año a otro. Al comparar los periodos de 1995-1998 y 1999-2002, las cifras son aún más dicientes, con un aumento total del 1050 % para Planadas, 346 % para Rioblanco, 1476 % para Ataco y 528 % para Chaparral.

Esta tendencia también se observa al revisar los datos oficiales de desplazamientos forzados en los municipios tolimenses ubicados en las estribaciones de la cordillera oriental que fueron atacados en noviembre del 1999. Así, en Dolores, Alpujarra, Prado y Villarrica se presentó un

aumento notable de los desplazamientos entre 1999 y 2002, con repuntes aún más abruptos entre los periodos 1995-1998 y 1999-2002, llegando a un incremento del 2279 % en Prado, 1704 % en Villarrica, 1667 % en Alpujarra y 1493 % en Dolores.

Tabla 8. Personas oficialmente registradas como desplazadas de Dolores, Prado, Alpujarra y Villarrica entre 1995 y 2003

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Prado	15	6	68	66	275	232	1498	1683	268
Villarrica	27	27	51	22	230	266	744	1051	250
Alpujarra	0	2	8	14	14	136	129	145	130
Dolores	33	22	19	71	137	311	672	1045	590

Fuente: Red Nacional de Información, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (RNI UARIV). Elaboración propia.

6.2.6. Representatividad cualitativa dentro de patrón: los objetivos del Comando Conjunto Central en el Plan Estratégico

En nuestro criterio, los casos seleccionados y reconstruidos en el informe a la JEP y en este libro son una muestra representativa del patrón macrocriminal de las tomas guerrilleras en el Tolima, debido a que se encuadran en los objetivos del Comando Conjunto Central dentro del Plan Estratégico y porque constituyen ejemplos claros del repertorio de acciones violentas de las FARC-EP para el ataque y toma de poblaciones, además del ejercicio de regímenes de control en las zonas en que se ejecutaron.

En este sentido, la toma de Puerto Saldaña (Rioblanco) hizo parte de las acciones de recuperación simbólica del sur del Tolima, cuna histórica de las FARC-EP, y de la expulsión de las fuerzas paramilitares endógenas que tenían origen en las guerras entre limpios y comunes de los cincuenta y sesenta. La toma de Dolores, por su parte, tiene una relación estratégica directa con el avance militar sobre el Centro de Despliegue Estratégico y la consolidación territorial para la constitución del Comando General. Finalmente, las tomas de San Juan de la China (Ibagué) y Anzoátegui forman parte del control sobre las capitales departamentales para dispersar y diluir la capacidad de respuesta contrainsurgente.

Así mismo, las tomas guerrilleras aquí tratadas dan cuenta de una práctica de guerra bajo un *modus operandi* estable, que fue consolidado en el Manual de Operaciones y en la Cartilla de Orden Abierto, caracterizado por el uso desproporcionado e indiscriminado de la fuerza, con impactos graves y recurrentes sobre personas y bienes protegidos, en clara trasgresión del principio de distinción. Esto ocurrió especialmente a partir del uso de artefactos explosivos improvisados, como los cilindros bomba, que no solo fueron estandarizados sino incluso importados al Tolima para lograr un mayor poder destructivo, sin importar su baja precisión y las pérdidas incidentales.

Finalmente, en las tres subregiones estudiadas las tomas guerrilleras llevaron a la consolidación de regímenes de control hegemónico de las FARC-EP, en los que tanto guerrilleros como milicianos pudieron ejercer la violencia bajo los criterios políticos y militares de esa organización insurgente, y en cuyo marco se ejecutó otro repertorio de victimizaciones como amenazas, extorsiones, desplazamientos por destierro y homicidios selectivos.

6.2.7. Crímenes no amniables cometidos como parte de los ataques indiscriminados en el desarrollo de las tomas y ataques guerrilleros

Como se ha señalado previamente, las tomas guerrilleras ejecutadas por las FARC-EP en el desarrollo del Plan Estratégico de toma del poder se caracterizaron por el uso de un poder de guerra desproporcionado e indiscriminado, el cual dispersó los efectos bélicos en la población civil circundante a los objetivos militares (es decir, a los puestos o bases de los actores armados ubicados en centros poblados). En tal sentido, las FARC-EP cometieron múltiples homicidios y lesiones personales en contra de personas protegidas por el DIH en desarrollo de las tomas (art. 135 y 136 del Código Penal-CP), y destruyeron bienes protegidos (art. 154, 155 y 156 del CP) de forma intencional o como efecto de los ataques indiscriminados⁴⁶⁶. Estos delitos pueden configurar crímenes de guerra,

466 De igual forma, debido a la naturaleza excesiva e indiscriminada de esos ataques, y su capacidad para generar zozobra y terror en la población civil, los mismos pueden constituir actos de terrorismo (art. 144 del CP). Aun cuando este delito en sí mismo no constituya un crimen de guerra, podría ser valorado en conjunto con los demás delitos cometidos al momento de evaluar el criterio objetivo del

particularmente aquellos relativos a «dirigir intencionalmente ataques contra la población civil como tal o contra civiles que no participen directamente en las hostilidades», así como «dirigir intencionalmente ataques contra edificios dedicados a la religión, la educación, las artes, las ciencias o la beneficencia, los monumentos históricos, los hospitales y otros lugares en que se agrupa a enfermos y heridos, a condición de que no sean objetivos militares»⁴⁶⁷.

Adicionalmente, más allá de la transgresión a los principios de proporcionalidad y precaución (debido al carácter indiscriminado de los ataques), de acuerdo con lo dicho por el Tribunal Penal Internacional para Antigua Yugoslavia en el caso Galic, los ataques indiscriminados —es decir, los ataques que golpean a civiles o bienes civiles y objetivos militares sin distinción— pueden calificar como ataques directos contra civiles, constituyendo un desconocimiento del principio de distinción y un crimen de guerra⁴⁶⁸.

En este punto se coincide con lo señalado en el informe del CNMH liderado por el profesor Aguilera sobre tomas guerrilleras, en el que se recalca que los cilindros bomba, dada su fabricación rudimentaria, son armas de baja precisión, que incluyen, además, esquirlas y proyectiles intencionales que carecen de toda precisión, como puntillas, metralla o tornillos. Estos generan riesgos aún mayores cuando son usados contra blancos ubicados en medio de bienes y personas civiles⁴⁶⁹, circunstancias que demuestran el carácter indiscriminado, y por lo tanto prohibido, de esos medios y métodos:

Sobre este aspecto se ha señalado que un arma tiene efectos indiscriminados cuando no puede dirigirse contra un objetivo militar concreto o si no puede controlarse sus efectos, es decir,

impacto, particularmente en razón de la representatividad de los hechos. Ver: Jurisdicción Especial de Paz (JEP), SRVR, «Criterios y metodología de priorización de casos y situaciones» (Bogotá: Jurisdicción Especial de Paz, 28 de junio de 2018), 13.

467 Corte Penal Internacional. Estatuto de Roma. 1 de julio de 2002. Artículo 8, 2(e) (i) y (iv). Ver también otros posibles crímenes en desarrollo de este patrón en los literales (viii).

468 Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia, Sala de primera instancia, «La fiscalía vs. Stanislav Galic», 5 de diciembre de 2003, argumento 57, <https://www.icty.org/x/cases/galic/tjug/en/gal-tj031205e.pdf>

469 CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros...*, 161.

si los daños serían generales y cabría esperar que causara pérdidas incidentales entre la población civil que serían excesivas en relación con la ventaja militar prevista. Es de anotar que la prohibición en mención no distingue entre armas convencionales y no convencionales, y por tanto, para establecer la prohibición de las armas deberá atenderse a sus efectos y no solamente a que se encuentra prohibido por alguna convención. Precisamente, este es el caso de algunos tipos de armas utilizadas por la insurgencia (como tatucos, cilindros bomba etc.), cuyos efectos indiscriminados deberán evaluarse, es decir, debe determinarse si en el caso concreto pudieron ser dirigidas con eficacia contra un objetivo militar o si sus efectos podían ser controlados para reducir al mínimo a los no combatientes. En esta vía, por ejemplo, Human Right Watch ha considerado que el uso de cilindros bomba se encuentra prohibido precisamente por sus efectos indiscriminados (Human Rights Watch, 2001, 10 de julio)⁴⁷⁰.

Como consecuencia de las tomas guerrilleras, además, la población civil de los centros poblados atacados se vio forzada a desplazarse de forma masiva para resguardar su vida, abandonando sus lugares de residencia y sus formas de vida para evitar lesiones o la muerte, situaciones que podrían presentarse como consecuencia de nuevos ataques indiscriminados realizados por las estructuras insurgentes. En este sentido, las tomas pueden tener como resultado la configuración del delito de deportación, expulsión, traslado o desplazamiento forzado de población civil (art. 159 CP).

Finalmente, los homicidios selectivos y desplazamientos forzados cometidos contra la población civil y otras personas protegidas en desarrollo de las tomas, como fue el caso de los “ajusticiamientos de elementos”, y el ejercicio de los regímenes de control insurgentes constituyen igualmente infracciones al DIH y crímenes de guerra en el contexto de conflictos armados no internacionales⁴⁷¹.

470 *Ibid.*, 406.

471 Corte Penal Internacional. Estatuto de Roma. Artículo 8, 2, especialmente las conductas contempladas en los numerales i) y iv) del literal (c) y los numerales ix), x) y xi) del literal (e).

6.2.8. Hipótesis sobre los efectos de la larga duración a partir de los relatos de las víctimas

Finalmente, hemos querido agregar un elemento adicional a la descripción del patrón: una serie de hipótesis sobre los efectos directos e indirectos de las tomas guerrilleras sobre la población civil, para que sean exploradas por la SRVR si las considera relevantes. Esta investigación nos mostró que en Colombia las tomas se encuentran fuertemente asentadas en el imaginario social al menos por tres razones:

- i) el uso indiscriminado de la fuerza por parte de las organizaciones guerrilleras que ejecutaron las tomas, en especial por parte de las FARC-EP, debido al empleo intensivo que hicieron de armas con un alto poder destructivo y escasa o nula precisión, como los cilindros bomba.
- ii) por las graves afectaciones individuales y colectivas a la vida, la integridad el patrimonio privado de familias y comunidades, y al patrimonio público.
- iii) por haber operado como eventos de fractura o rompimiento profundo del orden social y político previo, para dar paso a un régimen de control guerrillero más acentuado.

En efecto, en el desarrollo de las tomas, la violencia desplegada por las antiguas FARC-EP incluyó el uso extendido de armas no convencionales (como los tatucos, las pipetas o los cilindros bomba) dentro de cascos urbanos, que están prohibidas por el DIH. En la revisión de piezas judiciales a las que accedieron apoderados de las víctimas de Roncesvalles (capítulo 1, sección 1.5) y en los casos documentados (capítulos 3-5), se encontraron importantes indicios de la baja precisión de los métodos de guerra empleados en las tomas guerrilleras, situación que se habría consolidado con la precariedad técnica de las armas empleadas y la escasa preparación de los ejecutores de los ataques, lo que amplió aun más el riesgo y los impactos en personas y bienes protegidos.

En este punto, no podemos dejar de señalar que las víctimas también recuerdan las tomas como episodios dentro una secuencia de hechos, en los que no sólo las FARC-EP pusieron en riesgo su vida, su integridad o sus bienes, o las destruyeron del todo. Con frecuencia la

respuesta de la Fuerza Pública fue igualmente riesgosa y destructiva, al emplear en la contraofensiva medios aéreos también indiscriminados, como los disparos desde helicópteros y bombardeos desde aviones fantasmas, entre otros. De igual forma, deben considerarse los elementos que puedan conocerse sobre el papel de la Fuerza Pública en la prevención de estos hechos y en las acciones efectivas de socorro como parte del deber de garantía.

También es una hipótesis de este trabajo que las tomas exitosas constituyeron con cierta regularidad un punto de inflexión en la guerra por territorios entre las FARC-EP y las Fuerzas Armadas, puesto que su éxito militar justamente consistió en la eliminación, la expulsión o el sometimiento de los agentes de la Fuerza Pública. De esta manera, las tomas fueron quiebres en la organización de la geografía de la guerra, pues no solo tendieron a anteceder temporalmente a un periodo de dominación guerrillera, sino que fueron constitutivas de esa nueva fase en la que las FARC-EP adelantaron otro tipo de conductas criminales de manera sistemática, sin interrupción o desafío por parte de la Fuerza Pública, como el reclutamiento de menores, la extorsión, los asesinatos selectivos o incluso la violencia sexual.

Finalmente, hay una cuarta hipótesis que no hemos puesto a prueba, pero que proponemos para examen del SIVJRN. Se refiere a la precarización y empobrecimiento territorial que pudo haberse detonado o agravado por ciertas tomas guerrilleras. Valdría la pena examinar si, y en qué medida, hay una correlación entre tomas guerrilleras y fluctuación en índices de necesidades básicas insatisfechas en los centros poblados afectados y veredas colindantes. En los casos que hemos revisado, y en otros de los que tenemos conocimiento, las víctimas consideran estos episodios de guerra como eventos que marcaron un declive en la calidad de vida de las comunidades, la vitalidad de sus economías y el acceso a servicios y bienes públicos básicos. También las señalan como episodios de desvalorización moral de su entorno, pues consideran que desde entonces ha persistido la estigmatización de sus territorios como “zonas rojas” y de sus poblaciones como violentas o peligrosas.

6.3 Elementos de juicio para la priorización del patrón de tomas guerrillas o un subconjunto de ellas

La JEP (y específicamente la SRVR) tiene lineamientos básicos para priorizar universos de hechos delictivos. A ellos se ha referido como “casos nacionales” o “situaciones territoriales” según su alcance geográfico. La delimitación de dichos universos tienen como objetivo asociar a individuos con los planes, políticas y patrones criminales de competencia de la Sala⁴⁷², y su priorización se basa en la aplicación de al menos tres tipos de criterios⁴⁷³. En primer lugar, en criterios subjetivos de impacto, que atañen a la vulnerabilidad de las víctimas y a la representatividad de los presuntos responsables y su participación determinante. En segundo lugar, en criterios objetivos de impacto, que toman en cuenta la gravedad de los hechos y la magnitud de la victimización. Finalmente, en criterios complementarios como la disponibilidad de la información, la factibilidad del acceso a la misma y la disponibilidad de recursos. Así mismo, la SRVR ha conminado a las organizaciones de la sociedad civil a que, en la medida de lo posible, agrupen y organicen los hechos o conductas semejantes en una misma categoría, y a que brinden información sobre los hechos más representativos dentro de esta agrupación⁴⁷⁴.

A nuestro juicio, por lo dicho en este capítulo, un caso de tomas guerrilleras que cobije las cuatro tomas documentadas cumple con los tres tipos de criterios que impuso la SRVR para la priorización de casos y situaciones. En primer lugar, en relación con los criterios subjetivos

472 Jurisdicción Especial de Paz (JEP), SRVR, «Criterios y metodología...», 3. El término de patrón de macrocriminalidad no está definido en este documento y es empleado en sentidos diversos. Por ejemplo, al referirse al criterio subjetivo en razón de la vulnerabilidad de las víctimas, el documento se refiere a patrones históricos, sociales y culturales de discriminación, mientras que al señalar el criterio objetivo de impacto, el documento se refiere a los patrones criminales competencia de la SRVR, ver págs. 11 y 13.

473 Jurisdicción Especial de Paz (JEP), SRVR, «Criterios y metodología...», 16 7 s.s.

474 Jurisdicción Especial de Paz, SRVR «Documento guía para la presentación de informes elaborados por organizaciones de víctimas, indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom y de derechos humanos colombianas» (Bogotá: Jurisdicción Especial para la Paz, 24 de mayo de 2018), 9.

(vulnerabilidad de las víctimas y representatividad de los responsables), las tomas guerrilleras acentuaron la vulnerabilidad y marginalidad para las comunidades que habitaban los territorios en que se ejecutaron, debido a que los aislaron de las prácticas económicas regionales y los convirtieron en teatros de operaciones militares. Así mismo, al estar enlazadas con la materialización del Plan Estratégico, la totalidad de la estructura militar fariana estaba al tanto y participaba en el diseño, planeación y ejecución de las tomas guerrilleras.

Sobre los criterios objetivos (gravedad, magnitud y representatividad de los hechos), consideramos que a lo largo de este informe se ha sustentado con suficiente detalle que las tomas guerrilleras obedecían a los avances y objetivos militares del Plan Estratégico de las FARC-EP. La forma en que se ejecutaban las tomas se estandarizó en un *modus operandi*, a partir de los manuales y cartillas de las FARC-EP, en el cual se usaron armas prohibidas en ataques indiscriminados que impactaron sobre la población civil. Esta práctica criminal se extendió por todo el país, afectando a la totalidad de los departamentos continentales y a más de la mitad de los municipios, y se ejecutó durante toda la existencia de esa organización insurgente, con un especial incremento durante la ejecución del Plan Estratégico. Adicionalmente, la mayoría de estos hechos, que se encuentran en la absoluta impunidad, forman parte del imaginario colectivo de muchas poblaciones sobre las peores expresiones de la violencia de las FARC-EP y las épocas más duras del conflicto armado, y requieren de pronunciamientos de justicia y de verdad que esclarezcan y condenen los excesos en la dirección de las hostilidades.

Finalmente, en relación con los criterios complementarios (disponibilidad de información y factibilidad), advertimos que las tomas guerrilleras cuentan con informes institucionales, con sentencias judiciales (especialmente contencioso-administrativas) y con bases de datos que constituyen un soporte idóneo para estudiar los casos. Así mismo, la región del Centro de Despliegue Estratégico y el departamento del Tolima cuentan actualmente con las condiciones de seguridad que hacen posible adelantar labores de investigación adicionales.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, al aplicar los criterios de priorización de la guía de la SRVR podemos constatar que el patrón macrocriminal cumple con buena parte de ellos:

Tabla 9. Criterios de priorización y elementos del patrón de tomas guerrilleras

Criterios subjetivos	Vulnerabilidad de las víctimas	Producto del hecho mismo	Las tomas guerrilleras produjeron desplazamientos forzados masivos, deterioraron las economías regionales, reforzaron o generaron la marginalidad territorial y dieron lugar a la estigmatización poblacional.
		Pobreza	Las poblaciones afectadas por las tomas eran, mayoritariamente, de los municipios y centros poblados en los que la presencia institucional era escasa, con una menor oferta de derechos prestacionales y de servicios públicos, así como de territorios aislados con economías débiles.
	Representatividad de los responsables	Altos rangos	Las tomas guerrilleras fueron ejecutadas en el marco del Plan Estratégico, siguiendo las directrices del Nuevo Modo de Operar y los lineamientos de guerra de las FARC-EP. El Secretariado, el Estado Mayor de las FARC-EP, los Estados Mayores de Bloque y de Comandos Conjuntos, y los comandantes de frentes y columnas conocieron esas directrices y participaron en la ejecución de las tomas.
		Número de responsables	Los responsables se extienden por toda estructura militar de las FARC-EP, abarcando los máximos comandantes, los comandantes de frente y columna, y los ejecutores directos.
Criterios objetivos	Gravedad de los hechos	Patrones y planes	Las tomas se ejecutaron en las avanzadas territoriales para la materialización de los objetivos estratégicos de las FARC-EP, entre los que se incluyen aquellos contenidos en el Plan Estratégico, como la Ofensiva sobre el Centro de Despliegue.
		Afectación resultante del uso masivo de armas de guerra prohibidas o contra personas protegidas	En la ejecución de las tomas se hizo uso masivo, sistemático y repetitivo de artefactos explosivos improvisados de baja precisión y alto poder destructivo, como los cilindros bomba utilizados en los ataques realizados contra objetivos militares ubicados en centros poblados civiles, generando pérdidas incidentales reiteradas y extendidas.
	Magnitud de la victimización	Duración extendida de los hechos	El uso masivo de las tomas y ataques guerrilleros se extiende por más de 30 años, desde la formulación del Plan Estratégico hasta el cese definitivo de las hostilidades y la firma del Acuerdo Final de Paz.
		Extensión del territorio afectado	Las tomas se ejecutaron en todos los departamentos y en al menos el 50% de los municipios del país. La ofensiva hacia el Centro de Despliegue se extendió en al menos cinco departamentos.

Continúa

Representatividad de los hechos	Indicios del Plan	Los planes explícitos de las Conferencias y de los Plenos del Estado Mayor	
		La concentración temporal y espacial de las tomas coincide con el avance hacia el Centro de Despliegue.	
	Correspondencia con el <i>modus operandi</i>	Las tomas fueron ejecutadas siguiendo las orientaciones del Nuevo Modo de Operar y los manuales y cartillas diseñados por las FARC-EP, entre los que se incluye el uso de explosivos.	
	Impunidad evidente	Hasta el 2018, se habían dictado solo 5 condenas penales por tomas a poblaciones por parte de las FARC-EP, de un total de al menos 720 ataques y 391 tomas ⁴⁷⁵ .	
	Significado simbólico	Las tomas guerrilleras forman parte del imaginario social y colectivo de los momentos más visibles y violentos del recrudecimiento de las hostilidades entre las FARC-EP y el Estado, y del uso indiscriminado y desproporcionado de la fuerza por parte de esa insurgencia.	
Garantía de no repetición	El esclarecimiento, la reconstrucción y la sanción de este tipo de conductas es indispensable para ratificar que las hostilidades no pueden conducirse mediante el uso de medios indiscriminados, bajo la simple justificación de la ventaja militar.		
Criterios complementarios	Disponibilidad de información	Informes de entidades públicas	-Informes del CNMH: <i>Tomas y ataques guerrilleros, Guerrilla y población civil</i> , y <i>Bojayá: la guerra sin límites</i> . -Informe Génesis de la Fiscalía General de la Nación. -Informes de riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.
		Sentencias judiciales	-Sentencias de Responsabilidad Estatal de la Sección Tercera del Consejo de Estado -Informe de tomas guerrilleras de la Fiscalía General de la Nación.
	Factibilidad de acceso a información	Bases de datos sobre los hechos	-Bases de datos del CNMH: ¡Basta ya!, Observatorio de Memoria y Conflicto, Informe de tomas y ataques (en colaboración con IEPRI). -Base de datos de violencia sociopolítica del CINEP: Noche y Niebla.
Hechos notorios		El uso de los cilindros bomba en las tomas guerrilleras y sus efectos indiscriminados constituyen un hecho notorio. Adicionalmente, buena parte de las tomas guerrilleras fueron reconstruidas en reportajes periodísticos.	

475 Fuente reservada.

	Disponibilidad de recursos	Accesibilidad y seguridad de la información y el lugar de los hechos	Buena parte del territorio nacional en el que se ejecutaron tomas y ataques guerrilleros cuentan con las condiciones de seguridad para reconstruir los hechos y recoger versiones, en especial en la zona del Centro de Despliegue. Debido a la dimensión de los ataques y el escaso apoyo estatal, algunas de las zonas atacadas aún conservan vestigios de esos hechos.
--	----------------------------	--	---

6.4 Propuestas para la priorización y agrupación del patrón de tomas guerrilleras

Finalmente, por las características del patrón de tomas a nivel nacional y regional (y su relación con las dinámicas propias de lo sucedido en el Tolima), consideramos que la SRVR podría seguir algunas de las siguientes *estrategias de agrupación* en su segunda ronda de selección y priorización para abordar el asunto de las tomas guerrilleras:

- i) **Como un caso de tomas guerrilleras en sentido estricto.** La SRVR puede decidirse por un caso constituido por un subuniverso de tomas realizadas por las FARC-EP en un espacio-tiempo definido. El caso estaría constituido entonces por un conjunto amplio de hechos que tendrían en común el *modus operandi*, definido en los manuales y cartillas para la ejecución de las tomas, y las circunstancias de tiempo y lugar; pero dentro del cual habría un abanico muy variado de delitos nacionales, internacionales e infracciones al DIH según los medios utilizados, las conductas delictivas empleadas para la conducción de la toma en cuestión, los objetivos atacados y las personas afectadas, entre otros factores. Por eso, la SRVR tendría que escoger cuáles delitos y conductas investigaría para el subuniverso seleccionado, según sus características más dominantes. Por lo investigado, un espacio-tiempo para el que se justifica esta fórmula es justamente el del cerco a Bogotá, que también hemos denominado Ofensiva General sobre el Centro de Despliegue Estratégico, el cual involucró la avanzada de las FARC-EP sobre Meta, Cundinamarca, Huila, Tolima y Boyacá entre los años 1993-2002. Sin embargo, si la SRVR considera que hay mérito, también podría ser un universo nacional que

se subdividiría en varios grupos, entre ellos el del Centro de Despliegue Estratégico.

- ii) **Como parte de un caso de medios y métodos prohibidos.** Otra manera en la que SRVR puede abordar el asunto de las tomas, es agrupando un subuniverso de aquellas tomas en las que las FARC-EP actuó con efectos indiscriminados como un *capítulo* dentro de un caso más amplio de métodos y medios prohibidos por el DIH. En él cabrían otras prácticas de las FARC-EP como la instalación de minas antipersona o los atentados terroristas. Con esta fórmula, la SRVR abordaría las tomas en las que las FARC-EP, o también la Fuerza Pública, emplearon medios con efectos indiscriminados.

Como se ha señalado previamente, las tomas guerrilleras ejecutadas por las FARC-EP en desarrollo del Plan Estratégico de toma del poder se caracterizaron por el uso de un poder de guerra indiscriminado, que dispersó los efectos bélicos en la población civil circundante a los objetivos militares (es decir, de los puestos o bases de los actores armados ubicados en centros poblados). En efecto, debido al *modus operandi* desplegado por las FARC-EP en el curso de las tomas guerrilleras —particularmente por el empleo indiscriminado de explosivos, como el uso de cilindros bomba a partir de 1998—, la población civil se vio fuertemente afectada en su vida, integridad y bienes como resultado de los ataques indiscriminados emprendidos por la insurgencia. En efecto, las FARC-EP ejecutaban operaciones militares sostenidas, en las que abrían fuego de forma continua contra bases enemigas que se encontraban rodeadas por residencias o comercios de naturaleza civil. De igual forma, buscando tomar por sorpresa al enemigo, esta guerrilla tendió a no realizar avisos preventivos a la población civil sobre la ejecución futura de una toma. Finalmente, las FARC-EP hicieron uso de forma recurrente de armas de guerra de poca precisión, como era el caso de los tatucos y los cilindros bomba, que impactaban en viviendas civiles y otros bienes protegidos, atentando contra la vida de la población que se encontraba refugiada de los ataques. Como mencionó uno

de los comerciantes entrevistados en el marco de las tomas al municipio de Anzoátegui:

Eso hubo alrededor, más o menos, fuera de los que no estallaron, por ahí unos diez cilindros, porque a eso de las seis de la mañana fue cuando botaron el último, ese fue una bomba tan dura que se sintió la onda explosiva en Lisboa. Hubo gente de Lisboa que decía que se sintió, eso fue un bombazo muy tremendo. Con eso destruyeron parte de lo que es la estación, todo lo de la plazuela y unos carros que habían estacionados⁴⁷⁶.

Otro ejemplo es el caso de la toma Puerto Saldaña, donde de acuerdo con los testimonios la acción militar insurgente fue abiertamente desproporcionada, no habiendo causado daños mayores por circunstancias ajenas a la agencia y voluntad de los autores. En efecto, el bombardeo del centro poblado con decenas de cilindros bomba pudo haber destruido la totalidad de pueblo, aniquilando a toda población que se encontraba refugiada en sus viviendas.

- iii) **Como parte de un caso regional que cobije el llamado Centro de Despliegue Estratégico.** Una tercera opción sería abrir un caso regional enfocado en los “teatros de operaciones” que se habrían suscitado en desarrollo de la ofensiva general de las FARC-EP sobre el Centro de Despliegue Estratégico para el cerco de Bogotá, que, como hemos dicho ya, se libró en el Meta, Huila, Cundinamarca y Tolima. En este caso, se deberían investigar también los posibles crímenes cometidos por integrantes de la Fuerza Pública a manera de contraofensiva, y las posibles alianzas con otros actores contrainsurgentes como las AUC. Las tomas solo serían un subuniverso dentro de esos teatros a investigar. En este caso, además, se podrían incluir las acciones cometidas por los combatientes y milicianos de las FARC-EP como parte del control social y territorial hegemónico, como asesinatos selectivos, desapariciones forzadas y desplazamientos forzosos. Una de las consecuencias comunes

476 Entrevista n.º 3 Norte del Tolima.

de las tomas documentadas fue la consolidación de regímenes de control insurgente, en los que las FARC-EP y sus milicias buscaron erradicar a las personas que consideraban enemigas (ya fuese expulsándolas o matándolas) e intensificaron el cobro de extorsiones “tributarias” y los mecanismos de control social, recurriendo con frecuencia a la violencia homicida.

- iv) **Como parte de un caso de desplazamiento forzado.** La SRVR podría abrir un caso sobre delitos recurrentes y con grandes efectos en la conducción del conflicto armado, como el desplazamiento forzado, e incluir dentro del universo de hechos a investigar aquellas tomas que hayan desembocado en episodios graves y representativos de esa naturaleza. Mencionamos el desplazamiento forzado debido a que encontramos evidencia de que, al menos en lugares como el sur del Tolima, las tomas provocaron directamente o precedieron desplazamientos forzados (que en casos fueron definitivos) de un número importante de personas en la región. El caso más emblemático para el sur del departamento es sin duda el de Puerto Saldaña, pero hay indicios de que en otros lugares del departamento, o de los departamentos vecinos, las personas se desplazaron por diversas razones. Entre ellas: a) por temor a ser víctimas de las tomas en sí, como parte de la incursión armada sobre el centro poblado; b) por los regímenes de control fariano que sobrevinieron a las tomas exitosas, ya sea por temor o por expulsión directa por parte de esa guerrilla; c) por la reacción contrainsurgente por parte de la Fuerza Pública, que convirtió algunos de esos territorios en zonas de confrontación bélica, con graves consecuencias contra la población civil debido a la violación del principio de distinción. Esta es tan solo una hipótesis para ser confirmada o descartada sobre esta región, pero podría desarrollarse con mayor investigación, haciendo los cruces de datos de rigor entre índices de desplazamiento, desarrollando bases de datos sobre tomas y buscando información adicional sobre los efectos de esos teatros de operaciones a los que nos hemos referido.

- v) **Como parte de un caso de cierre o residual del macroproceso FARC-EP frente a Justicia y Paz.** Finalmente, puede priorizarse y seleccionarse un macrocaso sobre el esfuerzo previamente realizado en Justicia y Paz contra los entonces postulados de las FARC-EP. Este escenario podría versar sobre varios universos de conductas, como es el caso de las tomas guerrilleras, los atentados terroristas, las minas antipersona y los homicidios en persona protegida. La principal ventaja de este tipo de selección es que cuenta con un universo ya definido de crímenes, con sus respectivas versiones libres y pruebas recaudadas, así como con informes de policía judicial que buscaron aproximarse a la reconstrucción de patrones y *modus operandi*.

En conclusión, dada la gravedad de los crímenes cometidos y su ejecución de forma masiva y sistemática a lo largo del país (como parte de la estrategia de toma del poder de las FARC-EP), consideramos ineludible que este tipo de conductas sean investigadas, valoradas y enjuiciadas por la JEP, siendo esta una oportunidad única en la historia para pronunciarse sobre los hechos de la guerra, en la que se ratifique que no existe autorización jurídica ni moral que permita que esta desarrolle de forma indiscriminada. Estos elementos permiten que el caso sea seleccionado y priorizado por la SRVR, al versar sobre crímenes de guerra cometidos de forma sistemática y cumplir con los criterios subjetivos de vulnerabilidad de las víctimas, la representatividad de los responsables (en este caso el propio Secretariado) y con los criterios objetivos de gravedad de los hechos, magnitud de la victimización y representatividad del *modus operandi*.

BIBLIOGRAFÍA

- «Abatido ‘El Tío’ en Anzoátegui», *El Nuevo Día*, 17 de febrero de 2013, <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/actualidad/judicial/172490-abatido-el-tio-en-anzoategui>
- Aguilera Peña, Mario. «Las FARC, auge y quiebre de su modelo de guerra», *Análisis Político* 26, n.º 77 (2013): 85-111.
- Aguilera Peña, Mario. *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949-2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, OIM-ASDI, 2010.
- «Alcaldesa de Dolores pide crear zona de rehabilitación», *El Nuevo Día*, 20 de abril de 2003.
- «Anzoátegui se salvó de toma», *El Nuevo Día*, 21 de noviembre de 1999.
- Aponte González, Andrés Felipe. *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948-2016*. Bogotá: Fundación CINEP, 2016.
- «Asalto y masacre en una sola noche», *El Nuevo Día*, 3 de enero de 1994.
- «Así cayó alias JJ», *El Tiempo*, 27 agosto 2004, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1543247>
- «Así se vivió el horror de las tomas guerrilleras a Saldaña». *Verdad Abierta*, 10 de junio de 2013, <https://verdadabierta.com/asi-se-vivio-el-horror-de-la-tomas-guerrilleras-a-saldana/>
- Beltrán Beltrán, Santos Alonso. «Actor armado, territorio y población: las lógicas de la guerra irregular», en Medina Gallego, 2011, 17-40.
- Beltrán Villegas, Miguel Ángel. *Las FARC-EP (1950–2015): Luchas de ira y esperanza*. Bogotá: Editorial Desde Abajo, 2016.

«Capturados los Guarditas», *El Tiempo*, 7 de enero de 2001, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-518584>

Carrillo, Lorena. «Juntos pero no revueltos (O de cómo se ha concertado la regulación social en medio de la guerra). El caso de El Pato, San Vicente del Caguán. 1956-2016». Tesis de maestría, Colegio de Michoacán, 2016.

«Clamor por diálogos regionales», *El Tiempo*, 16 de septiembre de 2002.

CNMH, *De los precursores al Bloque Tolima (AUC)*. Bogotá: CNMH, 2017.

CNMH, *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: CNMH, 2015.

CNMH, *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. Bogotá: CNMH-IEPRI, 2016.

«Confusa muerte del alcalde de Rovira Tolima», *El Tiempo*, 28 de septiembre de 2002.

Congreso de la Republica de Colombia, Ley 975/2005, por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. *Diario Oficial* 45980.

Congreso de la República de Colombia, Ley 1592/2012, por medio de la cual se introducen modificaciones a la Ley 975 de 2005 “por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios” y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 48633.

Congreso de la República de Colombia, Ley 1957 de 2019. Estatutaria de la administración de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz.

Consejo de Estado, *Graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario*. Bogotá: Consejo de Estado, 2017.

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C. Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio. Radicado 73001-23-31-000-2000-02837-01(28318). 8 de abril de 2014.

Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, Subsección C. Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio.

Radicado 73001-23-31-000-2001-00403-01(26731). 29 de julio de 2015.

Corte Penal Internacional. Estatuto de Roma. 1 de julio de 2002.

«DAS destruyó un millón de matas de amapola en el Tolima», *El Tiempo*, 29 de noviembre 1991, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-199253>

Delegación de la Paz de las FARC-EP. «Atentado contra Álvaro Henner López, JJ», 12 de septiembre de 2015, <https://pazfarc-ep.org/comunicadosfarccuba/item/3013-atentado-contra-alvaro-henner-lopez-jj.html>

«Dolores en ruinas», *El Tiempo*, 24 de julio de 2002, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1365884>

«Doloreños sufren por la subversión» *El Nuevo Día*, 24 de enero de 1996.

Echandía Castilla, Camilo. «Expansión territorial de la guerrilla colombiana. Geografía, economía y violencia. Documento de trabajo N°1». Universidad de los Andes: 1997. https://www.researchgate.net/publication/311426196_Expansion_territorial_de_la_guerrilla_en_Colombia_geografia_economia_y_violencia

Echandía Castilla, Camilo. «La amapola en el marco de las economías de ciclo corto», *Análisis Político*, n.º 27 (1996): 3-19.

«El Chulo y El Zarco azotan al Tolima», *El Tiempo*, 31 de enero de 2000, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1262216>

«El <Cirujano>, jefe paramilitar de Puerto Saldaña, reconoce que cortaba en pedazos a sus víctimas», *El Tiempo*, 24 de mayo de 2007, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3568576>

«El Estado y Ataco, la historia de una deuda a punto de saldarse», *Pacifista!*, 17 de noviembre de 2015, <https://pacifista.tv/notas/el-estado-y-ataco-la-historia-de-una-deuda-a-punto-de-saldarse/>

«El genocidio de la UP», *El Tiempo*, 2 de marzo de 2004, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1547221>

«El jefe del Ejército colombiano denuncia violaciones del alto el fuego por las FARC», *El País* (España), 27 de junio de 1984, https://elpais.com/diario/1984/06/28/internacional/457221622_850215.html

«El retorno de los alcaldes», *El Tiempo*, 3 de julio de 2003.

- «El Tolima a media marcha», *El Tiempo*, 23 de agosto de 2002, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1343377>
- Escobar Trujillo, Olga. «La Gaitana». *Enciclopedia Banrepcultural*, diciembre de 2019, https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/La_Gaitana
- «FARC amplían área de despeje», *El Tiempo*, 14 de mayo de 2000.
- «FARC amplían zona de distensión», *El Tiempo*, 17 de julio de 2000.
- «Farc atacaron Dolores», *El Nuevo Día*, 18 de julio de 2002.
- «Farc atacaron el puesto de policía», *El Nuevo Día*, 21 de octubre de 1997.
- «FARC arremetieron contra Anzoátegui y Santa Isabel», *El Nuevo Día*, 13 agosto de 2001.
- «Farc y explosivos, una combinación que siembra terror», *Verdad Abierta*, 26 de abril de 2013, <https://verdadabierta.com/farc-y-explosivos-una-combinacion-que-siembra-terror/>
- FARC-EP, «Sobre los alcaldes», *Partido FARC*, 9 de julio de 2002. <https://partido-farc.com.co/farc/2002/07/09/sobre-los-alcaldes/>
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo I. 2018.
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo II. Documentos Rectores. 2018.
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo III. Documentos Rectores. 2018.
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo VI. 2018.
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo IX. Cartillas. Documentos Rectores. Cartilla de orden abierto. 2018.
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XIV. Procesos de paz FARC-EP. 2018.
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XXXIX. Génesis Comando Conjunto Central 'Adán Izquierdo'. 2018.
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLI. Génesis Frentes Comando Conjunto Central 'Adán Izquierdo'. 2018.
- Fiscalía General de la Nación. *Génesis FARC-EP*. Tomo XLII. Génesis Frentes Comando Conjunto Central 'Adán Izquierdo'. 2018.
- Fundación Ideas para la Paz (FIP). «Dinámicas del conflicto armado en el Tolima y su impacto humanitario. Área de dinámicas del conflicto armado y negociaciones de paz». *Boletín* 62. 2013.

- García, Clara Inés. «Las representaciones sociales del territorio: enfoque y metodología para su estudio», *Controversia*, n.º186 (2006): 78-87.
- González, Fernán. Prólogo a *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima: 1948-2016* de Andrés Aponte. Bogotá: Fundación CINEP, 2016.
- «Guerra entre paramilitares por el Tolima», *Verdad Abierta*, 3 de febrero de 2014. <https://verdadabierta.com/guerra-entre-paramilitares-por-el-tolima/>
- «Había aviones, bengalas y bombardeos. eso parecía una película de Vietnam», *Rutas del Conflicto*, 2019. <https://rutasdelconflicto.com/sobrevivi/habia-aviones-bengalas-bombardeos-eso-parecia-pelicula-vietnam>
- «Imputan cargos por rebelión a jefe de seguridad de «Cano»» *El Colombiano*, 06 de noviembre de 2011, https://www.elcolombiano.com/historico/imputan_cargos_por_rebelion_a_jefe_de_seguridad_de_cano-CYEC_157261
- «Incertidumbre, dolor y miedo», *El Nuevo Día*, 25 de enero de 1996.
- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales – IEPRI. *Colombia, Violencia y Democracia. Comisión de Estudios sobre la Violencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- «Jaramillo e Ibarra se reconciliaron», *El Nuevo Día*, 28 de abril de 2003.
- Jiménez, Catalina. «Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos», *Colección*, n.º 20 (2009): 75-105.
- Jurisdicción Especial de Paz (JEP). «SRVR, Criterios y metodología de priorización de casos y situaciones» (Bogotá: Jurisdicción Especial de Paz, 28 de junio de 2018).
- Jurisdicción Especial de Paz, srvr «Documento guía para la presentación de informes elaborados por organizaciones de víctimas, indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rrom y de derechos humanos colombianas» (Bogotá: Jurisdicción Especial para la Paz, 24 de mayo de 2018).
- «La batalla que ganó la muerte», *El Tiempo*, 3 de junio de 2003.
- «La emboscada de las Farc que hizo trizas un sueño de paz.» *El Espectador*, 16 de junio de 2017, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/la-emboscada-de-las-farc-que-hizo-trizas-un-sueno-de-paz-articulo-698586>

- «Las dos caras del despojo en el Tolima». *Verdad Abierta*, 30 de mayo de 2012, <https://verdadabierta.com/las-dos-caras-del-despojo-en-el-tolima/>
- Méndez, Florentino. Ana Bolívar, César Gutiérrez, Sergio Quintero y Paola Montoya, «Polifonía coral. Memorias del conflicto armado en Puerto Saldaña, narradas por sus habitantes, 1940-2017» (trabajo de grado, Universidad del Tolima, 2018).
- Medina Gallego, Carlos (ed.). *FARC-EP, flujos y reflujos: la guerra en las regiones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- «Mesa de paz para el Tolima», *El Tiempo*, 25 de septiembre de 2001.
- «Ministro de Defensa colombiano dimitió tras ser reprendido por Belisario Betancur», *Diario El País*, 19 de enero de 1984, https://elpais.com/diario/1984/01/20/internacional/443401227_850215.html
- Molano, Alfredo. *A lomo de mula. Viajes al corazón de las Farc*. Bogotá: Aguilar, 2016.
- Molano, Alfredo. *Los Años del Tropol*. Bogotá: Santillana, 2006.
- Moreno Guerra, Diana Marcela. «Comando Conjunto Central», en Medina Gallego, 2011, 41-76.
- «Muerte de Enelio Gaona, <Bertil>, significa el fin del frente 25 de las Farc, dicen autoridades», *El Tiempo*, 25 de diciembre de 2008, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4737359>.
- «Narcoguerrilla, ¿otro embuchado?», *Revista Semana*, 29 de abril de 1984, <https://www.semana.com/economia/articulo/narcoguerrilla-otro-embuchado/5091-3>
- Navia, José. «La venganza atemoriza a pobladores de La China», *El Tiempo*, 9 de enero de 1994, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-10398>
- «No a diálogos regionales» *El Tiempo*, 7 de febrero de 2001.
- «Noche de terror en cuatro municipios del Tolima», *El Nuevo Día*, 18 de noviembre de 1999.
- Noche y Niebla*, n.º 16, <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/16/Niebla16.pdf>
- «No habrá más zonas de rehabilitación: Uribe», *El Nuevo Día*, 25 de abril 2003.
- «No hay “antídoto” para solucionar el problema de las amenazas a alcaldes», *El Nuevo Día*, 2 de junio de 2002.

- «No vale la pena que a uno lo elijan por dinero», *El Tiempo*, 18 de octubre de 2000.
- «Ocho gobernadores piden diálogos regionales», *El Tiempo*, 17 de enero de 2001.
- Peña Aragón, Nicolás. «Comando Conjunto de Occidente», en Medina Gallego, 2011, 207-230.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Bogotá: Penguin Random House, 2017.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Las FARC (1949-1966): de la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-IEPRI, 1991.
- «Primera inspección a Anzoátegui». *El Nuevo Día*, 14 de agosto de 2001.
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978, por el cual se dictan normas para la protección de la vida, honra y bienes de las personas y se garantiza la seguridad de los asociados. *Diario oficial* 35101. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1870140>
- «Puerto Saldaña, campo de Batalla», *Tolima 7 Días*, 10 de mayo de 2000.
- «Rioblanco volvió a Lomo de mula», *El Nuevo Día*, 25 de abril de 2000.
- Salas-Salazar, Luis Gabriel. «Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia», *Bitácora* 26, n.º 2 (2016): 45-57.
- Sánchez, Carol y David Riaño. «Puerto Saldaña: al filo de la guerra» (trabajo de grado, Universidad del Rosario, 2018), <https://rutasdelconflicto.com/especiales/al-filo-de-la-guerra/>
- «San Juan de la China despertó entre balas», *El Nuevo Día*, 31 de marzo de 1998.
- «Siete miembros de las Farc fueron condenados a seis años de prisión en el Huila», *Caracol Radio*, 27 de marzo de 2012, https://caracol.com.co/radio/2012/03/27/judicial/1332852240_661133.html
- «Si me van a secuestrar, tienen que matarme primero», *El Tiempo*, 6 de diciembre de 2002.
- «Tolima víctima de la subversión», *El Nuevo Día*, 19 de noviembre de 1999.
- Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia, Sala de primera instancia, «La fiscalía vs. Stanislav Galic», 5 de diciembre de 2003, <https://www.icty.org/x/cases/galic/tjug/en/gal-tj031205e.pdf>

- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Indalecio José Sánchez Jaramillo, Bloque Tolima de las AUC». M.P. Eduardo Castellanos Roso, Radicado: 110016000253-200680536, 23 de mayo de 2017, 25.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz, «Sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra y otros. Bloque Tolima de las AUC». M.P. Uldi Teresa Jiménez López, Radicado: 110016000253-200883167, 3 de julio de 2015.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala Penal Especializada en Justicia y Paz. Radicado: 110016000253201400103. M.P. Uldi Teresa Jiménez López. 7 de diciembre de 2016.
- Ugarriza, Juan Esteban y Nathalie Pabón Ayala, *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2017.
- Viana Rojas, Jaime. «Dolores, diez horas de terror», *El Tiempo*, 20 de julio de 2003, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1382426>
- Villarraga, Álvaro (Comp.). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014: documento resumen*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2015.

ÍNDICE DE RECURSOS GRÁFICOS

Tablas

Tabla 1. Tomas y ataques de FARC-EP por base y periodos (1983-2012)	50
Tabla 2. Tomas y ataques FARC-EP. Promedio anual por periodo y por base (1983-2012)	51
Tabla 3. Tomas y ataques de farc por periodos	54
Tabla 4. Incursiones por periodos en los diez de departamentos más impactados (1965-2012)	59
Tabla 5. Tomas y ataques por periodos en los departamentos del centro de despliegue	198
Tabla 6. Distribución de tomas y ataques de FARC-EP en el Tolima por periodos (1965-2012)	201
Tabla 7. Criterios de priorización y elementos del patrón de tomas guerrilleras	202
Tabla 8. Personas oficialmente registradas como desplazadas de Dolores, Prado, Alpujarra y Villarrica entre 1995 y 2003	203
Tabla 9. Criterios de priorización y elementos del patrón de tomas guerrilleras	211

Mapas

Mapa 1. Objetivos del Comando Conjunto Central en la Octava Conferencia	93
Mapa 2. Panorama regional de la toma de Puerto Saldaña	114
Mapa 3. Tomas guerrilleras de Dolores, Prado, Villarrica y la Arada (noviembre de 1999)	141

Mapa 4. Corredores armados del Frente Tulio Varón.....	174
Mapa 5. Concentración de tomas y ataques en el centro de despliegue (1993-1997)	199
Mapa 6. Concentración de tomas y ataques en el centro de despliegue (1998-2002)	199

Fotos

Foto 1. 32 horas de horror en Puerto Saldaña	120
Foto 2. Puerto Saldaña, campo de batalla.....	121
Foto 3. Ruinas en Puerto Saldaña	128
Foto 4. Una pesadilla vivió el Tolima.....	143
Foto 5. Toma de Dolores, noviembre de 1999	144
Foto 6. Guerrilleros llevándose a los policías. Dolores, noviembre de 1999	146
Foto 7. Ruinas en Dolores	157
Foto 8. Cerro Juan Beima	160
Foto 9. FARC atacaron San Juan de la China.....	160
Foto 10. Anzoategui fue arrasado por las FARC.....	181

Gráficas

Gráfica 1. Ataques y tomas de las FARC-EP por periodos (1965-2012)	54
Gráfica 2. Comparativo tomas y ataques guerrilleros (1982-2012).....	55
Gráfica 3. Incursiones por subregiones de los 10 departamentos más impactados (1965-2012)	61
Gráfica 4. Promedio anual por periodos de las tomas y ataques de FARC-EP en Tolima (1965-2012).....	201

• DOCUMENTOS 1

ETNORREPARACIONES: la justicia colectiva étnica y la reparación a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes en Colombia

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Yukyan Lam

2011

• DOCUMENTOS 2

LA CONSULTA PREVIA: DILEMAS Y SOLUCIONES. Lecciones del proceso de construcción del decreto de reparación y restitución de tierras para pueblos indígenas en Colombia

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Natalia Orduz Salinas

2012

• DOCUMENTOS 3

LA ADICCIÓN PUNITIVA: La desproporción de leyes de drogas en América Latina

Publicación digital e impresa

Rodrigo Uprimny, Diana Esther Guzmán, Jorge Parra Norato

2012

• DOCUMENTOS 4

ORDEN PÚBLICO Y PERFILES RACIALES: experiencias de afrocolombianos con la policía en Cali

Publicación digital e impresa

Yukyan Lam, Camilo Ávila

2013

• DOCUMENTOS 5

INSTITUCIONES Y NARCOTRÁFICO: la geografía judicial de los delitos de drogas en Colombia

Publicación digital

Mauricio García Villegas, Jose Rafael Espinosa Restrepo,

Felipe Jiménez Ángel

2013

• DOCUMENTOS 6

ENTRE ESTEREOTIPOS: Trayectorias laborales de mujeres y hombres en Colombia

Publicación digital

Diana Esther Guzmán, Annika Dalén

2013

• DOCUMENTOS 7

LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN EL TRABAJO: Un estudio experimental en Bogotá

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Juan Camilo Cárdenas C.,

Juan David Oviedo M., Sebastián Villamizar S.

2013

• DOCUMENTOS 8

**LA REGULACIÓN DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA
DEL EMBARAZO EN COLOMBIA**

Publicación digital

Annika Dalén, Diana Esther Guzmán, Paola Molano
2013

• DOCUMENTOS 9

ACOSO LABORAL

Publicación digital

Diana Guzmán, Annika Dalén
2013

• DOCUMENTOS 10

ACCESO A LA JUSTICIA: Mujeres, conflicto armado y justicia

Publicación digital

Diana Esther Guzmán Rodríguez, Sylvia Prieto Dávila
2013

• DOCUMENTOS 11

**LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DESPENALIZACIÓN
PARCIAL DEL ABORTO**

Publicación digital e impresa

Annika Dalén
2013

• DOCUMENTOS 12

RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y ENFOQUE DE GÉNERO

Publicación digital e impresa

Diana Esther Guzmán, Nina Chaparro
2013

• DOCUMENTOS 13

**RAZA Y VIVIENDA EN COLOMBIA: la segregación residencial
y las condiciones de vida en las ciudades**

Publicación digital e impresa

María José Álvarez Rivadulla, César Rodríguez Garavito,
Sebastián Villamizar Santamaría, Natalia Duarte
2013

• DOCUMENTOS 14

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES Y PARTIDOS.
Posibilidades a partir de la reforma política de 2011.**

Publicación digital

Diana Esther Guzmán Rodríguez, Sylvia Prieto Dávila
2013

• DOCUMENTOS 15

**BANCADA DE MUJERES DEL CONGRESO:
una historia por contar**

Publicación digital

Sylvia Cristina Prieto Dávila, Diana Guzmán Rodríguez
2013

• DOCUMENTOS 16

OBLIGACIONES CRUZADAS: Políticas de drogas y derechos humanos

Publicación digital

Diana Guzmán, Jorge Parra, Rodrigo Uprimny
2013

• DOCUMENTOS 17

GUÍA PARA IMPLEMENTAR DECISIONES SOBRE DERECHOS SOCIALES

Estrategias para los jueces, funcionarios y activistas

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Celeste Kauffman
2014

• DOCUMENTOS 18

VIGILANCIA DE LAS COMUNICACIONES EN COLOMBIA El abismo entre la capacidad tecnológica y los controles legales

Publicación digital e impresa

Carlos Cortés Castillo
2014

• DOCUMENTOS 19

NO INTERRUMPIR EL DERECHO

Facultades de la Superintendencia Nacional de Salud en materia de IVE

Publicación digital

Nina Chaparro González, Annika Dalén
2015

• DOCUMENTOS 20

DATOS PERSONALES EN INFORMACIÓN PÚBLICA: oscuridad en lo privado y luz en lo público

Publicación digital e impresa

Vivian Newman
2015

• DOCUMENTOS 21

REQUISAS, ¿A DISCRECIÓN?

Una tensión entre seguridad e intimidad

Publicación digital e impresa

Sebastián Lalinde Ordóñez
2015

• DOCUMENTOS 22

FORMACIÓN EN VIOLENCIA SEXUAL EN EL CONFLICTO ARMADO: una propuesta metodológica para funcionarios

Publicación digital

Silvia Rojas Castro, Annika Dalén
2015

• DOCUMENTOS 23

CASAS DE JUSTICIA:

una buena idea mal administrada

Publicación digital

Equipo de investigación: Mauricio García Villegas,
Jose Rafael Espinosa Restrepo, Sebastián Lalinde Ordóñez,
Lina Arroyave Velásquez, Carolina Villadiego Burbano
2015

• DOCUMENTOS 24

LOS REMEDIOS QUE DA EL DERECHO

***El papel del juez constitucional cuando la interrupción
del embarazo no se garantiza***

Publicación digital

Diana Esther Guzmán, Nina Chaparro González
2015

• DOCUMENTOS 25

**EL EJERCICIO DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA
DEL EMBARAZO EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO**

Publicación digital

Margarita Martínez Osorio, Annika Dalén,
Diana Esther Guzmán, Nina Chaparro González
2015

• DOCUMENTOS 26

CUIDADOS PALIATIVOS:

***abordaje de la atención en salud
desde un enfoque de derechos humanos***

Publicación digital e impresa

Isabel Pereira Arana
2016

• DOCUMENTOS 27

**SARAYAKU ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO
DE DERECHOS HUMANOS:**

justicia para el pueblo del Medio Día y su selva viviente

Publicación digital e impresa

Mario Melo Cevallos
2016

• DOCUMENTOS 28 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

LOS TERRITORIOS DE LA PAZ.

La construcción del estado local en Colombia

Publicación digital e impresa

Mauricio García Villegas, Nicolás Torres Echeverry,
Javier Revelo Rebolledo, Jose R. Espinosa Restrepo,
Natalia Duarte Mayorga
2016

• DOCUMENTOS 29 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

NEGOCIANDO DESDE LOS MÁRGENES:

la participación política de las mujeres en los procesos de paz en Colombia (1982-2016)

Publicación digital e impresa

Nina Chaparro González, Margarita Martínez Osorio
2016

• DOCUMENTOS 30 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

LA PAZ AMBIENTAL:

retos y propuestas para el posacuerdo

Publicación digital e impresa

César Rodríguez Garavito, Diana Rodríguez Franco,
Helena Durán Crane
2016

• DOCUMENTOS 31 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

ACCESO A LOS ARCHIVOS DE INTELIGENCIA

Y CONTRAINTELIGENCIA EN EL MARCO DEL POSACUERDO

Publicación digital e impresa

Ana María Ramírez Mourraille, María Paula Ángel Arango,
Mauricio Albarracín Caballero, Rodrigo Uprimny Yepes,
Vivian Newman Pont
2017

• DOCUMENTOS 32

JUSTICIA TRANSICIONAL Y ACCIÓN SIN DAÑO

Una reflexión desde el proceso de restitución de tierras

Publicación digital e impresa

Aura Patricia Bolívar Jaime, Olga del Pilar Vásquez Cruz
2017

• DOCUMENTOS 33

SIN REGLAS NI CONTROLES

Regulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a menores de edad

Publicación digital e impresa

Diana Guarnizo Peralta
2017

• DOCUMENTOS 34

ACADEMIA Y CIUDADANÍA

Profesores universitarios cumpliendo y violando normas

Publicación digital e impresa

Mauricio García Villegas, Nicolás Torres Echeverry,
Andrea Ramírez Pisco, Juan Camilo Cárdenas Campo
2017

• DOCUMENTOS 35 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

ESTRATEGIAS PARA UNA REFORMA RURAL TRANSICIONAL

Publicación digital e impresa
Nelson Camilo Sánchez León
2017

• DOCUMENTOS 36 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

SISTEMA DE JUSTICIA TERRITORIAL PARA LA PAZ

Publicación digital e impresa
Carolina Villadiego Burbano, Sebastián Lalinde Ordóñez
2017

• DOCUMENTOS 37

DELITOS DE DROGAS Y SOBREDOSIS CARCELARIA EN COLOMBIA

Publicación digital e impresa
Rodrigo Uprimny Yepes, Sergio Chaparro Hernández,
Luis Felipe Cruz Olivera
2017

• DOCUMENTOS 38 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

COCA, INSTITUCIONES Y DESARROLLO

Los retos de los municipios productores en el posacuerdo

Publicación digital e impresa
Sergio Chaparro Hernández, Luis Felipe Cruz Olivera
2017

• DOCUMENTOS 39 IDEAS PARA CONSTRUIR LA PAZ

RESTITUCIÓN DE TIERRAS, POLÍTICA DE VIVIENDA Y PROYECTOS PRODUCTIVOS

Ideas para el posacuerdo

Publicación digital e impresa
Aura Patricia Bolívar Jaime, Angie Paola Botero Giraldo,
Laura Gabriela Gutiérrez Baquero
2017

• DOCUMENTOS 40

CÁRCEL O MUERTE

El secreto profesional como garantía fundamental en casos de aborto

Publicación digital
Ana Jimena Bautista Revelo, Anna Joseph, Margarita Martínez Osorio
2017

• DOCUMENTOS 41

SOBREDOSIS CARCELARIA Y POLÍTICA DE DROGAS EN AMÉRICA LATINA

Publicación digital e impresa
Sergio Chaparro Hernández, Catalina Pérez Correa
2017

• DOCUMENTOS 42

SOBREPESO Y CONTRAPESOS

La autorregulación de la industria no es suficiente para proteger a los menores de edad

Publicación digital e impresa
Valentina Rozo Rangel
2017

• DOCUMENTOS 43

VÍCTIMAS Y PRENSA DESPUÉS DE LA GUERRA
Tensiones entre intimidad, verdad histórica y libertad de expresión

Publicación digital e impresa
Vivian Newman Pont, María Paula Ángel Arango,
María Ximena Dávila Contreras
2018

• DOCUMENTOS 44

LO QUE NO DEBE SER CONTADO

Tensiones entre el derecho a la intimidad y el acceso a la información en casos de interrupción voluntaria del embarazo

Publicación digital
Nina Chaparro González, Diana Esther Guzmán,
Silvia Rojas Castro
2018

• DOCUMENTOS 45

POSCONFLICTO Y VIOLENCIA SEXUAL

La garantía de la interrupción voluntaria del embarazo en los municipios priorizados para la paz

Publicación digital
Ana Jimena Bautista Revelo, Blanca Capacho Niño,
Margarita Martínez Osorio
2018

• DOCUMENTOS 46

UN CAMINO TRUNCADO: los derechos sexuales y reproductivos en Montes de María

Publicación digital e impresa
María Ximena Dávila, Margarita Martínez, Nina Chaparro
2019

• DOCUMENTOS 47

ETIQUETAS SIN DERECHOS. Etiquetado de productos comestibles: un análisis desde los derechos humanos

Publicación digital e impresa
Diana Guarnizo, Ana María Narváez
2019

• DOCUMENTOS 48

RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOOGLE Y OTROS NEGOCIOS EN COLOMBIA: la protección de datos personales en la era digital

Publicación digital e impresa
Vivian Newman Pont, María Paula Ángel Arango
2019

• DOCUMENTOS 49

ELOGIO A LA BULLA: protesta y democracia en Colombia

Publicación digital e impresa
Sebastián Lalinde Ordóñez
2019

• DOCUMENTOS 50

LOS TERCEROS COMPLEJOS: la competencia limitada de la Jurisdicción Especial para la Paz

Publicación digital e impresa
Sabine Michalowski, Alejandro Jiménez Ospina, Hobeth Martínez Carrillo, Daniel Marín López
2019

• DOCUMENTOS 51

**DIME DÓNDE ESTUDIAS Y TE DIRÉ QUÉ COMES
Oferta y publicidad en tiendas escolares de Bogotá**

Publicación digital e impresa
Valentina Rozo Ángel
2019

• DOCUMENTOS 52

**LOS CAMINOS DE DOLOR
Acceso a cuidados paliativos y tratamiento por consumo de heroína en Colombia**

Publicación digital e impresa
Isabel Pereira, Lucía Ramírez
2019

• DOCUMENTOS 53

**LOS SEGUNDOS OCUPANTES EN EL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS:
reto a la reparación con vocación transformadora**

Publicación digital e impresa
Hobeth Martínez Carrillo
2019

• Documentos 54

CANNABIS EN LATINOAMÉRICA: la ola verde y los retos hacia la regulación

Publicación digital e impresa
Alejandro Corda, Ernesto Cortés, Diego Piñol Arriagada
2019

• Documentos 55

ACCESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO.

Avances, retos y recomendaciones

Publicación digital e impresa
Silvia Ruiz Mancera, Lucía Ramírez Bolívar,
Valentina Rozo Ángel
2020

• Documentos 56

ENTRE LA BATA Y LA TOGA: el rol de los tribunales de ética médica en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos

Publicación digital e impresa
María Ximena Dávila, Nina Chaparro
2020

• Documentos 57

LA IMAGINACIÓN MORAL EN EL TRÁNSITO HACIA LA PAZ

Publicación digital
Ivonne Elena Díaz García
2020

• Documentos 58

FESTÍN DE DATOS. Empresas y datos personales en América Latina

Publicación digital e impresa
Coordinadores académicos: Vivian Newman Pont,
Juan Carlos Upegui, Daniel Ospina-Celis
2020

• Documentos 59

CATASTRO PARA LA PAZ. Tensiones, problemas, posibilidades

Publicación digital e impresa
Felipe León, Juana Dávila Sáenz
2020

• Documentos 60

¿RESTITUCIÓN DE PAPEL? Notas sobre el cumplimiento del posfallo

Publicación digital
Cheryl Morris Rada, Ana Jimena Bautista Revelo,
Juana Dávila Sáenz
2020

• Documentos 61

¿A QUIÉNES SANCIONAR? Máximos responsables y participación determinante en la Jurisdicción Especial para la Paz

Publicación digital e impresa
Sabine Michalowski, Michael Cruz Rodríguez,
Hobeth Martínez Carrillo
2020

• Documentos 62

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN EL FÚTBOL. Construir una caja de herramientas para una igualdad de género en el juego bonito

Publicación digital
Rachel Davidson Raycraft, Rebecca Robinson, Jolena Zabel
2020

• Documentos 63

LOS PUEBLOS ÉTNICOS DE COLOMBIA. Derechos territoriales y reparaciones. Módulo de formación para procuradores y servidores del Ministerio Público

Publicación digital e impresa
María Paula Tostón Sarmiento
2020

• Documentos 64

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL SECTOR EXTRACTIVO EN COLOMBIA

Publicación digital e impresa
Fabio E. Velásquez
2021

La guerra en movimiento

Tomas guerrilleras y crímenes de guerra en la ejecución del plan estratégico de las FARC-EP en el Tolima (1993-2002)

Recordar, conocer y reconocer la guerra con las antiguas FARC-EP es un ejercicio necesario para la reparación de las comunidades más afectadas y para la reconciliación política más ampliamente considerada. Con ese objetivo, hemos preparado este informe sobre las tomas armadas de pueblos en el Tolima, quizás el teatro de la guerra de más larga duración en la historia del conflicto armado con esa guerrilla. A partir de una investigación y un relato de índole periodística, ofrecemos a un público no especializado una reconstrucción histórica de las tomas guerrilleras como práctica de guerra y su papel en el plan que se habían trazado las FARC para la toma del poder. Este análisis de "las tomas para la toma del poder" lo acompañamos, además, de argumentos socio-jurídicos para que, con fines restaurativos, eventualmente la Jurisdicción Especial para la Paz juzgue este patrón de conducta.

978-958-5597-76-1



9 789585 597761